Oscar Rubén Salomón Presidente del Senado Presidente del Congreso Nacional

Por este medio me permito adjuntar el "Plan Estratégico Institucional del Poder Legislativo 2022-2026" en su versión final el cual es el producto del trabajo realizado en los dos últimos meses con la calificada participación de los directores de ambas cámaras y de los programas del Congreso, contando con la cooperación técnica y financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Es de destacar la labor de los funcionarios del Congreso que han asumido el compromiso con un alto nivel de profesionalismo y capacidad técnica.

Aprovecho la ocasión para saludarle con las salvedades de mi mayor consideración y

estima.

José Félix Bogado Tábacman Director & Consultor Senior

TABACMAN www.tabacman.com.py

CONGRESO DE LA NACIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Recibido por: Adadú por a para Firme Alleux

Fecha: 30/12/20 24. Hora: Al Y/L

Este sello no implica aceptación de los términos del documento que lo recibiere, ni cempromiso alguno por su ctorgamiento. Conste.





# Honorable Cámara de Diputados

Carlos Samudio Secretario General

Ramón Solís
Director General de Administración y
Finanzas

Secretario Administrativo

Cabrera

Director General de Fortalecimiento
Institucional y Cooperación Internacional

Martin Rodríguez Director General de Gabinete

Directora General de Augizoria Interna

Isabel Ozuna

Directora General de Ceremonial y Protocolo

Victor Attis

Director General de Recursos Humanos

Ricardo Vaesken

Director General de Unidad Operativa de

**Contrataciones** 

Liliana Bengoechea

Directora General de Asesoría Jurídica

Roberto Samaniego

Director General de Comunicaciones

Roberto Samaniego prector General de Comunicación donorable Camara de Diputados



# Honorable Pámara de Senadores

Antonio Sánchez Secretario General

Rubén Vázquez Miranda Director General de Administración y

Finanzas

Alintalli

Ascensión Martínez
Director General Administrativo

Rosa García Ordano

Serafín Segovia

Secretario

Directora General de Financiera

Gloria Amarilla

Directora General de Auditoria Interna

Anastasia Barreta

Director General de Seguridad y Control

Evangelina Cabrera Portillo

Directora General de la Biblioteca

y Archivo Central

José Ovelar Núñez

Director General de Tecnología

de la Información



# Honorable Pámara de Senadores

Directora General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa

Directora General de Digitalización

Legislativa

Sérgio Alcaraz Machuca

Director General de Comisiones

Ruth Giovanna Rodríguez

Directora General de Control de la Gestión

Pública

Norma Rodriguez

Directora General de Comunicaciones

Lilian Hidalgo

Directora General Diario de Sesiones

José González Chávez

Director General de Ceremonial y Protocolo

Elvira Fariña

Directora General de Relaciones

Internacionales

Augusto Gernhoffer

Director General de Asesoría Jurídica

Norma Cardozo

Directora General de Talento Humano

### "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



Honorable Pámara de Senadores

Blanca Valdez
Directora General del Digesto Legislativo

Juan García Miro Director General de la Academia Legislativa

Ramón Duette
Director General de la Bicameral de
Presupuesto

Margarita Morselli
Directora General del Centro Cultural de la
Republica " El Cabildo"

Director General del PARLASUR

Liduvina Vera

Directora General de la Comisión

Nacional de Recursos Naturales

Stella Maris Rojas González

Director General de Gabinete de la Presidencia

Directora General de la OAC

Rene Villasboa

Director General del Observatorio Legislativo Rafael García

Director General de Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PODER LEGISLATIVO 2024-2026

22 de diciembre del 2021

# Contenido

PRE	ESENTACION	3
ı.	INTENCIONALIDAD ESTRATEGICA: Misión, Visión, Valores y Propósito	5
II.	AGENDA DE CAMBIO	7
III.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	9
IV.	PLANES DE ACCION	10

E.H. JUAN V. Garola Miro F. H. Julin W. Galifa Millo Cirector and a de Senadores Acceleron and a de Senadores Orchie Directora Geffera de Desarrollo stituciones Copperación Exter moragio Cái jura de Senadoro. LAZ SOSA S. MARIX Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores Cà. ara de Senadores Este Plan Estratégico Institucional del Poder Legislativo fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El contenido del presente documento es exclusiva responsabilidad autores y na representa el punto/de vista del PNUD. de Diputacios Directora Genziera Buditoria Interna Buditoria de Senadore: Gleria Amarina Ovie Directora General de Abog. René Villasboa Augusta Fermally Training hear Director General Observatorio Legislativo Roporable Campra de Senadores Honorable Cámara de Senadores Mg. Lil . Martin Rodniguez P ICE SEEVIN iregior General de Galynete General Canaral de Sesiones 1 etikalativo ionorable Cámara Abg. JULIO SÉSAR CABRERA GUERRERO Secretano Administrativo Iguna R. Honorable Cámara de Diputados orma Rodriguez Romero eneral de Ceremonial y Protocolo Honorable Cemara de Diputados Scion General de Comunicación CONTRACTOR Z Directora Gene .11 D.G. de Contro de la Gestión Pu Lic. Carles A. Famudio A. Congreso Nacional Sectetariq General H. Cámara de Diputados erto Saman Directora General de Digitalización Legislativa of General de Camara de Sanada. Ceneral de Communectoras Géneral de Digitalización Legis Ceneral de Dipul Honorable Cámara de Senadores Alwg. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

# PRESENTACION

Mg. Claudia E. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadon

ente documento es la versión preliminar del Plan Estratégico Institucional del နီစီder Legislativo de la República del Paraguay para el período 2022-2026. Incluye a la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados y las demás unidades del Congreso.

El mismo fue desarrollado a través de talleres altamente participativos realizados centres de les: lorable Camara d

- A. Colectivo de directores generales de ambas cámaras, responsable de la formulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2024 a través de 8 talleres que se desarrollaron en la modalidad virtual.
- Lic. Martin Rodriguez Porta Tuvieron a su cargo la retroalimentación en la elaboración del PEI a partir de ic. Marim ny de Gabine de Gabine de misma experiencia en el desarrollo de sus funciones operativas del día a día. Este equipo trabajó de manera paralola a tracción del PEI a partir de día. Director General de Gapinete en modalidad virtual, con más de 80 participantes por taller.
  - C. Équipo Técnico de apoyo: tuvo a su cargo la sistematización del plan elaborado por los equipos anteriores y la elaboración de los Planes de Acción. Estuyo integrado por funcionarios con perfil técnico especializados en áreas específicas con funciones que son determinantes para alcanzar los objetivos establecidos en el PEI.

Previo a la formulación del Plan se realizaron dos encuestas: una a la ciudadanía sobre la percepción del Congreso y en general de la situación del país, y una segunda encuesta dirigida a los funcionarios del Senado sobre sus expectativas en relación Director General Opservatorio Fegiglita René Villasboa al PEI.

Para la formulación del PEI se abordaron los siguientes temas:

Íntroducción a la Planificación Estratégica Institucional

Houolapje Chinals de Senadoles Contras Angelanava Pederina 2/ Evaluación del nivel de ejecución del PEI 2017-2021 por parte de cada una de las dos cámaras del Congreso.

3. Intencionalidad Estratégica: validación de las declaraciones de Misión, Visión y Valores. Formulación de la declaración del Propósito.

4. Análisis del entorno externo: oportunidades y amenazas

5. Análisis de situación interna: fortalezas y debilidades

Gloria Marilla Ovi Directora General de

navilla Ovi

Alog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Silva Silva or General de Digitalización Legislativa Hountagle Calvata de Zeusdore; na Pelingal na Prâncurenno, Produce;

Norma Rodriguet Romer urrectora venerul urrectora de Comunicación

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

- 6. Selección de los problemas críticos y grandes desafíos.
- 7. Construcción de la Agenda de Cambio
- 8. Formulación de los Objetivos Estratégicos
- 9. Vinculación de los Objetivos Estratégicos del PEI al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- 10. Llaboración de los Planes de Acción vinculados a cada objetivo estratégico.
- 11. Construcción del Cuadro de Mando Integral organizado en perspectivas con Saman definición de indicadores, metas, acciones y responsable Camara de Diput

Un aspecto a destacar se refiere a la vinculación del PEI del Poder Legislativo con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay (PND 2030), y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con el PND se dan muchos vínculos, pero en particular resalta la relación con eje estratégico de "Fortalecimiento Político Institucional", a igual que con dos líneas sansversales de "Gestión Pública Eficiente y Transparente" y Sostenibilidad Ambiéntal. Del mismo sobresalen los vínculos con dos objetivos estratégicos: Modernización de la Administración Pública" y "Defensa de los Recursos Naturales"

En el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se destaca en primer lugar la misma declaración del Propósito enunciado en este nuevo PEI del Poder Legislativo, la cual hace referencia al desarrollo sostenible. Por otra parte, el principal vínculo del PEI se da con el Objetivo 16: "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas". La variada producción legislativa impacta además en la mayoría de los ODS, y el Cóngreso del Paraguay ha desarrollo un mecanismo por el cual se realiza el monitoreo de dada re anteproyecto de ley y su relación específica con cada uno de los 17 ODS.

En particular el PEI contempla dos Objetivos Estratégicos (el 5 y el 7) directamente 1⁄3 de "acción por el clima" y el ODS 15 de "Vig⁄a de €¢osistemas terrestres"

relacionado con los objetivos de "sostenibilidad ambiental" del PND y con los ODS la General de Digitalización Legisla Abog René Villasboa Tooled Onuna Birector General Observatorio Legislativo Honorable Camara de Senadores Director General de Dipertados Directora de Comunicación Honorable Camara de Dipertados Directora de Comunicación ဂုပ္ျပည္သည္ေပၚကနာန္ Ge Diputados Directora Veneral

Direction General de Comunicación D.G. ez Servia Direce Abog. Oschr Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional Gameral H. Camara de Diputados

g. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

En relación a los planes estratégicos anteriores, este PEI introduce varias innovaciones significativas:

 La primera innovación fue que previo a la elaboración del Plan se realizaron las dos encuestas mencionadas. Los resultados de las mismas a lo cual se Carrille Laurioamericano de Transparencia Legislativa" (Carrille Laurioamericano de Transparencia Legislativa" Legislativa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de formulación del la completa de gran valor en el proceso de gran valor en el proceso de formulación de la completa de gran valor en el proceso de gran valor en el A Juan Ser Insumos e A Juan General de Ser les Estratégico Institucional.

En segundo lugar, en los anteriores planes estratégicos del Poder Legislativo se establecía la intencionalidad estratégica en términos de Misión, Visión y Valores. Por primera vez se agrega la declaración de "Propósito" como el fin último o la "razón de ser" de la institución, y también por primera vez se define el significado que tiene cada uno de los valores en la institución.

Por otra parte, por primera vez el plan estratégico se operacionaliza con la definición de los planes de acción vinculados a cada uno de los Objetivos esta comunicación de comunicación de constante de constan

Lic. Martin Rodriguez Perta en el proceso de formulación del Plan. Además del equipo de los DDGG, en Por último, se da una ampliación significativa en el número de participantes Lic. Martin Rodrigues paralelo se trabajo con más de 80 "implementadores del PEI" integrado por Director General de Compara de Dipulações directores de for de contrata de contrata de Dipulações de contrata de c Honorable Cámara de Dipulaucs directores //efes de unidades y técnicos de ambas cámaras y de los programas del Congreso, a lo cual se suma un tercer equipo de más de 30 técnicos que es el que tiene a su cargo la elaboración de los planes de acción.

> Abog. Rene Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores

WTENCIONALIDAD ESTRATEGICA: Misión, Visión, Valores y Propósito

as siguientes son las declaraciones de Propósito, Mision, Visión y Valores que fueron consensuados con todos los participantes en los talleres de planificación estratégica.

Cabe señalar que las declaraciones de Misión, Visión y Valores fueron actualizados en tanto que en el caso de la declaración de "Propósito" es la primera yez que se define.

Alog. Croce E. Director G H. Camara de Diputados -

meral Kortalecimiento y Cooperación Internacional

ma Rodriguez Romero Directora General Dirección General de Comunicación

Orectors General de Digitalización Legislativ Lirectora Gaueral Digesto Legislativo

Villasboa

MARIA LIZ SOSA S./
Directora General de Dandrollo
stitucional y Cooperagion Externorable Cá...ara de Senadores

Mg. Claudia B. Penayo O.
Directora \* Planificación
Honorable Cámare de Sanadorea

### PROPOSITO

Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país

I. Ing. E. H. Juan V. García Miró • MISION

I. Ing. E. H. Juan V. García Miró • MISION

Director General

Director General

Accidemia Legislator y controlar en representación del pueblo para la consolidación

tonorable Camara de Senado social de derecho



MARIA LIZ SOSA S.
Directora General de Desarrollo
estitucional y Cocceración Externorable Cár. ara de Senadores Senadores

Mg. Claudia E. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

### **DEFINICION DE LOS VALORES**

# **VALORES** PEI 2022-2026

público. Derto Samarade Dipulia de confiar Drector General de Dipulia de de Dipulia de

GO PROMISO: tuames con demia ara de sponsabilidad y vocación de servicio en el cumplimiento de la labor como servidor

INTEGRIDAD: Sostenemos una conducta honrada. actuando con rectitud y probidad.

**EFICENCIA Y EFICACIA:** Brindamos un servicio de excelencia, utilizando en forma apropiada los recursos de la Institución.

INSTITUCIONALIDAD: Cumplimos con las normas establecidas y potenciamos el sentido de pertenencia como funcionarios del Poder Legislativo.

TRANSPARENCIA:

Damos visibilidad a las acciones de la institución, divulgando lo que hacemos y cómo o nacemos generando una relacion de confianza

INNOVACION:

Producir y crear nuevas formas de realizar el trabajo, adaptándonos a las tendencias del momento, contribuyendo a mejorar el desempeño propio y el desarrollo institucional.

**RESPETO:** 

Valoramos las cualidades de nuestros funcionarios y sus derechos, dentro del marco de la libertad y la tolerancia.

**EQUIDAD:** 

Trabajamos para dar a cada uno lo que se merece, procurando el reconocimiento por los méritos y la capacidad

Lic Marin Roberquez Porta Director General of Gabinete Honoravie Cámara de Diputados

AGENDA DE CAMBIO

A continuación se contrasta la situación actual con la situación futura deseada en diversas dimensiones consideradas relevantes.

> Villasboa Director General Observaterio Legislative Dirección General de Asesoría J

ANA BENGOEC

		1000	Pable Company 4. C
	SITUACION ACTUAL	Dimensión	SITUACION FUTURA
	Insuficiente. Poco funcional Falta actualizar y ampliar	Infraestructura	Infraestructura adecuada y funcional
	Debilidad en la comunicación interna y externa	Comunicación	Estrategia comunicacional implementada en ambas cámaras
	Percepción negativa hacia el Congreso	Imagen	Percepción positiva de la institución
-	Inflación de leyes. Falta depuración normativa	Sistematización de leyes	epuración de legislación positiva

Selección de RRHI

romoción y selección en base a

Sujeto a criterios Directora General Dirección General de Cs

sear Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

		erto Samanieso Director Stitucion Samara de Diputados Director Stitucion Director Direct	a General de Desarrollo Directora * Planificación  al y poneración Esta Honorable Cámara de Senadores
Lic Rappin Rodrigue	Se tiene una política de RRHH	y General de Diputados porable para de Diputados prorable cámara de Diputados prorables por a la company de la com	criterios meritocráticos. Sistema de Gestión de RRHH implementado en su totalidad
Honoraure dany	No alcanza a todos	Capacitación	Capacitación y formación vinculado a un Plan de Carrera.
Dir con	Debilidades en el sistema Falta de empoderamiento	Control Interno	Sistema de control interno fortalecido Empoderamiento en todos los niveles
N	Insuficiente. lo se toma en cuenta los resultados. Falta de presupuesto para cumplir el plan	Presupuesto	Presupuesto adecuado. Por resultados.  Mayor presupuesto para el cumplimiento de los objetivos.  LIC. BICARDO VARIANTE F. Unidad Opera los de Constación
V Hast	SITUACION ACTUAL	Dimensión	SITUACION FUTURA
	Înexistencia de un plan de promoción de los funcionarios	arrera del fun-cionario legislativo	Plan de Carrera. Se promulga la Ley del funcionario legislativo.
	Ausencia de un SGTH	Sistema Gestión Talento Humano (SGTH)	GTH implementado con los subsistemas de: selección, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, promoción e incentivos funcionando de manera eficiente y eficaz.
	ebilidades en la planificación estratégica y operativa	Planificación	Mejora substancial en el sistema de planificación y gestión
	de Tecnología. Equipamiento insuficiente.	TICS (I)	Cs fortalecidas con políticas y planes definidos.
	Falta de capacitación para el aprovechamiento de las tecnologías disponibles	TICS (II)	Funcionarios mpetentes en el uso de TICS
	Falta de procesamiento de información recibidas y disponibles de diversas fuentes de d	investigaciones	e cuenta con un organismo técnico que se encarga de consolidar, sistematizar y procesar con resultados
Lic. No. Direction G	odrigues tal stora General stora General de Comunicación oneral de Comunicación Ofice de Comunicación Ofice de Comunicación		Director General Cortalecimiento v. Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



Prof. Ing. E. H. Juan V. García Miró Dire it Caneral
Acade ni Legislativa Honorable Camara de Senadores

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

		que sirvan para la toma de decisiones.
Falta mayor incorporación de conocimientos científicos a la labor legislativa	Producción de conocimientos	Se cuenta con un programa de desarrollo del conocimiento científico en el Parlamento.

Kamaniago eral de Com

# **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Lic. Martin Rodriguez Rorta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Los siguientes son los objetivos estratégicos consensuados por los participantes en los talleres para el nuevo PEI 2022-2026

1. Ejercer las funciones constitucionales conforme a la misión institucional

2. Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital

3. Fortalecer los sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo institucional

4. Fortalecer los sistemas y mecanismos de control interno en todos los niveles del Poder Legislativo

5. Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa municipal desarrollo sostenible

6. Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo

7. Désarrollar e implementar planes de gestión ambiental

8. Incorporar programas de innovación, ciencia y tecnología al Poder Legislativo

9. Mayor inversión en infraestructura y equipamientos para el cumplimiento de la Mision Institucional

10. Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano

11. Impulsar la aprobación del proyecto de ley del funcionario legislativo

Directors General Digesto Legislativo

Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Service Contraction of Contraction o

Norma Rodriguez Romero Directora General Dirección General de Comunicacion

Mg. Claudia E. Penayo O.
Directora \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

# IV. PLANES DE ACCIÓN

Los siguientes son los planes de acción vinculados a cada uno de los Objetivos Estratégicos. En estos planes de acción se define las instancias involucradas para la implementación y ejecución de los planes, el análisis de la situación actual, los resultados esperados, los objetivos específicos del plan de acción, las acciones a realización cada objetivo específico, el cronograma con las metas, los específicos esperados con las fechas de presentación, y los responsables de la

Jie Carriara de elaboración y a aprobación de cada Plan de Acciónp Lic Martin Rodriguez Porta al Janior General de Ganinete Junurable Camara de Diputados Directora General de John Marchan H. Camara de Mg. RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ Directors Seneral Gestion Publica D.G. de Control de ograsa Nacional naniego Comunicación va de Diputados ober ector Gen Solis Maciel Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento Director General y Cooperación Internacional Administración y Finanzas H. Camara de Diputados Honorable Cámara de Diputados Norma Rodriguez Romero Dirección General de Comunicación Directora General dez Servin General Carles A. Samudio A. gislative Secretario General H. Cámara de Diputados Abog. Rene Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores AR CABRERA GUERRERO Hookel Oruna R. Secretario Administrativo Honorable Camara de Diputados ectora General de Ceramunial y Protocol and de Option ados <sub>Jursos</sub> Humanos e Diputados Dirección Segural de Asosoria Jurídica H.G.D. MARIA LIZ SOSA S. Directora General de Desarrollo stitucional y Cooperación Exterinorable Cár ara de Senadores

Mg. Claudia E. Panayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



# Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

MARIA LIZ SOSA S. Directora General de Desarrollo stitucional Luoperación Extern

Lic. Martin Bedriguez Porta Director Seneral de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.

Ejercer las funciones constitucionales conforme a la misión institucional

oberto ictor General orable Car

> Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislative Honorable Cámara de Senado:

Plan de Acción

1- Mejora de la Gestión Legislativa.

Director Center of the Construction of the Con

Olio. Maa

Directora General

Dirección General de Comu

Jig Lieneral De Julyantadon Lengor Honoriode Camera de Serador

Toabel Ozuna R.

Directora General de Ceremonial y Protocolo

Honorable Cámara de Diputados

Diano de Sesiones

ME RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ Directore Ge leral

Control do la chesition Public

Ahog. Oscar Creec E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Abg. JULIO CESAR CABRERA GUERRERO

orable Cáma

Honorable Cámara de Diputados

COECHEA

Dirección Genera de Asesoria Jurídica H.C.D.

s-mirrat

z Šervin

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PODER LEGISLATIVO

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

MARIA LIZ SOSA S.

Directora General de Desarrollo stitucional y Cooperación Exter porable Cár ara de Senadores

Juan V. García Miró Ac Carnara de Senadores
Honorable Carnara de Senadores



Congreso Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Ejercer las funciones constituçionales conforme a la misión institucional

្តិក្រឹង្ហាំ de Acción: Mejora de la Gestión Legislativa. ara de Sena Angdicador

Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Lic. Martin Rodriquez Porta Unic

Grado de avance del Plan de Acción

# IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS O UNIDADES RESPONSABLES

ÁREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
Seçretaría General	Producción legislativa priorizada.
Secretaria	Control Político y fiscalización para garantizar el equilibrio entre poderes.
Comisiones Asesoras permanentes.	ei equilibrio eritre poderes.
Despachos Parlamentarios. Oficinas Departamentales (HCD).	Representación eficaz en interacción con la población en general.

### BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Las funciones constitucionales del Poder Legislativo cuyo ejercicio corresponde a la institución parlamentaria exclusivamente y se traduce en su función misional de representar, legislar y controlar.

En ese contexto, el Poder Legislativo tiene una estructura bicameral; está jntegrado por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Cáda cámara del Congreso tiene a su vez

orma Rodriguez Romero Directora General Dirección General de Comunicaci

occ E

Director General Fortalecimient y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

varias Comisiones Asesoras Permanentes a las cuales se les ha asignado temas específicos que talsca la racionalización del trabajo legislativo.

Congreso de la Nación tienen funciones separadas y a cada una se le reconoce autonomía administrativa y financiera. Sólo en ciertos casos, para cumplir determinadas funciones expresamente determinadas en la Constitución, se reúnen como un solo cuerpo.

A la rama legislativa, como expresión del principio democrático, le corresponde hacer las leyes, las cuales son el más importante instrumento de regulación social, al tiempo son el eje de un Estado de Derecho.

También le corresponde, en el esquema de equilibrio de poderes, ejercer el control político sobre el gobierno y la administración. Esto quiere decir que los representantes del pueblo pueden verificar la conveniencia y oportunidad de las medidas, la eficacia de las mismas y hacer seguimiento a las políticas públicas.

La función de representación, es a la vez determinante de algunas características de su compleja organización y funcionamiento. Para que la representación se ejerza plenamente. el cuerpo adopta la deliberación como procedimiento para la toma de decisiones.

### **FORTALEZAS**

### **DEBILIDADES**

Marco legal contemplado en la Constitución y en los Reglamentos Internos de cada Cámara.

Responsabilidad en el manejo de la información.

Capacidad para dar respuesta a los problemas.

Logística de eventos y organización. Infraestructura tecnológica.

Funcionarios antiguos con mucha experiencia y conocimiento sobre el trámite legislativo.

Nuevos funcionarios con habilidad para el uso de las herramientas TICs

Falta de delimitación de funciones.

Falta de iniciativa del personal.

Falta de capacitación específica.

Limitación de facultades o competencias

Falta de estructura orgánica.

Muchos departamentos.

Falta de simplificación de procesos.

Duplicidad de funciones

Falta de interés y cooperación del personal.

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Aspectos prioritarios o críticos:

Abog. Rolle Villasboa Inflación de proyectos presentados.

La estadística legislativa o el informe de Producción Legislativa, en su coma de Senadores de Sena fielmente todas las dimensiones de la labor parlamentaria.

Necesidad de implementación de un Manual de Técnica Legislativa unificado para ambas cámaras.

Necesidad de Modificación del reglamento interno de ambas cámaras a los efectos de dar competencia a los Departamentos de Diario de Sesiones para el registro del debate en las Comisiones Asesoras Permanentes.

Necesidad de fortalecer las capacidades de los departamentos de Diarios de Sesiones, de la Cámara de Senadores y en mayor medida de la Cámara de Diputados, tanto tecnológicamente como de Recursos Humanos.

Lic. Norma Rodriguez Rome Directora General Dirección General de Comunicac

Abog. Oscar Croce E. Director General Forta ecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

### **RESULTADOS ESPERADOS**

Gestión Legislativa mejorada con un impacto favorable para la población en general, cumpliendo los mandatos constitucionales

### DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Objetivo Principal del Plan de Acción: Elevar la calidad de la gestión legislativa con un nivel técnico adecuado.

### Objetivos Específicos:

unorable Cár lara de Senadores

- 1. Propugnar y garantizar una legislación con el nivel técnico adecuado.
- 2. Lograr una eficaz cobertura en el ejercicio del control político y la fiscalización.

Juan V. Garria Miró 3. Consolidar vínculos más estrechos y fluidos entre los distintos sectores de la ciudadanía, conforme a sus demandas. Coult and in Gostion biplies ROTH ROURIGUEZ Ana Silva de Couled by Didning Toright Alog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional Servin aeral pi-perara d H. Camara de Diputados Digesto Legislotivo gsabel zuna R. Directora General de Cyra Abog. Rane Villasboa nonial y Protocolo Director General Observatorio Legislativo Honoracie Carl de Diputados CHRonorable Cámara de Senadores Dirección General de Asesona Jurídica H.C.D. Samaniego Lic. Martin Rodriguez Porta er or General de Comunicación Director General de Gabinete ober Camara de Diputados Honorable Cámara de Diputados norab Mg. Claudia E. P Directora \* Planificaci IARIA LIZ SOSA S. Honorable Cámara de Senadores Directora General de Desarrollo stitucional y Cooperación Exter-

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

-			Honorable Camara 20
	THE PROPERTY OF THE PARTY OF	Acciones a Realizar	
4 1113	OBJETIVOS ESPE <b>®ÍF</b> ICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
mo. E. H. Jua Director Directo	Propugnar y garantizar una legislación con el nivel técnico adecuado.  Samanieso camara de Comunicación camara de Diputados camara de Diputados	1.1 Establecer e implementar una lista de verificación de procesos en las etapas correspondientes.  1.2. Gestionar la reglamentación de los plazos máximos para la presentación de proyectos y dictámenes, antes de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias e implementarlas  1.3 Gestionar la adopción de criterios únicos para la asignación de plazos constitucionales entre ambas cámaras e implementarlas	Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras
Lite. Martin B Director base Honorable Ca	Objetivo Específico 2  Lograr una eficaz cobertura en el ejercicio del control político y fiscalización) odríguez Porta de Garaneta de Diputados	2.1 Reglamentar los plazos máximos para la recepción de pedidos de los sistemas de control establecidos por la Constitución Nacional.  2.2 Requerir la modificación de las normas vigentes a los efectos de que los documentos ingresados sean 100% en formato digital, en virtud a los objetivos de desarrollo sostenible.  2.3 Impulsar la implementación del diario de sesiones en las Comisiones Asesoras Permanentes de ambas	Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras Asesoría Jurídica Despachos Parlamentarios
M	Objetivo específico 3 Consolidar vínculos más estrechos y fluidos entre los parlamentarios y los	3.1 Articular mecanismos que faciliten la interacción y participación de los parlamentarios con la sociedad.	Comisiones Asesoras Permanentes  Comisiones Nacionales, Bicamerales y Especiales
	distintos sectores de la ciudadanía, conforme a sus demandas	3.2 Potenciar las actividades de representación conforme a las demandas.  3.3. Diseñar e implementar un sistema de registro de la actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión parlamentaria	Oficinas Parlamentarias  Despachos Departamentales
Se alte out	Abog Director Gen	Abog. Oscar Croce E.  Director General Fortalecimiento  René Villasboay Cooperación Internacional  eral Observaterie Legislatte Camara de Diputados	Di estora General Di estora General Di erin de Sesiones

1.1 Per SME Stable 1.1.1 implified in the life	INDICADORES	METAS	2022	2023	2024	2025	2026	UNIDAD RESPONSABLE
			N	N	III	\(\)           \)	AI	(
	1.1.1. Equipo de trabajo encargado del diseño de listas de verificación por elapas conformado 1.1.2. Borador de Listas de 1.1.2. Vorticada de la conformado 1.1.2.	Texto legislativo de estructura formal coherente, lenguaje legal claro, preciso y armoniosa integración en						Secretaría General Secretaria Comisiones Asesoras Permanentes
	Verificación diserrado  1.1.3. Borrador consensuado  y puesta a consideración de las autoridades responsables para su aprobación  1.1.4. Implementación de listas de verificación	100 %						Asesoria Jurídica Asesoria Ase
region Gestionar la 1.2 regionentación de los soli plazos máximos para am la presentación de Region proyectos y condictamenes, antes de 1.2 las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias e máximplementarias de la máximplementarias e máximplementarias e de la condinaria y Extraordinarias e máximplementarias e de la máximplementarias e máximplementarias e de la condinaria de la condin	por etapas 1.2.1 Equipo de trabajo para solicitar ampliación/modificación del Reglamento Interno conformado 1.2.2 Solicitud de ampliación del reglamento interno para incorporación de plazos máximos para presentación de proyectos realizado	Proyectos presentados en tiempo y forma con los chequeos correspondientes necesarios antes de su admisión en la Plenaria						Secretaria General Secretaria General Secretaria Comisiones Asesoras Permanentes Secretaria Asesoria Juridica Asesoria Juridica
1.2 Red Fig. 1.2 Part Part Part Part Part Part Part Part	1.2.3. Propuesta de Resolución que modifica el reglamento Interno aprobada 1.2.4. Nueva reglamentación para establecimiento de plazos maximos de presentación de proyectos implementada							n Rodríguez Porta deneral de Gabinete Cámara de Diputados
1.3. Acción Gestionar la adopción de criterios unicos para la asignación de plazos constitucionales entre ambas camaras e implementarias. Res crite	rios rios nación	Plazos constitucionales establecidos con criterios unificados en ambas cámaras implementado.						S ALIGNOPOR
2.1. Reglamentar los plazos para para para para para para para par	plazos constitucionales aprobada 1.2.4. Nueva reglamentación para establecimiento de plazos máximos implementada 2.1.1. Equipo de trabajo para proponer reglamento que establece plazos máximos	Albog. Ostene Croce E. Director General Footalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados		Abog. Kene Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Câmara de Senadores	Hasboa C			Total Planticación de Senado de Sena

Comisiones Asesoras Permanentes Asesoría Jurídica	Secretaria General Secretaria Comisiones Asesoras Permanentes Asesoria Jurídica	Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras Permanentes Departamento de Diario de Sesiones	Mg. Claudia E. Penayo O. Directora ' Planificación Honorable Cámara de Senadores	Albog. (Vs. all Cirocce E. Director General Fortalecimiento Y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados	AALSKEV F.
			5	Life. Markin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Canfara de Diputados	Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados
				Hidalgo seesa siones siones	arane Villasboa 1 Observatorio Legislativo Smara de Senadores
Pedidos de los Sistemas control presentados en tiempo y forma con los formacon los necesarios antes de su admisión en la Plenaria 100 %	Proyectos ingresados 100 % en formato Digital	Cobertura del Departamento de Diario de Sesiones en todas las reuniones ordinarias de las Comisiones	Asesoras Permanentes	May 1 E	ATT Bridge Country Cou
ara recepcion de pedidos conformado  1.1.2. Propuesta de eglamento para adopción de lazos máximos para ecepción de pedidos probada  1.3. Nueva reglamentación ue establece plazos háximos para la recepción de pedidos condidos de plazos háximos para la recepción de condidos de cond	g g	de de de	2.3.2. Marco normativo de himplementación del Diarios de Sesiones en las Comisiones Asesoras Permanentes establecido 2.3.3. Infraestructura tecnológica y de Recursos Humanos adecuado.	The state of the s	A A A
Separation of the control of the con	A Requerir la modificación de las fundificación de las fundificación de las documentos de que los documentos ingresados sea 100% en formato digital, para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.	2.3. Impulsar la implementación del diarro de sesiones en las Comisiones Asesoras Permanentes de la ambas cámaras.		Gieco Sima Ollina Ollina Pillua Pillua Directora General de Digitalización Legislativa Homoable Cámará de Senadores Compresente Cámará de Senadores	7

	Comisiones Asesoras Permanentes Comisiones Nacionales, Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales	Albog. Ostral. Clone E. Director General Fortalecimiento V. Cooperacion Internacional H. Camara de Diputados Mg. Claudia E. Peravo. O. Directora * Piantificación Honorable Cámara de Senadores
		Price Chua Chua Directora General de Digitalización Legislativa Prusa Protocolo le Diputados Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados
	Índice de labor parlamentaria en función a su rol de representación	Biggreso No. Congreso No. Congr
Construction of the control of the c	3.1 Articular mecanismos  3.1. Número de acciones de que faciliten la interacción y representación del participación de los parlamentarios con la sociedad.  3.2 Potenciar las actividades  3.2. Potenciar las actividades  3.3. Diseñar e implementar  un sistema de registro de la actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión del indice de gestión legislativa  due funciones de acciones de suboración periódica actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa	Rent Villasboa eral Observatorio Legislativo Direction Goneral de A.C.D.

audia E. Penavo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

	PRODUCTOS A ENTREGAR							
N °	Productos a entregar	Mes	Año					
1	Lista de verificación de procesos aprobado por ambas cámaras	Diciembre	2023					
2	Reglamento de plazos máximos aprobado por ambas cámaras	Noviembre	2022					
3	Resolución de criterios unificados de ambas cámaras sobre plazos constitucionales	Junio	2023					
4	Normas vigentes modificadas para obligar que el 100% de los documentos ingresen en formato digital	junio	2023					

Elaborado por:

Lic. Evangelina Cabrera, Directora General de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional.

C.P Graciela Baruja, Funcionaria Técnica de la Coordinación General de Comisiones de la Honorable Cámara de Diputados. Abg. Adrián Cristaldo, Director de Técnica Legislativa - Dirección General de Comisiones de la Honorable Cámara de Senadores. Abg. Miguel Candia, Director de Asuntos Legislativos de la

Honorable Cámara de Diputados.

Abg. Fátima Núñez, Directora de Procesos Legislativos dela Honorable Cámara de Senadores.

Abg. Gabriela Olcelli, Directora de Gabinete de la Secretaria Honorable Cámara de Senadores.

probado pór:

Senadores.

Lic. Carlos Samudio, Secretario General Administrativo Director General Camara de Honorable Cámara de Diputados

Abg. Julio Cabrera, Secretario Administrativo Director General Administrativo

GUERRERO Secretario Administrativo

Honorable Cámara de Diputados

arlos S Secretario General H. Cámara de Diputados

Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional

Abos. Rene Villasbos

BALH BODE, Diroctr

क्रांगिंग संब । व Cangress Nacional

H. Camara de Diputados



# Congreso Nacional

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.

Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital

de Acción

1. Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos.

2. Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables

3. Proponer e implementar herramientas de análisis y visualización de la información.

Directoria de la casalin pinio Directoria General Toughest National

Isabel Oruna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

eral de Assauna Junuica

H.C.D.

amaniego de Comunicación ara de Diputados

Robert rector Ger olderoug

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legisla Honorable Camara de Senadores

Silva Silva Control Lagislativa us ushiri at the ingligatizacion legisla Honorable Canara de Senadores

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados

RIA LIZ SOSA S. ctora General de Desarrollo onal y Cooperación Exter norable Cámara de Senadores

Not Spenia

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores

Croce E. Alog. Osdar Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna

H. Cámara de Senadores



# Congreso Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuenta a nivel departamental y capital.

> Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

### Plan de Acción:

Plan de gestión, provisión, conservación y difusión de documentación e información parlamentaria de calidad.

E.H. Juan V. Garcia Miro Indicador:
Porcent Porcentaje de puesta a disposición de la agenda documentada en formato digital Orden del Día, Asuntos entrados) y del archivo digital y físico de legislación (antecedentes, textos de leyes, resoluciones, declaraciones), y otras documentaciones del Poder Legislativo.

Ditector General de Cap Houotsple Cawata de Dib

Director General Director General Control Legislati

Identificació	n de las áreas o unidades responsables
AREA O UNIDAD Biblioteca y Archivo	TEMAS O ASPECTOS A DESARRO
Central del Congreso de	<ul> <li>Accesibilidad a información parlame calidad</li> </ul>
la Nación	<ul> <li>Fortalecimiento de la implementació</li> </ul>

### TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR Accesibilidad a información parlamentaria de

- calidad Fortalecimiento de la implementación de la Apertura Legislativa
- Optimización de la Sistematización de información parlamentaria y bibliográfica a disponibilizar.

Breve análisis de la situación actual

Breve análisis de la situación actual

### Antecedentes:

La Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, como entidad técnica de estudio, investigación y apoyo a la función legislativa (Ley 3436/2008) se encarga de dar accesibilidad a información fiable y oportuna, como materia prima esencial que sirve de insumo para el adecuado funcionamiento del Poder Legislativo. La BACCNO a través de los diferentes servicios de documentación parlamentaria contribuyen a la eficacia del parlamento al proporcionar información, autorizada, independiente, imparcial y relevante.

> Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Masbos Observatorio Legisle

Para ello es necesario reforzar su plataforma tecnológica, hoy día al borde de la obsolescencia, adecuándolola a las necesidades actuales.

**Fortalezas** 

- Infraestructura edilicia de proporciones adecuada para el resguardo y accesibilidad documental.
- Estructura organizacional sólida (Ley 3436, de creación de la BACCN)
- Recursos humanos calificados
  - Bases de datos consolidados

**Debilidades** 

- Insuficiente cantidad de Recursos humanos con formación en archivística y Bibliotecología
- Obsolescencia de equipamientos de digitalización y almacenamiento.
- Incorporación de nuevos cargos directivos no contemplados que amenaza la estructura organizacional consolidada.

Claudia E. Penayo O Directora \* Pianificación Honorable Cámara de Senadore

Aspectos prioritarios o críticos:

- Obsolescencia de los equipamientos de digitalización y almacenamiento.
- Necesidad de adquisición de dispositivos móviles de información (notebooks y tablets)
- Necesidad de actualizar equipamientos de procesamientos de datos.
- Necesidad de incorporación de profesionales del área de gestión documental (bibliotecarios y archivistas)

**RESULTADOS ESPERADOS** 

Accesibilidad mejorada a la información parlamentaria y al repositorio archivístico, tanto en línea como en formato físico

2. PLAN DE ACCIÓN:

Plan de gestión, provisión, conservación y difusión de documentación e información parlamentaria de calidad.

Desarrollo del Plan de Acción

Objetivo Principal del Plan de Acción:

Gestionar, proveer, conservar y difundir documentación e información parlamentaria de calidad.

Objetivos Específicos:

1.Consolidar los espacios virtuales de publicaçión legislativa (dentro de éstos entran también

Caucial

el mejoramiento de las páginas web)

Croce E. Director General Fortalecimiento Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

W Observatorio Legisl

Mari de Sepadore

Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorabie Cámara de Dipurados N. Garcia Miró

- 2.Fortalecer la normatividad y procesos técnicos documentales y archivísticos del repositorio documental de la Hemeroteca Domingo Rivarola y del Consejo de Estado 1941-1991 (para la accesibilidad física).
- 3. Promover e incorporar el uso de lenguaje claro en el proceso legislativo

**ACCIONES A REALIZAR** OBJETIVOS ESPECÍFICOS **ACCIONES** UNIDAD 1. Gonsolidar los RESPONSABLE 1.1. Adquisición de equipos de Biblioteca y ranimespacios virtuales de digitalización de nueva generación Archivo Central del on publicación legislativa y servidores de producción y Congreso Nacional (dentro de éstos entran almacenamiento DGs de Tecnología también el 1.2. Mejoramiento de las mejoramiento de las secciones existentes y creación páginas web) de nuevas secciones de disponibilización de documentos legislativos en el sitio web 1.3. Gestión de contenidos y Mg. Claudia E. Penayo O. puesta en línea de la agenda Directora \* Planificación documentada en formato digital Honorable Cámara de Sen (Orden del Día, Asuntos entrados) y del archivo digital y físico de legislación (antecedentes, textos de leyes, resoluciones, declaraciones), y otras documentaciones del Poder Legislativo 2. Fortalecer la 2.1 Automatización del inventario Biblioteca y normatividad y descriptivo de la Hemeroteca y Archivo Central del procesos técnicos ubicación física definitiva de la Congreso Nacional documentales y Hemeroteca Domingo Rivarola. archivísticos del 2.2. Indización analítica temática repositorio documental de la Hemeroteca Domingo de la Hemeroteca Rivarola, sobre temas Domingo Rivarola y del parlamentarios. Consejo de Estado 2.3. Conservación preventiva y 1941-1991 (para la restauración de volúmenes muy accesibilidad física) dañados de la Hemeroteca Domingo Rivarola. 2.4. Automatización del Inventario descriptivo del Contrat Open A areas on Archivo del Consejo de Estado Lic. Martin Rodriguez Porta cable Cantaga de Sens 2.5. Conservación preventiva y Director Seneral de Gabinete restauración de volúmenes Honoraure Cántara de Diputados muy dañados del Archivo del Consejo de Estado Digitalización y puesta en línea del Archivo del Consejo de Estado Abog. Ostar Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

el proceso legislativo. 3.2. Capacitaciones de de Sesiones Funcionarios HCS-HCD Dir Gral de 3.3. Conformar un equipo Desarrollo institucional de capacitadores Institucional 3.4. Promover la aprobación de una ley de "Garantía de lenguaje claro en los textos legislativos y jurídicos" RUME PODRIGUEZ GINENTE Mg. Claudia E. Penayo O. "cía Miró principal pública trol de la Gestión Pública horreso Napional Directora \* Planificación Dilartata Gangral CHonorable Cámara de Senadores :al Giland Children Construction Legislatura Construction de Const islativa de. Senadore Carnara de Senadore ije deneral de Ingilalización Legició Honoráble Cámara de Senadores Director General Blanca Divate Legislania Alog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Lic. Isabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocol Honorable Cámara de Diputad Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislative DECHEA Honorable Camara de Senadores sona Jurídica Lic. Martin Rodr guez Porta Director General de Gabinete Hoporable Camara de Diputados Samaniego for Gene a de Comunicación de Diputados Verto

3. Promover e incorporar el

uso de lenguaje claro en

BACCN

Dir Gral de Diarios

3.1. Constituir equipo institucional

de trabajo sobre Lenguaje Claro

	M	g. Claus Director phorable (	dia E.	Penayo O. anificación a de Senadores			alecimiento uracional outados
		UNIDAD	24	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Bibliotecayouo Archivo Ceayouo A Archivo Ceayouo Ceayo	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Altog. O can (Iroce IS.  y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados
			2				A.u.
i. Ing. E. H. Jua Director Academia Ionoratile Cam	V. Garci eneral egistativa ra de Ser	NATO CORPS	1 1 2				
1012		2025					23
		20	- 2				boa Legislativa idores
		24	=				Abog. Reafe Villasboa  Director General Observatorio Logislativo  Prof.
	GRAMA Y METAS	2024	_ ≥				Oog. Read General Ob
	RAMA Y	8					AB Director of the flower of t
O In Rodrit	CROMOGE	2023	- 2				ien Hida
Lic Mertin Rockit Lic Mertin General Honorable Car	e. E	2022					John House
, _			=				
		META		100 %	100%	100%	25 N. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
		INDICADORES		Equipamientos de digitalización y servidores de producción disponibles	Secciones mejoradas en la página web de la BACCN Nuevas secciones creadas en la web de la BACCN	Porcentajes de antecedentes legislativos publicados	
		ACCIONES		1.1. Adquisición de equipos de digitalización de nueva generación y servidores de producción y almacenamiento	1.2. Mejoramiento de las secciones existentes y creación de nuevas secciones de publicación de documentos legislativos en el sitio web	1.3. Gestión de contenidos y puesta en línea de la agenda documentada en formato digital (Orden del Día, Asuntos entrados) y del archivo digital y físico de legislación (antecedentes, textos de leyes, resoluciones, declaraciones), y otras documentaciones del Poder Legislatiyo	Lies Ama Olitura Olitura Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores
9	W. Carlotte		(			3781-1	S. W.

Mog. (Dscan) ("Poce II." rector General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Dinutados	Dicetor General y Cooperación H. Camara a		Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislativo Ronorable Cámara de Senadores	Ran Hidalgo Gra General de Sesiones	Mani Mani		3
ALL'S Folk interest as	Diarios de Sesiones		A A A A A A A A A A A A A A A A A A A				3
C. M. M. C.	Nacional Dr. Grales de			1	1	Lenguaje Claro	
	Biblioteca y Archivo Central code Congreso					3.1. consultuir equipo institucional de trabajo sobre	<i>lva Qu</i> ización Legis e Senadores
\ \ !!°	del Congreso Nacional				puesta en línea	del Consejo de Estado	eral de Digita
Porta inete inados	Biblioteca y Archivo Central			100%	Archivo Digital del consejo de Estado	2.6. Digitalización y puesta en línea del Archivo	ctora Gene
iriguez l il de Gab ra de Dip	del Congreso Nacional				CE	dañados del Archivo del Consejo de Estado	Dire
artin Rod er Genera able Cámar	Biblioteca y Archivo Central			100 %	N° de volúmenes conservados y en línea del Archivo del	2.5. Conservación preventiva y restauración de volúmenes muy	
Lic. I s Direy Honc	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional			100%	Inventario descriptivo del Consejo de Estado en Línea	2.4. Automatización del Inventario descriptivo del Archivo del Consejo de Estado	- OG
Conjunicació	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional			100%	N° de Volúmenes conservados y restaurados	2.3. Conservación preventiva y restauración de volúmenes muy dañados de la Hemeroteca Domingo Rivarola.	The Diffe
obe.	Biblioteca y Archivo Central del Congreso			100%	índices temáticos sobre labor parlamentaria	2.2. Indización analítica temática de la Hemeroteca Domingo Rivarola, sobre temas parlamentarios.	
Haudia E. Penau Haudia Ha Haudia Haudia Haudia Ha Haudia Ha Haudia Haudia Ha Ha Ha Ha Ha Ha Ha Ha	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	I. Juan V. García Miró Lector General Betior Legislativa Bernia Legislativa Camara de Senadores		100 %	Inventario automatizado de la Hemeroteca Domingo Rivarola	2.1. Automatización del inventario descriptivo de la Hemeroteca y ubicación física definitiva de la Hemeroteca Domingo Riverrola.	Card
1.19.	Hou	i. Ing. E. T Dire Acad onorable		( )			

Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional Dr Grales de Diarios de Sesiones Dir. Gral de Desarrollo Institucional	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional Dr. Grales de Diarios de Sesiones	Bibliote a y State of Archivo Centrals (1992) Archivo	Alvog. Oscar Croce E.  Director General de Diputados  Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados Honorable Cámara de Diputados Honorable Cámara de Senadores
			Abs. Control General Observatorio Lic. Director General Observatorio Legislativo Directorio General Observatorio Legislativo Directorio General Observatorio Lic. Directorio General De Control General De
Control of the contro	3.3. Conformar un equipo institucional de capacitadores	3.4. Promover la aprobación de una ley de "Garantía de lenguaje claro en los textos legislativos y jurídicos"	Che Hand Chua Directora General de Ceramonial y Protocolo Directora Honorable Câmara de Senadores Honorable Câmara de Senadores

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

	PRODUCTOS A ENTREGAR			
N°	Productos a entregar	Mes	Año	
1	Secciones de la Página web de la BACCN mejorados	Junio	2023	
2	Secciones de la Página web de la BACCN creados	Junio	2024	
3	Volúmenes del Archivo del Consejo de Estado restaurados y conservados	Junio	2026	
4	Volúmenes de la Hemeroteca Domingo Rivarola restaurados y conservados	Junio	2024	
5	Hemeroteca Domingo Rivarola y repositorio documental del Consejo de Estado 1941-1991 accesible en línea y en forma presencial.	Junio	2025	

Marcia Marín, Directora de Recursos de información Daniel Maldonado, Jefe de Administración de Sistemas Web

Aprobado por:

Aprobado por:

Archivo Central del Congreso Nacional.

Aprobado compreso Nacional.

Aprobado compreso Nacional.

Aprobado compreso Nacional.

Aprobado por Archivo Central del Congreso Nacional.

Aprobado Por Archivo Central de

General de Ascevna Juridica H.C.D.

Directora General de Ceramonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Lic. Martin Podriquez Porta Director General do Gabinete Honorable Camara de Diputados

Ahog. Osdar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

OBJETIVO ESTRATEGICO: Ejercer las funciones constitucionales conforme a la misión

institucional.

### Plan de Acción:

Mejora de la Gestión Legislativa.

### Indicador:

Índice de labor parlamentaria.

penayo 0. Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores oberto Samaniego ector General de Comunicación

norable Cámara de Diputados

Identificación de las áreas o unidades responsables

AREA O UNIDAD

TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR

Honorable Camara de DIPU Secretaría General Secretaría

> **Comisiones Asesoras** Permanentes

**Despachos Parlamentarios** Oficinas Departamentales

(HCD) Asesoría Jurídica Producción legislativa priorizada.

Control Político y fiscalización para garantizar el equilibrio entre poderes.

Representación eficaz en interacción con la población en general.

### Breve análisis de la situación actual

### Antecedentes

Las funciones constitucionales del Poder Legislativo cuyo ejerdicio corresponde institución parlamentaria exclusivamente y se traduce en su función misional de representar, legislar y controlar.

Æn∕ ese contexto, el Poder Legislativo tiene una estructura bicameral; está integrado por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Cada cámara del Congreso tiene a su vez varias Comisiones Asesoras Permanentes a las cuales se les ha asignado temas específicos que busca la racionalización del trabajo legislativo.

Las dos/cámaras del Congreso de la Nación tienen funciones separadas y a cada una se le reconoce autonomía administrativa y financiera. Sólo en ciertos casos, para cumpfir determinadas funciones expresamente determinadas en la Constitución, se reúnen como un solo cuerpo.

A la rama legislativa, como expresión del principio democrático, le corresponde hacer las leyes, las cuales son el más importante instrumento de regulación social, al tiempo son el eje de un Estado de Derecho.

También le corresponde, en el esquema de equilibrio de poderes, ejercer el control político sobre el gobierno y la administración. Esto quiere decir que los representantes del pueblo pueden verificar la conveniencia y oportunidad de las medidas, la eficacia de las mismas y hacer seguimiento a las políticas públicas.

La función de representación, es a la vez determinante de algunas características de လုပ်၏၏ organización y funcionamiento. Para que la representación se ejerza

Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diametedas

Director Gene

plenamente, el cuerpo adopta la deliberación como procedimiento para la toma de decisiones.

### **FORTALEZAS**

- Marco legal contemplado en la Constitución y en los Reglamentos Internos de cada Cámara.
- Responsabilidad en el manejo de la información.
- Capacidad para dar respuesta a los problemas.
- Logística de eventos У organización.
- Infraestructura tecnológica.
- Funcionarios antiguos con mucha experiencia y conocimiento sobre el trámite legislativo.
- Nuevos funcionarios con habilidad para el uso de las herramientas TICs

Falta de delimitación de funciones.

**DEBILIDADES** 

- Falta de iniciativa del personal.
- Falta de capacitación específica.
- Limitación de facultades competencias
- Falta de estructura orgánica.
- Muchos departamentos.
- Falta de simplificación de procesos.
- Duplicidad de funciones

Falta de interés y cooperación del personal.

Countilescipu

enayo O. Directora · Planificación Honorable Cámara de Senado

Aspectos prioritarios o críticos:

Inflación de proyectos presentados.

- La estadística legislativa o el informe de Producción Legislativa, en su formato actual, no refleja fielmente todas las dimensiones de la labor parlamentaria.
- Necesidad de implementación de un Manual de Técnica Legislativa unificado para ambas cámaras.
- Necesidad de Modificación del reglamento interno de ambas cámaras a los efectos de dar competencia a los Departamentos de Diario de Sesiones para el registro del debate en las Comisiones Asesoras Permanentes.
- Necesidad de fortalecer las capacidades de los departamentos de Diarios de Sesiones, de la Cámara de Senadores y en mayor medida de la Cámara de Diputados, tanto tecnológicamente como de Recursos Humanos.

ctora General

irio de Sesiones

Mg. RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ Birectora General D.G. de Control de la Gestión Pública Congreso Nacional

Lic. Ana Dilva Dilva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores

Abox René Villasboa Director General Observaturio Legislativo

Honorable Camera de Senadores

Isabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Cheucion General de Asesoría Jurídica

Abog. Oscar Croce E. Director General Portalecimiento y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

of Ing. E. H. Juan V. Gardia Miro Off. Ing. E. H. Juan V. Gardia Miro Off. Ing. E. H. Juan V. Gardia Miro Off. Ing. E. H. Juan V. Gardia Miro Academia Legislativa Academia Legislativa Honorable Camara de Senadores

Honorus Campa de Dimanias Diecolo General de Gabines

### **RESULTADOS ESPERADOS**

Gestión Legislativa mejorada con un impacto favorable para la población en general, cumpliendo los mandatos constitucionales.

Juan V. Gar M. Mejora do 1

Mejora de la Gestión Legislativa.

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

### Desarrollo del Plan de Acción

### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Elevar la calidad de la gestión legislativa con un nivel técnico adecuado.

### Objetivos Específicos:

- 1. Propugnar y garantizar una legislación con el nivel técnico adecuado.
- 2. Lograr una eficaz cobertura en el ejercicio del control político y la fiscalización

3. Consolidar vínculos más estrechos y fluidos entre los distintos sectores de la ciudadanía, conforme a sus demandas.

Coperación Exte amara de Senado

Director

# Director General de Comunica rable Camara de Dir **ACCIONES A REALIZAR**

Roberto Samaniego

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Objetivo Específico 1:	1.1 Establecer e implementar una lista de verificación de procesos en las etapas correspondientes.	Secretaría General
garantizar una legislación con el nivel técnico adecuado	1.2 Gestionar la reglamentación de los plazos máximos para la presentación de proyectos y dictámenes, antes de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias e implementarlas.	Secretaría  Comisiones Asesoras
	1.3 Gestionar la adopción de criterios únicos para la asignación de plazos constitucionales entre ambas cámaras e implementarlas.	Siz Bir Area
Objetivo Específico 2: Lograr una eficaz cobertura en el eiercicio del confrol	2.1 Reglamentar los plazos máximos para la recepción de pedidos de los sistemas de control establecidos por la Constitución Nacional.	Secretaría General

Abog. René Villasboa

Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

	político y fiscalización	2.2 Requerir la modificación de las normas vigentes a los efectos de que los documentos ingresados sea 100% en formato digital, para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.  2.3. Impulsar la implementación del diario de sesiones en las Comisiones Asesoras Permanentes de ambas cámaras.	Comisiones Asesoras Asesoría Jurídica Despachos Parlamentarios
V.			
	Objetivo Específico 3:  Consolidar vínculos más estrechos y	3.1 Articular mecanismos que faciliten la interacción y participación de los parlamentarios con la sociedad.	Comisiones Asesoras Permanentes Comisiones
	fluidos entre los parlamentarios y los distintos sectores de la ciudadanía, conforme a sus	3.2 Potenciar las actividades de representación conforme a las demandas.	Nacionales, Bicamerales y Especiales  Oficinas
one	conforme a sus demandas. arcia Minandas.	3.3. Diseñar e implementar un sistema de registro de las actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión parlamentaria	Parlamentarias  Despachos  Departamentales
Honorable Camara		Mg. Lift.	Mg. RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ  Directora General  D.G. de Control de la Gestión Pública  Congreso Nacional
	Branks of	Divoto a Divoto de s	Lic. Tha Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores
	our o	Directora General de Ceremonial y Protoco Honorable Cámara de Diputados	Abog. René Villasboa Director General Observaturia Legislativa
	odríguez Porta eral de Gabinete mara de Diputados  Mg. Claudia E. Pe Directora * Planiff Honorable Cámara de	ión General de Asceuna Julicipa H.C.D.  Rotter o Samanie 80  Rotter o Samanie 80  pires o General de Comunicación  pires o General de Comunicación  Hency bob Camara de Diputados  Hency bob Camara de Diputados	Honorable Camara de Senadores

Mg. Claudla E. Penayo O. Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadores	UNIDAD RESPONSABLE		Secretaría	General	Comisiones	Asesoras	Secretaría	Asesoría Jurídica								Secretaria	Secretaría	Comisiones	Asesoras	Permanentes	Asesoría Jurídica	(	1	7	7	Albog. Oscar Choce IS.		
<b>™</b>		2										exe.													/	lector.	y Cool H. C	
	2026																					~	/	1	CINE	160		
1/09/	010	<u></u>																			1	-	10	geri	inc.	ا الماسط الماسط المرسم	200 200	
X Kn	dos	2									V									11	2. 16.	033	J.	No.	ردن	2 June 1	Teres	
A Leging	2025	≡														B.					المالات		ماد		_	5	2000	
The falle	2	=												*										1	STE STE	Die "ecq	07:	
		2																			- (	1	+	1	47		v.	
	4	Ξ																				1	Z					
	<b>3</b> 2024																						1	X	J			
									1																X			
C. Martin Bodri: There are in trector general de Labornete are in cabinete are in a signification de la si	10105	2																								\	8	
Acade Gamara	2023	=																			N S							
Lie. Martin Bodri: Porte Burnerstor General de Babinete Honorable Camara de Diputades CRONOGRAMA N	20	=																			-100							
GR GR		_																								Į.	K	
Some Cama	2	2																								M	2 5	
Lic. Martin Bodri: Director General di. Honoratule Camara de CRONOGR	2022																										<u>e</u>	
70 %		-			15-30 	win				7-													S		(	No.	egislati lores	
	METAS		Texto legislativo	de estructura	lenguaje legal	claro, preciso y	armoniosa integración en el	ordenamiento	jurídico	100 %	TOO 70						Proyectos nresentados en	tiempo y forma	con los chequeos	correspondientes	necesarios antes	la Plenaria		, ,	%00I	Atrue Bante Willash	Director General Cheer vatorio Legislative Director General Chienra de Benadores	
	INDICADORES		1.1.1. Equipo de trabaio encargado del	diseño de listas de	etapas conformado	1.1.2. Borrador de	Listas de Verificación diseñado	1.1.3. Borrador	consensuado y puesta	a consideración de las	autoridades	responsables para su aprobación	1.1.4. Implementa-	ción de listas de	verificación por etapas	1.2.1 Equipo de	trabajo para solicitar ampliación/modificaci	ón del Reglamento	Interno conformado	1.2.2 Solicitud de	ampliación del	para incorporación de	plazos máximos para	presentación de	proyectos realizado	- Kring all still.		
	ACCIONES	<b>k</b>	1.1 Acción Fstablecer e	implementar una	lista de verificación de	procesos en las	etapas	para controlar la	calidad de la	producción	legislativa.	}			<b>\</b>	1.2. Acción	Gestionar la	t \ de los plazos	máximos para la	presentación de	proyectos y	antes de las	Sesiones	Ordinarias y	Extraordinarias e			

	Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras Permanentes Secretaría Asesoría Jurídica	Albog. Ostan Cimento E. Benevo O. Director Plantificación Morgan Cimara de Sanadores Director General Foralccimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados	SE SEE A F.
		fc. Wartin Rodriguez borta Irector General de Gabinete morable Cámara de Diputados  Abog. René Villasboa  Director General Observaturie Legislative	Honorable Camara de Senadores
Ing. H. Juan V. Garcia Milo  Juan V. Garcia Milo  Grecor Geristativa  Academia Legise Senadores  Academia Lagise Senadores	SS UC S .		Lic. Peabel Oguna R. A. Ch. Ch. D. Co. Directora General de Gereinonial y Protocolo Co. Ch. Directora Honorable Cámara de Diperados
1.2.3. Propuesta de Resolución que modifica el reglamento Interno aprobada 1.2.4. Nueva reglamentación para establecimiento de plazos máximos de presentación de proyectos implementada	1. Equipo de trabajo para adopción de constitucionales criterios únicos para asignación de constitucionales constitucionales conformado implementado.  1. Equipo de trabajo plazos establecidos con constitucionales ambas cámaras implementado.  1.2.3. Propuesta de Resolución que unifica constitucionales constitucionales aprobada	ión para nto de nos da	Direc
(1.2.3. Propue Resolución q modifica el reglamento l aprobada 1.2.4. Nueva reglamentac establecimie plazos máxin presentaciór implementac	1.3. Acción 1. Equipo Gestionar la para a adopción de criterio para la consti plazos plazos plazos constitucionales consti constitución de constitucionales cámaras e citerios de plazos cimplementarlas. Constitución aprobada	1.2.4. Nueva reglamentac establecimie plazos máxin implementac limplementac plictora Generalde Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores	

Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras	Permanentes Asesoría Jurídica	Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras Permanentes Asesoría	Crece E. Valetimiento erracional diputados
Secretaría General Secretaría Comisione Asesoras	Permane Asesoría Jurídica	Secretarí General Secretarí Comision Asesoras Permane Asesoría Jurídica	Altog. Oscar-Creece Director General Fortaletimien y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados
Der Comara de Dipurados			A d
De 10 samana de Diputados			Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative
			Serving Serving Country of Directors of the Directors of
			Mg Claude B. Penayo O.  Mg Claude B. Penayo O.  Directors Plantficación  Directors Plantficación  Honorable Cámara de Senadores
			Production of Sabinetes of Dipurades
logistemas de Control presentados	en tiempo y forma con los chequeos correspondie ntes necesarios antes de su admisión en la Plenaria	Proyectos ingresados 100 % en formato Digital	Lic. Martin Hodyguez Porti
Mall energine adores			ta de n para que n de los 100 % en l aprobado n para que n de los 100 % en
2.1.1. Equipo de trabago para proponer reglamento que establece plazos máximos para recepción de pedidos conformado	2.1.2. Propuesta de reglamento para adopción de plazos máximos para recepción de pedidos aprobada 2.1.3. Nueva reglamentación que establece plazos máximos para la recepción de pedidos de los sistemas de control establecidos por la CN implementada	2.2.1. Equipo de trabajo para proponer modificación de normas vigentes para que la presentación de los proyectos sea 100 % en formato digital conformado	2.2.2. Propuesta de reglamentación para que la presentación de los proyectos sea 100 % en formato digital aprobado 2.2.3. Nueva reglamentación para que la presentación de los proyectos sea 100 % en formato digital
lamentar los cos máximos a la epción de	pedidos de los sistemas de control establecidos por la Constitución Nacional.	modificación de has normas vigentes a los efectos de que los documentos ingresados sea ingresados sea 100% en formato	digital, para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.
Reg Rary Plaz		10 eff	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

	Secretaría General Secretaría Comisiones Asesoras Permanentes Departamento de Diario de	Sesiones		Allog. (Dscap Croce 15. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados	Mg. Chauth E. Penayo O. Directore Planificación Nenorable Cámare de Senadores
				LIC. IN PSO VAESVEVE.	Phector Gentral Samanies Committees Committe
	H. Juan V. García Miró  H. Juan V. García Miró  Tor General va acores			Blanca Table Servin	Lic. Martin Hodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados
Monoral Honoral	Cobertura  del  Departament  o de Diario	en todas las reuniones ordinarias de las Comisiones Asesoras Permanentes		A General So Mumull	Lic., Paaket Oguua R., Directora General de Coremonial y Protocolo Honorable Cámara de Dipulados
	2.9.1. Comisión especial para el estudio de la factibilidad de implementación del Diario de Sesiones en las reuniones de las Comisiones Asesoras Permanentes conformado	2.3.2. Marco normativo de implementación del Diarios de Sesiones en las Comisiones Asesoras Permanentes establecido 2.3.3. Infraestructura tecnológica y de Recursos Humanos adecuada.	2.3.4. Cobertura de Diario de Sesiones en todas las reuniones de las Comisiones Especiales Permanentes		Abar Rone Villasboa  Garrinbie Lanara de Senadores  GOECHEA  orfa Jurídica
	2.3. Impul-sar la implementación del diario de sesiones en las Comisiones Asesoras Permanentes de ambas	Cámaras.	3 N.	Company of the control of the contro	A Sort Any Alexandre Reported to the Angelon Director A Seneral Director A Sesenta Jurídica H.C.D.

Parlamento Parlamento Parlamento Parlamento Parlamento Bi interior del Septiculado gobiernos artamentales parlamentaria unicipales Número de ones de representación espuestas a idos y uncias Sistema de sitro de vidades resentativas I la oración ódica del ce de gestión siativa  Bianea  Distro de Alegas A		Comisiones Asesoras Permanentes Comisiones Nacionales, Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
del Parlamento en el interior del país, articulado con gobiernos departamentales parlamentaria en función a su y municipales y municipales y municipales y municipales acciones de acciones de representación en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión egislativa  Discripcia del como periódica del como pe		Comisiones Asesoras Permanentes Comisiones Nacionales, Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
país, articulado con gobiernos departamentales parlamentaria y municipales acciones de acciones de representación en respuestas a pedidos y denuncias 3.3. Sistema de Registro de actividades actividades para la elaboración periódica del indice de gestión egislativa  Bibarea mala periódica del indice de gestión egislativa  Bibarea mala periódica del indice de gestión egislativa  Bibarea mala periódica del indice de gestión egislativa		Permanentes Comisiones Nacionales, Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
con gobiernos findice de labor departamentales parlamentaria y municipales en función a su 3.2. Número de acciones de representación en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa negas describantes de su conservación periódica del indice de gestión legislativa de su conservación periódica del indice de gestión legislativa de su conservación periódica del indice de gestión legislativa de su conservación periódica del indice de gestión legislativa de su conservación periódica del indice de gestión legislativa del indice del indice de gestión legislativa del indice del		Comisiones Nacionales, Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
departamentales parlamentaria y municipales s. 3.2. Número de acciones de representación en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Rian Ridalso Distro da Servica del control de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Rian Ridalso Distro da Servica del indice de gestión legislativa  n  Rian Ridalso Distro da Servica del indice de gestión legislativa		Nacionales, Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
y municipales  3.2. Número de acciones de representación en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  Discripto Legis		Bicamerales y Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
s 3.2. Número de rol de acciones de representación en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa		Especiales Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
acciones de representacion en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa		Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
representación en respuestas a pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n Rianes R		Oficinas Parlamentarias Despachos Departamentales
pedidos y denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión legislativa  n  Blanca		Parlamentarias Despachos Departamentales
denuncias realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión legislativa  Night de segments Distro de segments		Despachos Departamentales
realizados por los ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión legislativa legislativa bieno de se servición bieno de servición bieno		Departamentales
ciudadanos 3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión legislativa  NEL Thian Flidadgo Stracora Caparal Blanca Tatal		
3.3. Sistema de Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Registro de actividades para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Registro de actividades para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  n  Registro de actividades para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  Registro de actividades para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  Registro de actividades para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa  Registro de actividades para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa		
Registro de actividades representativas para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa legislativa bieno de seguente Compositora Comp		
actividades actividades representativas para la elaboración periódica del índice de gestión legislativa n legislativa n Blanca fall blisciora Celeval Dierro de Seleval Dierro de Seleval Dierro de Seleval Dierro de Seleval		
representativas representativas para la elaboración periódica del índice de gestión legislativa  n legislativa  Discora Carerai  Discora Lagri		
para la elaboración periódica del indice de gestión legislativa legislativa Chiran Elidad go Dieno de solores Chiran Elidad go Dieno de solo de solores Chiran Elidad go Dieno de solo de		
legislativa  Infinite de gestión  legislativa  Infinite de gestión  Infi		
legislativa  Indice de gestión legislativa  Indice de gestión legislativa  Indice de gestión legislativa  Indice de gestión  In		
stión legislativa stión legislativa stión legislativa stión legislativa elegislativa legislativa legislativa legislativa elegislativa e		
stión legislativa stión legislativa stión legislativa Elidajeo legislativa Blanca mine legislativa es sa pares legislativa legislativa es sa pares legislativa legislativa es sa pares legislativa es		
Mile Than Fileaton Components and Components and Components Carlos Carlo		
M. Then Hidalgo Sheepra Chievora Chievora Chievora Chievora Caponer Caponer Caponer Chievora		
M.C. I high Elicalgo Distro de Solonies  Distro de Solonies  Municipal		
M. Thien Hidalgo Discione Caporel District de Salones  M. M. Legh		
Mf. I hian Elicatoo Distro de Septies Distro de Septies Distro de Septies Distro Legi		
Mr. Thian Hidalgo Districtors Caronal Districtors Caronal Districtors Caronal Districtors Districtors Districtors		₹ )
District de Services  District de Sejonies	Servin Abog.	Pa. O car Croce E.
Mens de Selvines	Aboa Dond Will	Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional
The state of the s	Director General Observatoria Louisladica	H. Camara de Diputados
The state of the s	Honorable Cámara de Senadores	1
	OW THE WAY	
ADJETHIAN IN NOOECHEADING COME Ogua R.	) in Marie 1	
de Asesoura Juridos Honorable Cámara de Olputados	Director General de Gahinata	Ma. Chauc
H.C.D.	*****	•
		veis)

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación

	PRODUCTOS A ENTREGAR						
N°	Productos a entregar	Mes	Año				
1	Secciones de la Página web de la BACCN mejorados	Junio	2023				
2	Secciones de la Página web de la BACCN creados	Junio	2024				
3	Volúmenes del Archivo del Consejo de Estado restaurados y conservados	Junio	2026				
4	Volúmenes de la Hemeroteca Domingo Rivarola restaurados y conservados	Junio	2024				
5	Hemeroteca Domingo Rivarola y repositorio documental del Consejo de Estado 1941-1991 desible en línea y en forma presencial.	Junio	2025				

Juan V. to, General ian seneral Generaliva Legislativa Legisla Marcia Marín, Directora de Recursos de información Honorab Daniel Maldonado, Jefe de Administración de Sistemas Web Lic. Evangelina Cabrera, Directora General de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional. Aprobado por de la Gostión Pública ra General Lic. Martin Rodriguez Porta Director Seneral de Gabinete Honorable Cámara de Diputados A. 168 Real Willes Stock Likeline Lic. Isabel Ozuna R. diverto Samaniego red or General de Comunicación Directora General da Ceremonial y Protocolo onorable Camara de Diputados Honorable Cámara de Diputados Lic. Carlos A. Samudio y Coperación Internacional
H. Camara de Diputados BENGOECHEA crosa General Direccion General de « sesona Junicica

H. Cámara de Diputados

H.C.D.

#### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.**

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital

Rian star Acción

Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos.

2. Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables

3. Proponer e implementar herramientas de análisis y visualización de la información.

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados

Legiolativo MARYA LIZ SOSA S estrucional y Cooperación Exter áble Cámara de Senaderes

> trabel Oguna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Directora den-Dirección General at Ascueria Jurídica H.C.D.

> Abog. Oscar Croce Director General Fortalecimi y Cooperación Internacio H. Camara de Diputado

Activities of the state of the

Diesteria central didi Ribbico

THE THE PROPERTY OF THE PARTY O

dniego General de

de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

## PODER LEGISLATIVO

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores



## Congreso Nacional

1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar los mecanismos de gestión, de participación ciudadana apertura logiclativo transcribentes de la consolidar los mecanismos de gestión, de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital.

#### PLAN DE ACCIÓN:

noce ación Exter

Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos.

INDICADOR: Número de datos en formato abierto. 3.- Desarrollo

Lic Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

## IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS O UNIDADES RESPONSABLES

5	AREA O UNIDAD:	TE	EMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR 🕔	
100	Competition General de Tics	a)	Actualización del Portal de datos abiertos legislativos.	5.3.
00000		b)	Incorporación de nuevos conjuntos de datos al portal.	
7		c)	Asignar presupuesto determinado para la actualización del portal de datos abiertos legislativos.	
	Dirección General de Digitalización Legislativa - HCS Dirección de Información y	a)	Garantizar la carga de los datos en el SILpy que sean potencialmente abiertos.	
	Gestión Legislativa - HCD Dirección General de	a)	Identificación y provisión de los insumos	2
/	Atención a la ciudadanía y		generados en las audiencias públicas.	

#### BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

#### Antecedentes:

acceso de la información

Actualmente, el Congreso Nacional dispone de una plataforma de datos abiertos legislativos con una lista preliminar de 9 conjuntos de datos extraídos del SILpy en formato abierto desde el año 2015. Con el constante avance de la tecnología y el constante aumento del volumen de datos ingresados en el

> Abog. Oscar Croce E.
>
> Director General Fortal ecimiento
> y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

SILpy, se hace necesaria la actualización del portal de datos abiertos acorde a las tecnologías emergentes para garantizar la sostenibilidad de la Mg. Cla plataforma.

**FORTALEZAS** 

#### **DEBILIDADES**

- Portal de datos abiertos del Congreso Nacional operativo hasta la fecha.
- Existen plataformas que dependen de los datos publicados en el portal de datos abiertos (Congreso2030, legislativoPy, etc).
- El Portal de datos abiertos ha sido desarrollado íntegramente por la Dirección de Desarrollo de Sistemas de la HCS.
- Existen normativas que avalan la implementación del portal.

Información escasamente estructurada, que dificulta el proceso de apertura de datos.

Aspectos prioritarios o críticos

- Reingeniería del portal de datos abiertos legislativos.
- Apertura de nuevos conjuntos de datos en formato abierto.

Director General de Gabinete Honorable Camara de Dipurados

#### **RESULTADOS ESPERADOS**

Un portal de datos abiertos modernizado con mayor cantidad de datos en formato abierto.

#### DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN

## Objetivo principal:

Fortaleger el acceso a los datos abiertos legislativos.

#### Objetivos específicos

- 1. Reingeniería del portal de datos abiertos acorde a la tecnología, emergente.
- 2. Apertura de datos en formato abierto a ser publicados en el portal.

	ACCIONES A REALIZAR	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Objetivo Específico 1: Reingeniería del portal de datos abiertos acorde a la tecnología emergente.	1.1 Acción Evaluación y selección de los marcos de trabajo adecuados para la reingeniería del portal.	DGTI

Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Adolf deleted Decretation of Lines

	1.2Acción	DGTI	
	Implementación de los		
	marcos de trabajo para el		
	desarrollo de software.		
	1.3 Acción		
	Publicar la nueva versión del	DGTI	
	portal de datos abiertos	DGII	
	legislativos.		
Objetivo Específico 2:	2.1Acción		
Apertura de datos en	Identificar los nuevos	DGDL - HCS	
formato abierto a ser	conjuntos de datos que	DIGL - HCD	
	pueden ser abiertos.	OAC - HCS	
publicados en el portal.			
	2.2Acción	DGDL - HCS	
	Formateo y construcción de	DIGL - HCD	
	los datos (listado, campos,	OAC - HCS	
	diccionarios, etc).		
	2.3 Acción		
	Implementación progresiva		
	de los nuevos conjuntos de	DGTI	
	datos definidos en el nuevo		
Mito	portal.		/
ATCH ALL		/	
Anarill Anarill Adord See Lic. Director a lord de	a Oviedo pral de prenderes		
erial was adone Lic. Cloria Amarill Lic. Directoria de H. Camara de H. Camara de	eral tru	Ata Tiloh Hida	lgo/
Lic. Biregior a Cent	Canada STEDE	NAS. 124 Canara	1/ 154
Ayonara de	orgues al sublica	Librio de Sesione	1250
///// 4.09 500	The celler in bur		650 1
M.E. RUE Direc	tora la Gestional	A SO	
Cor Corne	(8)260)	1100	a distance and a second
	y 1/th o	A continu	with the late
		Abog. René Villasboa	
The April 1	Direc	Abog. Rene vatorie Legislative ctor General Observatorie Legislative Honorable Cámara de Senadores	
XD (WY IS		Honorable Camara de Sonta	
Abg. III IAMA BY OEC	1	_ 4	42
dilla line		N 505	c).
Q S	MM	A July Conson	310
( ) had & Bar	Milmoll	21212 CAL 30101	-
	7.000	B. Dir orto	
See / (1) At	Zic. Poabel Ozuna R.  Directora General de Germunial y Protocolo	2 2	
i i ( and it )	Honorabie Camara de Diputados		
	1.57.3		
Abg. CILIANA BY COSC	HEA I		
Cinco control de Assourta de	widica A C. A.	Lic. Martin Rodriguez Porta	
AH.C.D.		Lic. Martin Rodriguez  Lic. Martin Rodriguez  Director General de Gabihete  Camara de Diputados	
		Director Ceneral de Gaste Honorable Camara de Diputados	
11-11)		Hountage	
11 a look	maniesción		1
fm To	erto de Comunicados	1	V
	Rodor General de Dip	3)	 √2
('VT'	Roberto Samaniego Roberto Samaniego Director General de Comunicación Director General de Diputados Honorable Camera de Diputados	1	1
[ ]	no la na		701.
1/ 1//		1 /4/	0
JUN'	- SUMPH	Abog Oscar	Croce E.
MAURIA LIZ SOSA S	Mg. Claudia n. Penayo Directora Planificación	Director General Fo	rtalecimiento
Ulfectora General do Documento	Directora regimination	v Cooperación Int	ternacional
nstituciónal y Cooperación Exte productional de Senador	r .	II. Jamara de D	
and de Settador	es		

Abog. Oscar Croce E. Dector General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados Cobe a de Counting de Called a de Dipuli RESPONSABLE DGDL - HCS DIGL - HCD OAC - HCS DGTI DGTI DGT ≥ 2026 ≥ Director General Observatorie Legislative Honorable Cámara de Senadores Abog. Refié Villasboa 2025 g. Claudia E Penayo I Honorable Cámara de ≥ 2024 CRONOGRAMA Y METAS Lic. Martin Rodríguez borta Director General de Gabinete Director General de Diputados Hosprable Cámara de Diputados ≥ Ξ Honorab ≥ 2022 INDICADORES METAS 100% 100% 100% Lista de datos usados Versión 2 del Portal de datos formato abierto portal de datos para abrirse en reingeniería del Framework candidatos Audiencias votaciones) egislativos. publicados públicas abiertos abiertos (entre portal Lista para ser Ø nueva versión qe SO que selección de los Implementación de los marcos de trabajo para datos abiertos el desarrollo de reingeniería del del portal ACCIONES Evaluación legislativos. adecuados 1.2 Acción 1.3 Acción 1.1 Acción 2.1Acción Directora General de Digitalización Legis-Identificar conjuntos Honorable Sémaya de Senadores software. Publicar abiertos. nuevos pueden marcos rabajo Lie. Tha Silva portal. datos para

	DGDL - HCS DIGL – HCD OAC - HCS	DGTI	Abog, René Villasboa Director General Observatorio Legislativo Bonorable Cámara de Senadores	Mg Clatrida E. Penayo O.  Directora · Ptantficación Honorable Cámara de Senadores  (So instituto de le la
			Atam Fidalgo Directora General de Digitalización Legislativa Hongaphe Cámara de Senadores Directora Comercia de Senadores Directora Cámara de Senadores Directora de Senadores Directoras de Senadores de Senadores de Sena	Direction General de Asesoria Jurídica H.C.D.
Seet. Ing. E. Directory	Documento de la	2 Conjuntos de 100% datos en formato abierto publicados en el portal.	Mg. I	State of the state
The state of the s	Eormateo y construcción de los datos (listado, campos, diccionarios, etc).	2.3 Acción Implementación progresiva de los nuevos conjuntos de datos definidos en el nuevo portal	Mg. RUTH RODRIGUET GAMENCZ blreeford General D.G. de Contro de la Gestión Pública Congjuse Nacional	Albog. O'Sean C'rocc E. Director General Foralecimiento y Cooperación Internacional y H. Camara de Diputados H. Camara de Diputados Lic. Martín Rodriguez Porta Honorable Cârgara de Diputados

Nam's	PRODUCTOS A ENTREGAR							
N°	Productos a entregar	Mes	Año					
1	Nueva versión del Portal de datos abiertos, actualizado con las tecnologías actuales.	Mar	2024					
2	Nuevos conjuntos de datos incorporados en el nuevo portal de datos abiertos. (incluidos diccionario y terminología)	Dic	2024					

## Elaborado por:

Juan Marcelo Ferreira, Director de Desarrollo de Sistemas. (DGTI – HCS)

Ana Silva, Directora General de Digitalización Legislativa (DGDL-HCS)

Dalci Romero, Directora de Información y Gestión Legislativa (DIGL-HG

## Aprobado por:

Abg. Antonio Sánchez, Secretario General Honorable Cámara de Senadores.

Abg. Serafín Segovia, Secretario Honorable Cámara de Senadores.

Lic. Carlos Samudio, Secretario General Administrativo Honorable Cámara de **Diputados** 

Abg. Julio Cabrera, Secretario Administrativo Honorable Cámara de Diputados.

actora General parorde la Gestion

Ina Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores

antficación

eg. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Cámara de Senadores

Asabel Ozuna R. Directora Geneval de Cepemonial y Protocolo

> Lic. Martin Podrígyez Porta Directo General de Gabinete Honoraule Cámara de Diputados

Abg. LII

Directora de**neral** Dirección Genera, de Asesoría Jurídica

H.C.D.

Secretario General

H. Cámara de Diputados

Oscar/Croce E. rector General Fortalecimiento y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

#### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.**

Honorable Cámara de Senadores

Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital

# Plan de Acción

Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos.

- 2. Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables
- 3. Proponer e implementar herramientas de análisis y visualización de la información.

अन्तरा वेश वि दिल्हा वेश मित्री Abag. René Villasboa Director General Observatorio Legislative Honorable Camara de Senadores Toobel Oruna R. Directora General de Coromonisi y Protocolo Honorable Cámara de Diputados Lic. Martin Rodríguez Porta ral de Desarrollo Cooperación Exter Director General de Gabinete ector General Fortalecimiento Cooperación Internacional H. Camara de Diputados oporable Cámara de Senadores Honorable Camara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

Directora · Planificación Honorable Cámara de Senadores

rvatorie Logi a de Senado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Consolidar los mecanismos de gestión, de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital.

#### Plan de Acción

Gestión documental de las comisiones para la apertura legislativa

#### Indicador

Grado de avance en el sistema de Gestión documental de las comisiones para la apertura legislativa

		SSouthern	
IDENTIFICACIÓN DE			
	W. W. S. S.		
	V A 1		
	 J		

ÁREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLÂR
	Reuniones de Sesiones de Comisión abiertas
	Fundamentación de los dictámenes sobre e
Comisiones Asesoras	estudio de los proyectos.
Diario de sesiones	Gestión Legislativa
Diario de sesiones	$\bigcap \mathbb{N} \bigwedge$
Observatorio Legislativo	Estudios Legislativos
Ja Gerisia ceno	
Sistema de Información Legislativa	Gestión Documental
e Co	Lie. Martin required de Gabihete  Director General de Diputado
Dirección General de Atención a la	Participación Legislativa  Director General de Gamara de Diputado Honorable Cámara de Diputado
Ciudadanía /	
	X 20 10

Acceso a Información

ector General Fortalecimiento Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

## BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

#### Antecedentes

Actualmente las comisiones no cuentan con un sistema de gestión decumental legislativa que asegure una apertura legislativa que promueva la transparencia en la deliberación política sobre las propuestas en estudio

Solamente se cuentan con dictámenes que mencionan el resultado concreto del estudio de los proyectos.

#### **FORTALEZAS**

#### **DEBILIDADES**

- Espacios físicos adecuado para reuniones de comisión
- Se cuentan con medios de comunicación existentes en ambas cámaras
- Plataformas digitales disponibles.
- Falta de infraestructura tecnológica
- Escasez de Talento Humanos del área de Tics para la asistencia en las reuniones simultáneas

#### Aspectos prioritarios o críticos:

- Talento Humanos idóneos y capacitados constantemente.
- Involucrar al equipo de trabajo para alcanzar el objetivo deseado
- Establecer un sistema de gestión documental legislativa
- Falta de acceso a internet

#### Resultados esperados

Contar con un sistema de gestión documental legislativa que asegure la apertura legislativa, la transparencia en la deliberación política y la rendición de cuentas en las posiciones políticas

- Emisión de las sesiones de comisión en vivo.
- Emisión de dictamen con fundamentación.
- Boletín (diario) de Comisiones en la cual este plasmada todas las deliberaciones de los miembros de comisión.
- Acta y/o planilla de asistencia de los miembros de comisión

Acceso a las documentaciones y/ o resoluciones dictadas en las comisiones por parte de la ciudadanía en general.

#### Desarrollo del Plan de Acción

Objetivo Principal del Plan de Acción:

Director General de Ganinete

Crear y sistematizar una gestión documental legislativa de las comisiones que asegure la apertura legis/ativa, la transparencia en la deliberación política y la rendición de cuentas en las posiciones políticas sobre el tratamiento de los expedientes en estudio.

to General Fortalecimiento opperación Internacional H. Camara de Diputados

## Objetivos Específicos:

- 1. Lograr que la totalidad de las sesiones de las comisiones asesoras sean transmitidas en vivo.
- 2. Implementación de la emisión de dictámenes con fundamentación del resultado del estudio de los proyectos en las comisiones.
- 3. Incentivar la participación ciudadana en las deliberaciones legislativas.

4. Sistematizar una gestión documental que asegure la apertura legislativa y el registro de

los expedientes en estudio. arilla Oviedo Gioria Adrarilia Uvie Gioria Adrarilia Directora General Auditoria Interna A. Samera de Senador A. Samera de Senador H RODRIGUEZ D.G. de Control de la Gestión Pública Congrueo Nacional 4 Set peral Digesto Legislativo Abog. René Villasboa Directors Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores Roberto Samaniego Directo Genera de Comunicación Prof. Ing. E. H. Juan V. Garcia Mino Director Generality Academia Legisletiva Academia de Senadores Hor orable Camara de Senadores are de Diputados orable car Iic. Icabel Ozuna R. ILIANA VGOECHEA Directora General de Ceremonial y Protocolo ora General Honorable Cámarp de <del>Dipu</del>tados Dirección General de Asesoria Jurídica H.C.D. BATALIZ SOSA S. etora General de Desarrollo Stitucional y Cooperación Exter Lic. Martin Rodriguez Porta onorable Cárnara de Senadores Director General de Gabinete Honorable Cámara de Dipurados

> Penayo O. nificación

Alog Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

CCIONES A REALIZAR		Claudi E. Perio
BJETIVOS SPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD Directors Plantica RESPONSABires Cámara de Se
Lograr que la totalidad de las sesiones de las comisiones asesoras sean transmitidas en vivo.	<ul> <li>1.1 Establecer métodos de trabajo entre directores de comisión y áreas de tics.</li> <li>1.2 Adecuar el Reglamento Interno para la publicidad de reunión de Comisiones (específicamente Cámara de Diputados).</li> </ul>	Director General de Coordinación de Comisiones y Directores de Comisiones Asesoras
	1.3 Evaluar las necesidades de infraestructura y presupuestarias para la difusión de las sesiones en vivo	Director de Tics
Implementación de la emisión de dictámenes con fundamentación del resultado del estudio de los proyectos	<ul> <li>2.1 Establecer un equipo de trabajo para el diseño de un formato unificado para los dictámenes.</li> <li>2.2. Evaluar las necesidades de Talento Humano requerido.</li> </ul>	Directores de Comisiones Asesoras
Incentivar la participación ciudadana en las deliberaciones legislativas	3.1 Evaluar la necesidad de la realización de Audiencias Públicas por cada proyecto.  3.2 Establecer mecanismos para que la ciudadanía pueda hacer llegar sus propuestas o aportes para el estudio de un proyecto.	Directores de Comisiones Asesoras Dirección General de Atención a la Ciudadanía
Sistematizar una gestión documental que asegure la apertura legislativa y expedientes en constituente de la constituente de la constituente de la constituente co	4.1 Instalar la infraestructura para hacer funcionar un diario de comisiones y la redacción de actas.  4.2. Instalar una aplicación que registre la deliberación legislativa, la asistencia y el criterio de votación dentro del Sistema de Información legislativa (SIL).	Directores de Comisiones Asesoras  Dirección de Talento Humano  Dirección de Informática  Dirección del SIL
Director Control to Co	Mg.  Mg.  Mg.  Abog Res  Director Gentral Of  Honorable Can	Lilin fiidalgo  aé Villasboa bservatorio Legislativo  Director General Fottalecimien y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Prof. Ing. E. H. Accident

	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Juney	CRONOGR	CRONOGRAMA Y METAS	48			
SHOOLOGA	INDICADORES	arcia M	2022	2023	2024	2025	2026	UNIDAD RESPONSABLE
		dores	N II II I			2	\(\) = -	
1.1. Establecer métodos de trabajo entre directores de comisión y áreas de tics.	Método de trabajo establecido.	400%						Directores de Comisiones Dirección de Informática Dirección de Comunicación
1.2. Adecuar el Reglamento Interno para la publicidad de reunión de Comisiones (específicamente Cámara de Diputados).	Reglamento Interno adecuado para Ia difusión de sesión.	100%						Secretaria General General Honorapie Camara de
1.3. Evaluar las necesidades de infraestructura y presupuestarias para la difusión de la sesión	Incluir en el presupuesto el resultado de la evaluación.	75%			Directors " President of the Camera Honorable Camera	Mg. Claudia E. Plar		Dirección Edecion
equipo de trabajo para el diseño de un formato un formato unificado para los dictámenes	Equipo técnico conformado.	100%	Lib. Mar. Director Honorable	Lio. Martin Rodriguez Porta Binector General de Gabinete Fondraste Cámara de Dipurados		Mesclón  Se Senadores  To Senadores		$\sim$ ()
Mg. Liffin Hidal Defora General Daile de Sesiones	Ele-			The sales	Abog. R. Director General	Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislative	Zmara de Diputa Good	General/For General/For Jeración/Inte amara de Di

					jego	
, di	Directores de Comisiones	Directores de Comisiones	Secretaría General Directores de Comisiones	Directores de Comisiones de Dirección de Propues de Company de Com	del de	Alloge, Osdar Croce IS. Director General Foutalecimiento y Cooperacion Internacional H. Camara de Diputados
					Mg. Claudia B. Planificación Directora Planificación Honorable Cámara de Senado Honorable Cámara de Senado	Abog. René Villasboa  Aborantie Legislative Honorable Camara de e-
	W. Garcia Miró	100%	100%	100%	100%	District VA Colors
H.Jua	Solicitud 19 % 19 % 19 % 19 % 19 % 19 % 19 % 19	Audiencias Públicas realizada en base a la necesidad por proyecto	Mecanismos de participación ciudadana implementadas	Boletín de Comisiones y actas redactadas.	Documentacion es publicadas en el Sistema de Informaciones Legislativas (SIL)	Mr. Liffin Midalgo
	2.2. Evaltar las necesidades de Talento Humano requerido.	3.1. Evaluar la necesidad de la realización de Audiencias Públicas por cada proyecto.	3.2. Establecer mecanismos para que la ciudadanía pueda hacer llegar sus propuestas o aportes para el estudio de un proyecto.	4.1 Instalar la infraestructura para hacer funcionar un diario de comisiones y la redacción de actas.	4.2. Instalar una aplicación que registre la deliberación legislativa, la asistencia y el criterio de	n, dentro istema de ación tiva (SIL).

	PRODUCTOS A ENTREGA	R	
N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Reglamento interno modificado	JUN	2022
2	Formato de dictámenes	SET	2022
3	Boletín (diario) de comisiones	SET	2022

Elaborado por: Abog. Ruth Benitez Acevedo Directora de Participación Ciudadana Aprobado por: Lic. Gabriela Cantero Directora General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública

SHIP GO IS GOSTINA SUPLICE

Directora · Planificación Honorable Cámara de Senadores

Acabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo onorable Cámara de Diputados

amaniego Gigr General de Comunicación

able Camara de Diputados

Royerto

Abog. René Villasboa Director General Observatoria Legislativa Honorable Camara de Senadores

Dirección echata de Asesona Jundica H.C.D.

Lic. Martin Rodiliguez Porta Director General de Gammana Monorable Cámara de Dipuleuco

Bilva Bilva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Camara de Senadores

Abg. JULIO CESAR CABRERA QUERRERO Secretano Administrativo Honorable Cámara de Diputados

Carlos A. Samura Oscar Croce E.
Secretario General y Cooperación Internacional
H. Cámara de Diputados H. Camara de Diputados

#### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.**

Mg Claudia E. Ronayo O.

Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores

Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital

#### Plan de Acción

- 1. Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos.
- 2. Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables

como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables roponer e implementar herramientas de análisis y visualización de la información. Directora General de Ceremonial y Protocolo Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Diputados Honorabie Cámara de Senadores Silva Silva Directora Centeral de Digitalización Legislativa Roberto Samaniego Rodriguez Porta H.C.D. Director General de Comunicación Director General de Canineta Honorable Camara de D putados Honoraule Camara de Diputados MA LIZ SOSA S. Lic. Gloria Amarilla Oviedo ctora General de Decarrollo. Directora General de Alog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados litucional y Cooperación Exter Auditoria Interna norable Cárnara de Senadores H. Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Directora · Planificación Honorable Cámara de Senado Congreso Nacional de Diputados OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital. Plan de Acción Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables. dicador rado de avance del Plan de Acción y número de personas que participan en audiencias públicas y/o solicitan información al Senado y/o utilizan las herramientas informáticas puestas a su disposición. Identificación de las áreas o unidades responsables ÁREA O UNIDAD **TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR** DG ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Plan para la realización de las audiencias ACCESO A LA INFORMACIÓN públicas y jornadas legislativas en el interior del país, reforzando la presencia del Poder DIRECCIÓN GENERAL DE DIARIO DE Legislativo. SESIONE andriquez Porta Plan para facilitar la participación de Directin Belletaj de Gapiueje comunidades campesinas e indígenas y toda Rougasie <u>Saluata de Dibnyagos</u> otra comunidad o colectivo de personas que, por cualquier motivo, se encuentren en situación de vulnerabilidad. Optimizar las respuestas a las solicitudes de Acceso a la Información pública Crear y sistematizar una gestión documental legislativa de las Audiencias Públicas Informe de gestión de año rar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional eg. René Villasboa Director General Observatorio Legislativo C

Honorable Cámara de Senadores

H. Camara de Diputados

Roberto Sama Director General de Comunicación Honorable Camera de Diputados Directora Planificación

# Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes

Si bien la DG de Atención a la Ciudadanía cuenta con un historial comprobable de realización de audiencias públicas y presencia en el interior del país, por lo general lo hace a demanda de los senadores según necesidades coyunturales y de apoyo y no como parte de una estrategia de presencia previamente elaborada. Por otra parte, esta DG no cuenta con herramientas tecnológicas que faciliten la interacción con la ciudadanía y carece de una estrategia de atención especializada a la satisfacción de las necesidades de información y participación de las comunidades y grupos vulnerables, que, si se las tuviera permitirían brindar un mejor servicio a la ciudadanía y generar vínculos de interacción más efectivos.

# **FORTALEZAS** DEBILIDADES

- Ley 5282/14
- Resoluciones de Cámara (Audiencias Públicas 579/14 Jornadas de Apertura Legislativa 515/19)
- Juan V. Garcia Mico ue crea la dependencia 697/15, Resoluciones de Presidencia Designación como órgano competente para Acceso a la Información 2313/14; Procedimiento interno para entrega de información 4910/16 y 617/16)
  - Recursos humanos con experiencia en la organización y desarrollo de eventos en el interior del país.
  - Servicios de apoyo logístico institucional adecuados para llegar a todo el país.

- Desconocimiento de las leyes resoluciones
- Equipos informáticos obsoletos y carencia de programas con licencia paga
- Falta de recursos financieros para materiales de difusión, impresión de folletería, cartelería, publicaciones, viajes
- Agenda del Presidente del Congreso
- Disposición de los legisladores para convocar AP
- Realización de audiencias públicas jornadas legislativas sin que estén enmarcadas estrategia una previamente elaborada.
- No se ha podido llegar a todo el país.
- No se cuenta con una estrategia de aproximaçión a comunidades o grupos vulnerables rez Porta

al de Cabinete

Aspectos prioritarios o críticos:

Visibilizar los trabajos realizados

Honorable Calpara de Diputados Falta de involucramiento de las autoridades - mesa directiva

Alianzas estratégicas con otras instituciones y con la sociedad civil

P/an de incentivos para recursos humanos

Recursos informáticos Pandemia

Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Aldog. René Villasbes

Director General Observatoria Legislative ....Li. Camoro de Senadores

# Resultados esperados

Cumplir la ley y las resoluciones

Mayor participación de la ciudadanía y optimización de las necesidades de información y participación de la ciudadanía.

Realizar 20 Audiencias Públicas por año

Responder las solicitudes de Acceso a la Información

Realizar 05 jornadas de Apertura Legislativa por año

Publicar en formato de datos abiertos información de Audiencias Públicas y de solicitudes de Acceso a la Información

> Director Ge Honorable Camara o

## Desarrollo del Plan de Acción

Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables.

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Mejorar los mecanismos que permitan la interacción y participación con la los gupos de interés mediante la tecnología y logística apropiada

### Objettivos Específicos:

Lic. Martin Rodrigued Porta Director General de Gabinete

Director General de Gamara de Diputados

Campaña de información a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación, ଏଙ୍ଗି ହୁଁପ୍ରିar los espacios físicos y virtuales de participación ciudadana que permiten incluir a los siudadanos.

- 2. Încrementar la presencia de la Dirección de Atención a la Ciudadanía en el interior del país, reforzando las audiencias públicas y jornadas legislativas.
- 3. Involuçar la mayor cantidad posible de personas mediante los mecanismos de participación ciudadana haciendo énfasis en los colectivos vulnerables.
- 4. Optimizar el contenido de la información que se entrega a los ciudadanos, fortaleciendo los procesos de generación de información completa, disponible, oportuna comprensible y actualizada (Publicar en formato de datos abiertos los informes entregados de Acceso a la Información; Publicar en formato de datos abiertos Vos. documentos conclusivos de las Audiencias Públicas)

5. Facilitar la participación de la ciudadanía en general, las entidades del Estado, organizaciones empresariales, gremiales, sociales, ONG, los / mecanismos establecidos.

> Abog. René Villas Director General Observatorio Legislative Honorable Cámara de Senadores

Abog. Oscar Groce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

6. Invitar al personal del Senado, Diputados y Congreso como a los legisladores, a realizar talleres de capacitación y socialización de las normativas vigentes sobre Participación Ciudadana 7. Realizar charlas, conversatorios, socializaciones sobre las normativas vigentes a nivel departamental y municipal Oviedo stora wenerfi ne uditoria Interna Interna de Senadores Directora General .G. de Control de la Gestión Pública Zongreso Nacional Dna Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa orable Cámara de Senadores Sarcia Miró Honorabie Call dia de Senadores a General Dirección General de Asesoria Jurídica H.C.D. Isabel Ozura R. Directoria General de Ceremonial y Protocolo Abog René Villasboa Honorable Cámara de Diputados Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorasie Camara de Diputados Roberto Samaniego Directo General de Compinicación Honorable Camara de Diputados Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores MARIACUE SOSA S.
Directora General de Desarrollo
nstitucional y Cooperación Exter unorable Cámara de Senadores

Alog. Occur Croce E.

Director General Fortal ecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

		Mg. Clexicia Planificación
	Acciones a Real	lizar Handradis Camelle of
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Objetivo Específico 1: Campaña de información a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación, Divulgar los espacios físicos y virtuales de participación ciudadana que permiten incluir a todos los ciudadanos	sobre los espacios físicos y virtuales de Participación Ciudadana	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones  Roberto Samania
Objetivo Específico 2 Incrementar la presencia de la Dirección de Atención a la Ciudadanía en el interior del país, reforzando las audiencias públicas y jornadas legislativas.	2.1 Realizar 6 audiencias públicas en el interior del país  2.2 Organizar 5 Jornadas de Apertura Legislativa	Dir. Gral. Atención a la Cidadanía  Dir. Gral. Tecnologia de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones  Dir. De Infraestructuras Tecnológicas
cantidad posible de personas mediante los	3.1 Realizar 2 campañas de socialización de las actividades programadas por año	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información
mecanismos de participación ciudadana haciendo énfasis en los colectivos vulnerables	3.2 Llegar a 1000 ciudadanos al mes mediante los medios de comunicación y redes sociales disponibles en la Institución	Dir. Gral. Comunicaciones  Dir. De Infraestructuras Tecnológicas
Lic. Marin Rodríguez Porta Lic. Marin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Director General de Diputados  Objettivo Específico 4: Optimizar el contenido de la información que se entrega a los	3.3 Celebrar 2 alianzas estratégicas con organizaciones sociales y representantes de colectivos vulnerables 4.1 Publicar y mantener actualizados en la página web institucional los informes publicados y las	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información

ciudadanos, fortaleciendo los respuestas a los pedidos de acceso.

Dir. Gral. De Digitalización

Abog René Villasboa
Director General Observatorio Legislativa

Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

F			
	procesos de	4.2 Publicar y mantener	Legislativa
	generación de	actualizados en la página	Die Ouel De Diericole Coei Ana
	información completa,	web institucional los	Dir. Gral. De Diario de Sesiones
	disponible, oportuna,	documentos conclusivos de las Audiencias	Websey o.
	comprensible y	Públicas.	Mg. Claudia E. Periayo  Directora * Planificación  Directora * Planificación
200.0	actualizada (Publicar	i dbiicas.	Directora Platino
	en formato de datos		
	abiertos los informes		
	entregados de Acceso		A Marie P
	a la Información;		
	Publicar en formato de		
	datos abiertos los		aniego
	documentos		Roberto Pamaniego Roberto Pamaniego Roberto Pamaniego Roberto Pamaniego Roberto Pamaniego
	conclusivos de las		Roberto Samaniesción  Borectoy General de Comunicación  Directoy General de Diputados  Honorable Camara de Diputados
	Audiencias Públicas)	3000	Houotspie
	Objetivo Específico 5:	5.1 Suministrar la	Dir. Gral. Atención a la ciudadanía
	Facilitar la	información de las	
	participación de la	herramientas disponibles	Dir. Gral. Tecnología de la
	ciudadanía en general,	para la participación	Información
	las entidades del	ciudadana a 1000	
	Estado,	ciudadanos por mes	Dir. Gral. De Diario de Sesiones
	organizaciones	5.2 Realizar 3 Audiencias	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía
	empresariales,	públicas sobre temas	Dir. Grai. Alericion a la Ciudadania
	gremiales, sociales,	sensibles y de interés de	Dir. Gral. Tecnología de la
d.J	GNG vespecialmente	la ciudadanía en el año.	Información
ec.	a Legistradores La Legistradores		
Ca	vulnerables y de		Dir. Gral. Comunicaciones
	interés en los		Di D I ( I I I I I I I I I I I I I I I I I
	mecanismos,	5.3 Desarrollar 2	Dir. De Infraestructura tecnológica  Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía
	establecidos	estrategias para llegar a	Dir. Grai. Atericion a la Ciudadania
X		más ciudadanos	Dir. Gral. Tecnología de la
	WY.	proporcionando las	Información
7	- porta	herramientas	103
	Lie. Martin Rodríguez Porta Director Get eral de Cabinete Director Get eral de Diputados	tecnológicas adecuadas	Dir. Gral. Comunicaciones  Abog. Rané Villasboa
	Director Get eral de Calmidos Ronorabie Camara de Diputados	con los grupos de interés	Abog. Retal Observator in de Senadores
	Honoragie	mediante capacitaciones.	Dir. Gral. Comunicaciones  Abog. René Villasboa  Abog. René Villas
	Objetivo Específico 6:	6.1 Realizar 3 seminarios,	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía
	Invitar al personal del	actualizaciones y	A P.
	Senado, Diputados y	capacitaciones sobre las	Dir. Gral. Academia Legislativa
	Congreso, como a los	Audiencias Publicas	
	legisladores, a realizar		Dir. Gral. Tecnología de la
	talleres de	6.2 Realizar 3 seminarios,	Información & A
	capacitación y	actualizaciones y capacitaciones sobre	Dir Col Comunicaciones
2		Acceso a la Información	Dir. Gral. Comunicaciones
ļ	0.0	A A	Andralas -
		J ( ) ,	The sale of the sa
/	Ala.	Abog. Oscar Groce E.	Control of Vantones (U)
	Massed P.	Director General Fortulecimiento y Cooperación Internacional	Told Coro Litti.
		H. Camara de Diputados	ا لوط

	socialización de las normativas vigentes sobre Participación Ciudadana)	6.3 Realizar 3 seminarios, actualizaciones y capacitaciones sobre las Jornadas de Apertura legislativa	
	Objetivo Específico 7: Realizar charlas, conversatorios,	7.1 Propiciar 5 charlas y socializaciones sobre las normativas vigentes	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Academia Legislativa
	socializaciones sobre las normativas vigentes sobre participación	7.2 Compartir mediante 3 seminarios los conocimientos del personal capacitado de la	Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones
	ciudadana a nivel departamental y municipal	Dir. Gral. de AC y AIP  7.3 Visitar 4	Dir. Grai. Comunicaciones
		Municipalidades del interior y 4 Gobernaciones para dar a conocer lo mecanismos de participación	
Mark Sarking	Galda Mild Galda Jarra doles Galda Jarra doles	7.4 Brindar 4 capacitaciones a los funcionarios municipales, de las gobernaciones y	Mg. Claydia R. Penayo O.
Prof. Har a definition		ciudadanía en general del interior de país sobre la legislación vigente respectiva	Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadores
$\sim$	E. diris Anglester de Sense de La Campra de L	ores J. J.	Mir. Han Tildalgo
	Abg. I	MANA SENGOECHEA  Discourse de Assessoria Jungica  H.C.D.	Mg. RUTH PODRIGUEZ GIMENEZ Plectora General D.G. de Control de la Gestión Pública Congreso Nacional
	Divina Chilua Chilua Conadores	Al	bog René Villasboa General Observatoria Land
Directora General	Britanara de Soul Gene Director Gene Honorable C	Samanieso Director  Samanieso Director  Homograf de domunicación  Camara de Diputados	Orable Cámura de Senadores
Lic. Martin P Director Gen Honorabie Car	mala 49 \ Directora General de	el Ogewa R. Coremonial y Protocolo Isia de Dipusa des	Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

								d				Ain						O,
		UNIDAD RESPONSABI E		Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y	Acceso a la Información Pública		Dir. Gral.	Atencion a la Ciudadanía y	Acceso a la	Informacion Pública	Dir. Gral.	Ciudadanía	Camara	Dir. Gral.	Ciudadania y sopra	Acceso a la Información	Pública M. (D)	Mg. Craudia E. Penayo O. Directora * Planifloación Honorable Cámara de Senadores
		2026	2														Ç	
$\sim$		2025	<u> </u>													9	X	- corta
o th	<b>Netas</b>	2024	V II II V												L)	ic. Mart Director Honorati	in Rodr General	iguez Porta de Gabinete a de Dipulados
Prof. H. 2 Dry land Contract of the Softe	1000	2023										107					>	Abog, Rene Villasboa Director General Observatorio Legislativo Hoomzelle Cimara de Senadores
Houseline 1	Cronog	2022	= = =														11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 1	Abog. R Director General Boarrable C
			Ý UM	100%			100%				100%			100%	nc.	1. 10 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	H	
		S D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	INDICADORES	Porcentaje de realización de la campaña				realización de las Audiencias	publicas		Jornadas de	realizadas		Campañas	lealizadas 		7	Divostoro Caerala Divosto Legislativo
		SENCION	Acciones	1.1 Realizar 2 campañas de divulgación por año	sobre los espacios físicos y virtuales de Participación	Ciudadana	2.1 Realizar 6	audiencias públicas en el	interior del país	1	2,2 Organizar 5	Apertura		3.1 Realizar 2	socialización de las	actividades programadas por	año	\K.
Hap	A STATE OF THE STA		1			1	M		Y P		1	vig. Li Dien		COL	Ab Dire	ector Ge Cooper H. Can	eneral l' ación l' acra de	Croce E. Cortalecimiento internacional Diputados

	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Albog. (Ds. var. C.) voce E.  Director General Fortalecimiento y Cooperacion Internacional H. Camara de Biputados Mg. Chaudia E. Perlaye O.  Directora * Planificación Honerable Cámara de Senadores
				Lic. Martin Rodrighez Porta Honorable Camara de Dipujados Director General Observatorio Legislative  Rodorable Camara de Senadores  Rodorio Samaniego  Producio Samaniego  Honorable Camara de Senadores  Rodorio Samaniego  Honorable Camara de Senadores
ng. E. H. Juan V. One for Gene Acade mia Legi Onorable Camara	Jarcia Miró Jarcia Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja Ja			M.P. Canon Tidalgo M.P. Canon Tidalgo M.P. Lift A.M.A. P. E.M.G.O.E.C.H.E.A  M.C.D., Soria Juridica
	Porcentaje de 100% diudadanos alcanzados	Alianzas 100% celebradas	Cantidad de Número publicaciones	Disora Jana Carana A Disora Legislasivo
A CA	3.2 Llegar a 1000 ciudadanos al mes mediante los medios de comunicación y redes sociales disponibles en la Institución	3.3 Celebrar 2 alianzas estratégicas con organizaciones sociales y representantes de colectivos vulnerables	mantener actualizados en la página web institucional los informes publicados y las respuestas a los pedidos de acceso.	4 January Marie Mariante Maria

	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Albog. Ostrar Chroce E. Director General Fortalesimiento y Cooperacion Internacional y Cooperacion Internacional H. Camara de Diputados  Roberto Samanices  Roberto S
				Abog, René Villasb Rodradie Cémura de Senad
rot. Ind. id. of care care. Honorale care.	and de Let a does			And Hadal go Dienale Legistics of the Samuel Legistics
<b>H</b> B.	Cantidad de Número sublicaciones	Cantidad de 100% ciudadanos alcanzados	Audiencias 100% realizadas	Mg. L. Directors General Birdica H.C.D.
	4.2 Publicár y mantener actualizados en la página web institucional los documentos conclusivos de las Audiencias Públicas.	5.1 Suministrar la Ca información de las ciu herramientas al disponibles para la participación ciudadana a 1000 ciudadanos por mes	5.2 Realizar 3 Audiencias Públicas sobre temas sensibles y de interés de la ciudadanía en el año.	Mg. Claudie E. Martin Rodriguez Porta  Director General de Sabinete Honorable Cámara de Dipuiados  Dipuiados  Dipuiados  Robrigues  Dipuiados  Robringos  Robridues  Robrigues
	IN NO	0		tic. I Direct Honora

Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública Robolica		Dir. Gral. Atencion a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Albog. Ostern Cloce E. Director General Fortheciniento y Cooperación Internacional y Camara de Diputados
			Unifectors Plate Honorable Camara	Abog. Bené Villasboa
				Blanca Johns Servin Director Ceneral Elgerto Ledislativo
desarrolledas para 100%	Seminarios, 100% actualizaciones y capacitaciones realizados	Seminarios, 100% actualizaciones y capacitaciones realizados	Seminarios, 100% actualizaciones y capacitaciones realizados	Mg. When Hida! Constant Control of Sastantes
5.3 Desarrollar a estrategias ara más estrategias ara más estrategias ara más estrategias ara más estramientas herramientas tecnológicas adecuadas con los grupos de interés mediante capacitaciones.	6.1 Realizar 3 seminarios, actualizaciones y capacitaciones sobre las Audiencias Publicas	6.2 Realizar 3 seminarios, actualizaciones y capacitaciones sobre Acceso a la Información	6.3 Realizar 3 seminarios, actualizaciones y capacitaciones sobre las Jornadas de Apertura legislativa	

	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública Royerto S	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública	Dir. Gral. Atención a Ciudadanía Acceso a la Informaciór Pública	Director Craces Abog, Real Villasboa See Abog, Oscar Croce E.  Director Craces Director General Observatorio Legislative G. Onector General Internacional Porgenia de Senadores G. Cooperación Internacional P. Camara de Diputados
de Carr	7.1 Propiciar 5 Charlas & S. 100% charlas y socializaciones sobre las normativas vigentes	7.2 Compartir Seminarios 100% mediante 3 realizados seminarios los conocimientos del personal capacitado de la Dir. Gral. de AC y AIP	7.3 Visitar 4 Localidades  Municipalidades del visitadas interior y 4 Gobernaciones para dar a conocer lo mecanismos de participación	7.4 Brindar 4 Capacitaciones 100% capacitaciones a realizadas los funcionarios municipales, de las gobernaciones y ciudadanía en general del interior de país sobre la legislación vigente respecțiva	Town Night Differ Samuels

enayo 0. Directors \* Planificación de Senadores

	Productos a entregar		Honorable Carrai
N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Información completa, disponible, oportuna, comprensible y actualizada en la página web institucional	Junio y diciembre	2022
2	Documentos conclusivos de las Audiencias públicas, jornadas de apertura legislativa y respuestas de pedidos de información pública disponibles en la página web institucional	Junio y diciembre	2022
3	Documentos conclusivos de las capacitaciones, charlas y socializaciones	Diciembre	2022
4	Memorandos de entendimientos o actas de las Alianzas estratégicas celebradas	Diciembre	2022 <sub>RD</sub>

Elaborado por:

Lic. Digna Gómez; Directora de estudios, analisis y publicaciones de la Dirección General de Diario do Comunicación publicaciones de la Dirección General de Diario de Sesiones

Aprobado por:

Lic. Gabriela Cantero

Directora General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la

Información Pública

Directora General de Diario de Sesiones Lie Lilian Hidalgo

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General Honorable Camara de Diputad

Babel Ozuna R.

Directora General de Ceremonial y Protocolo

Honorable Cámara de Diputados

Abog. René Villasboa

Director General Observatorio Legislative Honorable Camara de Senadores

And Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores

Abg. JULIO DESAN CABRERA GUERRERO Secretano Administrativo Honorable Cárnara de Diputados

Mg.

A Samudia Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

OUBTORES CHARBLES

in Gentlör

Dyrocyte Content

Çang 1288 Nacional

Samaniego.

Secretario General

H. Cámara de Diputados



## Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

Directora \* Planificación Honerable Cámara de Senadores

ra de Comunicaci

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.**

POTENCIAR E INNOVAR LOS SISTEMAS DE GESTION DE SERVICIOS DE APO INSTITUCIONAL.

#### Plan de Acción

1- Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy)

Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el

Juan de consolidación de la memoria consolidación de la memoria de forma inmediata.

Juan de consolidación de la memoria de forma inmediata.

Juan de consolidación de la memoria de forma inmediata.

Juan de consolidación de la memoria de forma inmediata. 3- Dar cumplimiento a la intencionalidad estratégica de la institución (misión, visión y valores), a fin de dar respuesta a los grandes desafíos que implica el fortalecimiento institucional y la difusión cultural en la República del Paraguay

4- Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades

del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria)

introl de la Gastion Pública

Lie. Isabel Ozuma R Directora General de Ceremo al y Prorocolo Honorable Cámara de Diputados

Licatiariin Rodriguez Porta Director Ger and de Gabinete Honorabie Camara de Diputados

RIA LIZ SOSA S. Directora General de Desarrollo stitucional y Cooperación Extern onorable Cámara de Senadores

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores

ona Juridica H.C.D.

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna Cámara de Senadores

Abog. Osear Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Silva Silva

Congresso Nacional

Directora General de Digitalización Legislativa Houorable Camara de Senadores



## Congreso Nacional

Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fortalecer los Sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional

#### Plan de Acción

1. Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria)

#### Indicador

% de avance de las ejecuciones presupuestarias de todos los Organismos y Entidades de las Estado

Identificación de l	as áreas o unidades responsables
AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
Dirección General de Control de la Gestión Pública	Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria de los Organismos y Entidades del Estado.
Dirección General de Control de la Gestión Pública	Realizar los informes y proveer de datos sobre la Ejecución Presupuestaria.
Dirección General de Control de la Gestión Pública	Apoyo Técnico a las Comisiones de ambas cámaras en el proceso de Control.
Dirección General de Control de la Gestión Pública	Actualización mensual de la Ejecución Presupuestaria de los Organismos y Entidades del Estado.

Directoria (serioral neward de in Gestion P aresa Nacional

H.C.D.

Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores

Direccion Genera

Fraide Digitalización Legis

Lie. Isabel Ozuna R. Directora General de Commonisi y Protocolo

Lic. Martin Rodriguez Porta Director Gene al de Gabinete Honorable Cámara de Dipulados Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Honorable Cámara de Diputados



Congreso Nacional

Directora Planificación Honorable Cámara de Senado

#### Antecedentes

- Respaldos de las ejecuciones presupuestarias de los Organismos y Entidades del Estado extraídas del SIAF.
- Respaldos de las ejecuciones presupuestarias de los Organismos y Entidades del Estado visualizadas en los portales de acceso público.
- Informes anteriores de Ejecuciones Presupuestarias, Productivas y **Financieras**

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honoravie Camara de Diputados

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul><li>Funcionarios profesionales</li><li>Voluntad de trabajo</li></ul>	Ausencia de sistematización en la elaboración de informes
Portal de acceso disponible para la visualización de la evolución de la	- Falta de automatización en la hora de la descarga de los respaldos
Ejecución Presupuestaria	- Ausencia de disponibilidad a todos los sistemas de información presupuestaria

### Aspectos prioritarios o críticos:

- Capacitación sobre los cambios presupuestarios presentados cada años en el
- Capacitación para ejecutar con más facilidad y agilidad los informes.
- Candidad los informes
   Candidad los informes
   Candidad los informes.
   Candidad los informes.
   Candidad los informes.

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores

#### Resultados esperados

- Informes generados a través del Tablero de Control de fácil utilización para los legisladores, funcionarios y la ciudadanía en general.
- Diseño e implementación del sistema automatizado del Tablero de Control

Cauthel He In Gastiqu baplica Canarisa Nacional

Diario de Sesiones

Abog. Osdar Groce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



## Congreso Nacional

Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores

#### Desarrollo del Plan de Acción

Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria)

Objetivo Principal del Plan de Acción: Establecer sistemas de monitoreo de las Ejecuciones Presupuestarias de los Organismos y Entidades del Estado.

#### Objetivos Específicos:

- 1. Realizar capacitaciones constantes sobre los cambios presentados en el Presupuesto.
- 2. Difundir el uso y contenido de los informes generados a través del Tablero de Control.

3. Desarrollar la sistematización y visualización del Tablero de Control dentro de los espacios digitales.

4. Fortalecer las interacciones institucionales para mejorar el monitoreo de las ejecuciones presupuestarias

RODERGUES GIMENTE Directora (seneral piblica

and the Digitalization Legislative na new kini na ringungakan rendales House senara na ringungakan rendales

Prof. Maj. E.H. Majn. V. Garcia Miró

Lic Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete

Honorable Cámara de Biputados

Abou René Villasboa Director General Observatorio Legislativo Honorable Camara de Senadores

RO

H.C.D.

Lic. Isabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

# PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional	Mg. Claudia E. Penayo C.  Directora * planificación  Honoráble Cámara de Senadores  Roberto Samaniego  Roberto Samaniego  Roberto Samana de Diputados  Roberto Samana de Diputados	
ONES	UNIDAD HONOTO RESPONSABLE	
ción: Socialización de los mbios presentado dentro del esupuesto	Dirección General de Control de la Gestión Pública	
	1	

penayo O.

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD HOROTONIA
20 = 20	Objetivo Específico 1:  Realizar capacitaciones	1.1 Acción: Socialización de los cambios presentado dentro del presupuesto	Dirección General de Control de la Gestión Pública
)	constantes sobre los cambios presentados en el Presupuesto	1.2 Acción: Distribución de equipos de trabajo para la implementación de los cambios	Dirección General de Control de la Gestión Pública
		1.3 Acción: Elaboración de los Informes	Dirección General de Control de la Gestión Pública
	Objetivo Específico 2:	2.1Acción: Implementación de videos tutoriales vía portales digitales	Dirección General de Controlario Rodríguez Porta de la Gestión Pública Director General de Cabinete Camara de Diputados
	Difundir el uso y contenido de los informes generados a	2.2 Acción: Realización de cápsulas informativas vía redes sociales	de la Gestión Pública  Lic. Mara de Canada de Direction General de Control Camara de Diputados de la Gestión Pública
	través del Tablero de Control	2.3 Acción: Realizar encuestas para identificar las necesidades e intereses de los usuarios	Dirección General de Control de la Gestión Pública
	Objetivo Específico 3:	3.1 Acción: Sistematizar los respaldos extraídos	Dirección General de Control de la Gestión Pública
	Desarrollar la sistematización y visualización del	3.2 Acción: Innovar los informes generados	Dirección General de Control de la Gestión Pública
_	Tablero de Control dentro de los espacios digitales	3.3 Acción: Rediseñar la presentación del tablero de Control	Dirección General de Control de la Gestión Pública
- The Control of the	Objetivo Específico 4:  Fortalecer las interacciones institucionales para	4.1 Acción: Realizar Jornadas de trabajo con otras Instituciones para la implementación del monitoreo del Tablero de Control	Dirección General de Control de la Gestión Pública  Abog. Reve Villasboa  Abog. Reve Vil
	mejorar el monitoreo de las ejecuciones presupuestarias	4.2 Acción: Establecer Alianzas con los Gobiernos Departamentales y Municipales para el control de la Ejecución Presupuestaria	Dirección General de Controlle Camara de Senadores  de la Gestión Pública
(	THE WELL WAS A WER	4.3 Acsión: Realizar verificaciones y consultas sobre el monitoreo de la cara gestión presupuestaria.	Dirección General de Control de la Gestión Pública Abg. Lilla Sona General Jurid
	S PODRICO DE ORGENIA PUBLICA L. N. MAN	and the Series	h A 1 Direction delicities H.C.D.

Alog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Control de la Gestión Dirección General de Control de la Gestión Dirección General de Dirección General de Control de la Gestión Albog. () Schall C. Proce 12.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
y H. Camara de Diputados RESPONSABLE Directora Planificación Honorable Cámara de UNIDAD Pública Pública 2 2026 2 2025 "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870" Diario de Sesiones ≥ 2024 PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional ≥ 2023 director General Observatorio Legislativo Abog. René Villasboa Honorable Cámsra de Senadores <u>≥</u> 2022 100% METAS Bamaniego ıl de Comunicación lara de Diputados INDICADORES elaboración de Socialización Número de eduipos de Número de realizadas informes trabajo % de I. Garcia Miro de Control de la Collien Priblica Mg. RUTH BODRIGUEZ GIMENEZ Prof. ing. E. H. Judg Elaboración de los Informes implementació trabajo para la de equipos de Socialización presupuesto Distribución ACCIONES presentado dentro del Directora General 1.2 Acción: 1:1 Acción: 1.3 Acción: cambios cambios n de los Lic. Martin Rodrigulez Porta Difector Central de Ediputados Honorable Camara de Diputados de los Direc Digesto Legislativo

Peterlite de Contacte de Director General Fortalecimier le Contacte de Light de Soperación Internaciona H. Camara de Diputados Control de la Gestión Control de la Gestión Control de la Gestión Dirección General de Control de la Gestión Dirección General de Dirección General de Dirección Genéral de Houotaple Cawata de Seu Pública Pública Pública Pública ana General Petit is the Country of Director "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional ector General Offervatorio Legislativo L'Honorable Camera de Senadores Abog. Renégathasboa 100% 1000 100 200 a de Biputados % de respaldos visualizaciones automatizados número de encuestados participantes número de número de ción de videos Realización de para identificar necesidades e ME ROTH RODRICENTATIOS tutoriales vía informativas Implementaintereses de los usuarios Sistematizar Gestion Publica encuestas cápsulas 2.2 Acción: vía redes 2.3 Acción: digitales portales sociales Realizar 3.1 Acción: 2.1Acción: Lic. Marin Rodríguez Porta Lic. Marin Rodríguez Porta Director General de Giputados Honorable Cámara de Diputados Directora Direcisi Digesto

Albog. Ostan Ciroce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Control de la Gestión Dirección General de Control de la Gestión Dirección General de Dirección General de Control de la Gestión wy. viauvio planificación Directora. Planificación Honorable Cámara de Senado Pública Pública O VAESKEN EA "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870" Director General Observatorio Legislativo allie Chinele Collin PODER LEGISLATIVO Abog. Rent Villasboander Congreso Nacional Honorable Camara de Senadores 100% 100% 10 de presentación % de informes nuevo diseño del tablero de avance en el número de innovados realizadas Directora Chacral Digusto LegiAntiva jornadas control Paris Me del tablero de monitoreo del presentación Instituciones Rediseñar la Jornadas de implementa-Innovar los trabajo con Tablero de generados 3.3 Acción: 4.1 Acción: informes Realizar ción del para la Control Control otras Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Dipulados Honorabie Camara de Dipulados

Carlos A. Samudio Offector General Fortalecimiento Alpog. Orden Croce E. Dirección General de Control de la Gestión Dirección General de Control de la Gestión H. Camara de Diputados wy. vizuuliz Eireniayu ( Directora. Planificación Honorable Camara de Sanado Pública Pública H. Cámara de Diputados Secretario General 3.3. Abg. JULYO CESAR CABRERA GUERRERO Honorablé Cámara de Diputados PODER LEGISLATIVO Secretative Administrative Congreso Nacional State of Abog René Villasboa Director General Observatorio Legislativo 100% 15 Hom Servin verificaciones y avance en las establecidas numero de consultas realizadas alianzas ahnaniego nara de Diputados de Comunicación Blanca V Prof. Ind. Tiller Cee Series presupuestaria Departamentaos Gobiernos para el control p.G. de Control de la Gostión Pública AND RECORD GIMENEZ The Shadina Oliva verificaciones monitoreo de Alianzas con Tes y Municipales Directora General de Digitalización Legislativa Alianzi Alianzi Pepartai Runides Signal Alianzi Resindes Signal Alianzi Resind Presupuestay consultas Establecer la gestión Honorable Cámara de Senadores 4.2 Acción 4.3 Acción sobre el Realizar Directora General so Nacional MR. RUTHE

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



# Congreso Nacional

Ma E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

	Productos a entregar		
N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Informes generados de la Ejecución Presupuestaria de Organismos y Entidades del Estado	marzo	2022
2	Videos Tutoriales del Tablero de Control, de los informes generados a través de su utilización	dic	2022
3	Primera implementación del rediseño del Tablero de Control	mar	2023
4	Primera implementación de la automatización de los Informes Generados	mar	2024
5	Alianzas Establecidas entre los Organismos y Entidades del Estado	mar	2024

ELABORADO POR: Sandra Barreto,

Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

ELABORADO POR Ruth Rodríguez Directora General de Control de la Gestión Pública

Silva Elilva Directora deneral de Digitalización Legislativa Houousple Cawara de Seuadores oria casuerar de camara de Seuadores

Mg. RUTH PODRIGUEZ SIMENEZ

Abg. Lil

Prof. Ing. E. H. Juan V. Garcia M. Candrugo Nacional

Director General

Director General

Director General

Abg. JULIÓ CÉSAR CABRERA GUERRERO Secretano Administrativo Honorable Cámara de Diputados

Carlos A. Samudio A. Secretario General H. Cámara de Diputados

Isabel Ozuna R. Directora General de Geramonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Abog. René Villasboa

Director General Observatorio Logislativo

MOOECHEA Honorable Camera de Senadores

Abog. Oscar Croce E.

Director General Fortal ccimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Dirección General In Acciona Jurídica

#### PODER LEGISLATIVO





## Congreso Nacional

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Fortalecer los sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional

## PLAN DE ACCIÓN:

Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy)

## INDICADOR:

Cantidad de documentos/información por período parlamentario

IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS O UNIDADES RESPONSABLES ÁREA O UNIDAD: TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR Dirección General de Tics a) Actualización del SILpy para incorpora la gestión de Comisión. b) Provisión de recursos humanos y tecnológicos. Lic. Martin Rodriduez Porta Director delleral de Gabinete para wilaw c) Asignar presupuesto determinado Honorable Camara de Dipurados actualización del SILpy. Dirección General a) Control y seguimiento de la carga de Digitalización Legislativa información al Sistema. b) Promoción y capacitación del uso de la plataforma Dirección de Información y del SILpy. Gestión Legislativa - HCD c) Mejoramiento visualización información (privadas, presentación de la consideraciones, guías, etc)

odriguez gimenez

Comisiones

Permanentes

tora General antel de la Gestión Pública

CABRERA GUERRERO Abg. JULIO CESAR Secretario

Asesoras

Secretario General

a) Carga de los datos en la plataforma del SILpy.

bog. Oscal Director General Portalecimiento y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

Congress Recional

H. Cámara de Diputados

BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

#### flecedentes:

Actualmente, el SILpy es una herramienta que permite el seguimiento de la tramitación de las iniciativas legislativas que posiciona al Poder Legislativo como modelo de apertura legislativa, y cumple totalmente con la ley Nro. 13 NS 282/14. Adicionalmente, el SILpy cuenta con información básica de gestión de Comisiones (dictámenes, informes, competencias, miembros). En tal sentido, existen otros documentos generados en estas áreas y que son importantes para el trámite legislativo.

Honorable Camara de Academia Legisla Academia Legisla

#### **FORTALEZAS**

- El SILpy es un sistema que gestiona la tarea legislativa en lo que respecta a tratamientos de proyectos. En este sistema, ya existe un módulo de gestión básica de Comisiones.
- El SILpy ha sido desarrollado íntegramente por la Dirección de Desarrollo de Sistemas de la HCS.
- Existen normativas que avalan la implementación del SILpy.

#### **DEBILIDADES**

- Número reducido de funcionarios involucrados hacen uso del SILpy.
- Desconocimiento de los beneficios del SILpy.
- Formatos heterogéneos de los contenidos (documentos, etc) incorporados en el SILpy.

## Aspectos prioritarios o críticos

- Publicación documentos generados en las comisiones (actas, orden del día, gaceta o resultado de las reuniones, etc.)
  - Capacitación de funcionarios en el uso del SILpy.
  - Potenciar los recursos humanos TICs del área de Desarrollo de Sistemas.

Villasho Seberal Spectakitalis Perigi Abog. René Camara de Senadore

#### RESULTADOS ESPERADOS

Un sistema de información legislativa ampliado y fortalecido en la gestión legislativa.

Funcionarios capacitados y comprometidos en el uso y manejo del SILpy.

Lic. Martin Rodriguez Porta Direptor General de Gabinete Honorable Carnara de Dipurados

#### DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN

Objetivo principal

Fortalecer el Sistema de Información Legislativa (SILpy)

ODRIGUEZ GIM Kedigra General Control de la Gestión Pública Congrueo Nacional

Abog. Overr Croce E.
Director General Fortulecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Susiemas

Le. Alma (Alua) itora General de Digitalización Honorable Cámara de Sena

#### Objetivos específicos

- 1. Estandarización progresiva de los criterios de los formatos y generación de los documentos que son incorporados al SILpy.
- 2. Identificar los contenidos que son potencialmente relevantes para la gestión legislativa e implementarlos en el SILpy.
- 3. Contar con un plan de capacitación para los funcionarios en el uso del SILpy.

1	OII	sian de capacitación para los la	ioloriarios en el aso del	
	with Elaborar upa c	guía didáctica para la compre	noión adaqueda da la	
ng. E. H. Juan V. Ga Director General Director General Academia Legisla Academia Camara de	torminalaria y al		and the Party Print Little Annual Annual Annual Print Report Control of the Contr	
E H. Juan V. Genera	Lemmologia y ei	proceso legislativo utilizado en el	SILPY	
rof. Ing. Director Gegisla	Senadores		Chick	
Academia de			Mg. Clase E Penayo O.	år:
rof. Ing. E. H. Juan V. Ga Director General Academia Legisla Academia Legisla Honorable Camara de d			Directora Planificación  Linesable Cámara de Senadores	4
,	THE RESIDENCE	ACCIONES A REALIZAR	Honorabia Cámara de Senadoro	
	OBJETIVOS	ACCIONES	UNIDAD	
	ESPECIFICOS	ACCIONES	RESPONSABLE	
	20. 20. 1000		RESPONSABLE	
	Objetivo Específico	4.4.0.016.0	DODI HOO	
	1:	1.1 Acción	DGDL - HCS	
		Identificar de los temas	DIGL - HCD	MEN F.
	Estandarización	prioritarios que requieran	CCBDO V	1
	progresiva de los	estandarización de la	Mc Coincia Coldo	ULTatacion
	criterios de los	metodología de trabajo.	Contraction of the	Dibarer
	formatos y generación	1.2Acción	DGDL - HCS	
M	de los documentos	Elaborar una guía metodológica	DICI HCD	9
Mil:	que son incorporados	para la estandarización de la		lativ S
I Start I	al Silenv	información.		oog cgis dore
W W/X	al Silspy.	1.3 Acción	DGDL - HCS	v Masbod Vatorio Legisl 1 de Senadores
	Cou Cha	Formalizar la guía metodológica	DIGL - HCD	vato de 3
No fi	0,00	en el Congreso Nacional.	Secretaría General	Dar:
		2.1 Acción	Secretaría General  Dirección General de Coordinación de	Director General Observatorio Legislativo Honorable Camara de Senadores
I to the	Objetivo	Priorizar los documentos/	Coordinación de	rabi
J. H.	Específico 2:	recursos que las Comisiones	Comisiones HCD	for (
	Identificar los	Asesoras Permanentes	Dirección Coneral de	lirec L
***			- meddidii Genioran ad	a
		consideran publicables.	Comisiones HCS	
	potencialmente		DGDL - HCS	
	relevantes para la		DIGL - HCD	
	gestión legislativa e		Secretaría General	dis.
	implementarios en el	2.2 Acción	DGDL - HCS	
	SILpy.	Implementación progresiva de	DIGL - HCD	Service .
	. 1	las funcionalidades necesarias	DGTI /	Se al
X		para la incorporación de los	(1947)	Self Cold
4 1 //		documentos/recursos	A Paris	Selffer.
	W > -	definidos.	Blatter	Perior of the
[\\ / ]	, tallez porta	2.3 Acción	DGDL - HCS	
1	Lic Apartin Rodriguez Porta	Carga de la información	DIGL - HCD	
HA	Lic Anartin Rours  Director Gella  Honorable Camara de Diputados	priorizada a cargo de los	Dirección General de	
	Honorabie Canian	responsables.	Coordinación de	
	Wiles Miles		Comisiones HCD	0
1	marilla de		Corrisiones HCD	4
0.00	ria Angenericana dhres	I de sol	/ /// ~	1

ra General

D.G. de Central de la Gestion Pública Cangrasa Nacional

Alog. Oscar Croce E.
Director General Portalecimiento
y Cooperación liternacional
H. Camara de l'inutados

	2.4Acción Seguimiento y control de la carga de la información en el	Dirección General de Comisiones HCS DGDL - HCS DIGL - HCD
Objetivo Específico 3: Contar con un plan de capacitación para los funcionarios en el uso del SILpy.	SILpy.  3.1 Acción  Elaborar un plan de capacitación en el uso del SILpy.  3.2 Acción  Puesta en marcha del plan de capacitación del SILpy	
Objetivo Específico 4: Elaborar una guía didáctica para la comprensión adecuada de la proceso legislativo utilizado en el SILpy	SILpy. 4.2 Acción	DGDL - HCS DIGL - HCD
	n Rodríguez Porta deneral de Gabinete Cámara de Diputados	Mg. RUTH RODEIGUEZ GIMENEZ Directora General  D.G. de Control de la Gestión Pública
Rollerio Se maniego Rollerio Generale de Comunicate Honorebie Carlant de Diputa	Brazios Locinto sino	Congresa Nacional  Lib. Fina Silva Silva  Directora General de Digitalización Legislativa  Honorable Cámara de Senadores
	Mg. Claudia E. Penayo O. Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadores	Alog. Oscar Croce E.  Director General Fortalecimiento y Cooperación internacional H. Camara de Diputados

		UNIDAD RESPONSABLE		DGDL - HCS DIGL - HCD	DGDL - HCS DIGL - HCD		DGDL - HCS DIGL – HCD Secretaría General	Dirección General de	Coordinación de Comisiones	HCD Dirección General de	Comisiones HCS	DIGL – HCD Secretaría General	7
			≥ _									ELLE.	
4		2026								511	- Vice	colors and invited	C
			_ ≥								HOUSTER!	ovite	
												asboa rio Legisl	
		2025	=									Abog. R. Villashoa Abog. R. Villashoa Abog. R. Villashoa Director General Phservatorio Legislativo Director General Orservatorio Legislativo Director General Orservatorio Legislativo	
			2							<b>C</b> *	0	og. R.	
OV.		2024	= =				×		94	Alle	penay!	Ab Director o	
Prof. Ind. E. H. Juen de Cafe Con Ind. E. L. Juen de Cafe	S. S. S.		_						M			Legislady	adares
Mg. Diggerid Las	⊁ ME		<u>≥</u>						Н	OUOLUGIE GOL		Rend fill Chon	Hoaarshle Câmara de Senadares
Pro. Hobible	AMA	2023	=									Ren and Officer	hle Cáma
Jan	7 2 2		2			4°   1   1				7/4		Abog Abog	Honers
	Y C	2022 8 8 9	=							Martin Roofi Ctor Goverall Crable Camara	uez Porta	GS A A	
Paris Con Maria	3	20,	_						Lic. N	CJOL General	de Dipulas	6 × 8	
1000		METAS	/	100%	100%		100%	100%	1		/		
		/			ara	on n			so			Sorving Sorving	
		INDICADORES		mas	Guía metodológica para	la estandarización de la información	סר on de ores	/ 80	recursos definidos para la		K		
		CADC		Lista de temas priorizados	dológ	tanda inforr	Resolución o autorización de los superiores	Lista de	sos d la	publicación	X	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
		INDIC		Lista priori	Guía meto	la est de la	Reso autor los sı	Lista de docume	recurso para la	public	/		×.
				los irrios eran de de	guía	para ación ación	guía en el ional.	so	urs las				
		(O		de los prioritarios requieran zación de ología de	na	odológica para estandarización información.	la (ca el		s/rect	es s			
File.		ONE		car car ariz tod	cciór	dológi stanc inforn	cciór alizar dológi reso I	cción	nentos que	siones oras anent	deran ables	75.01	
Sell Children of a		ACCIONES		1.1 Acción Identificar de temas priorite que requiestandarización la metodología trabajo.	<b>1.2 Acción</b> Elaborar u	metodológica pa la estandarizaci de la información.	<ol> <li>1.3 Acción</li> <li>Formalizar la guís metodológica en e Congreso Nacional.</li> </ol>	2.1 Acción Priorizar	documentos/recurs	Comisiones Asesoras Permanentes	consideran publicables	Selfor Se	
	M	(	A	ol) A	Mg.	RUTH ROF	OR GUEZ GIME	NEZ		(Da)			
The state of the s	*	1	11	The state of the s	D.0		de la Gestión Pú de Nacional	iblica	Director y Cool H. C	Oscar General Fo peración Int amara de D	rtalecimie ternacion iputados	ento al	

MS CHEUCIA PLANFACTOR DE DICTOR DE CAMPAGNES DE CAMPAGNES DE CAMPAGNES DE DECLOS DE DICTOR DE CAMPAGNES DE DICTOR DE CAMPAGNES DE CAMPA	DGDL - HCS DIGL - HCD Dirección General de Coordinación de Comisiones HCD Dirección	General de Comisiones HCS DGDL - HCS DIGL — HCD	DGDL - HCS DIGL – HCD ITSL HCD Academia Legislativa HCS	DGDL - HCS DIGL - HCD TSL HCD Academia Academia Academia
Hotorable Camara de Senadoras				A 30 g. Repte Villanbon Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores
Hoporator Andrews Williams Wil	100%	100%	100%	100% Direc
Módules implementades para la carga de los documentos definidos.	tos os en el olico del	nequeos entos dos en el	<u> </u>	Blanca VASARSanta
2.2 Acción Implementación progresiva de las funcionalidades necesarias para la incorporación de los	documentos/recurs os definidos.  2.3 Acción Carga de la visibilizad portal púl priorizada a cargo. de los Acción sortal púl púl priorizada a cargo. de los Acción sortal púl púl priorizada a cargo.	2.4 Acción Seguimiento y control de la carga de la información en el SILpy.	3.1 Acción Elaborar un plan de capacitación en el uso del SILpy.	3.2 Accion Puesta en marcha del plan de capacitación del SILpy

	DGDL - HCS DIGL – HCD Secretaria General	DGDL - HCS DIGL – HCD Secretaria General	DGDL - HCS DIGL – HCD Secretaria General	Director General Fortalecimiento y Cooperation Internacional H. Camara de Diputados	LIC. LUCTRES A ESTABLITE Unides Uperston de Contratodón Unecarbio Canara de Diputados	Meg. Claudia E. Pentago O. Biroctere - Rentificación Heneralde Cámara de Sanadores
				Olic Fina Oliva Oliva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores	Lic. Martin Rodrigilez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados	
Proj. Ind. St. July Core Proj. Ind. St. July 1909 St. Carnard	artia Mró  artia Mró			Mg. Hipn Ridalgo L. Soi ra Canaral Derio la Sasienes	Abog. René Villasboa  Director General Observatorie Legislative  Honorable Cámara de Senadores	Honorayle Captage Commission
	Lista de chequeo de las 100% terminologías utilizadas en el SILpy.	Guía didáctica de 100% las terminologías.	Publicación de la 100% guía en las plataformas oficiales.		Directors General Georgians Protoco	olo Sopella.
The state of the s	4.1 Acción  A.1 Acción  A.1 Acción  Identificar todas las las las las las las las las las l	4.2 Acción Elaborar una guía didáctica teniendo en cuenta la normativa vigente.	4.3 Acción Difundir la guía didáctica.		Diance West Sorwing Constraint Control of Co	State of Capital State of the S

	PRODUCTOS A ENTREGAR						
N°	Productos a entregar	Mes	Año				
1	Guía metodológica aprobada para la Set 2023 estandarización de la información.						
2	2 SILpy actualizado con las nuevas funcionalidades para la gestión de comisiones. Mar 2024						
3	3 Plan de capacitación en el uso del SILpy Dic 2022						
4	Guía didáctica de las terminologías publicada en los portales oficiales del Congreso Nacional	Mar	2024				

#### Elaborado por:

Juan Marcelo Ferreira, Director de Desarrollo de Sistemas. (DGTI-HCS) Ana Silva, Directora General de Digitalización Legislativa (DGDL-HCS)

Dalci Romero, Directora de Información y Gestión Legislativa (DIGL-HCD

ctora \* Planificación

Aprobado por:

Abg. Antonio Sánchez, Secretario General Honorable Cámara de Senadores.

Abg. Serafín Segovia, Secretario Honorable Cámara de Senadores.

Lic. Carlos Samudio, Secretario General Administrativo Honorable Cámara de **Diputados** 

Abg. Julio Cabrera, Secretario Administrativo Honorable Cámara de Diputados.

Gno Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa

Honorable Cámara de Senadores

Controlling la Gastion Publica Dieckers an Nacional

Abog. Rané Villasboa ctor General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores

Directora General de Ceramonial y Protocolo Honorable Camara de Diputados

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

K CABRERA GUERRERO Honorable Cámara de Diputados

SamudiAbog. Oscar Croce E. Secretario General Director General Fortalecimiento
Secretario General Director General Fortalecimiento
H. Camara de Diputados H. Camara de Diputados



## Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.**

POTENCIAR E INNOVAR LOS SISTEMAS DE GESTION DE SERVICIOS DE APOYO INSTITUCIONAL.

#### Plan de Acción

1- Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy)

acceso a la misma de forma inmediata.

Dar cumplimiento a la intencionalidad estratégica de la institución (misión, visión, y valores), a fin de dar respuesta a los grandes desafíos que implica/el fortalecimiento institucional y la difusión cultural en la República del Paraguay

4- Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria)

Direccion Us

Congreso Nacional

Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa

> Toabel Ogema R. Directora General de Commo de y Protocolo oporable Cámara de Lipe ados

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diquiados

Weración Exter onorable Carrara de Seriadore Abog. Bené Villasboa

Director Caueral Observatorio Legislativo

Kensyo O.

Claudia E. Directers \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

Hoaurable Camara de Senadores

Abog. Ostar Croce E. Director General Fortal ccimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Honorable Cámara de Senadores

2- Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el



## Congreso Nacional

Directora Planificación Honerable Cámera de Senadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fortalecer los Sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional

#### 1- Plan de Acción

Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el accessora de la misma de forma inmediata.

me estadístico de gestión de contenidos y uso los sistemas de información de la

Rodríguez Porta Director General de Gabinete démara de Diputados

# IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS O UNIDADES RESPONSABLES

AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
Biblioteca y Archivo Central del	Gestión de contenidos
Congreso de la Nación	Servicio de referencia legislativa
	Educación de usuarios

René Villasboa Observatorie Legislative ple Cámara de Senadore

#### BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Ley 3436 del 8 de enero de 2008 "De creación de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación", en sus Artículo 3º establece que el Archivo Central del Congreso Nacional garantizará el acceso, tratamiento, conservación y difusión del patrimonio documental del Congreso Nacional, así como la provisión de información necesaria para una correcta gestión administrativa, y de la documentación necesaria para la investigación histórica y jurídica.

La información en formato digital constituye, en sí misma, un patrimonio cuya conservación y gestión plantea nuevos retos. Todo este saber en formato digital exige no sólo una correcta planificación para evitar su obsolescencia, garantizar su interoperabilidad y su conservación a largo plazo, sino que requiere también una gestión especializada y altamente cualificada en el ámbito técnico. Digitalizar no es sólo generar

> Abog. Osear Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



una imagen visible en la pantalla de ordenador; las imágenes, además de ser digitalizadas de forma adecuada desde el punto de vista técnico, y almacenadas correctamente, deben llevar asociados unos metadatos normalizados que permitan una buena gestión que asegure su perdurabilidad y que identifiquen correctamente versiones, formatos, creadores, etc. En la BACCN debido al gran volumen de expedientes digitales procesados requiere la implementación de su Sistema de Gestión de Calidad, que pueda seguir garantizando su accesibilidad y fiabilidad.

En a sección Conoce Tu Ley del sitio web de la BACCN se pretende responder preguntas frecuentes que aclaran, en un lenguaje y formato sencillo los principales contenidos de diversas leyes.

Está ordenado alfabéticamente, de modo a que si tiene alguna duda puede consultarlo por tema.

retende incorporar, además, no sólo temas puntuales, sino carpetas que contengan íneces temáticos por área.

En la Sección de Convención Nacional Constituyente, están integrados antecedentes de la Convención Nacional Constituyente de 1992, Mg. Claudia E. Penayo O. antecedentes de las demás Constituciones Nacionales anteriores. Directora \* Planificación Honorable Cárnara de Senadores

#### **FORTALEZAS**

#### **DEBILIDADES**

- Funcionarios profesionales
- Voluntad de trabajo
- Portal de acceso disponible, en funcionamiento, y con gran número de usuarios
- Falta de analistas documentales expertos
- Equipos de procesamiento de datos obsoletos
- Equipamientos de digitalización almacenamiento obsoletos

#### Aspectos prioritarios o críticos:

- Los repositorios de antecedentes de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados no se encuentran integrados.
- Los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados no han sido digitalizados en su totalidad.
- No se disponen los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados, de varios periodos parlamentarios.

Lic. Martin Rodriguez Porta or General de Gabinete

RESULTADOS ESPERADOS

Memoria legislativa consolidada, integrada, accesible y disponible en tiempo real.

Abog. René Villashoa

Director General Observatoria : 1988 live fiotorable Camaro da co.

Alog. Oscar Groce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

RODRICUEZ GIMENEZ

Threctora General ntrol de la Gestión Pública ongreso Nacional

#### 2. PLAN DE ACCIÓN:

Plan de gestión, provisión, conservación y difusión de documentación e información parlamentaria de calidad.

#### DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Consolidar los sistemas de información que permita integrar todos los repositorios documentales institucionales.

#### Objetivos Específicos:

Establecer criterios

- 1- Promover que las investigaciones, estudios temáticos, informes y documentos técnicos se construyan en formatos digitales abiertos, amigables e interoperables para que sean de acceso libre entre los usuarios.
- 2- Mejorar la calidad de atención a los usuarios

3- Establecer criterios uniformes que generen información estandarizada sobre los procesos legislativos.

Mg. ctaudia E. Penayo O.
Directora Planificación
Lianorable Cámera de Senadores

2000		ACCIONES A REALIZAR	
<b>30</b>	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
	Objetivo Específico 1: Promover que las investigaciones, estudios temáticos, informes y documentos técnicos se construyan en formatos digitales abiertos, amigables e interoperables para que sean de acceso libre entre los usuarios.	Consolidación de un sistema integrado de información de las investigaciones, estudios temáticos, informes y documentos técnicos desarrollados en la Biblioteca.  Lic. Martin Rodríguez Porta Director Genero de Guarate Hondrable Cámara de Diputados	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
	Objetivo Específico 2: Mejorar la calidad de atención a los usuarios	<ul> <li>Establecimiento de un sistema de atención y orientación de usuarios</li> <li>Programas de Educación de Usuarios</li> </ul>	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
-50	Objetivo Específico 3:	Estandarización de criterios	Biblioteca y Archivo Central

de clasificación y tesauros

del Congreso Nacional

Director General Fortalecimiento y Cooperación internacional

Abog. Osci

información descripción de los expedientes legislativos y la estandarizada sobre los alimentación del repositorio procesos legislativos. documental digital. arilla Oviedo Jeneral de CUEZ GIMENEZ Mg. RUMH ROUNG General
D.G. de Control de la Gestión Pública
Congreso Nacional Alog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Dirección General de Asesona Jurídica H.C.D. Rob Isabel Ozuna R. Digosto Leginlagi tora General de Ceremonial y frotoco Direc Honorable Cámara de Diputado Lig Martin Rodríguez Porta Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislative Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados Honorable Camaru de Sepadores MARIA LEZ SOSA S.
Directora General de Desarrollo nstitucional y Cooperación Externonorable Cámara de Senadores Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honerable Cámara de Senadores

empleados para la

uniformes que generen

				Mg. Classific E. Forn Singeris Prenific Mesopolo Cámara de S	nya C. Iclán madores	CC E. chniento cinal ados
	UNIDAD RESPONSABLE		Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	2502
		2				<b>4</b> .0
	2026	Ξ				1 8
	2	=				mer Servin
		2				
	Sores	Ξ				Blanca VARA Directora G Directora G Directora G asboa io Legislativo
~ ×	e 2002	=				Bla D D D D D D D D D D D D D D D D D D D
	Camara de 36/25 ores	_				ene V Observa
		=			E M	Blanca V Directo oral oras  Abog. Rene Villasboa Honorable Camara de Senadores
Prof.	2024	=				dalge eral mes A
Prof. In		- <u>N</u>		A PROPERTY OF THE PARTY OF THE		Cillian Hidalgo rectora Seneral fario de Sesiones  Ab Ab Rono
MAS	2023/soos	#				reston
	202	=				A A A
RONOGR.		- ≥				
CRC CRC	2	Ξ				\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	2022	=				
	li .	-	%	&	8	All the
	MET		700 %	100%	100%	W Z
	S/		Sistema integrado de información en formato accesible	N° de acciones de formación de usuarios N° guías de Formación de usuarios % de alcance de gctividades de formación de usuarios	de de	120
	ADOR		na inte ormac to acc	accior dos ción dos ción cos ción dos ción dos	ales de sos dos a l ación entes	2
	INDICADORES		Sistende info	N° de acciones o formación de usuarios N° guías de Formación de usuarios % de alcance de actividades de formación de usuarios	Manuales de procesos aplicados a la clasificación de expedientes	30
			s < s s			- Se W
· AO			1.Consolidación de un sistema integrado de información de las investigaciones, estudios temáticos, informes y documentos técnicos desarrollados en la Biblioteca.	de as c un control of the control of	3. Estandarización de criterios de clasificación y tesauros empleados para la descripción de los expedientes legislativos y la alimentación del repositorio documental digital.	
			ón de inform es, info	2. Establecimiento de un sistema de atención y orientación de usuarios y desarrollo de Programas y Guías de Educación de Usuarios Diseas de Educación de Usuarios de Educación de Ed	3. Estandarización de crite de clasificación y tesauros empleados para la descrip de los expedientes legislat y la alimentación del repositorio documental dig	
	NES		1.Consolidación integrado de infinvestigaciones, temáticos, documentos desarrollados er	a de atta de action de Educado de	indariza sificacić ados pa expedi mentac torio do	
	ACCIONES	XLVIII.	1.Consolide integrado o investigacio temáticos, documento desarrollad	2. Estable sistema or orientaci desarroll Guías de Usuarios	3. Esta de cla: emple de los y la ali reposi	12
No office of the second	1	7			-	TO STATE OF THE PARTY OF THE PA

	PRODUCTOS A ENTREGAR					
N°	Productos a entregar	Mes	Año			
1.	Guías de formación de usuarios en formato impreso y audiovisual.	mar	2024			
2.	Programas de formación de usuarios dirigidos a estudiantes de educación escolar básica y de educación media. (Charlas, conferencias, talleres)	Desde jul 2022 – jun 2026	2022-2026			
3.	Manuales de procesos aplicados a la clasificación y descripción de los documentos.	Mar	2023			

Elaborado por: Marcia Marín Evangelina Cabrera visado por: tora General Diario de Sesiones ME. RUTH RODATGUEZ GIMENEZ ME KUTE AKUM LEUED GERMEN Pública
D.G. de Control de la Gestión Pública Gereral Dirección General de Asesona du Adic JULIO CESAR CABRERA GUERRERO
H.C.D. Secretario Administrativo
Honorable Cárnara de Diputados Alog. Oscar Groce E.

Virector General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Carlos A. Samudio Secretario General H. Cámara de Diputados Diverso L Lic. S Tha Silva Silva Directora General of Digitalización Legislativa Toabel Ozuna R. Honorable Camara de Senadores Directora General de Ceromonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados Abog. Rene Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete

Honorable Cámara de Diputados



## Congreso Nacional

Directora · Plantificación
Honorable Cámara de Senadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.

A. H. Juny V. Gertie Mire

POTENCIAR E INNOVAR LOS SISTEMAS DE GESTION DE SERVICIOS DE APOYO INSTITUCIONAL:

Nuestro principal objetivo es el fortalecimiento de la conciencia y memoria histórica, potenciando su condición de edificio de valor monumental, centrado en su papel museístico e integrando, como centro cultural, a las disciplinas del arte. Enfatizamos nuestro compromiso con el cuidado y resguardo del patrimonio nacional, tangible e intangible. Asimismo, nos encontramos alineados a la Agenda 2030, constituyéndose ello en un paso hacia adelante, en consideración de los aspectos culturales para el desarrollo sostenible.

INDICADOR: Grado de avance del Plan de Acción.

Nivel de actividades culturales, con la mayor respuesta positiva a las demandas de los artistas, programas y eventos, cubriendo las expectativas de la comunidad cultural y contribuyendo a la difusión de las manifestaciones del arte y al rescate de nuestro patrimonio tangible e intangible. Se aborda la promoción de las políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas del ámbito cultural así como los valores de la creatividad y la innovación.

PLAN DE ACCIÓN: Dar cumplimiento a la intencionalidad estratégica de la institución (misión, visión y valores), a fin de dar respuesta a los grandes desafíos que implica el fortalecimiento institucional y la difusión cultural en la República del Paraguay

Identificación de las áreas o unidades responsables

AREA O UNIDAD:

Dirección General CCR El Cabildo **TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR** 

Dirigir la administración organizativa y la política de las actividades del CCR.

-Promover la realización de actividades culturales con el fin de fortalecer la identidad nacional, mediante el rescate patrimonial y la consolidación del imaginario colectivo.

- Garantizar que todos los hombres y mujeres tengan un acceso igualitario a nuestros servicios culturales.

Lic. Markin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Mg. I llish Hidalgo Directora General Diario de Sesiones

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Ronorable Camara de Senadores Sep.

Abog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

ite heesorie

H.C.D.

#### PODER LEGISLATIVO



Mg Circo E. Perrayo O.

Directora - Hanificación

Honorable Cámara de Senadores

a yanie soion La sa yanin cacion La sa yang ke Dipulado

## Congreso Nacional

	- Fomentar la idea que las expresiones, los servicios, los bienes y los sitios patrimoniales
	culturales pueden contribuir al desarrollo económico inclusivo y sostenible.  Lic. Martín Rodriguez Porta  Lic. Martín Rodriguez Porta  Director General de Cabineta  Honorable Cámara de Diputados
	-Plan Operativo Institucional (POI).
	-Rendición de Cuentas.
	-Divulgar las creaciones y creadores, mediante la ejecución de programas y proyectos de cooperación técnica.
Dirección de Gabinete	Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del CCR, a fin de asistir y prestar apoyo a la Dirección General del Cabildo Control y Evaluación de cumplimiento de nuestro
A Constant	objetivo institucionales
Dirección de Auditoría Interna HCS	Soporte y apoyo a los programas del HCS.  Control y Evaluación de Sistema de Control Interno (SCI)  -Implementación de las Normas de Requisitos Honorable
Dirección General de	-Implementación de las Normas de Requisitos Plotos

Mínimos NRM - MECIP 2015

Monitoreo del PEI

4- Breve análisis de la situación actual: 👤

Antecedente alrededor del mundo: la pandemia del Coronavirus ha necho replanteat y pensar nuevas formas y caminos de desarrollo personal, social y profesional, planteando retos para quienes, por ejemplo, ejercen la investigación académica o se desenvuelven en el sector cultural y artístico, aquel que tanto contribuye y enriquece la vida cotidiana de las personas en todos sus estratos socioeconómicos, credos, edades y culturas, las medidas implementadas por el gobierno para "aplanar la curva" de contagios se han concentrado en imponer la "distancia social", principalmente mediante restricciones, cierre de espacios públicos (entre ellos centros educativos, teatros, cines, museos y salas de concierto, sitios patrimoniales, arqueológicos o históricos), cancelación de actividades "masivas" (incluidas festivales, ferias, fiestas populares y otras actividades comunitarias) y estímulos al trabajo remoto.

Administración y

Finanzas/Dirección de

Planificaciones -HCS

The state of the s

Mg. Hian Hidalgo Distolora General This de Sesiones

Abor. Uscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
J Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

se se s, a" te s, o

#### PODER LEGISLATIVO



Directora \* Rianificación

Congreso Nacional

Por consiguiente, han dejado de operar el sector artístico y cultural, afectando negativamente el desarrollo habitual de las actividades artísticas y culturales.

Por otro lado, en nuestro medio es de suma importancia tener un apoyo económico ya que no todos los creadores disponen de los mismos recursos técnicos y económicos para virtualizar su producción.

Es así que el recorte el Gobierno dispuso a través de la Ley Nº 6524 / DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS, eso hizo que todos los proyectos y actividades previstas para el 2020 y 2021 quedarán suspendidas, además de compromisos asumidos ya con anterioridad nos vemos en la necessidad de gestionar un presupuesto más razonable para seguir dumpliendo con nuestros Objetivos Misionales, Estratégicos y de Apoyo.

Antecedentes:

Director General de Gabinete Informes cuantitativos y cualitativos del Centro Cultural de la República El Cabildo y de evaluación realizados por la Contraloría General de la República El Cabildo Villastos Legislativo Honorable Cámara de Senadores Director General Observatorio Legislati Honorable Cama a de Senadores

**Fortalezas** 

-Reconocimiento a nivel nacional e internacional como una de las principales instituciones culturales del país.

-Espacios museísticos de alto valor patrimonial en todas las disciplinas del arte.

-Recursos humanos calificados a través del conocimiento de destacados profesionales e intelectuales del ámbito cultural.

-Los aspectos culturales juegan un papel esencial en el éxito de la Agenda

-Presupuesto insuficiente para dar cobertura a todas las necesidades que demanda el mantenimiento integral.

Lic. Martin Rodriguez Porta

 Dificultad para ejecutar algunos proyectos desde los rubros del PGN. pues debido a la naturaleza de nuestras actividades, no se encuentran contempladas en el mismo.

-Difusión limitada de las actividades debido a presupuesto insuficiente para este ítem; realización limitada de proyectos, los cuales están supeditados a la participación de las ONG's y otros organismos.

Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

#### PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

2030. Los derechos culturales, el patrimonio, la diversidad y la creatividad son componentes centrales del desarrollo humano y sostenible

-Siniestro acontecido en los bloques administrativos del CCR Cabildo, lo cual ha obligado a mantener cerrados los museos hasta la restauración de las áreas afectadas.

#### Aspectos prioritarios o críticos

Presupuesto insuficiente para dar cobertura a todas las necesidades que demanda el mantenimiento integral.

Difusión limitada de las actividades, falencia comunicacional de las diversas actividades realizadas a nivel nacional debido a presupuesto insuficiente para este ítem; realización limitada de proyectos, los cuales están supeditados a/la participación de las ONG's y otros organismos.

Infraestructura Tecnológica que ayude a nuestra imagen

ultados Esperados

Mejor ejecución presupuestaria, como base para el cumplimiento de la misión villasbos visión institucional.

Abog. Rena el cumplimiento de la misión villasbos visión institucional.

Abog. Rané Villasous
Abog. Rané Villasous
difusión pagara de Senadores
acorde a los tiemno Mejora continua del sistema comunicacional, para la importantísima labor, contando con un sitio Web dinámico, acorde a los tiempos, en el cual se refleje el trabajo y los logros institucionales, como así también de los artistas de diferentes rubros, vinculados a otras instituciones y espacios culturales, siendo todas estas actividades organizadas y presentadas por el Centro Cultural.

Fortalecimiento del Observatorio Cultural del Paraguay, que es el pionero en nuestro país como banco de datos del sector cultural.

Resguardo y adecuado mantenimiento de los edificios patrimoniales y la accesibilidad a ellos para toda la ciudadanía y hermanos extranjeros, a través de la continua difusión de las manifestaciones del arte, a través de exhibiciones museísticas y actividades culturales.

PLAN DE ACCIÓN Lie. Martin Rodríguez Porta

Política orientada a la contro de la cultura es el cuarto pilar del desarrollo

Sostenible

Ahog. Oscar Director Gene: il Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



## Congreso Nacional

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Los derechos culturales, el patrimonio, la diversidad y la creatividad son componentes centrales del desarrollo humano y sostenible y llama a los gobiernos locales y regionales de todo el mundo a desarrollar una política cultural sólida y a incluir una dimensión cultural en todas sus políticas.

#### Objetivos Específicos: Mg. Claudia E. Penayo O. 1. Planificación Estratégica Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores 2. Comunicación Institucional 3. Revisión anual de los documentos Orquesta Sinfónica OSIC 5. bservatorio Cultural de la República Lic. Martin Podriguez Porta Difector General de Gabineta onorable Campra de Diputados **ACCIONES** UNIDAD RESPONSABLE SPECÍFICOS Objetivo Específico 1: **Directora General** Planificación Estratégico 1.1 Delinear las políticas y acciones institucionales, a fin de Abog. René Villasbo Director Genral Observatorie Les dar cumplimientos a los obietivos del Cabildo de Honorable Camara de Senade acuerdo a las instrucciones recibidas del Presidente del Congreso Objetivo Específico 2: 2.1 Mejoramiento de la Directora General Comunicación Institucional comunicación interna y Dirección Gabinete externa de CCR Dirección Comunicación 2.2 Mejora en la página Web 2.3 Mayor difusión de las actividades y artistas Objetivo Específico 3: 3.1 Realizar revisión continua de .Revisión anual de los los documentos que hacen al Sistema de Control Interno documentos 3.2 Impulsar la aplicación de Directora General las NRM-MECIP 2015 Dirección de Gabinete Coordinadora de

Director General Fortalecimies y Cooperación Internaciona H. Camara de Diputados

## PODER LEGISLATIVO



	Congreso Nacional	Mechal Selector Camara de
	3.3 Elaborar plan de mejoras conforme a las observaciones de la Contraloría General de la República	Proyectos Dirección de Proyectos ONG'S  Mg. Clauda E Penayo O.  Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores
Objetivo Específico 4: Orquesta Sinfónica OSIC	4.1 Conciertos Ciclo Oficial Internacional en el BCP 4.2 Conciertos Ciclo Oficial Internacional en el Teatro Municipal 4.3 Ópera en el Teatro Municipal 4.4 Conciertos Ciclo "Música en los Palacios de Asunción" 4.5 Conciertos Ciclo Música de Cámara	Directora General Director Osic  Jefe de Escena de la OSIC.  Músicos de la OSIC.  Coordinador/a de la Casa de la Música "Agustín Pío Barrios
Objetivo Específico 5: Observatorio Cultural de la República  Negatia litto  República  Oviedo Riviral Ropalia	5.1 Asegurar el registro del acervo del Cabildo  5.2 Reunir, procesar y difundir los datos sobre el estado y evolución de la cultura  5.3 Impulsar investigaciones sobre el impacto de la políticas culturales	Directora General Dirección de Gabinete Dirección de Proyectos ONG'S
Mile Oviedo RIVILA RODRIA	pointicas culturales  General  General  General  Hacianal	911

Lic. Ana Silva Silva Directora Seperal de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores

Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados

Abog René Villasboa
Director Genyral Observatorio Legislativo
Ronorable Camara de Senadores

Alog. Oscar Croce E.
Director General Portaledimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores Mg. Claudia E. Penayo O. CRONOGRAMA Y METAS Construction of the constru "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional 

	INDICADORES	METAS	2022	2023	2024	2025	2026	Unidad
			1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	Res
1) Delinear las políticas y acciones institucionales, a fin de dar cumplimientos a los objetivos del	Reuniones con la Máxima Autoridad, con su equipo de Directores, Coordinadores y Asesores.	400%						Secretaria General Directora General
Cabildo de acuerdo a las instrucciones recibidas del Presidente del Congreso.	Conformación de una agenda que contemple los objetivos y sus acciones.	100%						Dirección de Fortalecimiento
2000	Desarrollar sistemas de medición de impacto de las acciones	400%						Institucional HCD
Was found to the De	Desarrollo de informe sobre los resultados obtenidos.							
10 00 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	Implementar ajustes a las acciones.							
2. Mejorar la comunicación "es interna y externa de CCR	Actualización del Plan Estratégico comunicacional.	100%						Directora General
	Desarrollo de Sistema de Comunicación Interna.	100%						Dirección de Gabinete
	Desarrollo de Materiales y Herramientas de comunicación adaptadas a los requerimientos tecnológicos.							Direccion de comunicación
Oh. 1	Actualización de Página Web y ajustes del sistema de comunicación.				7			
Albog. (Dschr. C-roce 15. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados	Med	H	Fidalgo magi	Abog, René Vikasboa Director General Obseprátorio Legislativo Hodurable Camara de Senadores	Villastron pratoria Legislativo a de Senados es		Coorto	STATE IT

Coordinación Observatorio Cultural. Dirección General de Auditoría Interna HCS Albog, Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento Coordinador/a de la "Agustín Pío Barrios y Cooperación Internacional y Camara de Diputados Casa de la Música Directora General Directora General Directora General Directora General Directera \* Planificación Honorable Cámara de Senadores Mg. Claudia El Penayo O. Director Osic "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" Blanca V PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% Sistema de difusión de la agenda de conciertos de la OSIC. Investigaciones sobre el impacto Informe Anual de Efectividad del Sistema del Control Interno. Talleres y acciones vinculadas a Revisión continua y ajustes a la implementación adaptados a las actividades del CCR Cabildo. Relevamiento y promoción del acervo cultural Informe Intermedio sobre la implementación del MECIP Revisión del impacto de las Desarrollo de Instrumentos Análisis de la Receptividad Desarrollo de Contenido y Implementación de ajustes Difusión de datos sobre la evolución y estado de las de las políticas culturales. Publicaciones periódicas. la música y la educación Implentación de ajustes Presencia en las redes políticas culturales. Director General Generatorio Legislativo 4. Promover Orquesta Sinfónica Ronorable Camaru de Senadores Ciudadanía (m. 1974) (m. 1 Abog. Rene"Villasboa de Revisión anual de los OSIC como un servicio a Cultural de la República. 3. Generar un Sistema Prof. Id. Constant of the Prof. documentos.



## Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

#### 5 - Productos a entregar

N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Informe de Diagnóstico y Estudios Comparativos concluidos	Mar	2022
2	Borrador de anteproyecto del programa CCR	Jun	2022
3	Informe de Socialización y NRM y MECIP	Dic	2022
4	Presentación del Formato y Formularios PGN	Mar	2023
5	Resentación de Anteproyectos de Actividades a Vealizar	Opun	2023

aborado por:

Esmilce Cardozo, Directora de Proyectos ONGS

Sara Saracho, Directora de Gabinete del Centro Cultural de la Republica "El Cabildo".

Aprobado por:

Lic. Martin Podríguez Porta Director General de Gaminete

Director General de Diputados

Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la Republica "El Cabildo".

pritrol de

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislativ

Honorable Camara de Senadores

Bna Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores

Secretano Administrativo

Secretario General

Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

socion General de Asesona Jundividento H.C.D.

H. Cámara de Diputados



Congreso Nacional

Directore · Planificación Honorable Cámera de Senadores

#### PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.**

Fortalecer los sistemas, mecanismos de control y evaluación interna en todos los

niveles del Poder Legislativo. Plan de Acción Desarrollar, implementar y consolidar Planes, Programas y Normas para fortalecer Control Interno H. Camara de Etoran Ganeral Diaro de Sesiones Mg. RUTH RODER DEZ GIMENEZ D.G. de Control de la Gestión Pública Duecolón General de Abesona Juridica H.C.D. Tilva Silva Directora General de Digitutización Legislativa Digesto Legulativo Addition of the land of the la Honorable Camara de Senadores Special of the land of the lan Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Lic. Martin Rodriguez Porta Honorable Camara de Senadores Director General de Gabinete Honorable Cámara de populados ARIA/LIZ SOSA S. egidra General de Desarrollo Juional y Cooperación Exter haniego da Comunicación prorable Cámara de Senadores hara de Diputados Hoberto Abog. Oscar Proce E.
Director General fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Director Genera Hollorable Car

#### PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Directors Planificación

Samaniego for Gerifia de Comunicación Cavnara de Diputados

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**:

Fortalecer los sistemas, mecanismos de control y evaluación interna en todos los niveles del Poder Legislativo.

#### Plan de Acción

Desarrollar, implementar y consolidar Planes, Programas y Normas para fortalecer

el Control Interno

Indicador

Lic. Martin Podriguez Porta Nivel de madurez Informe de la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI).

IDENTIFICACION DE LAS AREAS O UNIDADES RESPONSABLES					
ÁREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR				
Dirección General de Administración v	Plan Operativo Institucional (POI)				
Dirección General de Administración y Finanzas. HCD y HCS	- Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)				
,	- Rendición de Cuentas				
Dirección General de Auditoría Interna - HCD	- Control y Evaluación de Sistema de Control				
Dirección General de Auditoría Interna – HCS	Interno (SCI)				
Dirección General de Fortalecimiento Institucional - HCD	-Implementación de las Normas de Requisitos Mínimos NRM – MECIP 2015				
Dirección General de Administración y	- Monitoreo del PEI				

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Campra de Senadores

Finanzas/Dirección de Planificación-HCS

Alog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Of the Hand of the Hand

# BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

#### Antecedentes

Informes de evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno realizado por la Contraloría General de la República, con sus respectivas calificaciones:

		H.C.D.	H.C.S.
•	2018	1.48	1.53
•	2019	2.75	1.42
•	2020	2.81	2.30

Directora \* Planificación Henerable Cámara de Senadores

### **FORTALEZAS**

- Equipos de trabajos técnicos y de la alta gerencia, conformados y en actividad en ambas Cámaras.
- Buen seguimiento de los avances de la mejora continua en el Sistema de Control Interno (SCI).
- Avances del diseño e implementación de la Gestión por Procesos y Riesgos.

## **DEBILIDADES**

- Ausencia de un Sistema Informático de Control Interno.
- Escasez de Recursos Humanos capacitado y actualizado.
- Infraestructura tecnológica.

## Aspectos prioritarios o críticos:

Escasez de Recursos Humanos.

Infraestructura Tecnológica.

nie80 Lic. Martin Rodriguez Porta aciónDiractor General de Gabineta ulado Tonorable Camara de Diputados

#### RESULTADOS ESPERADOS

MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

## Plan de Acción:

1. Plan Anual de Mejora de la Implementación del Sistema de Control Interno

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative

DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

## Objetivo Principal del Plan de Acción:

Desarrollar una cultura Institucional orientada a la mejora continua.

## Objetivos Específicos:

1. Demostrar el compromiso y liderazgo de la Máxima Autoridad y su Equipos Directivo sobre la efectividad del sistema del control interno.

2. Impulsar la aplicación de la Normas de Requisitos Mínimos, NRM -MECIP 2015 en ambas Cámaras.

r Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados Mg. Lil

Directora · Planificación Honorable Cámara de Senadores

## **DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN**

### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Optimizar y fortalecer continuamente el sistema de control interno.

## Objetivos Específicos:

- Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gapinete Honorable Camara de Didutados
- 1. Realizar revisiones continuas de los documentos que hacen al Sistema de Control Interno SCI).
- 2. Elaborar permanentemente planes de mejora.
- 3. Aplicar métodos apropiados para el seguimiento y medición de la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI).

4. Impulsar la realización de capacitaciones continuas referente a temas relacionados al control interno.

•	al control interno.	O Saman	niego miczolon Abog. Rinevillasboa
We H. J.	Len V. Carcia Millo Der Generalatura adores or Generalatura adores	ACCIONES A REALIZAR	Diputados Director General ebservatorio Legislativo  Honorable Camaru de Senadores
Prof. Caole		ACCIONES A REALIZAR	
Hono	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
	Objetivo Específico 1: Demostrar el compromiso y liderazgo de la Máxima Autoridad y su Equipos Directivo sobre la efectividad del control interno.	1.1 Reuniones periódicas de la Máxima Autoridad y su equipo directivo que aborden temas de Control interno.	- Máxima Autoridad Institucional Secretario General Directores Generales. Ambas Cámaras.  LIC. RICARD (CARDING)
M	Objetivo Específico 2: Impulsar la aplicación de la NRM -MECIP 2015 en ambas Cámaras.	2.1 Evaluación de la efectividad del Sistema de control interno basado en la NRM - MECIP 2015.	- Dirección General de Auditoría Interna – HCD/ HCS - Dirección General de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional – HCD Dirección General Administración y Finanzas/Dirección de Planificación – HCS.

Digesto Legislativo

Abog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

RUNE RODRIGUEZ GIMENT Diazeria General Control ta la Gestion but ongruse Nacional

Directora \* Planificación prorable Cámara de Senadores

	Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadores	ober o Samaniego
Objetivo Específico 3: Realizar revisión continua de los documentos que hacen al Sistema de Control Interno.		Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Institucional – HCD Dirección General de Administración y Finanzas/Dirección de Planificación – HCS Todas las dependencias – Ambas Cámaras.
Objetivo Específico 4: Elaborar permanentemente planes de mejora.	4.1 Elaborar plan de mejora conforme a las observaciones de la Contraloría General de la República (CGR).  4.2 Elaborar plan de	- Dirección General de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional – HCD Dirección General Administración y Finanzas/Dirección de Planificación – HCS Todas las áreas. Ambas
	mejora de las observaciones realizadas por la auditoría interna.	Cámaras.
Objetivo Específico 5: Aplicar Métodos apropiados para el seguimiento y medición de la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI). Objetivo Específico 6:	5.1 Seguimiento de cumplimiento a los planes de mejora.	-Dirección General de Auditoría Interna – HCD / HCS
Impulsar la realización de capacitaciones continuas referente a temas relacionados al control interno.	6.1 Gestionar capacitaciones internas (ITSL-Academia Legislativa), externas (CGR-Instituciones educativas) en temas relacionados al control Interno, Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 y otros, priorizando los funcionarios que ejercen funciones de implementación y evaluación.	- Dirección General de Recursos Humanos HCD – HCS Dirección General de Auditoria Interna HCD – HCS Dirección General de Fortalecimiento Institucional HCD Dirección General de Administración y Finanzas/Dirección de Planificación HCS.
Lic. division de sente de sente de la contra de sente de	Villasboa virtia Legislative	Mg. Lillian Hidalgo  Display Canada  Display C
Lic. Martin Rodriguez Porta  Lic. Martin Rodriguez Porta  Director General Obs  Honorable Cámara de Dipulados  Honorable Cámara	erva de Senadores	Alog. Oscar Croce E.  Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

	H amay John 1900		10 St. 16	CRO	CRONOGRAMA Y MESTAS	Y MESTAS				
1	AGGIONES	INDICADORES	IMETAS JI	2022	2023	2024	2025	2026	UNIDAD RESPONSABLE	
				N III II	<u>\</u>	N III II	- N III II	\		
X	1 Reuniones  periédicas de la Maxima Autoridad y su equipo directivo que aborden temas de Control interno.	Actas de reuniones de la Máxima Autoridad con su equipo Directivo abordando temas de Control interno.	4 (cuatro) Actas anual elaborados en forma trimestral						- Secretario General – HCS. - Dirección General de Fortalecimiento Institucional - HCD.	
M 1/3	2 Evaluación de la efectividad del Sistema de control interno basado en la NRM MECIP 2015.	Informe Anual de Efectividad del Sistema de Control Interno.	Informe anual						- Dirección General de Auditoría Interna – HCS y HCD. -Dirección General de Fortalecimiento/Desarrollo Institucional - HCD. -Dirección General Administración y Finanzas/Dirección de Planificación - HCS.	
00	<ol> <li>Revisión anual de los documentos del Sistema de Control Interno (SCI).</li> </ol>	Resoluciones	5 (Cinco) Resoluciones						-Dirección General de Fortalecimiento/Desarrollo Institucional - HCD. -Dirección General Administración y Finanzas/Dirección de Planificación - HCS.	
	4.1 Elaborar plan de mejora conforme a las observaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Plan de mejora elaborado	Plan de Mejora						-Dirección General de Fortalecimiento/Desarrollo Institucional - HCD. -Dirección General Administración y Finanzas/Dirección de Planificación - HCS.	4
Alb	4.2 Elaborar plan de mejora de las observaciones emanadas de una auditoría interna.	Plan de mejora elaborado	Plan de Mejora						-Todas las áreas. Ambas Cámaras	
ctor Ger Coopera H. Cam	6 Seguimiento a los planes de mejora.	Informe de Seguimiento	Informe						11,000	Mg. D
SCAP CPOCE.  Heral Fortalecimiento  ción Internacional  ara de Diputados	6 Gestionar capacitaciones internas (TSL-Academia Legislativa), externas (CGR-Instituciones educativas) en ternas relacionados al control Interno, Norma de Requisitos Minimos MECIP 2015 y otros, priorizando los funcionarios que ejercen funcionas de implementación y evaluación.	Lic. Martin Rotriguez Porting Sourcector General de Cabine sourcector General de Cabine sourcector General de Dipular de	Capacitaciones						ección General de Recursos anos HCD – HCS. ección General de Auditoria na HCD – HCS. ección General de lecimiento Institucional HCD. ección General de nistración y rzas/Dirección de Planificación	Plaudia E. Penayo O. Prectora * Planificación prable Cámara de Senadores
Sep open	Salabal of the salaba	te des	i i	Director (Sustal	Digo	oto Lugisla.ivo	Digesto Lugisla 170 and Operative de Contabog. Rode Villasboa Digesto Ceneral Observatorio Legisl	Ciba de Cordabog, Rode Villasboa  Bonorable Camana Constituto Registativo	asboa 10 Legislativo	SHIP.

	PRODUCTOS A ENTREGAR								
N°	Productos a entregar	Mes	Año						
1	Actas de reunión	Marzo - Mayo - Agosto - Octubre	2022 - 2026						
2	Informe de Evaluación de Efectividad del SCI	Febrero	2022 - 2026						
3	Resoluciones	Abril a Diciembre	2022-2026						
4.1	Plan de Mejora conforme a las observaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Diciembre	2022-2026						
4.2	Planes de Mejora de las observaciones emanadas por la Auditoría Interna Institucional	Junio y Diciembre	2022-2026						
5	Informe de seguimiento de cumplimiento de los Planes de Mejora.	Diciembre	2022-2026						
6	Funcionarios capacitados	Febrero a Diciembre	2022 - 2026						

Planificaç Lic. Claudia Penayo, Directora de Planificación HCS Lic Katia Medina, Directora Financiera HCD Lic. Liliana Villalba Millán, Directora de Auditoria Financiera HØD Aprobado por: Lic. Gloria Amarilla, Directora General de Auditoria Interna –HCS Lic. Lidia Rolón, Directora General de Auditoria Interna UT. HCD RODRIGUEZ GIMENEZ ralgo D.G. de Control de la Gestión Pública noral Mg. Condrese Nacional Different Legiste Abog. René Villasboa Lic. Martin Rodriguez Perta Director General Observatorio Legislative ectora General de Ceremonial y Protocolo Director General de Gabinete Ronorable Camura de Senadores Prable Cámara de Diputados Honorable Camara de Diputados Abg. JULIO GESAR CABRERA GUERRERO Secretario Administrativo Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Honorable Cámara de Diputados Secretario General

H. Cámara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores Congreso Nacional PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026 **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.** "Diseñar e implementar mecanismo de apoyo a la producción legislativa orientado al desarrollo sostenible". PIMP de Acción Plan de vinculación de la producción legislativa de las comisiones y todas las dependencias misionales orientado al desarrollo sostenible, plan de gobierno, la 🕨 agenda 2030 y los ODS. RUTH RODRIGUEZ GIA Directora General D.G. de Control de la Gestión ! Congrese Nacional Direktor Digesto L Teabel Oruna R. Honorabie Caman Jan Directora Gene-Lic. Markin Rodriguez Porta Abog Rané Villasboa Director General de Gabinete Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Dipulados Honorable Camara de Senadores sturio unitifica H.C.D. LIZ SOSA S. ra Reneral de Desarrollo Abog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados lucional y Cooperación Extern norable Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Pianificación Honorable Cámera de Senadores

Robert danarade Diphados

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:**

"Diseñar e implementar mecanismo de apoyo a la producción legislativa orientado al desarrollo sostenible"

Plag de Acción

Plan de vinculación de la producción legislativa de las comisiones y todas las dependencias misionales orientado al desarrollo sostenible, plan de gobierno, la agenda 2030 y los ODS.

Indicador

Grado de avance en el diseño e implementación del mecanismo de apere de Senadores producción legislativa orientado al desarrollo sostenible.

)	IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS	O UNIDADES RESPONSABLES	
\	AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR	
1	COMISIÓN DE ASESORAS	Realizar el proceso de identificación e inclusión a que objetivo de desarrollo sostenible esta vinculad la Ley	3
/	COMISIONES ESPECIALES/NACIONALES	Realizar el proceso de identificación e inclusión a que objetivo de desarrollo sostenible esta vinculad la Ley Contribuir a socializar la Agenda 2030;	in a state
	Lie. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados	ODS, etc. Realizar la Coordinación de las mesas de trabajo	4
\	OBSERVATOR O LEGISLATIVO	Realizar los informes y proveer los datos de los ODS	K

Mg. Lilian Hidalgo
Director Peneral
Diario de Sesiones

Alog. Oscar Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación internacional
H. Camara de Diputados

Planificación Honorable Cámara de Senadores

	1 211. 200.
COMISIÓN BICAMERAL DE	Well-om Tosos recursos disponibles para
PRESUPUESTO	financiar las acciones que se deciden
Diff Crath	implementar en las Comisiones sobre
, ///	desarrollo sostenible
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE	Realizar el control de la gestión
LA GESTIÓN	presupuestaria del Desarrollo Sostenible
DIRECCIÓN GENERAL DE	Vincular los ODS con los organismos
DESARROLLO INSTITUCIONAL	internacionales
SECRETARIA GENERAL	Identifica y girar a las comisiones
	responsables de la vinculación del
	desarrollo sostenible
ACADEMIA LEGISLATIVA	Socializar y capacitar del desarrollo
	sostenible
DIRECCIÓN GENERAL DE COMISIONES	Convocar a la mesa de trabajo de todas
Consideration of the same particular and decrease particular and the same same same same same same and the same same same same same same same sam	las comisiones y cumplir el papel de
	articulador
COMISION ASESORA DE ENERGIA Y	Actuar como articulador y coordinador de
DESARROLLO SOSTENIBLE	las iniciativas y en las comisiones para
TO THE PARTY OF TH	las actividades y reuniones sobre los
	ODS.
<u> </u>	000.

### BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### Antecedentes

Se ha realizado un diagnóstico breve con el finade de cabinata las principales debilidades que están afectando a la gestión productiva del Congreso para la incorporación del desarrollo sostenible en las leyes. En ese sentido se han identificado las siguientes debilidades o problemáticas:

Lic. Martin Pouriguez Perta

1. El proceso de elaboración de leyes del Congreso, no tiene presente la vinculación e integración de los objetivos de desarrollo sostenible que figuran en el Plan de Gobierno, Plan de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Abog. René Villasb Director General Observatorie L.

El proceso de elaboración de leyes del Congreso, no tiene presente la vinculación e integración de los objetivos de desarrollo sostenible con los demás compromisos internacionales que asumen el país en la materia.

3. Los asesores y legisladores no disponen de suficiente información sobreimportancia de la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible en la leyes.

4. Falta poner énfasis en las funciones misionales para la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **FORTALEZAS**

#### **DEBILIDADES**

1. Existe voluntad política

Escasa articulación del tema de désarrollo sostenible en la gestión

> Alog. Occar Croce E.
> Director General Fortalecimiento
> y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

- 2. Se ha firmado un acuerdo interpoderes (Poder Ejecutivo, Legislativo y para realizar esfuerzos Judicial), conjuntos en la incorporación del desarrollo sostenible en la elaboración e implementación de las leyes
- 3. Todos los asesores y técnicos del Congreso desean incorporar desarrollo sostenible en la elaboración de las leyes
- 4. El poder legislativo dispone de una plataforma informática, denominada Congreso 2030, a través de la cual se puede acceder a todas las normativas de desarrollo sostenible y de todas las normativas relacionadas con el tema.
- 5. La representatividad del Congreso en la Comisión de los ODS Paraguay, mo Consejo Directivo de Alto Nivel.

Congreso también tiene presentatividad en la Unidad Operativa de Gestión de la Comisión de ODS Paraguay.

- legislativa de las dependencias misionales y de apoyo;
- 2. Las dependencias del Congreso, trabajan en forma aislada y no articulada desarrollo en el sostenible:
- 3. La necesidad de vincular en los proyectos de ley el desarrollo sostenible es reciente, teniendo en cuenta que la Ley es del 2015;
- 4. Esta ausencia de vinculación puede generar duplicidades de acciones con respecto a la incorporación del desarrollo sostenible en las leyes

Mg. elaudia E. Penayo O Directora \* Planificación Honorable Camara de Senadores

Aspectos prioritarios o críticos:

- Se debe articular y orientar las acciones de las distintas dependencias misionales con la vinculación a los ODS en la elaboración de las leyes;
- Vincular las actividades de las dependencias misionales a fin de incorporar a los Abog. René Villasboa ODS; Director General Observatorie Legisla
- Sensibilizar y socializar la Agenda 2030, las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre los asesores vitégnicos de las dependencias misionales y de apoyo.

Lie. Martin Flodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

RESULTADOS ESPERADOS

 Mecanismo desarrollado e implementado para la articulación de las actividades de desarrollo sostenible de las dependencias misionales en la elaboración de las leyes;

> Abog. Own roce E. Director General For decimiento y Cooperació Internacional H. Camara de Diputados

- 2. Diseño del sistema de información y sensibilización de desarrollo sostenible implementado:
- 3. Diseño e implementación del mecanismo de vinculación de las leyes elaboradas a los indicadores de Desarrollo Sostenible, al Plan de Gobierno y al Plan 2030;
- 4. Diseño e implementación del mecanismo de vinculación de las leyes elaboradas a los demás compromisos de desarrollo sostenible que se compromete el país;

### DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Directora P ara de Se Honorable Cár

60.

### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Obtener leyes orientados al Desarrollo Sostenible en Paraguay

### Objetivos Específicos:

1. Coordinar la elaboración y el estudio de leyes orientadas al desarrollo sostenible.

Coordinar acciones con municipios, gobernaciones y otras instituciones públicas িল্প temas de desarrollo sostenible;

Acciones de visibilidad y representatividad de los eventos de desarrollo sosténible Lic. Marija Rodríguez Porta realizadas en las comunidades, por parte del Congreso;

4. Generar informes, a través de la plataforma Congreso 2030, sobre el espacio de la plataforma en el Congreso 2030, sobre el espacio de la plataforma en el Congreso 2030, sobre el espacio de la plataforma en el Congreso 2030, sobre el espacio de la plataforma congreso 2030, sobre vinculación de las leyes que se elaboran en el Congreso relacionados andesarrollo sostenible, contenido en el Plan de Gobierno, Plan de 2030 y los ODS, y demás acuerdos internacionales.

5. Revisar e implementar el Manual de técnica legislativa, en la parte de glosario y la plantilla de redacción de proyecto de ley, relacionado al Desarrollo Sostenible.

**FORTALEZAS** 

Abog Kepé Villasbo )bservatorie Leg mara de Senado

- Existe voluntad política
- 2. Se ha firmado un acuerdo inter-poderes (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial), para realizar esfuerzos conjuntos en la incorporación del desarrollo sostenible en la elaboración e implementación de las leves
- Todos los asesores y técnicos del Congreso desean incorporar desarrollo sostenible en la elaboración de las leyes
- 1. Escasa articulación del tema de desarrollo sostenible en la gestión legislativa de dependencias las misionales y de apoyo;
- 2. Las unidades del Congreso, trabajan en forma aislada y no articulada en el desarrollo sostenible:
- 3. La necesidad de vincular en los proyectos de ley el desarrollo sostenible es reciente, teniendo en cuenta que la Ley es del 2015;

for General Fortalecimient Cooperation Internacional

H. Camara de Diputados

- 4. El poder legislativo dispone de una plataforma informática, denominada Congreso 2030, a través de la cual se puede acceder a todas las normativas de desarrollo sostenible y de todas las normativas relacionadas con el tema.
- La representatividad del Congreso en la Comisión de los ODS Paraguay, como Consejo Directivo de Alto Nivel.
- El Congreso también tiene la representatividad en la Unidad Operativa de Gestión de la Comisión de ODS Paraguay.

 Esta ausencia de vinculación puede generar duplicidades de acciones con respecto a la incorporación del desarrollo sostenible en las leyes

Mg. Claudia E. Penayo O.
Directora \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

arilla Oviedo ME RUPE RODRIGUEZ GIMENEZ birectora seneral
Control to la Gestión Pública Lig Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Blancs Directora Honorable Cámara de Diputados Digesto Legi Directora General de Ceromonishy Honorable Cámara de C Asesona Jundica Abog René Villasboa H.C.D. Director General Observatoria Legislative Samanieso, 18/ de Counticación Honorable Cámara de Senadores nala de Dipulados Old Control of Justine Control of the Control of th ng kinggalle kinggalizakin kegisle Honoralle kinggalizakin ke MARIA/LIZ SOSA S. Directora Ger/eral de Desarrollo nstitucional y Cooperación Extern Abog. Ostar Croce E. norable Cámara de Senadores Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

	ACCIONES A REA	LIZAR
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Objetivo Específico 1: Coordinar la elaboración y el estudio de leyes orientadas al desarrollo sostenible.	1.1 Formar una mesa de trabajo compuesta por las comisiones que se vinculan a la ley en cuestión	Dirección General de Comisiones  Comisión de Energía, Recursos Na rales, Población, Ambiente, Produc ón y Desarrollo Sostenible.  Comisiones especiales y nacionale
	1.2 Realizar audiencias públicas para socializar el anteproyecto de ley e incorporar los aportes de los participantes	OAC  Comisión de Energía, y demás dep dencias misionales.  Actividades de apoyo
Series in the series of the se	1.3 Localizar y vincular la ley en cuestión a los ODS, PND, P2030, y de más compromisos internacionales de Desarrollo Sostenible	Observatorio Legislativo.  Mg. Claudia E Penayo  Directora * Planificación  Honorable Cámara de Senado
Roberto Sarraniara de invitados	1.4 Elaborar o adecuar el Manual de Procedimiento para la localización y vinculación	Comisión de Energía, y demás dep dencias misionales.
	1.5 Vincular a la Plataforma de los ODS.	Observatorio Legislativo.
Lic. Martin Podríguez Porta Directo: General de Cabinete Honoraus Cámara de Diputados	1.6 Girar a las comisiones competentes.	Secretaria General
Objetivo Específico 2: Coordinar acciones con municipios, gobernaciones y otras	2.1 Realizar Audiencias públicas, reuniones o consultas ciudadanas, a través de mesas técnica, sobre temas orientados al	Comisiones Asesoras. Comisiones Nacionales y Especia de ambas Cámaras.
instituciones públicas en temas de desarrollo sostenible.	2.2 Establecer alianzas con los gobiernos departamentales y municipales para promover el desarrollo sostenible	CONADERNA y todas dependencias responsables ambas Cámaras
A danarilla	2.3 Realizar	Todas las dependence Responsables de Desarro

Alog. Wech Croce E.

Director Gendul Portalecimiento
v Cooperación Internacional

Director General Observatorio Legislativo

Mg. Claudia E. Penayo O.
Directors \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

	Fiscalizaciones a denuncias sobre temas relacionados a Desarrollo sostenible, para el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones referente de tema.	Sostenible de las ambas Cámaras. Comisiones Nacionales y Especiales. Bancadas. Despachos Parlamentarios.
Objetivo Específico 3: Acciones de visibilidad y representatividad de los eventos de desarrollo sostenible	3.1 Realizar Jornadas de promoción, socialización y capacitación respecto al cumplimiento de las leyes y normativas relacionadas al medio ambiente.	CONADERNA, Todas las dependencias Responsables de Desarrollo Sostenible de las dos Cámaras
realizadas en las comunidades, por parte del Congreso.	3.2 Presentar proyectos de Declaración de interés institucional.	Todas las dependencias Responsables de Desarrollo Sostenible de las dos Cámaras
Congreso 2030, sobre el grado de vinculación	4.1 Establecer articulación entre las demás entidades del estado y contraloría relacionado a desarrollo sostenible	Dependencias misionales.  LIC. RICARRO VAESKE Director General Unide Operative de Contrate Manufacture de Diput
de las leyes que se elaboran en el Congreso relacionados	4.2 Recopilación de informaciones	Dependencias misionales
al desarrollo sostenible, contenido en el Plan de	4.3 Procesamiento de las informaciones	Dependencias misionales.
Gobierno, Plan de 2030 y los ODS, y demás acuerdos internacionales.	4.4 Establecer periodicidad de la generación de las informaciones	Dependencias misionales.  Abog. René Villas  Director General Observatorio  Plonorable Camara de Se
S Porta	4.5 Realizar las informaciones	Dependencias misionales.  Dirección General de Comunicaciones
Lic Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados	4.6 Publicar y socializar	Dependencias misionales  Dirección General de Comunicaciones
Objetivo Específico 5:	5.1 Articular los materiales existentes	Dependencias misionales.  Comisiones Asesoras  Comisiones Especiales y Nacionales

plantilla de redacción de proyecto de ley, relacionado al Desarrollo Sostenible.	5.2 Editar un material participativo e incluyente	Dependencias misionales. Comisiones Asesoras Comisiones Especiales y Nacionales
	5.3. Establecer un criterio de terminologías para las distintas leyes	Dependencias misionales.
	Gloria de Senadores  Auditoria de Senadores  Auditoria de Senadores	Mg. Liliah Hidalga
	Directoria III. Auditoria III. Camara de Senado.	Mg. RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ Director, General D.G. de Control de la Gestión Pública
Prof. Ing. Carcia Miro  Carcia Prof. Ing. Carcia Miro  Carcia Prof. Ca	crta nete hades  Abg. Effiana Direction General H.	Alunt. Oscar Croce E.  Director General Fortal cimiento y Cooperación furer acional H. Camara de Diputados
Directors Gen	Mount	Servita Servita
Roberto Samanies Roberto Samanies Difettir General de Comunio Difettir General de Dipi	MARIATIZ S Directora/General de	Desarrollo eción Extern
	onora <mark>ple Cámara d</mark> e	Mg. Chaudie E. Renayo O.  Directors * Planificación  Honorable Cámara de Senadores

	UNIDAD RESPONSABLE	<u>N</u>	Dirección General de Comisiones	Comisión de Ener aía. Recursos Nat	urales, Población, Ambiente, Produc	ción y Desarrollo Sostenible.	S	especiales y nacionales	OAC	Comisión de Ener gía, y demás depe	ndencias misional es.	Actividades de apovo	Observatorio Legislativo.	We	Claud J. Claud Directors	Planifi Planifi Amara de	nazio O. cación senadores
	2026															<u>/</u>	Story Constraints
Si	2024 2025																ashoa Legislativo
GRONOGRAMA Y METAS	2023 20	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \										-(	A	Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislativo
CRONOC	2022													က္တ		or or	
	METAS	cia Mil	0	Mayor o igual	a 3 por trimestre					Mayor o igual	trimestre			Al menos 3 localizaciones	_		trimestre.
HO HO	INDIC KRIGGREES	tos Constant	Budges	No de mesas de trabajos	conformadas	A	7			Número de audiencias	publicas realizadas			Trabajo permanente			Dienelos Sorre
H. Marinet	ACCIONES CONTRAINDIC ROLL METAS	C. Camara de Diputa	1.1 Formar una	compuesta por comisiones	que se vinculan a la ley en questión	ic Martin Director G Honorable	Rodrig General Cámara	uez P Gani de Dipu	Negges Usiges Usiges	s pa	socializar el anteproyecto de	ley e incorporar los aportes de los participantes	13 Localizar V	= + .	0, y de romis	internacionales de Desarrollo	Sostenible Tan Hidalgo Dra Gareral de Sesionas
	/	A.	M	<b>X</b>	A CHARLES							A M Direct y Co	or () or Geno Cama	Maria Portale erai Fortale ción interna ra de Diput	cimiento deional ados	15	Beg Man I

Comisión de Ener	gía, y demás de- pendencias misio- nales.	Legislativo.	Secretaria General	Comisiones Asesoras. Comisiones Nacionales y Especiales de ambas Cámaras.	Albog. (Dr. ear. (J. occ. E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados H. Camara de Diputados series de Cample Cam
					Abog, Kené Villasboa Director General Observatorio Legislativo Romarble Camara de Senadores Lice in Constant de Co
	400%	100%	Al menos 3 expedientes girados a las comisiones competentes	Al menos 3 difusiones de forma interna y externa por trimestre.	Abg. (Freda)go
	Alganda de Alganda de elabajrado (100 aprobado), aprobado (100 aprobado	Vínculo con la plataforma ODS establecido	0	Al Alifornia difference for for this for this for this for this for this for this for the formal for the formal for the formal formal for the formal formal for the formal formal for the formal formal formal for the formal formal formal formal for the formal forma	Minering General de Dystere 22.  Onnorable Camara de Dipulados  Se S
1 00 ×	1.4 Elaboral 2.2 Manual de adecuar el confinante el aboral manual de elaboral aprobado para la aprobado vinculación	1.5 Vincular a la Plataforma de plos ODS.	1.6 Girar a las comisiones competentes.	de na su el	The file of the fi
	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		I A A	A ST	7 / January Marine

CONADERNA y	idencias nsables s Cá <mark>m</mark> ara	Todas las dependencias Responsables de Desarrollo	Sostenible de las ambas Cámaras. Comisiones Nacionales y Especiales. Bancadas.	chos lentarios. DERNA,	les	Sostenible de las dos Cámaras dos Cámaras dos Cámaras	mided Operation of Control of Transcription of Control
							Director General Observatorio Inguitativo Unita
	le Al menos tres s o audiencias o s reuniones por trimestre.	Symanicgo alle Comunicación imara de Diputados	<u>a e a A</u>		de Al menos 4 ones verificaciones	ones fiscalizacione las s realizadas al año	Post Son Vin And S
The state of the s	Audiencias (2017) Realizas (20	ablecer Director Gene	spartam epartam mun ara pron esarrollo	2.3 Realizar	verificaciones y Registrationes a Priscalizaciones a denuncias sobre temas	relacionados a Desarrollo sostenible, para realizadas el cumplimiento	de las leyes y reglamentaciones referente de tema.
	Auc Auc púb púb púb púb con con trav trav trav tem	<u>8 8 10 8 8 6 8</u>					T. Chian I

Todas las dependencias Responsables de Desarrollo Sostenible de las dos Cámaras Dependencias	misionales.  Dependencias	Mg Claydi	Denayo .	CONTRESCRESS F. SMR. ON CHOCK IS. Minister of Contraction of Precession Internacional properación Internación Internacional properación Internacional properación Internación Internació
		Honorable C	ámara -	Abog, Reyé Villasboa Ulici Con Birector General Observatorio Legislativo Hoaorable Cémara de Senados es
Al menos 10 actividades de promoción, socialización o capacitación realizadas al año.	Al menos 5 proyectos presentados al año	Al menos una jornada de articulación por año	Al menos 3 recopilación de informaciones por trimestre	Legishiavo
Realizar de constituto de la constituto de leyes y ambiente.	Número de proyectos de declaración de interés institucional presentados	Actividad permanente	Actividad permanente	Conformation of the confor
3.1 Realizares de promoción, socialización y capacitación y capacitación y cumplimiento de las leyes y normativas relacionadas al medio ambiente.	3.2 Presentar proyectos de Declaración de interés institucional.	4.1 Establecer articulación entre las demás entidades del estado y contraloría relacionado a desarrollo	4.2 Recopilación de informaciones	12 % - ar
Mg. RUTH PODRICUEZ GIMENEZ  Irrectora General  D.G. de Control de la Gestión Pública  Condreso Nacional	A NOC	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	& K	

Dependencias misionales.	Dirección General de Comunicaciones	misionales  Dirección General  de  Comunicaciones.	misionales. Comisiones Asesoras Comisiones Especiales	Macionales  Dependencias  misionales.  Comisiones  Asesoras  Comisiones  Comisiones  Aseciales  Nacionales  V	TELEGIST E.
				Mg. Claudia Plantificación  Honorable Cámera de Senadores	Abog. Reng Villasboa Director General Observatorio Legislativo Roanzable Camara de Senadores
3 de de nes		re s	t al	Lic. Martin Toditus Director General de Gi Honorable Cámara de Gi	putades pinera pinera
Al menos procesamie o informacior		Al menos 3 informes realizados pro trimestre	le Al menos 4 al año	Un material articulado	Blanca Jadez Servin
Actividad permanente	Periodicidad de generación de informaciones establecida	*Actividad permanente	y Número de publicaciones	Actividad permanente	un Material o editado e socializado
4.3 and the gradient of the committee of	Ionovable Camara de Diputados  4.4 Establecer periodicidad de la generación de las informaciones	4.5 Realizar las	4.6 Publicar socializar	5.1 Articular los materiales existentes	5.2 Editar u material participativo participativo de Sesiones
Constant Signal of Signal	Honorable Cama	AN I	APP		M. Lilling Diano de

Dependencias Mg. Claudia E. Panayo Directora \* Planificación misionales. Honorabio Cámera de Senadores Prof. Ing. E. H. Juan V. García Miró

Prof. Ing. E. H. Juan V. García Miró

Academia Legislativa

Academia Legislativa Ho/Samaniego fector denyfal de Comunicación amara de Diputados Dirección General de Asesoría Jurídica LILIANA BZNGOECHEA Director-General Observatorio Legislativo MS. ADTH RODA COMENZE D.G. Op Control of the Gestion Pithlica Ronorable Cámara de Senadores Directora General Abog. René Villashoa H.C.D. Directora General de Digitalización Legislativa The That Silva Ollva Honorable Cámara de Senadores 100% (2) Servin de Chara) Li<u>c. Marrin Rodri guez</u> borta Director Generaldo guez borta Honorable Camara de Octónicta terminología establecido Directors ( Divesto Lagi Blanca A Criterio Nove. (1887) Labelimento Director General Fortalecimiento Director Generalión Internacional y Cooperation de Diputados H. Camara de Diputados Acade Croce E. criterio de para las distintas Establecer Lic. Paskel Oxuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo terminologías Honorable Cámara de Diputados leyes Lic. Gloria Affer H. Camara de Shi

Cronograma, productos a entregar y Responsables

Directora \* Planificación le Cámera de Senedores

			Camera Camera
C B EV	PRODUCTOS A ENTREGA	AR	The state of the
		Mes	Año
N° 1	Productos a entregar  Manual de Procedimiento para la localización y	Junio	2023
2	vinculación  Vinculo a la plataforma ODS establecido	Julio	2022
3	Material participativo e incluyente editado y socializado	Noviembre	2022
4	Publicación realizada	Noviembre	2023
5	Publicación realizada	Noviembre	2024
6	Publicación realizada	Noviembre	2025
7	Publicación realizada	Noviembre	2026

Aprobado por: Lic. Liduvina Vera

Directora General. CONADERNA

ARICABRERA GUERRERO

Secretario Administrativo

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Hoasrable Camera de Senadores

General of March of Commence

defina

Mg. RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ unregrande la Gostion Pública

Hidalgo ra Ganaral rio de Sesiones

Honorable Cámara de Diputados Direction General de Avecoria Jurídica H.C.D.

Secretario General Cámara de Diputados Abog. Oscar Croce E.
Director General Rortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Lic. Martin Rodkiguez/Porta Director General de Gablinete Honorable Cámara de Diputados Lie. Isabel Ozuna R.

Directora General de Caraciónial y Proteccio

Konorable Camera de Diputados

## PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

Directora · Planificación Honorable Cámara de Senadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen ánstitucional del Poder Legislativo

n de Acción

Mejora de la comunicación Institucional Legislativa. – HCD

2- Mejora de la comunicación Institucional Legislativa. – HCS

Plan de Comunicación Institucional Legislativa, – HCD Y HCS.

ME. HULLEROY RUGUET GIMENT ADVA LIZ SOSA S. D.G. de Control de la Gestión Pública Congruso Nacional aciónal y Coopera crable o control de la Gestión Pública control de la Gestión Pública congruso Nacional de Congruso Nacional de Congruso Nacional de Coopera crable o constante de Coopera constante de Coopera

Directora General de Desarrollo

itucional y Cooperación Exter onorable Cámara de Senadores

Along, Oscar Croce E.
Director General Fortulecimiento
y Cooperación internacional
H. Camara de Diputados

Abog René Villasboa Lic. Martin Rodriquez Porta Barratio Conservatoria Logislativa

Direct. General de Gomate amara de Dipuiados

Hone

Abog. René Yillashoa Director General Observatoria Lagislative Honorable Camara de Senadores

Director Caneral de Comunicación Honorable Camara de Diputados

Directora General o

Honorable Came.

Roberto Samaniego

## PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

Rianificación Honorable Cámara de Senador Directora \*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas aliminación mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo. norable damara de Diputados

#### Plan de Acción

Plan de Comunicación Institucional Legislativa

## Indicador:

Grado de avance en el Plan de Comunicación Institucional Legislativa

### IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS O UNIDADES RESPONSABLES

		Are de se
0	ී <sup>©</sup> AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
7000 4	Direcciones Generales de Comunicación HCS y HCD	Implementación del Lenguaje Claro.
	Infraestructuras Tecnológicas	Fortalecer la imagen institucional  Lic. Martin Fodriguez Porta  Lic. Martin Fodriguez Porta  Director General de Gabineta  Director General de Dipuisdos
	Redes e infraestructura	Incorporar lenguaje claro en la institucional Lic. Martin General de Gamara de Dipulados  Incorporar lenguaje claro en la institucion
1	Dirección/General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información	Brindar información que permita a la ciudadanía dar seguimiento de la Cámara de Senadores
\		Facilitar mecanismos de acceso a la información de senso pública conforme a la ley 5282/14  Birocter Generale Cámpara de Senso pública conforme a la ley 5282/14
V		Coordinar acciones referentes a participación ciudadana en las audiencias publicas
	Dirección General de Tecnología de la Información	BOLLAND PROGRAMMENTS
	Dirección General de Desarrollo institucional / Observatorio	Articular iniciativas para socializar

yor General Fortalecimiento Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

vatoria Legis

Legislativo

## BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### Antecedentes

udia E. Penayo O. Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores

El Congreso Nacional tiene en sus dos Cámaras, políticas comunicacionales que no necesariamente tienen la misma línea institucional por lo que se requiere establecer un plan de acción que defina criterios al respecto.

Se cuenta con una normativa referente a las políticas de comunicación institucional, información y rendición de cuentas a la sociedad, en donde se establece que la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública debe proponer y difundir herramientas para la visualización de los trabajos.

Se debe contemplar y optimizar el hecho que se generan dos tipos de comunicación en las cámaras:

- Política, la cual es generada por los senadores, diputados y las comisiones, qué envuelve al quehacer parlamentario.
- Institucional, la que deriva de las actividades generales y de apoyo que se realizan en el congreso, tanto internas como con el involucramiento de otras instituciones y/o con organizaciones de sociedad civil.

También nos encontramos con la situación que la imagen institucional no es de las nejores entre los poderes del estado, por lo que urge la formulación de una política comunicacional institucional.

En particular, en la Cámara de Senadores adolece de un equipo de talento humano para dar respuesta a los requerimientos que presenta la Dirección General

Actualmente contamos con una página Web desactualizada con equipos errelas con informáticos desfasados, servicio de Internet deficiente de la servicio de Internet deficiente de la servicio de Internet deficiente de la servicio de Internet de la servicio de la servicio de Internet de la servicio de la servicio de Internet de la servicio de l informáticos desfasados, servicio de Internet deficiente, por lo tanto, requiere linamero de Senadores renovación de los mismos Director Seneral de Gabinete

### **FORTALEZAS**

**DEBILIDADES** 

Alta calificación ILTL del país

Medios de comunicación disponibles (tv cámara, redes sociales, portal web, etc)

- Diversos mecanismos de participación ciudadana: Unidades de Servicios de información para la ciudadanía: SILpy, Biblioteca y Archivo Central, Digesto, Barómetro Legislativo, OAC, etc.
- Plataforma innovadora Congreso 2030
- Libre acceso a la información

- Comunicación interna débil
- Falta de herramienta tecnológica actualizada
- Falta de un comité de comunicación interinstitucional
- Falta de actualización de la Política Comunicacional
- Ausencia de unificación de criterios en la estrategia comunicacional dentro de la Institución
- Falta de actualización y enriquecimiento de la página web.
- Insumos insuficientes.
- Equipos informáticos obsoletos
- Servicio de Internet totalmente deficiente.

Abog. O. Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Funcionarios capacitados

## Aspectos prioritarios o críticos:

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senador

- Establecer un comité de comunicación institucional, a fin de criterios generales y específicos tales como: Uso de logos e imagen gráfica en general, información generada (política e institucional) y difusión de la misma, implementación de lenguaje claro tanto en documentos internos como externos.
- Lograr una óptima y amplia difusión de los mecanismos de acceso a la información con los que cuenta la HCS., para que los ciudadanos conozcan y se familiaricen con ellas de manera que les sean de utilidad.
- Actualización de la página Web
- Renovación de los equipos informáticos y tecnológicos
- Disponer de insumos necesarios

Capacitación de los funcionarios sobre la política comunicacional y el uso de redes sociales institucionales

> Director General de Gabinete Cámara de Diputados

and Obervatoria Legislative

Abog. Rate

### RESULTADOS ESPERADOS

Montar con una política institucional en materia de comunicación

Contar con una página web actualizada que sirva como principal canal de información comunicación legislativa orientado a la ciudadanía.

Mejorar la calidad y accesibilidad de la información institucional, en función a la necesidades e intereses de los ciudadanos

PLAN DE ACCIÓN: Plan de Comunicación Institucional Legislativa

### DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Objetivo Principal del Plan de Acción:

Mejorar los mecanismos que permitan la interacción y participación con la ciudadanía y los grupos de interés mediante la tecnología y logística apropiada

## Objetivos Específicos:

- 1. Promover e incorporar el uso del lenguaje claro en el proceso legislativo
- Establecer un comité de comunicación institucional
- 3. Actualizar capacidades y competencias del equipo de talento humano del área de comunicación y Atención a la Ciudadanía
- 4. Implementar tecnología necesaria para fortalecer el proceso comunicacional
- 5. Realizar una arquitectura de la información en todos los medios de publicación

6. Promover el uso del Buzón de quejas y sugerencias habilitado en la entrada principal

Lilia

Proce E. Alog. Oscal Director General Fortpledimient y Cooperación Internacional

H. Camara de Diplitados

Mg. Claudia E. Penayo O.

ALTERNATION OF THE STREET	ACCIONES A REALIZAR	My Planification
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Objetivo Específico 1: Promover e incorporar el uso del lenguaje claro del proceso legislativo	1.1 Conformar el equipo de trabajo.	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD) Dir. Gral. Desarrollo Institucional (HCS y HCD) Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía
	1.2 Conformar y capacitar el equipo institucional de capacitadores.	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Dir. Gral. Desarrollo Institucional (HCS y HCD)  Dir. Gral. Academia Legislativa
A Control of Comunication  Director General de Comunication  Honorable Camara de Diputados	<ul> <li>1.3 Implementar talleres de capacitación para todos los funcionarios.</li> <li>1.4 Desarrollar alianzas con organizaciones nacionales e internacionales.</li> <li>1.5 Promover la aprobación de una ley de garantía de Lenguaje Claro de los textos legales y formales.</li> </ul>	Abog. Rene V Director General Observer
Objetivo Específico 2: Establecer un Comité de Comunicación Institucional Lic. Martin Rodríguez Porta Lic. Martin Rodríguez Porta Director Genera de Diputados Honorable Camara de Diputados	creación de usuarios, etc.)  2.2 Definir y unificar criterios generales de comunicación (Contenido, enfoque, uso de logos y membretes)	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Dir. Gral. Desarrollo Institucional (HCS y HCD)  Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)
	2.3 Criterios y procedimiento para la elaboración de videos informativos.  2.4 Realizar encuestas para identificar las necesidades e intereses de los usuarios.	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Alsog. Oscar Croce Director General Fortalecimie y Cooperación Internación H. Camara de Diputados

Actualizar capacidades y	3.1 Capacitar al personal del área mediante cursos, seminarios, talleres, etc. que permitan una constante actualización.	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Academia Legislativa  Mg. Claudia E. Penayo O.  ITSL  Mg. Claudia E. Penayo O.  Prectora * Plantificación Directora * Plantificación Directora de Senadores Honorable Cámara de Senadores
	3.2 Provisión de equipos y materiales, necesarios y adecuados que faciliten y ayuden a mejorar los trabajos de comunicación.	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía
Objetivo Específico 4: Implementar tecnología necesaria para fortalecer el proceso comunicacional	4.1 Adecuar equipos de todos los soportes para cubrir las necesidades de comunicación	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Dir. Gral. Tecnología de la Información (HCS y HCD)  Dir. Gral. de Administración y Finanzas (HCS y HCD)
Director General de Comunicación Director General de Comunicación Honorable Camara de Diputados	4.2 Contar con un servicio óptimo de Internet  Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Dipuiados	Dir. Gral. de Comunicaciones (HCS y HCD)  Dir. Gral. Tecnología de la Información (HCS y HCD)  Dir. Gral. de Administración y Finanzas (HCS y HCD)
Objetivo Específico 5: Realizar una arquitectura de la información en todos los medios de publicación		Och in
Objetivo específico 6: Promover el uso del Buzón de quejas y sugerencias habilitado en la entrada principal	6.1 Campaña de socialización del uso del Buzón de quejas y sugerencias, dirigida al públic interno y externo	
Tic direction of Esperatures  H. Catalina Beneficies	Mg. Li	Almor. Over Creve E.  Director General Fortal cimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

		7-2					*	Lie, Martin modified in the blue of the contract of the contra
		UNIDAD RESPONSABLE				Roberto como	Tile 80 din negation seemen se	Abog René Villasboa  Université Control de C
		CNI				Dieconordie		The Control of the Co
The second second		2026					Mg, Ch Direc Honorat	trora · Pianificación  Se Gámera de Senadores  Como de Gámera
		2025						Abog Reué Villasboa ctor General Observatorie Legisla
× METAS	NI I	2024						Aboge Aboge Honorabl
SATAM Y MAY WETAS	Y INCOME TO SELECT	2023						
000	CRC	2022						io Midalgo Translai
		METAS						Mg. Li
		ICADORES	Miro					
Ano.		ACCIONES CON MID	Sologians Sologians	1.1 Conformar el equipo de trabajo.	capacitar el equipo institucional de capacitadores.	1.3 Implementar talleres de capacitación para todos los funcionarios.	alianzas con organizaciones onacionales e internacionales.	1.5 Promover la aprobación de una ley de garantía de Lenguaje Claro de los textos legales y formales
					rek 1	dd (		Alog. Oscar Croce E.  Director Gener. Librtalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Mg. Cla Mg. Cla Heneral	Idla E. Pepayo O.  Idla E. Pepayo O.  Inora . Planticación  Roberto Sa  Olifector general de Honorable Camil	Imanieso Imanieso Se comunicación Se comunicac	Lie. Martin Rothiguez Porta Honoratile Cámara de Gairineta	Constitute Contracts de D
				Abog. René Villasboa a Sanaral b Sesiones c Sesiones
2.1 Definir c'henges Han L'Garcia Miro para el uso desponsacion es sociales/página sociales/página web y preaction de un registro de redes (quienes pueden habilitar, como se debe publicar, quienes	son los responsables, definición de criterios uniformes para la creación de usuarios, etc.) 2.2 Definir y unificar criterios generales de comunicación	(Contenido, enfoque, uso de logos y membretes)	procedimento para la elaboración de videos informativos.	Albog. Oscar Croco E.  Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Mg. Claudia E. Penayo C.
Directora \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

		Di Hono	rectora * Plantificación rable Cámara de Senadores
Park Carlot	PRODUCTOS A ENTRE	GAR	
	Productos a entregar	Mes	Año
	ual sobre la receptividad del uso del quejas y sugerencias	Diciembre	2022
Elaborado por:	Abog. Ruth Benítez Acevedo Directora de Participación Ciudadana	- Drector General de C	naniego comunicación
Aprobado por:	Lic. Gabriela Cantero Directora General de Atención a la Ciu Información Pública	Mg. Lilian Fi Directors Ca Orario da Sor	Abog. Reme Villashoa  Abog. Reme Villashoa  Director General Observatorio Legislati  Director General Observatorio Legislati  Lidal 20
A sirb	Directora General de Ceramonial y Protocolos Honorable Camara de Olputados		Charles and the control of the contr
Prof. Ind. E. H. Man. V. Caticla Miro  Prof. Ind. E. H. Man. V. Caticla Miro  Prof. Ind. E. H. Man. V. Caticla Miro  Honorable Contains a de Seria dones	Abg. JULIO CÉGAR CABRERA GUERRERO Secretano Administrativo Honorable Caroara de Diputados  Lic. Martín Podríguez Porta Director General de Conveta Honorable Cámara de Diputados  Honorable Cámara de Diputados	A Jamudio y Setario General Hara de Diputados	General Fortalecimiento soperación/Internacional Camara de Diputados

Honorable Farnara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



Directora \* P Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

de Comunica BLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

amaniego

Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo

Plan de Acción

1- Mejora de la comunicación Institucional Legislativa. - HCD

2- Mejora de la comunicación Institucional Legislativa. - HCS

Plan de Comunicación Institucional Legislativa HCS - HCD

Aboz. Ropá Villachoz

Abog. Ostal Croce E. Director General Fontalecimiento
gislativy Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Directora General de Ceromonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

We dilliently lic.

and de la Person

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados

### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

Roberto Samaniego
Difector General de Comunicación
Honorabie Camara de Diputados

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo

Desarrollar un plan de comunicación orientado al mejoramiento de la gestión de la comunicación y la imagen institucional.

Plan de Acción: Mejora de la comunicación institucional legislativa.

Mg, Claudia E. Panayo O. Directora \* Planificación Honerable Gámara de Senadores

Indicador: Grado o nivel de implementación de las estrategias comunicacionales

Grado de avance en el Plan de Comunicación Institucional

	7. 84 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/4 1/	
SO.	AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
0	Secretaria General /Administrativa	Proveer la información necesaria para su comunicación
e	SILPY	Digitalizar y proveer la producción legislativa
	Dirección General de Comunicación y Cultura	Canalizar la información institucional
		Proveer información institucional a la ciudadanía en cumplimiento a la ley 5282/14 – facilitar el acceso a la información
×	Sugerimos incorporar al objetivo 2 OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Brindar información que permita a la ciudadanía dar seguimiento de la cámara de senadores
	Lic. Martin Rodriguez Port Director General de Gabines	
7	Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Implementación progresiva del uso de Lenguaje Claro a nivel institucional
	Comité de Comunicación interinstitucional	Fortalecer la imagen institucional

del poder legislativo

Abog. René Villesioa Director General Observatorio Legislativ Honorable Camara de Senadores

Comunicación HCS - HCD

Dirección de Infraestructuras

la Información.

Tecnológicas

Dirección General de Tecnologías de

ADOC. OSCIP C'POCE/E.
Director General Fortalecimento
y Cooperación internacional
H. Camara de Diputados

Facilitar las herramientas tecnológicas y de

comunicación para hacer más eficiente la comunicación

28 F.

F.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 187 Mg. Claudia E.

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Directora Planificación Honorable Cámara de Senado

berto Samaniego Divector General de Comunicación Dinutados

### Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes:

Las Cámaras de Diputados y Senadores cuentan con políticas comunicacionales que requieren de la definición de estrategias de comunicación conjuntas que contribuyan efectivamente al mejoramiento de la imagen institucional.

Se debe contemplar y optimizar el hecho que se generan dos tipos de comunicación en las cámaras:

Política, la cual es generada por los senadores, diputados y las comisiones or General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados envuelve al quehacer parlamentario.

Institucional, la que deriva de las actividades generales y de apoyo que se realizan en el congreso, tanto internas como con el involucramiento de otras instituciones y/o con organizaciones de sociedad civil.

Cada destacar que cada cámara tiene distintos grados de avances en cuanto a la implementación de sus políticas de comunicación de comunicación:

En la Cámara de Diputados, la Dirección General de Comunicación y Cultura de la HCD cuenta con varios medios de comunicación; TV CÁMARA, RADIO CÁMARA, REDES SOCIALES Y SEMANARIO DIGITAL, que trabajan coordinadamente para mantener informada a la ciudadanía en relación a las actividades legislativas.

La HCD cuenta con una Política de Comunicación revisada y actualizada anualmente.

La Oficina de Acceso a la Información Pública fue creada por Resolución Administrativa Ley N° 5282/14, con el objeto de atender y tramitar solicitudes de informacion de realizadas por la ciudadanía en general. Director General Observatoria Legislatin Lionorable Camera de Senadores

La HÇD, es destacada por la Secretaria Nacional Anticorrupción por el cumplimiento del 1/00% en lo referente a la transparencia activa, teniendo relación directa ésta con la transparencia gubernamental, acceso a la información pública, prevención de 🐚 corrupción, investigación y sanción, así como también capacitación a funcionarios de la institución parlamentaria.

En la Cámara de Senadores, la Dirección General de Comunicación cuenta con un reducido equipo técnico que colabora en el cumplimiento de las actividades cotidianas para mantener informados a los ciudadanos sobre las actividades legislativas desarrolladas, la información es canalizada a través de la página web institucional, las plataformas sociales, un boletín informativo diario y TV Senado se encuentra en proceso de implementación y que ya trasmite las sesiones del plenø, las sesiones de las comisiones audiencias públicas, y otros eventos que por su naturaleza resultan de relevancia para la HCS.

> Schir Creece Director General Fortale infiento y Cooperación Internacional

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores



Asimismo, la HCS cuenta con una Política de Comunicación Institucional aprobada por la máxima autoridad, pero pendiente de implementación y con un Manual de Imagen Institucional elaborado por una comisión de DG Generales, especialmente conformado para el efecto pero sin aprobación final por parte de la máxima autoridad.

La Cámara de Senadores se encuentra con un 100% de cumplimiento en cuanto a la composición actables de la composición de la composición de la composición actables de la composición del composición de la composi publicación establecida en el las leyes de transparencia y de acceso a la información el de Gabinete publica, respectivamente. Según el Índice Latinoamericano de Transparenciamara de Diputados Legislativa, se encuentra posicionada entre las tres primeras legislaturas de atinoamérica.

Se requiere de un comité institucional que defina las líneas estratégicas de la comunicación institucional en la HCS y que permita una eficiente articulación de la DG de comunicación con las otras dependencias de la institución. A través de ésté comité, sería importante elaborar un manual de comunicación que contenga todos los procedimientos y normativas relacionadas a los aspectos comunicacionales y realizar las acciones para una permanente renovación/actualización de los equipos informáticos y el mejoramiento del servicio de conectividad a internet.

Las Direcciones Generales de Comunicación, de Tecnologías de la Información y la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas cuentan con un reducido equipo de talento humano para dar respuesta a los requerimientos que presenta el desafío de la renovación/actualización que desea encarar la HCS. Además, se requiere una permanente capacitación y actualización del personal involucrago.

#### **FORTALEZAS**

### Equipos de funcionarios capacitados en cada área.

- Medios de comunicación, TV, RADIO, REDES SOCIALES, PORTAL WEB y SEMANARIO DIGITAL que se encuentran en vigencia
- Respuestas de solicitudes del 100% en tiempo y forma
- Transparencia activa accesible y actualizada disponible en la web
- Canales de comunicación institucional: web, redes sociales, boletín informativo diario, tv senado.
- Alta calificación ILTL del país
  - **Diversos** mecanismos de

## **DEBILIDADES**

- Necesidad de estructura fisica capable camara de Senadores equipamientos.
- Bajo nivel de internet.
- Falta de presupuesto mantenimiento.
- Renovación de equipamientos.
- Bajo nivel de porcentaje conocimiento de la Ley Nº 5282/14 de Libre Acceso a la Información Pública
- Escasa participación ciudadana en materia de Acceso a la Información Pública
- Falta de una estrategia de comunicación coordinada con cámara de Senadores.

Abog. Oscal Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

observatorio Legislat

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

### PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Mg. Claudia E Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores



participación ciudadana: Unidades de Servicios de información para la ciudadanía: SILpy, Biblioteca y Archivo Central, Digesto, Barómetro Legislativo, OAC, etc.

- Plataforma de monitoreo legislativo de los ODS Congreso 2030p
- Alta capacidad de respuesta a las consultas Acceso a la Información la información Pública.
- Comunicación interna débil.
- Falta de un comité de comunicación institucional.
- Ausencia de unificación de criterios estrategia comunicacional dentro de la Institución.
- Falta de actualización enriquecimiento de la página web.
- Falta de una política de comunicación en las plataformas de redes sociales
- Falta determinar y unificar criterios de comunicación de todas plataformas de redes sociales de las distintas áreas de la HCS, que actualmente se encuentran dispersas.
- Manual de imagen institucional no aprobado por la máxima autoridad.
- Política Institucional aprobada pero no implementada.
- Falta de un manual de comunicación contenga todos que procedimientos normativas relacionadas los aspectos a comunicacionales.
- Mala conectividad de internet
- René Villasboa informaticos Reme V Internatorio Logis onorable Camera de Senades Falta de equipos Director ( actualizados
- Reducido equipo técnico en la DG de Comunicación, de Tecnologías de la Información y la D de Infraestructuras Tecnológicas.

of the H. Junty Garcia Miró

of the H. Junty Garcia de Senadores

Junty Garcia de Senadores

Honorabie Carriera de Senadores

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados

Aspectos prioritarios o críticos:

Mejorar imagen institucional y fortalecer la participación ciudadana

Falta de espacio físico propio (Sets) para programaciones.

Falta de equipamientos.

Mejorar la socialización de la Ley Nº 5282/14 con la ciudadanía en general, para

garantizar la utilización del acceso a la información pública.

Abor. () Abog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional Croce E.



## Congreso Nacional

Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorabie Cámara de Senadores

Responder las solicitudes en la brevedad posible en tiempo y forma, sin necesidad de llegar al plazo establecido por Ley.

Respuestas de solicitudes fuera del plazo establecido (CRÍTICO)

Establecer un comité de comunicación institucional, a fin de determinar los criterios generales y específicos tales como: Uso de logos e imagen gráfica en general, información generada (política e institucional) y difusión de la misma, implementación de lenguaje claro tanto en documentos internos como externos.

Lograr una óptima y amplia difusión de los mecanismos de acceso a la información con los que cuenta la HCS., para que los ciudadanos conozcan y se familiaricen con ellas de manera que les sean de utilidad.

Actualización de la página Web

Renovación de los equipos informáticos y tecnológicos

Aprobación del manual de imagen institucional

Revisión, actualización e implementación de la política de comunicación institucional

amanjego eral de Comunicación Rober amara de Dipulados Lic. Marin Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Resultados esperados

Meiora la comunicación Inter - Cámara.

Lograr unificar y estandarizar la comunicación externa de ambas cámaras.

Mejorar la imagen institucional

Mayor participación ciudadana en materia de acceso a la información pública.

Página web institucional completa y actualizada para facilitar el acceso a la información pública.

Mejorar la calidad y accesibilidad de la información institucional, en función a

las necesidades e intereses de los ciudadanos.

Croce E. Diario de Sasiones Abog. Osqui Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

né Villast Observatorie!

Roadrable Camara de Sen



## Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Penayo O.

Directora \* Plantficación

Henorable Cámara de Senadores

### Desarrollo del Plan de Acción

1. PLAN DE ACCIÓN: Plan de Mejora de la comunicación e imagen institucional

**6.1 Objetivo Principal del Plan de Acción:** Mejorar la comunicación e imagen institucional interna y externa

## 6.2 Objetivos Específicos:

1. Mejorar la comunicación institucional e inter cámara

2. Unificar y estandarizar la imagen del Poder Legislativo

 Mejorar la participación ciudadana en materia de acceso a la información pública

4. Garantizar y proveer información pública a la ciudadanía en general en cumplimiento a la Ley Nº 5282/14

5. Convocar y establecer un comité de comunicación institucional

 Incorporar y ampliar tecnología necesaria para fortalecer la comunicacional

7. Ampliar el equipo técnico de Comunicaciones, Tecnologías e Infraestructuras y mantenerlos en permanente actualización en sus respectivas áreas.

8. Promover el uso del Buzón de quejas y sugerencias habilitado en la entrada principal

Lie. Martin Rod rouez Porta
Director Ceneral de Cabinete

Director Camara de Dipuiados
Acciones a realizar

Abog. Rané Villasboa Director General Observatorie Legi: Rozerable Campra de Senador

Biblioteca y

ESPECIFICOS

1.1 Conformar equipo de trabajo con integrantes de ambas cámaras

1.2 Elaborar un plan de acción de comunicación inter cámara

1.3 Reuniones trimestrales para la revisión,

de acción

Abog. Osper Creece

modificación e implementación del plan

Alog. Ocar Creek.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación internacional
H. Camara de Diputados

H. Jun V. Carria Miro

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

## PODER LEGISLATIVO

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Henerable Cámara de Senadores



## Congreso Nacional

Acoberto Sagraniego Arrector General de Comunicación Honorable Cámara de Diputados

		* / Williams	able Camara de Diputados
		1.4 Realizar encuestas para identificar las necesidades e intereses de los usuarios.	archivo del Congreso Nacional.
		1.5 Promover e incorporar el uso del lenguaje claro del proceso legislativo.	
E. I. Juan V.	Garcia Miro Garcia in a Radores garcia in a Radores	2.1 Conformar equipo de trabajo con las áreas correspondientes de ambas cámaras para lograr unificar la imagen del Poder Legislativo	SILPY Comisión de Comunicación Institucional de la
Agade Carna	Objetivo Específico 2: Unificar y estandarizar la imagen del poder legislativo	2.2 Desarrollar un plan unificado y estandarizado de la imagen	HCS y Comisión de
f.	imagen del podel legislativo	2.3 Presentar propuesta a actores claves de ambas cámaras para su posterior aprobación y/o modificación	Comunicación Institucional de la HCD
#		2.4 Implementar y socializar lo aprobado	1 Contract
		3.1 Conformar equipo para establecer plan de acción de participación ciudadana en materia de acceso a la información pública involucrada ambas cámaras	Ahog. Ren
	Objetivo Específico 3: Mejora en la participación ciudadana, en materia de	3.2 Desarrollar un plan de acción de participación ciudadana en materia de acceso a la información pública	OAC – OAIP / Carr Dirección de Informática /
	acceso a la información pública	3.3 Implementar el plan de acción de participación ciudadana en materia de acceso a la información pública	Dirección General de Comunicación HCS - HCD
	Lic. Martin Podríguez Porta Otrector General de Gabineta	3.4 Socializar dentro y fuera de la institución para mayor alcance y conocimiento de la Ley Nº 5282/14 de Libre Acceso a la Información Pública	Single Sorral
The state of the s	Honorable Camara de Diputado	3.5 Capacitar al personal del área mediante cursos, seminarios, talleres, etc. que permitan una constante actualización.	3
0 1	Objetivo Específico 4: Garantizar y proveer	4.1 Recepción de solicitudes de información	
	información pública a la ciudadanía en general en	<b>4.2</b> Procesamiento de solicitudes derivadas a las distintas áreas	OAC – OAIP / Dirección de Informática
1	cumplimiento a la Ley N° 5282/14	4.3 Respuesta final conforme a lo solicitado por el ciudadano.	mormatica

Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H Camara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1879 Mg. Claudia E. Panayo O. PODER LEGISLATIVO Directora · Planificación Honorable Cámara de Senadores Congreso Nacional maniego for General de Comunicación orable Ca de Diputados 4.4 Página web institucional accesible y actualizado para la ciudadanía en general Secretaria General Objetivo Específico 5: 5.1 Conformar el Comité de Comunicación Dirección General de Convocar y establecer un Institucional. Comunicación. Comité de Comunicación 5.2 Establecer los criterios estratégicos para Dirección General de Institucional. a implementación de una política institucional Tecnología de la de comunicación. QBS: La HDC ya cuenta Información, 5.3 Impulsar la implementación de un plan de Dirección General de on una comisión comunicación institucional. Desarrollo Institucional. onformada, la HCS aún 5.4 Elaboración de un Manual de Dirección General de comunicación que contenga todos los Oficina de Atención a la procedimientos y normativas relacionadas a Ciudadanía. los aspectos comunicacionales Dirección General de Observatorio Legislativo. 6.1 Realizar un relevamiento de las necesidades Dirección General de Objetivo Específico 6: Tecnologías de la tecnológicas de modo a adecuar equipos de todos los Incorporar y ampliar la Información. tecnología necesaria para soportes para cubrir las necesidades de comunicación. Dirección de fortalecer la comunicación Infraestructuras 6.2 Capacitación en el uso de los equipos al Tecnológicas personal involucrado. Lic. Martin Rockiguez Ponta 6.3 Contar con un servicio óptimo de Internet y el Director con el la Cabinete 6.3 Contar con un servicio óptimo de Internet y el Redes Dirección General de Honoracie Camara de Diputados equipamiento adecuado. Comunicaciones Objetivo Específico 7: Ampliar el equipo técnico 7.1 Identificar funcionarios que cumplan con Dirección General de los perfiles requeridos en las áreas Talento Humano. de Comunicaciones, Dirección General d Tecnologías involucradas. Tecnologías de la e Infraestructuras y Información. mantenerlos en permanente Infraestructuras Gone al Observator Tecnológicas actualización en sus 7.2 Capacitar al personal involucrado en la respectivas áreas. comunicación, mediante cursos, seminarios, talleres, Tecnológicas 13000000 Camara de S etc. que permitan un constante mejoramiento y Dirección General de actualización. Comunicaciones. Objetivo específico 8: Dir. Gral. de 8.1 Campaña de socialización del uso del Buzón de Comunicaciones Promover el uso del Buzón de quejas y sugerencias, dirigida al público interno vo quejas y sugerencias externo. Dir. Gral. Atención a la habilitado en la entrada

Alog. Os

principal

Ciudadanía

r Croce E.

Director General Fortalecimiento v Cooperación Internacional

UNIDAD RESPONSABLE				Mg. Claudia E. Penayo O.  Mg. Claudia E. Penayo O.  Mg. Claudia E. Penayo O.  Pirectora • Pianificación  Honorable Cámara de Senadora	6
2026					
2025				MAN SECTION OF THE PARTY OF THE	ace Division and a second
23 2024				LIC MARKON C	morable Com
2022					Abog. Rene Villasboa Director General Observatoris Legislative
METAS				Sister die in Individual	>
INDICADORES	Equipo de trabajo conformado y en funcionamiento	Elaboración de borrador de Plan de Acción	Avance en la elaboración y/o modificación del borrador	Establecer e identificar parámetros para puesta en marcha de una comunicación conforme a los intereses de los usuarios	
ACCIONES	1.1 Conformar equipo de trabajo con integrantes de ambas cámaras	de acción de comunicación inter cámara	trimestrales para la revisión, modificación e implementación del plan de acción	1.4 Realizar encuestas para identificar las necesidades e intereses de los usuarios	Littan fittal go Frectora General Pario da Sesior
	NDICADORES   METAS   2022   2023   2024   2025   2026     2026	CIONES         INDICADORES         METAS         2022         2023         2024         2025         2026           Conformar equipo de trabajo on integrantes de ambas cámaras         Equipo de trabajo con integrantes de ambas cámaras         III III IV I III III III IV I III II	CIONES         INDICADORES         METAS         2022         2023         2024         2025         2026           Conformar equipo de trabajo con integrantes de ambas camaras de acción de acción de comunicación por comunicación de acción de comunicación de comunicació	1.1 Conformar equipo de trabajo con integrantes de acción de acción de comunicación modificación en la travisión modificación el modificación del plan de acción de modificación del porrador de no modificación del porrador de la p	Indicators   Ind

			Mg. Claudia E. Penayo O.  Mg. Claudia E. Pen
nal 1864 – 1870"  Robbit Canal of Commission			
"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"  PODER LEGISLATIVO  POPULATIVA  Congreso Nacional Proprieto Camana de Diputados			Abog. Refeveratorio Logistative
"Sesquicentenaria se squicentenaria se squicentenaria se squicentenaria se squicentenaria se squicentenaria se squiestra se se squiestra se sorta sorta se sorta sorta se sorta sorta sorta se sorta s	o	ativo en	The state of the s
Honorable Salaharia	Equipo de trabajo conformado y en funcionamiento ldentificar y establecer una imagen institucional	del Poder Legislativodel Poder Legislativo	Puesta en marcha obligatoria en ambas cámaras la imagen institucional consensuada, unificada y estandarizada
	equipo con las dientes ara car la I Poder ir un ado y	2.3 Presentar propuesta a actores claves de ambas cámaras para su posterior aprobación y/o modificación	Socializare denoral Fortalecimiento Cooperación Internacional

			Mg. Claudia E. Panayo O.  Mg. Claudia E. Panayo O.  Mg. Claudia E. Panayo O.  Pinectora Planificación  Directora Planificación  Henerable Cámara de Senadores  Henerable Cámara de Senadores
864 - 1870"  89 erro Samande Commicación  180 Comen de Dipunicación			
raf.			
"Sesquicentenario de la la trista de la la trista de la la trista de la cabinete de Cabinete de Cabinete Company de Cabinete Cabine			Vallett Servita
	Equipo de trabajo conformado y en funcionamiento	Elaboración del plan de acción inter cámara de participación ciudadana en materia de acceso a la información pública	Implementación del plan de acción de participación ciudadana en materia de acceso a la información la información activa de Corre vacene
Prof. Ing. E. H. Juan V. Gartie Mind.  Prof. Ing. E. H. Juan V. Gartie Mind.  Academia de de de Senadores  Honorades Carlata de Senadores	Conformar equipo para establecer plan de acción de participación ciudadana en ciudadana en acceso a la información pública involucrada ambas cámaras	Desarrollar un Elabora plan de acción de acción de acción de acción de acción de acción de accidadana en particips materia de materia información pública pública	ntar el toción de ción de ción de la fe
	3.1 Co	8	Director General Fertalediniente y Cooperación La remaria de Diputados  H. Camara de Diputados

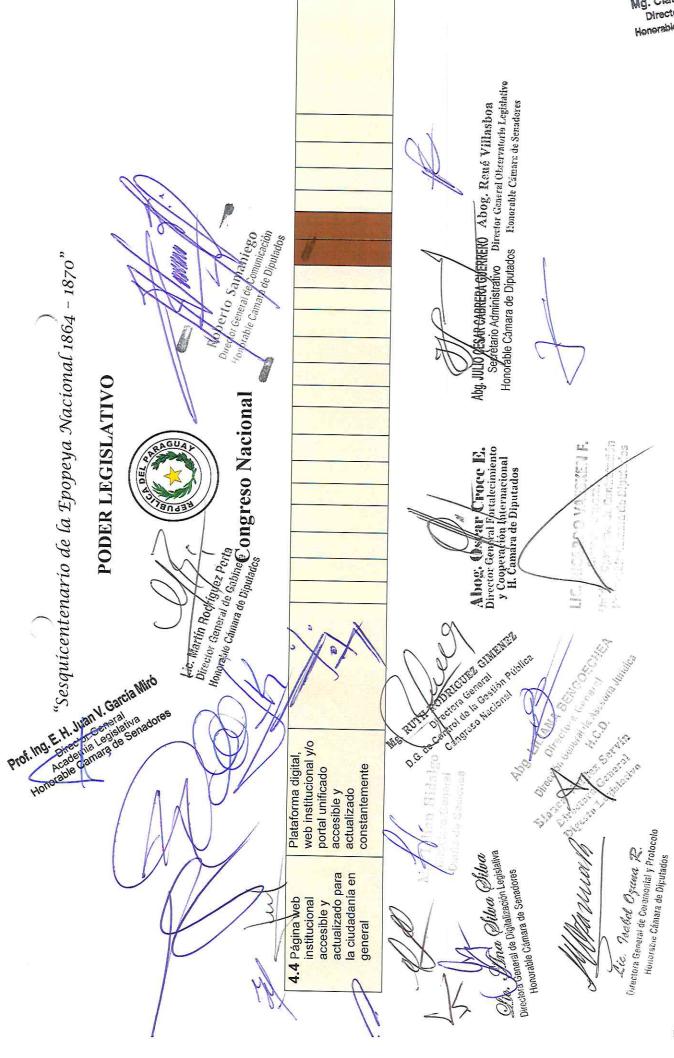
Γ

			Mg. Claur Directo Honorable	dia E. Penayo O dia E. Penayo O ra • Planificación ra • Planificación Cámara de Sanador
(1864 – 1870" (1864 – 1870" (1960) (1				
de la Epopeya Nacional ODER LEGISLATIVO Congreso Nacional			7	Abog. Rene Villasboa Dijerty General Observatorio Legislativo
"Sesquicentenario d  "Sesquicentenario d  Lic. Martin Rooriguez Porta  Lic		Q; e)	SO O E	The second
	a a b y de de So a	e p	a linal respuesta recibida por el las distintas de las distintas direas conforme a los parámetros que establece la Ley N° 5282/14 de Libre Acceso a la Información Pública	Alog. O can ("roce E.")  Director Geleral Fortaleciniento.  y Gooperación Internacional  H. Camara de Dinutados
A Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold			4.3 Kespuesta final conforme a lo solicitado por el ciudadano	Color de Sestones

Mg. Claudia E. Renayo O.

Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

## PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores



Prof. Ing Timetror General
Academia Legislativa
Honorable Camara de Senadores

	Productos a entrega		
N °	Productos a entregar	Mes	Año
1	Documento respaldatorio (Resolución administrativa correspondiente a cada cámara) sobre designación de los responsables de la elaboración del Plan de Acción a llevarse a cabo	Mar	2022
2	Informe de Diagnóstico y/o parámetros identificados para la elaboración y realización del Plan de Acción	Mar	2022
3	Borrador final de Planes a desarrollar concluido	Jun	2022
4	Documento respaldatorio de aprobación conjunta inter cámara, sobre los Planes de Acción a llevarse a cabo y designación de responsables para su implementación	Jun LIC	2022
5	Informe de Socialización de los Planes de acción	Dic Ro.,	2022
6	Grado y/o nivel de implementación de los planes de acción y/o posibles mejorías detectadas	Dic	2022

MARIA LIZ SOSA S.

Directora Ge: Elaborado por:

Situcional y Cooperación de Senadores

anorable Carnara de Senadores

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Digesto Maria Liz Sosa, Directora General de Desarrollo Institucional y cooperación Externa (HCS).

Aprobado por:

Norma Rodriguez, Directora General de Comunicaciones José Ovelar, Director General de Tic's

Gabriela Cantero, Directora General de Atención a la ciudadanía y

acceso a la información

Abog. René Villasboa Director deneral Observatorie Legigative Flonorable Camera de Senadores

Alog. Oxar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

## PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

Mg. Claudia Penayo O.

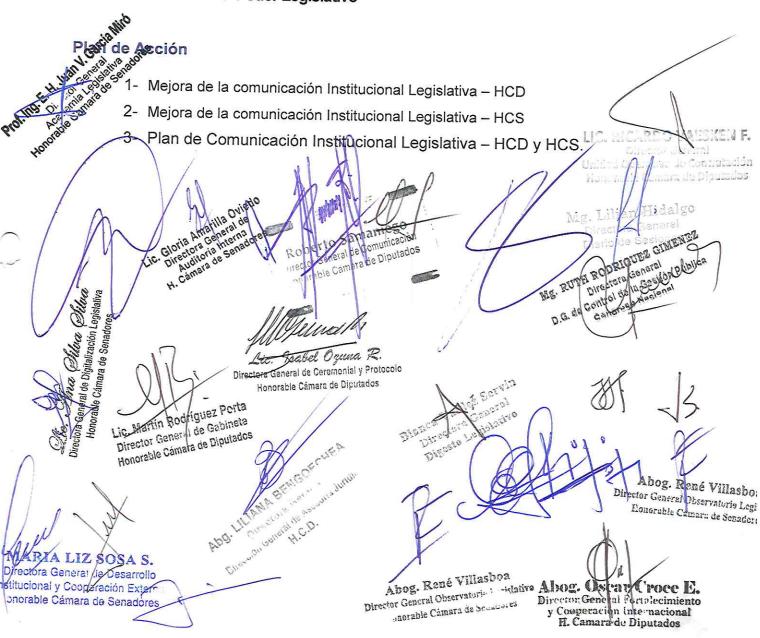
Mg. Claudia Penayo O.

Directora Planificación

Honorable Cámara de Senadores

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.**

Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo



Directora · Planificación "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 Mg. Claur Honorable Cémera de Senadores

### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

\$amanieg0 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas aputados mejoramiento de la imagen institucional del Poder I estrategias comunicacionales orientadas aputados mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo

Plan de Acción: Mejora de la comunicación Institucional Legislativa.-

Indicador: Grado de implementación de los Plan de Acción.-

Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabinete Horiorable Cámara de Diputados

IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS O UNIDADES RESPONSABLES								
AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR							
Secretaria General /Administrativa Dirección General de Digitalización Legislativa – (Silpy)	Proveer la información necesaria para su comunicación Digitalizar y proveer la producción legislativa							
Dirección General de Comunicación y Cultura	Canalizar la información institucional							
Direction General de Atención a La Ciudadania y Acceso a la Información	Proveer información institucional a la ciudadanía en cumplimiento a la ley 5282/14							
1 7. 3. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.	VI a la productivate de							

## BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### Antecedentes:

La Dirección General de Comunicación y Cultura cuenta con varios medios de comunicación; TV CÁMARA, RADIO CÁMARA, REDES SOCIALES Y SEMANARIO DIGITAL, que trabajan coordinadamente para mantener informada a la ciudadanía en relación a las actividades legislativas.

La HCD cuenta con una Política de Comunicación revisada y actualizada anualmente.

La Oficina de Acceso a la Información Pública fue creada por Resolución Administrativa Nº 2623 de fecha 10 de febrero del 2015, en cumplimiento al Decreto Nº 4064 de la Ley Nº 5282/14, con el objeto de atender y tramitar solicitudes de información realizadas por la ciudadanía en general.

> Croce E Mog. Ushan Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Tidalgo

de Sesiones

Directora \* Planificación onorable Gámara de Senadores

La HCD, es destacada por la Secretaria Nacional Anticorrupción por el cumplimiento del 100% en lo referente a la transparencia activa, teniendo relación directa ésta con la transparencia gubernamental, acceso a la información pública, prevención de la corrupción, investigación y sanción, así como también capacitación a funcionarios de la institución parlamentaria.

### **FORTALEZAS**

- Equipos de funcionarios capacitados en cada área.
- Medios de comunicación, TV, RADIO, REDES SOCIALES y SEMANARIO DIGITAL que se encuentran en vigencia
- Respuestas de solicitudes del 100% en tiempo y forma
- Transparencia activa accesible y actualizada disponible en la web

Necesidad de estructura física y equipamientos.

- Bajo nivel de internet.
- Falta de presupuesto para mantenimiento.
- Renovación de equipamientos
- Bajo nivel de porcentaje en conocimiento de la Ley Nº 5282/14 de Libre Acceso a la Información Publica
- Escasa participación ciudadana en materia de Acceso a la Información Pública

## Aspectos prioritarios o críticos:

- Falta de espacio físico propio (Sets) para programaciones.
- Falta de equipamientos.
- Mejorar la socialización de la Ley Nº 5282/14 con la ciudadanía en general, para garantizar la utilización del acceso a la información pública.

Responder las solicitudes en la brevedad posible en tiempo y forma, sin necesidad de llegar al plazo estableeido por Ley. Respuestas de soliditudes fuera del plazo establecido (CRÍTICO

odríguez Porta

Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

RESULTADOS ESPERADOS

ဖို့ Mejora la comunicación Inter – Cámara.

Lograr unificar y estandarizar la comunicación externa de ambas cámaras.

Mejorar la imagen institucional

Mayor participación ciudadana en materia de acceso a la información pública.

Página web institucional completa y actualizada para facilitar el acceso a la información publica.

Directora General de Cerc nontal y Protocolo

Throi he la Gostion Pública

Aboo Oscar Croce E. p.G.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional

Mashoa torio Legislativ

COLUMNES CIMENES

Sto Nacional

H. Camara de Diputados

Honorable Cámara de Diputados

### DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

- 1. PLAN DE ACCIÓN: Plan de Mejora de la comunicación e imagen institucional
  - 6.1 Objetivo Principal del Plan de Acción: Mejorar la comunicación e imagen institucional interna y externa
  - 6.2 Objetivos Específicos:
    - Mejorar la comunicación institucional e inter cámara
    - 2. Unificar y estandarizar la imagen del Poder Legislativo.
    - 3. Mejorar la participación ciudadana en materia de acceso a la información pública

4. Garantizar y proveer información pública a la ciudadanía en general en

cumplimiento a la Ley Nº 5282/14 Mg. Claudia E. Penayo O. Directora • Planificación Honorable Cámara de Senadore Glows Amarilla Oviedo Glows Amarilla Oviedo Directora General Directora Janera Auditoria de Senadores H. Cámara de Senadores H. Cámara de ME. RUTH RODRIG D.G. de Control de la Gostión Pública ADS. III ección General H.C.D. Cangrese Nacional Oguna R. Directora Ge Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados H. Juan V. Garcia Miro Prof. It S. H. Juan V. Sarcia min.
Academic Sanara de Senado
Honorade Canara de Senado Ab g. René Villasboa Lic. Martin Rodriguez Porta Director general Observatoria Legislativo Director General de Gabinete Honorable Campfu de Senadores Horrerable Cámara de Diputados Digosin Le to Samaniego eneral de Comunicación Camara de Diputados laste das MATIN LIZ SOSA S. Directora General de Desarrollo nstitucional y Cooperación Extern onorable Cámara de Senadores Abog. Oscar Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



		Honorable Cámara de Senado de
	ACCIONES A REALIZAR	R
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
<b>Objetivo Específico 1:</b> Plan de uso de herramientas de análisis.	- Realizar 2 capacitaciones anuales sobre el uso de las herramientas de análisis.	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información
	- Gestionar la provisión de equipos informativos actualizados con programas adecuados a	Dir. Gral. Academia legislativa Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía Dir. Gral. Tecnología de la
8	las necesidades	Información  Dir. Gral. De Administración y Finanzas
/isibilizar los trabajos ealizados	- Realizar 4 publicaciones anuales en los medios de comunicación y redes sociales de la institución	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones
Roberto Samanica Roberto Samanica Director General de Diput Honorable Camana de Diput	Imprimir 10000 unidades por año, de folletería, cartelería y legislación vigente y actualizada  Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Sabinete Honorable Cámara de Diputados	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. De Administración y Finanzas
Objetivo Específico 3 nvolucrar a las utoridades de la mesa irectiva en los planes de cción de la Dirección seneral de Atención a la iudadanía	3.1 Reuniones con los legisladores de la Mesa Directiva, 2 veces al año	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Abog. René Villas  Abog. René Villas  Dir. Gral. de Gabinete de Sens  Presidencia de la Cámara de Senadores

Aboc. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Dissertational

pietivo Específico 4 picializar la publicación formato de datos iertos, los informes tregados en virtud a la vin° 5282/14 pietivo Específico 5 picializar la publicación formato de datos iertos los documentos	3.2 Reuniones con los legisladores 2 veces al año  4.1 Publicaciones en redes sociales de forma semanal.  5.1 Publicaciones en redes sociales de forma semanal.	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Jefaturas de Despachos Legislativos  Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones  Dir. Gral. Atención a la
pcializar la publicación formato de datos liertos, los informes tregados en virtud a la v n° 5282/14 Djetivo Específico 5 cializar la publicación formato de datos	sociales de forma semanal.  5.1 Publicaciones en redes	Dir. Gral. Atención a la Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones
pcializar la publicación formato de datos liertos, los informes tregados en virtud a la v n° 5282/14 Djetivo Específico 5 cializar la publicación formato de datos	sociales de forma semanal.  5.1 Publicaciones en redes	Ciudadanía  Dir. Gral. Tecnología de la Información  Dir. Gral. Comunicaciones
iertos, los informes tregados en virtud a la 7 n° 5282/14 Djetivo Específico 5 ocializar la publicación formato de datos		Información  Dir. Gral. Comunicaciones
pjetivo Específico 5 cializar la publicación formato de datos		
cializar la publicación formato de datos		Dir. Gral. Atención a la
	occidios de forma semanal.	Ciudadanía
nclusivos de las diencias públicas		Dir. Gral. Comunicaciones
Sarcia Miro  Sarci	Directora General de Ceromonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados	Evillasboa servatorio Legislative ara de Senadores
-	Carcia Miro  Lic. Director a General de Series  H. Camara de Series  Honorabie Camara de Dipaiados  Honorabie Camara de Dipaiados  Real de Desarrollo	Carria Milo  Carri

Directors \* Planificación Henorable Cámara de Senadores Samanie 80 Director General de Comunicación Honorable Camara de Diputados UNIDAD ≥ 2026 ≡ = ≥ 2025 ≡ = Abog. René Villashoa Director Ceneral Observatorio Legislativo ≥ 2024 ≡ **CRONOGRAMA Y METAS** ≥ 2023 ≡ = ≥ 2022 ≡ = Meral \_ Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabineta Honorable Cámara de Diputados 3 puesta en marcha de del Poder Legislativo borrador de Plan de Equipo de trabajo conformado y en funcionamiento imagen institucional una comunicación INDICADORES Equipo de trabajo conformado y en parámetros para modificación del Elaboración de elaboración y/o intereses de los conforme a los funcionamiento establecer una Establecer e identificar Avance en la Identificar y borrador usuarios Acción Elaborar un plan ambas cámaras Poder Legislativo correspondientes encuestas para para la revisión, implementación intereses de los plan unificado y estandarizado integrantes de modificación e lograr unificar la necesidades e comunicación de acción de identificar las trabajo con las Desarrollar un inter cámara equipo de trabajo con cámaras para trimestrales Reuniones de la imagen Conformar del plan de magen del equipo de de ambas 2.1 Conformar usuarios ACCIONES Realizar acción áreas (a. 15.0 1.2 4. Ξ .3 2.2

Ahog. Oscar Coce E.

Director General Forta ecimiento
y Cooperación internacional
H. Camara de Diputados

		Roberto amaniego Honorable Camaria de Dipulados			
		Roberto Serende de Honorable Caimara		Mg. Claudia E. Penayo Directora * Pianificación Honorable Cámara de Senado	
		a ;			(
				C	
,					4.
					0a gislative
				4	bog. Redé Villasboa General Chservatorio Legislativo
			17		Abog, Ren Director General On
			Lic. Martin Rodrigu Director General de Honorable Cámara de	ez Perta	ryith eral lodine
nagen o del	ambas agen	aajo en o		*D**	
Consensuar y determinar imagen unificado y estandarizado del Poder Legislativo	Puesta en marcha obligatoria en ambas cámaras la imagen institucional consensuada, unificada y estandarizada	Equipo de trabajo conformado y en funcionamiento	Elaboración del plan de acción inter cámara de participación ciudadana en materia de acceso a la información pública	Implementación del plan de acción de participación ciudadana en materia de acceso a la información	1.
entar Jesta a es claves nbas iras para sterior Sación y/o	Implementar y socializar el diseño aprobado	a a bolan blan aras	un ión ción en	entar el acción cipación na en de a la ción	A.
Press. Press. Press. Press. Press. Prop. Prop. Prop. Prop. Press.	2.4 Implementar y socializar el diseño aprobado	3.1 Conformar equipo para establecer de acción de participación ciudadana e materia de acceso a la información pública involucrada ambas cáma	3.2 Desarrollar plan de acc de participa ciudadana e materia de acceso a la información pública	3.3 Implementar e plan de acción de participació de participació ciudadana en materia de acceso a la información pública	enon y selonos
The property of the property o		Along Along			Jerio de Sasiones
1	9,	Alog. Ocean Director General F v Conneración	Croce E.		

								QQ,
			187				Mg. Claudia Directora *	E. Penayo O.  Planificación  ara de Senadores
							Motorgan arm	<
						2		
						A		×
							Man of the second	pberto Samaniego gor General de Comunicación orable Cámara de Diputados
							The second	anar oe Comi
							LAE	Derto Safnaniego r General de Comunicació ible Cangra de Diputados
2				The Market				Robotov Durogov Hororab
								71
							,	
				155-35-121			ABCE, Ecc. Villashoa Director Gearral Observatoria Legislative hoavstane Camara de Senadores	
		T				(	VIII. ASIO ASIO ASIO ASIO ASIO ASIO ASIO ASIO	Will a
					Fair.		ABCE, Renk Villashoa for Gearral Cheerwhoria Legisla nonvenie Camara de Senadores	
							ABOT, ROKE Stor Gearral Obsert Housesuite Camint	
						HA.	A.D. Mrector Hot	
						17	The state of the s	9.
							1,0	Ri In
$\widehat{}$					->	oririquez Perta	15	Perma Maria Louga
-		-			Director C	Hodriguez Porta eneral de Gubinete Cámara de Diputados	GIMENEZ on Publica	Others Comman of Common of
	Si 65 00 00	0			Honorable		FRITE CENT GIMENTS	100 E 3
	Realizar actividades (April 1998) Realizar actividades (April 1998) Realizar actividades (April 1998) Realizar actividades (April 1998) Realizar activity ac	Revisión constante de la página web y/o portal de acceso de participación ciudadana	Derivación de solicitudes recibidas al área afectada	Seguimiento de la respuesta recibida de las distintas áreas conforme a los parámetros que establece la Ley Nº 5282/14 de Libre	iblica	al y/o	PH Phys Capez Western Grands physical la Gostlon Physical Nacional	Hono
	ir activ , semi lquier de difu de difu de difu faceni faceni faceni faceni faceni faceni faceni faceni faceni faceni faceni	gina v gina v e acce ación	ón de es rec afecta	ento de recipion de la los de la Le de Lik	a la ión Pú	tucion ficado ficado ficado do do	troi do	
1	tealize	Revisión constante de la página web y/ portal de acceso de participación ciudadana	Derivación de solicitudes recibi al área afectada	Seguimiento de la respuesta recibida de las distintas área conforme a los parámetros que establece la Ley Nº 5282/14 de Libre	Acceso a la Información Pública	Plataforma digital, web institucional y/o portal unificado accesible y actualizado constantemente	Mg. RUff	Testale o
1	1. 10. T. 0	8 9 8 8 ii	a S D	Se de co	] Y			Jan Barrey
Ing.	Socialization of the second of	in de is de ón	niento Ides a las areas	a final a lo por el		Página web institucional accesible y actualizado para la ciudadanía en	Series Series	Stranger 184
HOR	Socialization of the para mayor alcance y conocimiento of a Libre Acceso e la Información Pública	Recepción de solicitudes de información	Procesamiento de solicitudes derivadas a las distintas áreas	Respuesta final conforme a lo solicitado por el ciudadano		Página web institucional accesible y actualizado la ciudadan general		Sep.
	de d					4.4 Página web institucional accesible y actualizado la ciudadaní general	M	
	MA	4	4.2	4.3		4	1.04	1
	17 700	1 / B	200	dy K	1	A CO	De De	,
1		10	700	7/1/	10	All Di	DOG. OSCHOOL	POCE E.
	1						rector General Porta Cooperación Inter H. Camara de Dip	nacional utados

Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

> perto Samaniego ector General de Comunicación Camara de Diputados

	PRODUCTOS A ENTREGAR	rable Camara de Dipose	
N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Documento respaldatorio (Resolución administrativa correspondiente a cada cámara) sobre designación de los responsables de la elaboración del Plan de Acción a llevarse a cabo	Mar	2022
2	Informe de Diagnóstico y/o parámetros identificados para la elaboración y realización del Plan de Acción	Mar	2022
3	Borrador final de Planes a desarrollar concluido	Jun	2022
4	Documento respaldatorio de aprobación conjunta inter cámara, sobre los Planes de Acción a llevarse a cabo y designación de responsables para su implementación	Jun	2022
5	Informe de Socialización de los Planes de acción	Dic	2022
6	Grado y/o nivel de implementación de los planes de acción y/o posibles mejorías detectadas	Dic	2022

Elaborado por:

Lic. Martin Plodriguez Porta Abg. Rossana Rojas – Lic. Evangelina Aquiño General de Gabineta Dirección General de Comunicación - Hopable Cámara de Diputades Ing. Maria José Fernánda

Ing. Maria José Fernández – Lic. Victoria Giménez Oficina de Acceso a la Información Pública - HCD

Lic. Jessica Lesme - Rocío Insfrán

Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Cooperación

Internacional - HCD

Roberto Samaniego - Dirección General de Comunicación y Cultura HCD

Lic. Ramón Solís - Dirección General de

Administración y Finanzas HCD

Abg. Oscar Croce E. - Dirección General de Fortalecimiento

Institucional y Cooperación Internacional HCD

Aprobado por:

Abog. DVOG

Director General -Dirección General de AJ HCS

Lic. G.C. R.F.

Directora General L- Coord.

Implementación PEI

Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislati Honorable Cámara de Senadores

Abog. Oscal Proce E. Director General For alecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



# Congreso Nacional PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

TIVO ESTRATÉGICO 7. Diseñar e implementar un Plan Institucional de Gestión Ambiental G. Ciaudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores Plan de Acción Plan Institucional de Gestión Ambiental Orientado a los ODS Lic. Martin Rodríguez Perta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna starter Evenin Dir briota Canaria H. Cámara de Senadores Differin Leginleriye Roberto Carrantiego
Director General de Companyación mara de Dipulados Honorable Abog. René Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores

> Directora General de Desarrollo asitudional y Cooperación Externorable Cámara de Senadores



## Congreso Nacional

Mg. Ciaudia E. Penayo O.
Directora \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: "Diseñar e implementar plan institucional de gestión ambiental"

### Plan de Acción

Plan Institucional de Gestión Ambiental Orientado a los ODS.

Indicador Programas Institucionales de gestión ambiental: i) Residuo Sólido A diseñado e implementado; ii) Uso de energía diseñado e implementado; y Uso del agua, diseñado e implementado: Uso del agua, diseñado e implementado; iv) Programa de gestión de riesgos diseñado e implementado v) Compras sustentable, diseñado e implementado Re la Gestion Publica Difect9 Contro Dilva Dilva Directora Geograf de Digitatización Legislativa Honorable Câmara de Senadores Abog René Villasboa Director General Observatorie Legislative Enagrable Comura de Senadores eabel Ozuna R Directora Seneral de Ceremonial y Protocolo Honorabie Cámara de Diputados Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Câmara de Senadores Rodřígukz Porta ∤∷i de φabinete amara de Diputados LIC. Samaniego Abog. Ofcar Groce E. Director General de Comunicación Director General Lartele imiento y Cooperacion Internacional H. Camara de Diputados ondrable Camara de Dipulados



Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

> Lic. Mertin Rodriguez Ports Director General de Gabinet morable Cámara de Diputado

	Honoraue Can
Identificación de las áreas o unidad	es responsables
AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
SECRETARIA GENERAL	Apoyar en la consolidación de la implementación
DIRECCIÓN GENERAL DE	Deben liderar todo el proceso de
ADMINISTRACIÓN Y FINANZA	implementación del Plan de Gestión Ambiental
CONADERNA	Asesorar la elaboración e implementación del Plan de Gestión Ambiental
ACADEMIA LEGISLATIVA	Socializar y capacitar en el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental
BBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL	Contribuir en la implementación del Plan en su área
CENTRO CULTURAL CABILDO.	Contribuir en la Implementación del Plan en su área
GUARDERIA.	Contribuir en la implementación del Plan en

## Breve análisis de la situación actual

berto Samahiego or General de Comunicación

able Camara de Diputados

### Antecedentes

Se ha realizado un diagnóstico breve con el fin de identificar las principales debilidades que están afectando en una buena gestión ambiental en el Congreso. En ese sentido se han identificado las siguientes debilidades o problemáticas:

su área

1. El nivel de hacinamiento de los funcionarios en los espacios físicos es crítico, y guiê puede hacer colapsar el edificio;

🖄. El manejo de Residuos sólidos inadecuado;

്.്3.\_El manejo de agua inadecuado;

El sistema de ventilación es inadecuado;

5. Plan de mitigación de riesgos inexistente.

El sistema de distribución de agua inadecuado;

7. Uso irracional del agua y de la energía eléctrica sin criterio de eficiencia.

### **FORTALEZAS DEBILIDADES**

1. Existe voluntad política.

2. Se tiene capacidad técnica

1. Los funcionarios no dimensionan la

importancia de la aplicación de un plan

Fortalecimiento pperación interpacional Camara de Diputados

terior General Observatoria Legislative Abog, Ross Villasboa Ronotable Camura de Senadares.

Abog. René Villasboa

amaniego rector General de Comunicación ionorable Camara de Diputados



Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadore

> Director General de debinete Honorable Cámara de Dipurados

elaborar y aplicar el Plan

3. Existe un convenio con PNUD para implementar un proyecto separación de Residuos

de gestión ambiental.

- 2. No hay recursos suficientes para la aplicación del Plan.
- 3. No hubo socialización y capacitación para la aplicar del proyecto de Residuos del PNUD.
- 4. Implementación desarticulada de la gestión ambiental en el Congreso
- 5. Cultura inadecuada en el manejo de la gestión ambiental sostenible.

pectos prioritarios o críticos:

La inadecuada gestión de los residuos, el agua, y la energía eléctrica.

La necesidad de incorporar un plan de gestión ambiental.

## Resultados esperados

- Plan de manejo integral de los residuos sólidos implementados;
- 2. Plan de manejo de gestión eficiente del agua implementado;
- 3. Plan de gestión de uso eficiente de la energía eléctrica implementado;
- Programa de gestión de riesgos diseñado e implementado;
- Plan de gestión de compras sustentable implementado.

Desarrollo del Plan de Acción

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL ORIENTADO A LOS ODS , Objetivo Principal del Plan de Acción:

Gestión institucional eficiente y eficaz en el aspecto ambiental del Congreso, que contribuye a la calidad de vida de los funcionarios y usuarios.

Objetivos Específicos:

1. Revisar e implementar el Plan de manejo integral de los residuos sólidos;

Revisar e implementar el Plan de manejo de gestión eficiente del agua;

ie Sesianos

Fortalecimiento otor Gener Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Director General Observatorio Legislative



## Congreso Nacional

3. Revisar e implementar el Plan de gestión de uso eficiente de la energía eléctrica; 4. Revisar e implementar el Programa de gestión de riesgos; 5. Revisar e implementar el Plan de gestión de compras sustentable. Her Steel of Steel Band of the Steel of the DRIGUEZ GINENEZ D.G. de Control de la Gestión Pública Lic. Ana **Dova** Pita Directora General de Digitalización Logislativa Honorable Cámara de Senadores a iguez Porta Lic. Martin Director Reparal de Gabinete Oquea R. Alog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H Camara de Diputados Honoresie Camara de Diputados Directora general de Ceromonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados berto Samaniego General de Comunicación Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de de Diputados able Cáma Auditoría Interna H. Cámara de Senadores Abog. Rene Villasboa Director General Observatorie Legislative Rongrable Camara de Senadores Mg. Claudia E. Penayo O. MADIA VIZ SOSA S. Directora General de Desarrollo Directors \* Planificación Honorable Cámara de Senadores nstitucional y Cooperación Extern onorable Cámara de Senadores



Congreso Nacional

Roberto Sarnaniego Director General de Comunicación Honorable Camara de Diputados Mg. Claudia E. Penayo O.

Mg. Claudia E. Penayo O.

Birectora \* Planticación

Birectora \* Planticación

Honorable Cársara de Senadores

		Acciones a realiz	ar
	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Prof. H.	Objetivo Específico 1: Plan de manejo integral de Jos residuos sólidos	1.1 Diagnóstico de la problemática de los residuos sólidos	
Pro-Hondald Market Pro-		1.2 Diseño del Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General de Administración CONADERNA, Dirección General de Comisiones, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo Guardería
Lic. Gloria Ama Lic. Gloria Ge Directora Ge Auditoria H. Cámara de	rilla Oviedo eneral de Interna Senadores	1.3 Socializar y validar el Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General de Administración, CONADERNA, Biblioteca Archivo Central, Centro Culturale Cabildo, Dirección General de Comisiones, Guardería
7		1.4 Sensibilización del Plan	CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo
	Lic. Martin Redríguez Porta Director General de Patrinete Honorable Cámara de Diputados	1.5 Articulación de la gestión ambiental con las demás instituciones	Secretaría General, CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo

Alber Oscar Croce Director General Fortalecimiento v Cooperación Internacional



## Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Penayo O.

Mg. Claudia E. Penayo O.

Directora - Planificación

Directora - Planificación

Longrable Cámara de Sanadores

	TO SHOW!	Congreso Nacio	Mg. Claudis Planificación  Directora Planificación  Honorable Cámara de Sanadores
D H	Roberto Samaniego Interior General de Comunicación Interior Gamana de Diputados	1.6 Implementación del Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo.
		1.7 Evaluación del Plan	Secretaría General, CONADERNA, Dirección General Comisiones.
SaciaMi	0	1.8 Difusión de Resultados	Academia Legislativa.
Chicago Blan	etivo ecífico 2: n de manejo de ión eficiente del a implementado.	2.1 Diagnóstico de la problemática de la gestión del agua.	7 63
		2.2 Diseño del Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General de Administración, CONADERNA, Dirección General de Comisiones, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo, Guardería
Lic. Gloria Amarilla Oviedo II.  Lic. Gloria Amarilla General de Companyoria Inicipia Auditoria Inicipia Senadores  H. Camara de Senadores	ic. Martin Rodríguez Porta birroto: General de Gabinete conorable Camara de Diputados	2.3 Socializar y validar el Plan	
H. G.		2.4 Sensibilización del Plan	CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo
T	1	2.5 Articulación de la	Secretaría General,

Abog, skune Manner Director General Observatorie Legislative General Observatorie Legislative General Camara de Senadores

or the negative talecimies appraised in terms of the constant of the constant



Directors \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

de Comunic

Congreso Nacional

gestión ambiental con CONADERNA

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Iranno H. Cámara de Senapores

las demás instituciones	Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo
2.6 Implementación del Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo.
2.7 Evaluación del Plan	Secretaría General, CONADERNA, Dirección General Comisiones.
2.8 Difusión de Resultados	Academia Legislativa.

Dirección

Servicios

CONADERNA,

Objetivo Específico 3:

Plan de gestión de uso eficiente de la energía eléctrica implementado

Directo General de Gobinete

problemática de energía eléctrica.

3.1 Diagnóstico de la gestión del uso de la

3.2 Diseño del Plan

la

Cabildo, Guardería

> Secretaría General. Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General Administración, CONADERNA, Dirección General Comisiones, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo, Guardería

General

Administración: Mantenimiento y

Archivo Central, Centro Cultural

Directo: General de Diputados3.3 Socializar y validar Honorable Camara de Diputados el Plan

Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas

General Administración, CONADERNA, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo,

Dirección Comisiones, Guardería

General de

Bodded. Director General Fostalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores

de

Generales,

Biblioteca

	DEL AND DEL AN	Λ
	Congreso Nacio	Mg. Claudia E. Penayo O Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadore
Dinyclor General de Comunio	3.4 Sensibilización del Plan	CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo
, mrb	3.5 Articulación de la gestión ambiental con las demás instituciones	Secretaría General, CONADERNA, Academia
Prof. Honorate Contact to the Contact of the Contac	3.6 Implementación del Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo.
	3.7 Evaluación del Plan	Secretaría General, CONADERNA, Dirección General Comisiones.
Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora lanceral de Australia de Senacores H. Cámara de Senacores	3.8 Difusión de Resultados	
Objetivo Específico 4: Programa de gestión de riesgos diseñado e implementado		- no
Lic. Martin Rodriguaz Por Director General de Odoms Honorable Camara de Dipulso	cs	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General de Administración, CONADERNA, Dirección General de Comisiones, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo, Guardería
	4.3 Socializar y validar el Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General de Administración, CONADERNA, Biblioteca y Archivo Central,
Dierio de	Alag, Oscar Cronole Disector General Fortale Connection Interna-	dimiento Z



## Congreso Nacional

enerable Cámara de Senadores

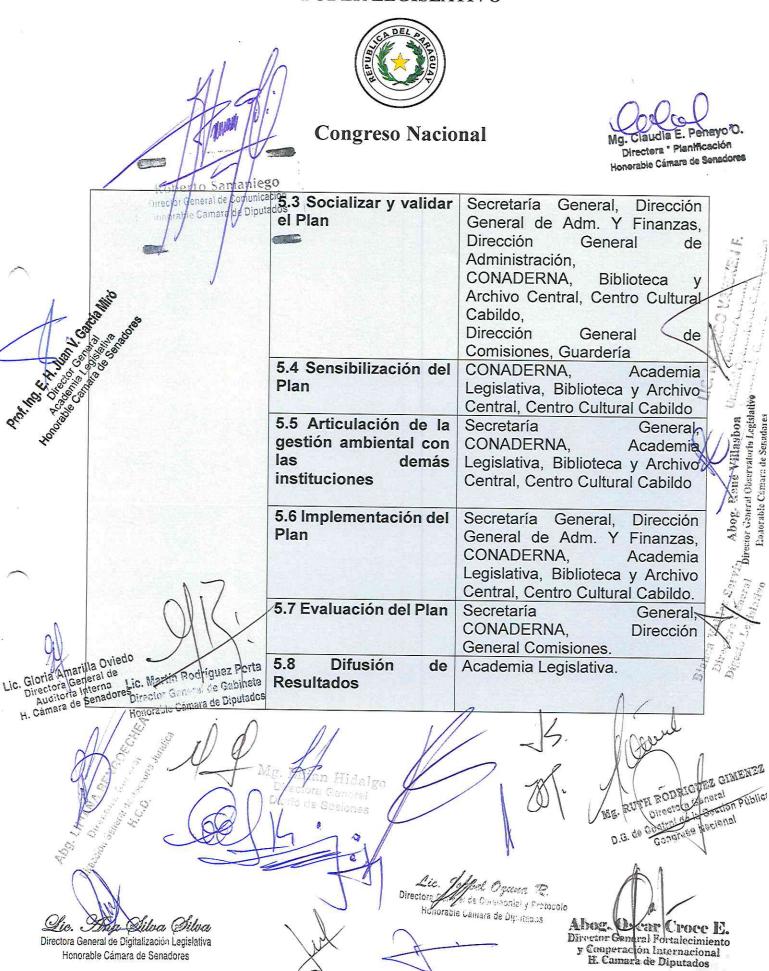
Abog. Roné Villasboa

198 VID Director General Observatorio Legislativo

Roberto Sar	manjego	Honorabie Camera
Honorable Camata	4.4 Sensibilización del Plan	Centro Cultural Cabildo, Dirección General de Comisiones, Guardería  CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo
The state of the s	4.5 Articulación de la gestión ambiental con las demás instituciones	Secretaría General, CONADERNA, Academia
Original Property of the Control of	4.6 Implementación del Plan	Secretaría General, Dirección General de Adm. y Finanzas, CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo.
Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Camara de Senadores	4.7 Evaluación del Plan 4.8 Difusión de Resultados	Secretaría General, CONADERNA, Dirección General Comisiones.
Objetivo Especí 5: Plan de gestión compras sustenta implementado	de de gestión de compras sustentables.	Administración: Mantenimiento y
Lic. Martin Rodrigue Director General de Honorable Camara de	5.2 Diseño del Plan Chaineta Diputados	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, Dirección General de Administración, CONADERNA, Dirección General de Comisiones, Biblioteca y Archivo Central, Centro Cultural Cabildo, Guardería
I II V NAG	Tillan Hidalgo	1) Wangel

Alog. Oscal Croce E.

Director General Fertalecin iento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

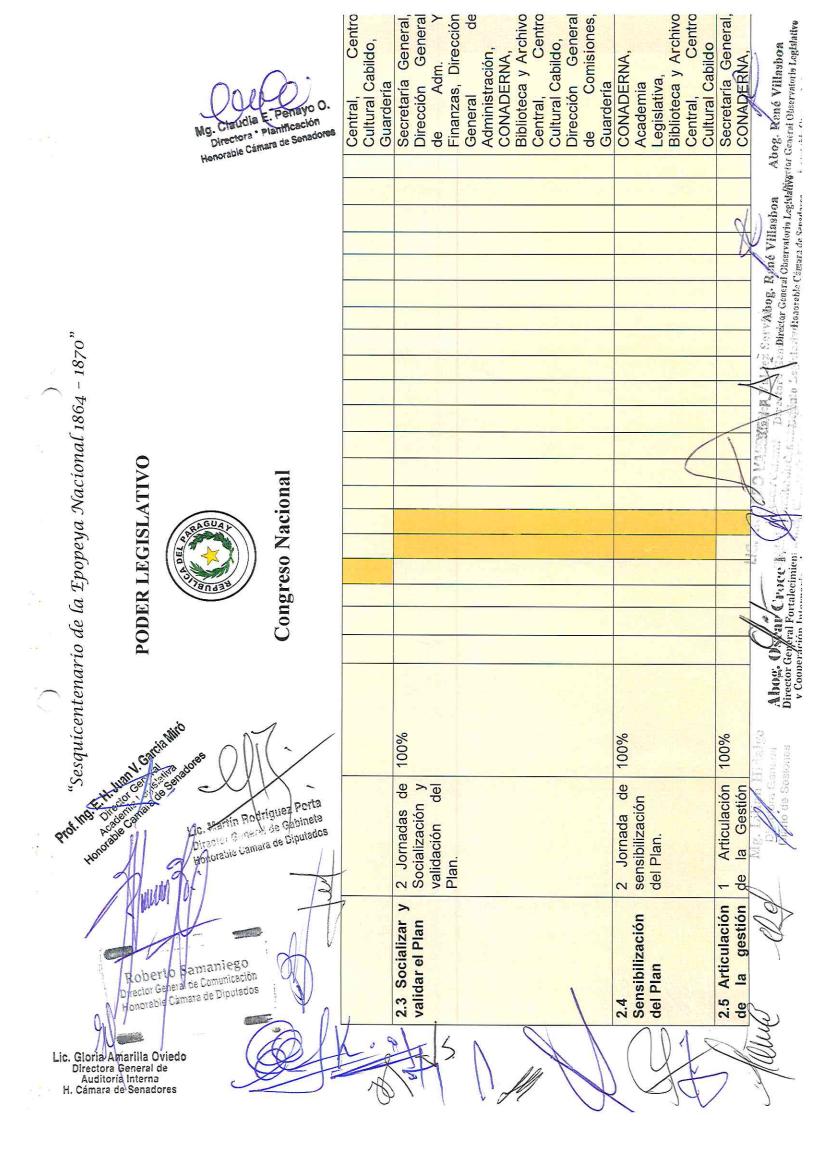


Biblioteca y Archivo Central, Centro Servicios Generales CONADERNA, Finanzas, Dirección Dirección General de Administración: Dirección General Secretaría General UNIDAD RESPONSABLE Cultural Cabildo, Mantenimiento Guardería Directora · Planificación -> Henerable Cámara de Senado ≡ 2026 2025 "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" 2024 PODER LEGISLATIVO \_ > Congreso Nacional 2023 2022 INDICADORES METAS 100% 100% 1 Plan diseñado problemática de 1 Diagnóstico los residuos sólidos Robe de la And History of the State of the Cronograma y metas Lic. Martin Rodríguez Porta Director General de Gabinaia Honorable Camara de Dipulados 1.1 Diagnóstico de la de la problemática de residuos 1.2 Diseño del Plan ACCIONES arilla Oviedo los r sólidos bog. Over Croce E.
coctor General Fortalecimiento
Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados



Mg. Cl Dire Henera
audia E. Per audia E. Per ctora ° Planifi ctora ° Planifi pla Cámara de
nayo O. cación senadores
Biblioteca y Archivo Central, Centro
Secretaría General,
CONADEKNA, Academia
Biblioteca y Archivo Central, Centro
Cultural Cabildo
Dirección General de Adm.
anza
Academia Legislativa, Biblioteca v Archivo
Central, Centro Cultural Cabildo.
Secretaría General, CONADERNA, Dirección General
Comisiones.

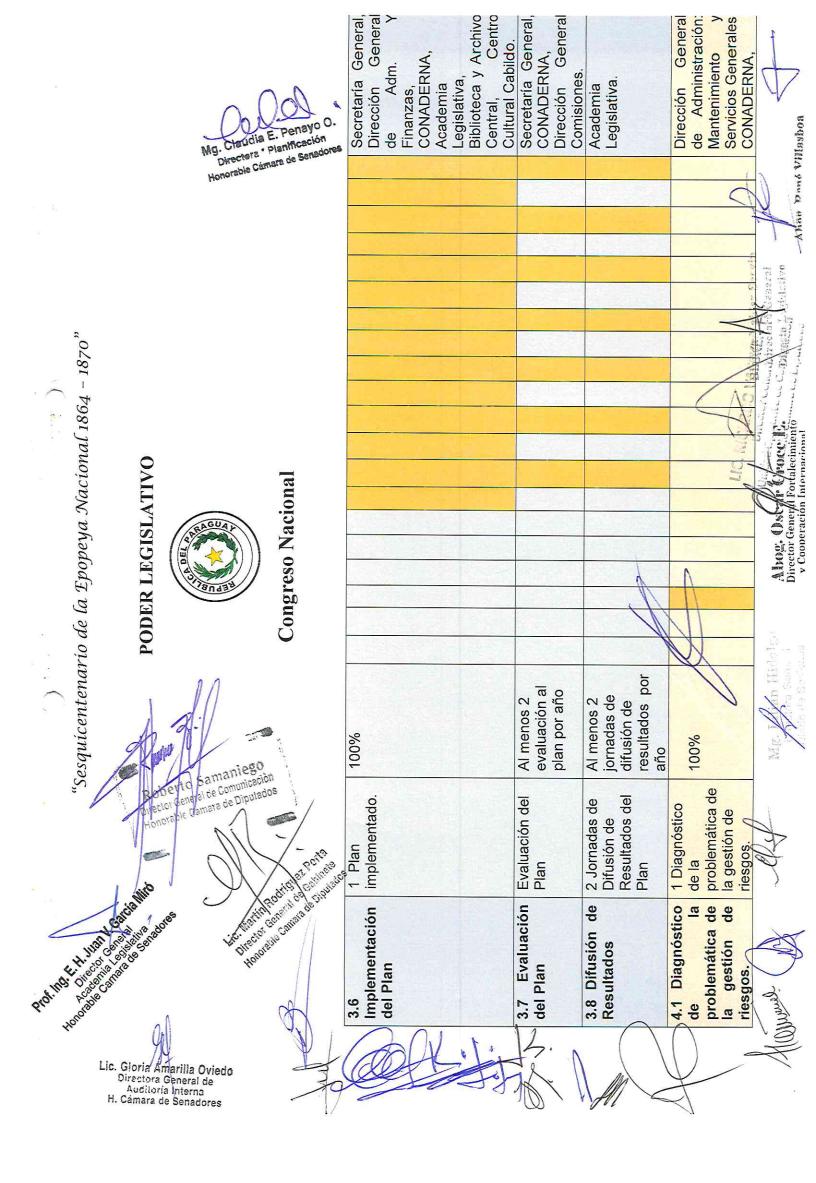
Biblioteca y Archivo Centro Finanzas, Dirección de Comisiones, Biblioteca y Archivo Dirección General de Administración: Servicios Generales Dirección General Dirección General Secretaría General Cultural Cabildo, Mantenimiento CONADERNA, Administración Adm. CONADERNA Directora : Planificación Directora : Planificación Honorable Cámara de Senado Legislativa. Guardería Academia o Observatoria Logislativo General Central, Abog. Rose Villasboa de "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Albog. Of the Troce IS.
Director General Fortalecimiento resultados por jornadas de Al menos 2 difusión de 100% año grto Samaniego General de Comunicación ble Camara de Diputados Ro 1 Plan diseñado Direct problemática de Resultados del 1 Diagnóstico Jornadas de la gestión del Difusión de de la Plan Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabineta Honorable Cámara de Dipulados 2.1 Diagnóstico de la problemática de del 1.8 Difusión de 2.2 Diseño del Plan la gestión Resultados Honorable agua. Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Cámara de Senadores —

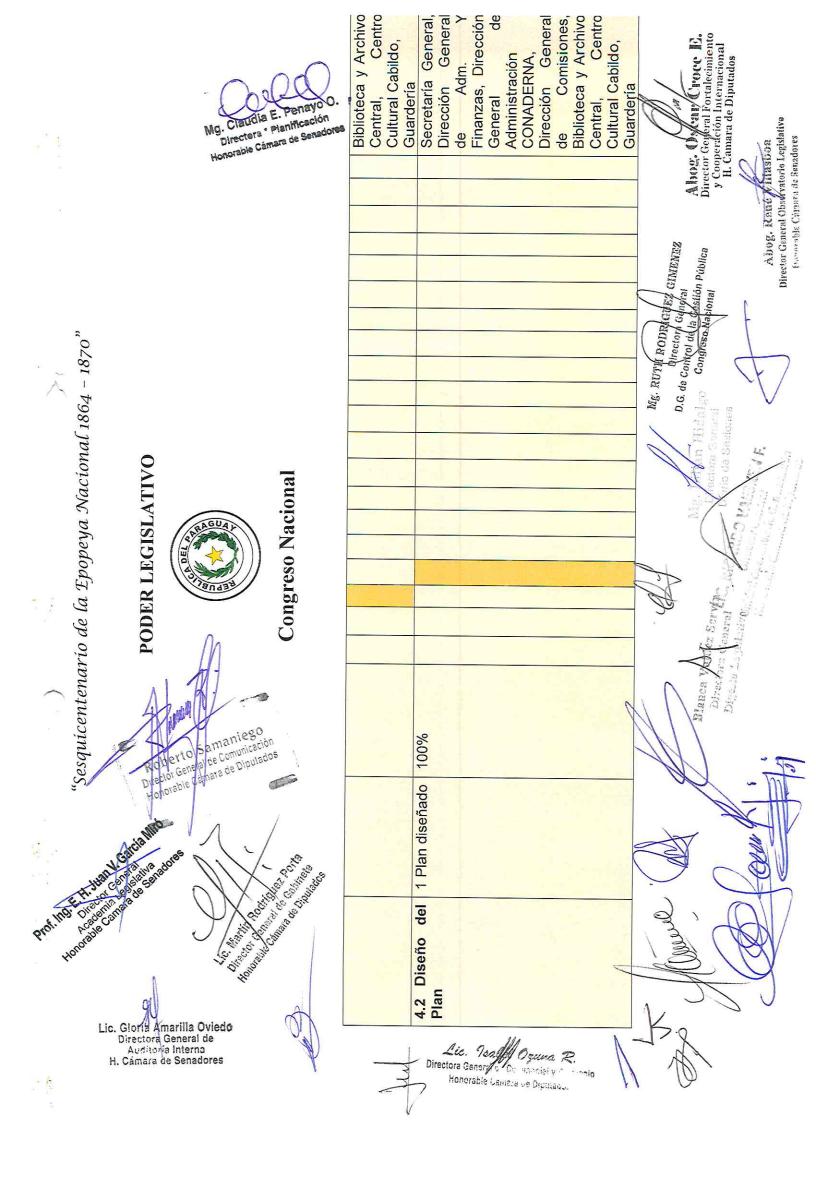


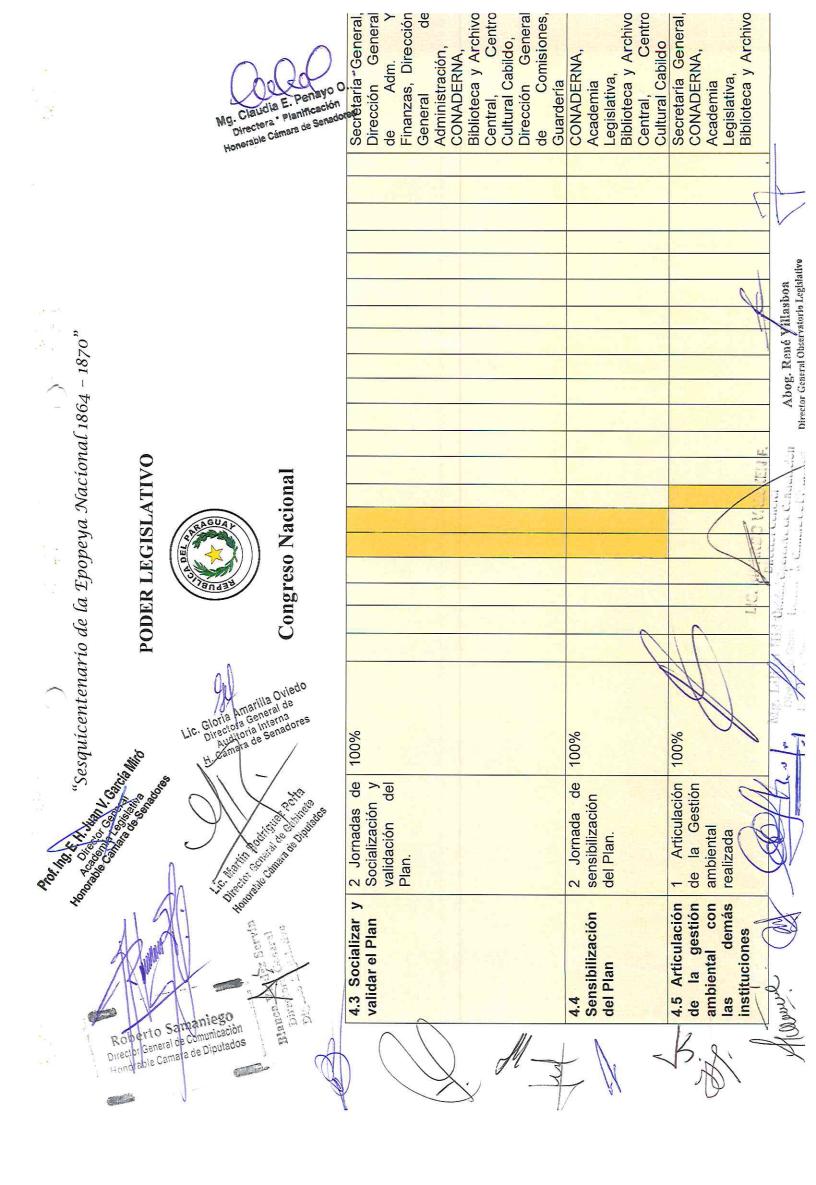
Directora Honorable Cámara de Senadore	Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro	Secretaría General, Dirección General de Adm. Y Finanzas, CONADERNA, Academia Legislativa, Biblioteca y Archivo Central, Centro	Secretaría General, CONADERNA, Dirección General Comisiones.	Academia Legislativa.	Birch Crand C Education Birch Colored
"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870".  PODER LEGISLATIVO  Relation de la Epopeya Nacional 1864 – 1870".  Congreso Nacional		100%	Al menos 2 evaluación al plan por año	Or Alabeca VIII & Servin	Dyrocio LegiMorivo
Lic. Martin Rodhiguez Porta  Lic. Martin Rodhiguez Porta  Director General de Gebinete  Director General de Diputados  Honorable Cámara de Diputados	ambiental con ambiental las demás realizada instituciones	Implementación implementado.  del Plan  del Plan	ión Evaluación del Plan	2.8 Difusión de Jornadas de Bifusión de Jifusión de Ji	Altog. Organ Crose IS. Director Gengral Fortalecimiento

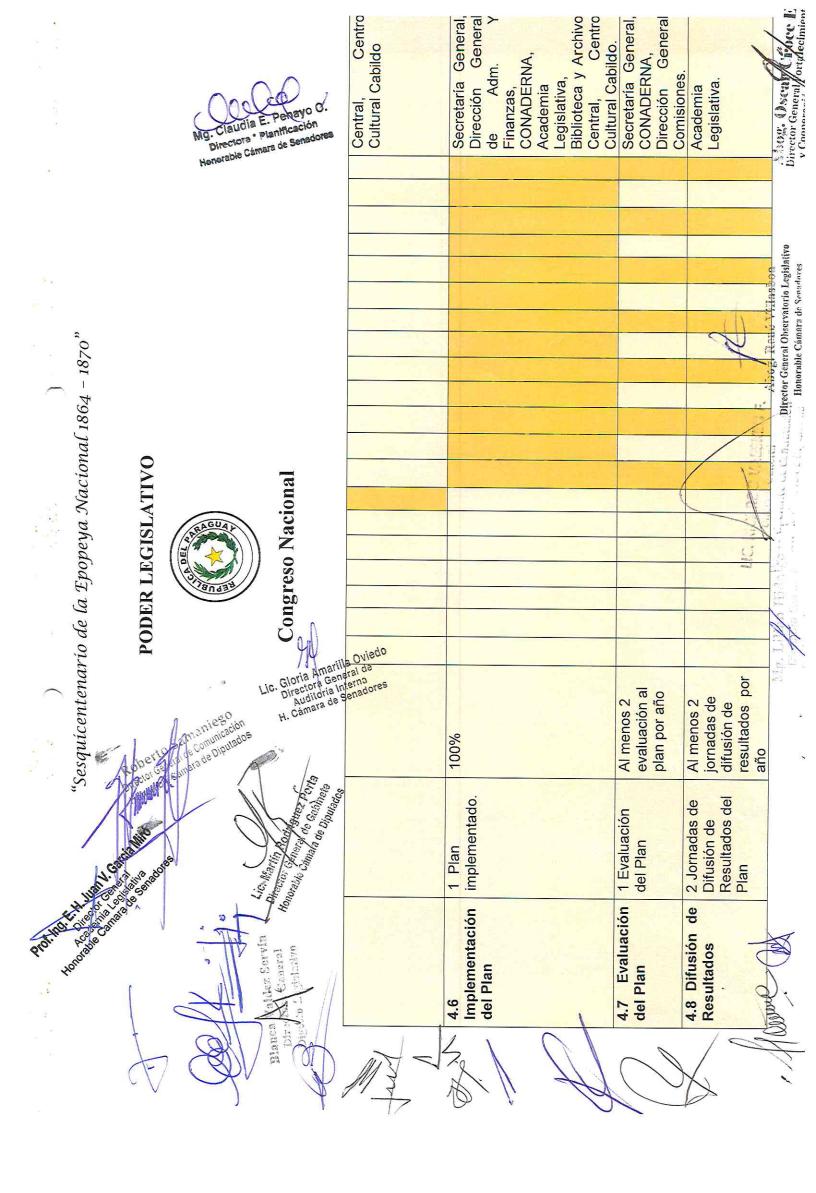










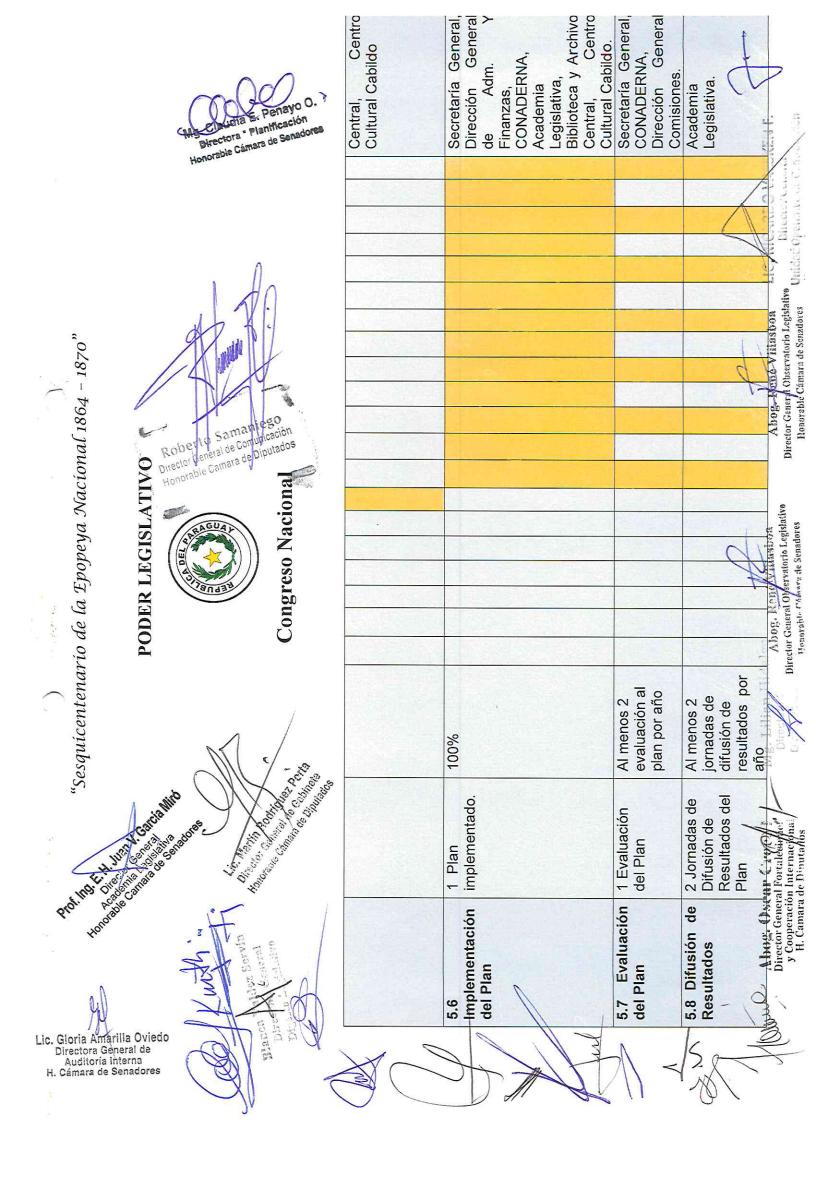


Dirección General Biblioteca y Archivo Centro Finanzas, Dirección Director Gen Fra VF ortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados de Administración: Servicios Generales Dirección General Dirección General Biblioteca y Archivo Centro Comisiones Secretaría General Cultural Cabildo, Cultural Cabildo, Mantenimiento CONADERNA, CONADERNA, Administración Adm. Guardería Guardería Central, Directora Planificación General Central, Honerable Camara de Senado de de Aliho, Roné Villasboa "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" Digging Layer Blazes V4 Dir. 302 /. PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Abog. Rank Villashof. Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Cámara de Senadores 100% of de la Gestion Publica I E PURICUEZ GIMENEZ Director agricial de Galsmets Honorause Camará de Dipuiados 1 Plan diseñado problemática de igroso Nacional-Dir/ct/ra General 1 Diagnóstico la gestión de sustentables. Prof. Ind. compras Lic. Martin 1996 de la 5.1 Diagnóstico problemática de la gestión de 5.2 Diseño del sustentables. gestión compras Plan de Lic., Makel Ozuma R.

Directora General de Ceremonial y Protocolo

Honorable Cámera de Diputados







Congreso Nacional

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

Roberto Samaniego Director General de Comunicación Honorabie Campra de Diputados

	Productos a entregar						
N°	Productos a entregar	Mes	Año				
1	Plan de manejo integral de los residuos sólidos.	Dic	2022				
2	Plan de manejo de gestión eficiente del agua.	Dic	2022				
3	Plan de gestión de uso eficiente de la energía eléctrica.	Dic	2022				
4	Programa de gestión de riesgos.	Dic	2022				
5	Plan de gestión de compras sustentables.	Dic	2022				

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directore General de Audirotia Interno H. Cámara de Senadores

Elaborado por:

Ing. Victor Manuel Gómez Ovelar

Econ. Esteban Almada.

Arq. Romy Vaesken.

Lic. Martin Rounguez Porta Director General de Gabinete Honofable Cámara de Diputados

bado por: Lic. Liduvina Vera - Directora General CONADERNA

Orestora General de Juliania con ji g Lieftel al De Jiljurali dizivin Lory Honorade Gamara de Seriadori

> UULO CÉSAR CABRERA GUERRERO Secretarily Administrativo Honorable Camara de Diputados

Toabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cémara de Dieutados

René Villasboa Director Graral Observatorio Legislativo Regerable Cémera de Senadores

Samudio Secretario General

H. Cámara de Diputados

Pirectora General de Control de la Gestión Públic Congreso Nacional

Abog. Osle r Choce E. Director General fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



# Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.** 

Incorporar innovación y ciencia al Poder Legislativo

Roberto Samaniego
Director General de Comunicación anatable Camara de Diputados

Lic. Martin Rodriquez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Abog. Rané Villasboa Director General Doservatorio Legislativo

Ronorable Camara de Senadores

Plan de Acción

Ciencia al Roder Legislativo.

Lilian Hidalgo Directora General Diario de Sesiones

Lic. Isabel Ozuna R.
Directora General de Coromonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

MARIA LIZ SOSA S.

Directora General de Desarrollo nstitucional y Cooperación Extern unorable Cámara de Senadores D.G. de Congrado Nacional

Director General

ADOC. Comprehense Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Cámara de Senadores

And the state of t



Congreso Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: "Incorporar innovación y ciencia al Poder Legislativo",

### Plan de Acción

Ciencia al Poder Legislativo.

#### Indicador

	Indicador	Robotio Santain
	<ul> <li>Grado de avance</li> </ul>	en las mejoras de los procesos de gestiónen en las mejoras de los procesos de gestión de los procesos de las
	legislativa de las á	reas misionales y de apoyo.
$\overline{}$	_	, , , ,
	Identificación de las áreas	o unidades responsables
	AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
		F C
e E	General del Observatorio Legislativo HCS.  Sentro de Investigación Legislativa Cell  Lic. Martin Poliriguez Polirico General de Gobin Honorable Cámara de Diputi	Diseñar e implementar del Plan y sus componentes
17		(programa y proyectos y actividades).
	General del Observatorio	<ul> <li>Determinar líneas permanentes de investigación</li> </ul>
	gegislatīvo HCS.	(legislativas, gobierno y administración pública)
3	So, Liak	investigaciones sociales, política y estado)
્હેં	- 2 P	• Monitorear, y Evaluar el Plan en todos los niveles de
7.	\$ 8 0 C	ejecución.
1000	entro de Investigación	• Coadyuvar con los centros de formación en la
7 7 50 E	gegislativa CelL	elaboración de los programas de formación y capacitación
6,000	CHCD \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	sobre las herramientos de investigación y mala vir
1.70 A. de	Deligned Po	rigientífica para el desarrollo de herramientas de húsquada
4 5	Lic. Martin de Gabin	
7	Director Cámara de Diput	Publicar y difundir artículos científicos medios digitales.
$\cap$	Holiptana	Coadyuvar en los procesos que requieran su gestión.
		Elaborar la proforma de los Convenios y gestionar su
	Dirección General de	aprobación conforme los requerimientos del proyecto.
	Desarrollo Institucional y	Buscar cooperantes o alianzas estratégicas a nivel local
	Cooperación Externa	nacional (entidades o SCO) o internacional a una red de
	HCS	investigadores acorde a las líneas de investigación
1		permanentes y agencias cooperantes para la
/ X	Dirección de Convenios	implementación del Proyecto.
	HCD	Monitorear la implementación del proyecto conforme los
		requerimientos de las agencias cooperantes.
9		Coadyuvar en los procesos que requieran su gestión.
		Proveer insumos para la capacitación tecnológica de los
Λ.	Dirección General de	operadores de la herramienta.
'	TIC's. HCS.	Coadyuvar en los procesos que requieran su gestión.
\W		
^	Dirección de Informática.	All g. Roné Villasboa
	HCD.	ADES. Assiste Villas John Proposition of Control Observatorio Legislative
12/2	0.1/0/	
, ,	Mg/Misush Hidelgo	The compare of Prophics
10	Birectora Gandral	Abog. Oscar Coce E. Sure rector in Gastion
VXXX /	Diario da Sesiones	Honorable Camara de Senadores  A Dog. Control Choca II.  Director General Fortigecimiento y Cooperacion Internacional H. Camara de Diputados  Director General Fortigecimiento Control de la Camara de Diputados  Director General Fortigecimiento Control de la Camara de Diputados  Director General Fortigecimiento Control de la Camara de Diputados
100	100	Honorable Canara de Senadores  Along. Oscial Companies Nacional H. Camara de Diputados  D.G. do Canara de Macional Canara de Diputados





Cámera de S

Lic. Martin Podriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

# Congreso Nacional

### Dirección General **Comisiones HCS**

Coordinación General de **Comisiones HCD** 

- Proveer de los insumos y el personal de talento humano para la capacitación o inducción en temas científicos, de tecnología, de investigación legislativa y otras áreas temáticas a los funcionarios legislativos y actores políticos para la implementación del proyecto.
- Promover el uso de las herramientas a ser empleadas para el acceso a la información científica.
- Asignar un presupuesto determinado al Plan.
- Coadyuvar en los procesos que requieran su gestión.

#### Instituto Superior de Técnica Legislativa HCD

Dirección General de Academia Legislativa HCS

Dirección General de Biblioteca Archivo У Central del Congreso de la Nación

- Implementar la Capacitación y la Formación técnica en materia legislativa y tecnológica con una metodología científica del plantel de funcionarios de nivel misional del Poder Legislativo.
- Proveer a los participantes del conocimiento teórico práctico para la implementación del proyecto de la herramienta de acceso a la información científica.
- Coadyuvar en los procesos que requieran su gestión:
  - Contribuir en la formulación del Anteproyecto.
  - Coadyuvar en los procesos que requieran su gestión.

# Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes

Se ha realizado un diagnóstico breve donde además de las debilidades y problemas críticos se han identificado fortalezas que son gravitantes para introducir un plan de ciencia e innovación. Asimismo, se cuentan con antecedentes de acciones impulsadas por Congreso Nacional en ese sentido, algunas realizadas bicameralmente y otras no, y son los siguientes:

Las plataformas tecnológicas existentes como el SILpy desarrolladas en sus distintas versiones, así como las plataformas del Digesto, BACCN, Control de la Gestión Pública, y la más reciente Congreso 2030 Py ODS y otras.

2. Las innovaciones en investigaciones legislativas implementadas en Cámara de Senadores y Diputados por el Observatorio y el CEIL respectivamente.

3. La gestión de capacitación y formación en personas, realizadas por los centros formativos del Poder Legislativo (Academia Legislativa HCS/y el Instituto Suprior de Técnica Legislativa de HCD)

Diario de Sesiones

ran Croce E Director General Fortalecimient y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

Coppervatoria I. Camara da Sen

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"





dribuez Porta Director Gelteral de Gabinete Honorable Calnara de Diputados

Congreso Nacional

4. El trabajo con la Sociedad Civil Organizada y la Comunidad Académica realizada a través de la Comisión Especial Alianza para un Parlamento Abierto. Foro Digital Adadémico en sus distintas versiones años 2020-2021.

#### **FORTALEZAS DEBILIDADES**

- 1. Plataformas tecnológicas desarrolladas e implementadas.
- 2. Organismos técnicos especializados, informáticos, centros de formación en ambas Cámaras del Poder Legislativo.
- 3. Experiencia en trabajos colaborativos inter cámaras bicamerales.
- 4. Experiencias de intercambio con la sociedad civil organizada y la comunidad académica.
- 1. Falta de recursos humanos y financieros (inversiones) en el campo de las Tics.
- Dispersión de los recursos humanos especializados en Tics en distintas dependencias consuperposición de funciones duplicación de estructura orgánica.
- 3. Infraestructura tecnológica desfasada o necesidad de nuevas actualizaciones o modernización

### Aspectos prioritarios o críticos:

- Impulsar una filosofía y una cultura institucional de mayor involucramiento del funcionario legislativo para el empoderamiento de las herramientas y acciones de mejoramiento.
- Garantizar la sostenibilidad de las plataformas tecnológicas del Poder Legislativo.
- Formación y capacitación de los funcionarios legislativos de ambas Camaras en metodología científica, investigación y otras áreas de interés científico y técnico.

# Resultados esperados

Implementación de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso a la información científica de la companión de una herramienta de acceso de la companión de una herramienta de acceso de la companión de nacional e internacional vinculadas con las tareas de las áreas misionales asesoras permanentes, especiales, directores técnicos legislativos, asesores, coordinadores, oficinas de diputados y senadores, bancadas) y unidades técnicas de apoyo.

Funcionarios legislativos de las áreas misionales y de apoyo de ambas

Abog. Osca Director General intalecimiento y Cooperación internacional H. Camara de Diputados



quez Porta e Gabinete ara de Diputados

acral Observate

maniego General de Comunicación ble Cámara de Diputado Congreso Nacional

cámaras entrenados y capacitados en el uso de la herramienta.

- 3. Funcionarios legislativos formados en la metodología del conocimiento científico para introducir mejoras en los procesos de gestión y producción legislativa.
- 4. Investigaciones y estudios legislativos realizados con rigurosidad científica.
- 5. Ensayos o monografías orientados a la producción de conocimiento en el campo legislativo publicados.
- 6. Vinculación efectiva con la comunidad académica y científica nacional, la: sociedad civil organizada y los organismos estatales vinculados al campo de la producción de conocimientos con convenios y alianzas.

# Desarrollo del Plan de Acción

# Plan Ciencia al Poder Legislativo

### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Incorporar conocimientos científicos a los procesos y las tareas de la gestión y la producción legislativa orientadas a su mejoramiento.

#### Objetivos Específicos:

- 1. Diseñar e implementar un proyecto que posibilite el uso de una herramienta para el acceso a la información científica y a las bases de conocimientos de investigaciones nacionales e internacionales.
- Establecer convenios interinstitucionales de cooperación e intercambio de información científica.
  - Fomento de la actividad científica con la comunidad académica y con la sociedad civil organizada.
- 4. Capacitar a los funcionarios de las Comisiones Asesoras Permanentes, Oficinas Asesoras de diputados y senadores en el uso de las herramientas de acceso a la información científica disponibles.

Producir conocimientos científicos vinculados a las tareas

I of De of Director General Fortalecimiento Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados



Mg. Claudia E. Penayo O.

Directora \* Plankficación

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

producción legislativas.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Acciones a realiza	The last of the la
OBJETIVOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
ESPECIFICOS		
Objetivo Específico 1:	1.1 Elaborar el	Dirección Gral del
	Anteproyecto.	Observatorio Legislativo
Diseñar e implementar		HCS
un proyecto de		Centro de Investigación
articulación y vinculación		Legislativa HCD
con la comunidad		Dirección Gral. de Biblioteca
científica para facilitar el		y Archivos del Congreso de
uso de herramientas		la Nación
para el acceso a la		Dirección Gral de Desarrollo
información científica y a		Institucional y Cooperación
las bases de		Externa HCS
conocimientos de		Dirección Gral de Convenios
investigaciones nacionales e		HCD (
nacionales e internacionales.		Dirección Gral de
internacionales.		Tecnologías de la
		Información HCS
		Dirección de Informática
		HCD Dirección Cral de la
1		Dirección Gral de la
		Academia Legislativa HCO
\$ 1 AF	WIV.	Academia Legislativa HCS Dirección del Instituto Dirección del Técnica
The state of the s		Legislativa HCD
	Martin Rodriguez Porta	Dirección Gral de
	Lic. Martin Rodriguez Director General de Gabinete Camara de Diputados	Comisiones LICC
oberio Sarraniego	Director General de Goulados Honorable Camara de Dipulados	Coordinación Gral Comisiones HCD
r approl de Comunicación		Comisiones HCD
orable Camara de Diputados	1.2 Realizar el estudio de	DGOL HCS
	factibilidad y definir las	Dirección CEIL HCD
(h)	herramientas	Dirección Gral TICs HCS
(ANI/	adecuadas para	D Informatica HCD
de a Mi	cumplimentar el	DGComisiones HCS
	objetivo.	Coordingeion Gral



	Congreso Nacional	Harareble Carre
		Comisiones HCD
	1.3 Diseñar el Proyecto.	DGOL HCS
		Dirección CEIL HCD
		DGDICE HCS
		DGConvenios HCD
		Dirección Gral TICs HCS
		D Informática HCD
		Dirección Gral Academia
		HCS
		Dirección ISTL HCD
		DGComisiones HCS
		Coordinación Gral
		Comisiones HCD
	1.4 Presentar el proyecto al	
	Superior Jerárquico y	
	lograr su aprobación.	Dirección CEIL HCD
	logial od aprobación.	DGDICE HCS
		DGConvenios HCD
		TICs HCS
		D Informática HCD
	<b>克克斯 医水油 医</b> 基氏	Dirección Gral Dirección
		ISTL HCD
		Academia HCS
		Dirección ISTL HCD
		DGComisiones HCS
Mile		Coordinación Gral
ALOIS LAS		Comisiones HCD
in the state of th	1.5 Implementar el	Coordinación Gral Comisiones HCD DGOL HCS Dirección CEIL HCD TICs HCS
	Proyecto.	Dirección CEIL HCD
		TICs HCS
		TICs HCS D Informatica HCD
1 411	OVI	
The Market 1		
	1/1/0	Coordinación Gral
obor Samuliego	Limbor Porta	Comisiones HCD
citi General de Comunicación	Lic. Martin Podríguez Porta Director General de Gabinete Director General de Diputados	Dirección Gral Academia
rable Camara de Diputados	Director General de Gashi Honorable Camara de Diputados	HCS
	Honorable Callan	Dirección ISTL HCD
7/01	1.6 Disponibilizar la	DGOL HCS
211	herramienta de acceso	Dirección CEIL HCD
What.	a la información	TICs HCS
11/0	científica para su uso.	D Informatica HD
F 31		DGQmisiones HCS
1107.	£ . ~!!	
To hilly Stide loo	THE WAY	
LG ARTHUR ELLINGIAN		
Mirectora General		
Diario de Sesionos	THE MEST OF THE PARTY OF THE PA	Abog. Oscar Croce E.
		Abog. Oscar Crocc Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



Mg. Claudia E. Penayo O.
Directora · Planificación
Honorable Cámara de Senadores

	Congreso Nacional	
		Coordinación Gral Comisiones HCD Dirección Gral Academia HCS Dirección ISTL HCD
	1.7 Difundir de forma interna y externa su uso en el marco de las tareas legislativas.	Dirección CEIL HCD
Objetivo Específico 2:  Establecer convenios inter institucionales de cooperación e intercambio de información científica.		DGDICE HCS
Me. Califan Hidalgo Directora Gonami Diario de Sesiones	Director Gene	DGOL HCS Dirección CEIL HCD DGDICE HCS DGConvenios HCD TICs HCS D Informatica HD Dirección Gral Academia HCS Dirección ISTL HCD DGComisiones HCS Coordinación Gral Comisiones HCD DGOL HCS



Honorable Cámara de Senado

		Congreso Nacional	Herra	
*		monitorear los convenios celebrados.	Dirección CEIL HCD DGDICE HCS DGConvenios HCD TICs HCS D Informatica HD Dirección Gral Academia HCS Dirección ISTL HCD DGComisiones HCS Coordinación Gral Comisiones HCD	>
	Objetivo Específico 3:  Promover la actividad científica en Alianza con la comunidad académica y con la sociedad civil organizada.	3.1 Suscribir Convenios de cooperación con organismos y entidades de la comunidad académica y de la Sociedad civil Organizada vinculadas a la actividad científica.	DGOL HCS Dirección CEIL HCD DGDICE HCS DGConvenios HCD Dirección ISTL HCD Dirección Academia HCS DGComisiones HCS Coordinación Gral Comisiones HCD	Senariores
A Property of the Property of	Roberto Samaniego Dietter General de Comunicación Totable Camara de Diputados	3.2 Impulsar conversatorios, cursos, foros, conferencias, vinculadas a la actividad científica con la comunidad académica y la sociedad civil organizada.	Comisiones HCD	3n
A STATE OF THE STA	Objetivo Específico 4:  Capacitar a los  Malian Hidalgo Directora Gararrii Diario de Sessomas	científicas.  4.1. Desarrollar cursos, conferencias, talleres de capacitación a  Abog.	De la Croce E.  General Fortalecimiento peració p Internacional amara de Diputados	



Mg. Claudia E. Penayo O.
Directora \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

		HONOrabio
	Congreso Nacional	
funcionarios de las Comisiones Asesoras Permanentes, Oficinas Asesoras de diputados y senadores, bancadas, despachos, en las herramientas de acceso a la información científica disponibles.	través de los organismos de formación del Congreso Nacional sobre el acceso a herramientas de información científica.  - Programa de Formación, Capacitación.	Dirección Academia HCS
	4.2. Establecer mecanismos de intercambio de experiencias y trabajo colaborativo entre los centros de formación de ambas Cámaras del Congreso Nacional	DGOL HCS Dirección CEIL HCD Dirección ISTL HCD Dirección Gral Academia HCS
Objetivo Específico 5:  Producir conocimientos científicos vinculados a las tareas de gestión y producción legislativas.	5.1. Recopilar trabajos de investigación legislativa internos y externos, así como base de datos de interés legislativo.	DGOL HCS Dirección CEIL HCD Dirección Gral TICs HCS D Informatica HD Dirección ISTL HCD Dirección Gral Academia HCS DGOL HCS
Rocarto Samaniego Director Genera de Comunicación Honorabie Carpara de Diputados	5.2. Implementar la investigación legislativa, estudios de opinión, ensayos o monografías orientadas a la producción de conocimientos en el campo legislativo.	Dirección CEIL HCD DGComisiones HCS Coordinación Gral Comisiones HCD Dirección Gral TICs HCS D Informatica HD
g. Might Hidalgo Directora General Diario de Sesiones	- Programa de Publicaciones Legislativas orientadas a la divulgación de investigaciones ensayos, monografías  Abog. Osea Director General y Cooperación	fortal cimiento



Mg. Claudia E. Penayo O. A Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional sobre temas legislativos. UTH RODRIGHEZ GIMENIZZ Directora General de Control de la Gestión Pública Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores Campruso Nacional Directora General Diario de Sesiones Silva Silva Directora General de Digitalización Legislativa Honorable Cámara de Senadores Alog. Oscar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación internacional
H. Camara de Diputados Directors Digeste Leg slotiv COECHEA Galfrard) Teabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Lic. Martin Podríguez Porta Honorable Cámara de Diputados Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados Abog. René Villashoa Director General Observatorio Legislative Honorable Camera de Senadores Roberto Santaniego Director General de Comunicación MARÍA LIZ SOSA S. Directora General de Desarrollo natificional y Cooperación Extern Honorable Camara de Diputados chorable Cámara de Senadores

Mg. Claudia E. Penayo O Mg. Claudia E. Penayo O Directora • Planticación Directora • Planticación Honorable Cámara de Senadon		UNIDAD RESPONSABLE					stative
		2026	≥ = = - ≥			d	Abog, Roné Villashoa Birector General Observatorio Legislative
- 1870"		1 2025					<u> </u>
Nacional 18 ATIVO	y metas		= - > =				Digesto Desiro
to de la Epopeya Nacion PODER LEGISLATIVO  REPOPENDA NACIONAL  Congreso Nacional	Cronograma y metas	2022	= - 2 = =				I Choca E. Fortanto Internacional e Diputados
"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864  PODER LEGISLATIVO  PODER LEGISLATIVO  Registrational administration of the language of the second of the language of the langua		METAS		Elaborado el Anteproyecto	Elaborado el Informe de factibilidad del Proyecto.	Elaborado el Proyecto	Albog. (Defail Croce. E. Director Gendral Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camafa de Diputados
Honorable Earth Longraphe Earth		INDICADORES		Documento del Ante proyecto	Documento de Estudio de Factibilidad del Proyecto.	Documento del Proyecto Elaborado.	
Director General de Distriction Director General de Desarrollo Ostrugonal y Cooperación External de Cámara de Districtor Seneral de Desarrollo Ostrugonal y Cooperación External de Senadores		ACCIONES		1.1 Acción Elaborar el Anteproyecto.	7.2 Acción: Realizar el estudio de factibilidad y definir las herramientas adecuadas para cumplimentar el objetivo.	1.3 Acción: Acción: Diseñar el Proyecto	
Ag. Ajiju Ai Difectora Gen Diario de Ses.	ida! versi ones	50	1	N		fy =	15

					audia E. Penayo O. Atora * Planificación Bie Cámara de Senadores
lí 1864 – 1870"					native s
PODER LEGISLATIVO  PODER CEGISLATIVO  PODER COMPRESO Nacional					Abog. P. ne Villashoa Dirurior General Observatorio Legislativo
	y o y	en	para su	alizada.	Branca of Secretary Directory Directory Contractory Co
"Sesquicentenario"  "Sesquicentenario"  "Sesquicentenario  "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Sesquicentenario "Ses	Presentad o aprobado Proyecto.	1 Proyecto en ejecución.	Herramienta disponible para su a uso.	Difusión realizada.	
Ses "Ses "Ses "Ses "Ses "Ses "Ses "Ses "	Documento d Proyecto presentac y aprobado	Documento de Ejecución e implementación según cronograma de trabajo	Herramienta de acceso disponibilizada en la web.	Documento de difusión de la herramienta para su uso.	
di januari jan	1.4 Acción:  Presentar el proyecto al superior jerárquico y lograr su aprobación.	1.5 Acción: Implementar el Proyecto.	1.6 Acción: Disponibilizar la herramienta de acceso a la información científica para su uso.	1.7 Acción: Difundir su uso en el marco de las tareas legislativas.	Albog. Oxean Choce E. Director General fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados
COLL WAR	Directora Ganeral Diario de Sesiones	W			Albog. Director y Coop H. C.

Directora \* Planificación "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" Congress Nacional PODER LEGISLATIVO Director Ceneral Observatorio Legislative Prof. Inc. Distriction 5 Convenios suscriptos Documering de la convenios de la borados Documentos de convenios a suscribir Hondralle Chi internacionales en internacionales en cooperación con cooperación con el campo de la el campo de la Albog. Oscan Croce E.
Director General Jortalecimiento
y Cooperación hiernacional
H. Canner de Director innovación, la impovación, la convenios de nacionales e convenios de nacionales e entidades u organismos 2.1 Acción: 2.2 Acción: entidades u organismos ciencia y la clencia y la tecnología. tecnología. Roberto Samaniego Directo General de Comunicación Honorap e Camara de Diputados Elaborar Celebrar fan Hidalgo iora Ganeral de Sesiones

			Mg. Claudia E. Penayo o. Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadoves
864 - 1870"			Charles Charles C. Charles Coll
de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"  ODER LEGISLATIVO			Abog, Reué Villashoa Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores
icentenario	5 Convenios en fase de implementación.	5 convenios suscriptos e implementados,	
Sesqui de la	Convenios elitases, de implementación	5 Convenios a suscribir con la comunidad académica, científica y la sociedad civil organizada. Actividades realizadas.	B
Roberto Samaniego Director General de Comunicación Ignorable Camara de Diputados	2.3 <b>Acción:</b> Implementar los convenios celebrados	3.1 Acción  Suscribir Convenios de cooperación con organismos y entidades de la comunidad académica y de la Sociedad civil Organizada vinculadas a la actividad científica.	Albog. Ostan Croce E. Director General Portalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados
a lita Mag	Julius Hidalg firectora General Diario de Sesiones	o All All	W M

CORNELLOS CORNELISTADOS "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" 1.00 Abog. Kené Villashoa Umilla PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Director General Observatorio Legislative 8 Conversatorios y Capacitaciones uso de herramientas 1 Listado en Planilla de Funcionarios de metodología de la capacitados en el académicos científica y otros realizados. Cursos de realizadas de acceso a la información investigación conferencias nivel técnico Sc. Martig Rodríguez Porta Foros Director General de Sabinete Honoralus Cámara de Diputados realizados. Abog. Oscar (1900 1).

Director General Fortalecimien:

y Cooperación Internacional científica, 1 9 Foros académicos y realizados con la participantes de: Capacitaciones científica y la sociedad civil Conferencias comunidad académica, organizada. científicos realizadas. Listado de Cursos o Samaniego le ai de Comunicación Jamara de Diputados Courses Statestro Roberto Directo Gene Honorable O foros, vinculadas Poder Legislativo PROGRAMA DE herramientas de conversatorios, organismos de capacitación a ACADÉMICO) of Hot Tille of See as a line of the see of a la actividad formación del conferencias, través de los INICIATIVA (INICIATIVA información acceso a la Desarrollar disponibles. talleres de 3.2 Acción: 4.1. Acción: científica. Impulsar científica FORO cursos, en las Milan Hidal rectora General Diario de Sesiones

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora "Planticación Honorable Cámara de Senadores "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" Abog. Rebus v..... PODER LEGISLATIVO Abog. René Villasboa Congreso Nacional estudios de opinión 3 Investigaciones y 3 Publicaciones legislativas realizadas. Lia Wartheyodríguez Porta Director Goferal de Gabinete Honoratue Cámara de Diputados realizados Investigaciones Publicación de monografías legislativas. cuantitativas Informes de Allog. Okcept Choce IC.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados realizadas. ensayos o cuali-PUBLICACIONES conocimientos en opinión, ensayos datos de interés **LEGISLATIVOS**) Implementar la orientadas a la o monografías producción de investigación 2(INICIATIVA estudios de legislativa, el campo legislativo. legislativo. 5.2 Acción: Samaniego meral de Comunicación Camara de Diputados Roberto Hidalgo General de Sesiones





# Congreso Nacional

Lic. Martin Rollriguel Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

-		Land St. St. St.					
Productos a entregar							
N°	Productos a entregar	Mes	Año				
1	Herramienta de acceso a información científica disponibilizada.	Marzo	2023				
2	Programa de Capacitación y Formación implementadas.	Julio 2023	202				
3	Investigaciones, consultas y Estudios de opinión realizados.	Diciembre	202 2				
4	Convenios de Cooperación establecidos	Junio	2022				
5	Programa de Conversatorios y Foros de Sensibilización y Formación sobre la actividad científica.	Julio	2022				
6	Programa de publicaciones (Revista) para la difusión de ensayos legislativos, y las actividades desarrolladas.	Diciembre	2022				
7	Base de datos de información científica recopilada.	Marzo	2023				

Elaborado por:

Abog. René Villasboa – Por Equipo Coordinador y Dirección General de Observatorio Legislativo de la HCS

Juan Marcelo Ferreira- Por Equipo Técnico PEI por la Dirección

General de Tics –

Abog. Américo Perez Ibarra - Por Equipo Técnico por CeilL HCD

Revisado por:

Ing. Jose Ovelar – Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación HCS. Abog. René Villasboa – Dirección General de Observatorio Legislativo de la HCS Lic. Ramón Solís - Director del Cei HCD

Secretario General de ambas Cámaras

obado por:

Lilian Hidalgo

Directora General Diario de Sesiones

Abog. René Villashoa

Director Ameral Observatorie Legislative

ble Zamura de Senadores

ABRERA GUERRERO

istrativo

ara de Diputados

ar Croce E. Carlos A. Samudiace M. General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

H. Cámara de Diputados

Samaniego rrector General de Comunicación

PETERIES OF WEEK LI TO HE GOOD THE PERMIT Pile ora Ge 1979 ME RUTH FOR 1000 Kar onal



# Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.

Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la misión institucional.

### Plan de Acción

- Plan maestro de infraestructura
- Programa de innovación en el sistema de trabajo
- Plan maestro de tecnología de la información y comunicación



# Congreso Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la misión institucional.

Plan de Acción

- a) Plan maestro de infraestructura
- b) Programa de innovación en el sistema de trabajo
- c) Plan maestro de tecnología de la información y comunicación
- d) Reingeniería de la Infraestructura Edilicia del Poder Legislativo

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores

E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Sonadores

#### Indicador

a) Aprobación de proyectos por parte de autoridades del Poder Legislativo

b) Procesos licitatorios para ejecución de proyectos

c) Implementación de proyectos por etapas

Director Sene al de Cabinete Honorgule Camara de Diputados

Genera/de/Comunicación Identificación de las áreas o unidades responsables AREA O UNIDAD TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR

rección de Informática HCD

Cción Gral. de Tecnología de a Información HCS

Dirección de Infraestructura Tecnológica HCS

Proyecto, implementación y supervisión de las propuestas técnicas de mejoras:

Infraestructura tecnológica

- Redes y cableado estructurado

- Equipos informáticos

Ciberseguridad

Abog. René Villashoa Director General Abservatorio Legislative ADOC. OSCATE

Honorable Camura de Senadores

Director General Folialecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Description



### Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

Proyecto, implementación y supervisión de las propuestas técnicas de mejoras: Infraestructura Edilicia Dirección de Mantenimiento Equipos y sistemas - Obras y proyectos de arquitectura e ingeniería Seguridad Documentación y registro patrimonial de bienes Dirección de Patrimonio equipos

> Lic. Martin Boriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

the wire life demote de pi

#### Breve análisis de la situación actual

Director deneral de Compricación Homorados Camara de Diputados

#### **Antecedentes**

- Edificio de aproximadamente 20 años
- Mayor demanda de oficinas, funcionarios y trabajos, respecto a lo proyectado
- Deterioro de los equipos y sistemas que conforman la infraestructura edilicia
- Cumplimiento de la vida útil de los equipos y componentes, obsolescencia de VA ciertos equipos deles operato de Con
- Crecimiento de cantidad de funcionarios
- Necesidad de difusión de la misión institucional

#### **FORTALEZAS**

- Profesionales técnicos calificados y capacitados en cada rubro
- Capacidad de resolución de problemas técnicos de forma inmediata
  - Plataforma digital de ambas cámaras Apoyo de Directores GErales. (Superior (gmediato) para ejecución de las tareas

#### **DEBILIDADES**

- Escasa cantidad de personal en las direcciones y departamentos afines
- Falta de un plan o reglamento de ☼ usufructo de espacios físicos y componentes
- Recursos insuficientes (materiales y equipos)
- Reducida disponibilidad presupuestaria para inversión en estos objetos de gastos

Aspectos prioritarios o críticos:

General o de Sesiones

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores

Abog. René Villasid Director General Observatoria Legiste Honorable Camara de Senadores

· Crose E. Mog. Osca Director General fortalecimiento y Cooperación internacional

H. Camara-de Digartados



### Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senador

- Planificación y estructuración de los requerimientos de espacios físicos y sus componentes (equipos, mobiliarios, etc.); definir estándares de oficinas y equipamientos.
- Mejoramiento y renovación de los equipos y componentes del sistema de tecnología de la información y comunicación e infraestructura edilicia
- Plan de mantenimiento de equipos y sistemas conforme a planificación.
- Capacitación de profesionales técnicos y usuarios finales, de forma permanente y continua.

# Resultados esperados

- Mejora continua de la infraestructura de tecnología de la información y comunicación
- Reingeniería de espacios y equipos acordes a las necesidades
- Preservación de la infraestructura edilicia y de la tecnología de la información y
- Eficiencia de la comunicación de los trabajos ejecutados por la institución
- Eficacia y facilidad para la ejecución de tareas de cada oficina

Soporte técnico capacitado

Martin Rodriguez Porta Director General de Robinota Honorable Cámara de Diputados

Desarrollo del Plan de Acción

a de Dipulados

Modernización de la Infraestructura Tecnológica del Poder Legislativo

Objetivo Principal del Plan de Acción: Actualizar el sistema tecnológico del Poder Legislativo

bjetvos Específicos:

- Relevar la situación actual del sistema de infraestructura tecnológica del Poder Legislativo.
- 2- Elaborar el plan de modernización de la infraestructura tecnológica del Poder Legislativo.

3- Capacitar a funcionarios para la eficiente aplicación de las

n Hidalgo Sirectora General Diario de Sesiones

Abog. René Villashoa

Abog. Reué Villashoa Director General Observatorio Legislative Manarable Cámera de Senadores

Abog. (No san Chesce II. Director Gene al Edrialecimiento y Cooperación Internacional

C. Gloria Amarilla Directora Amarilla Directora General Oviedo Camara de Interna de Senadores

Director General Observatores 114 10000



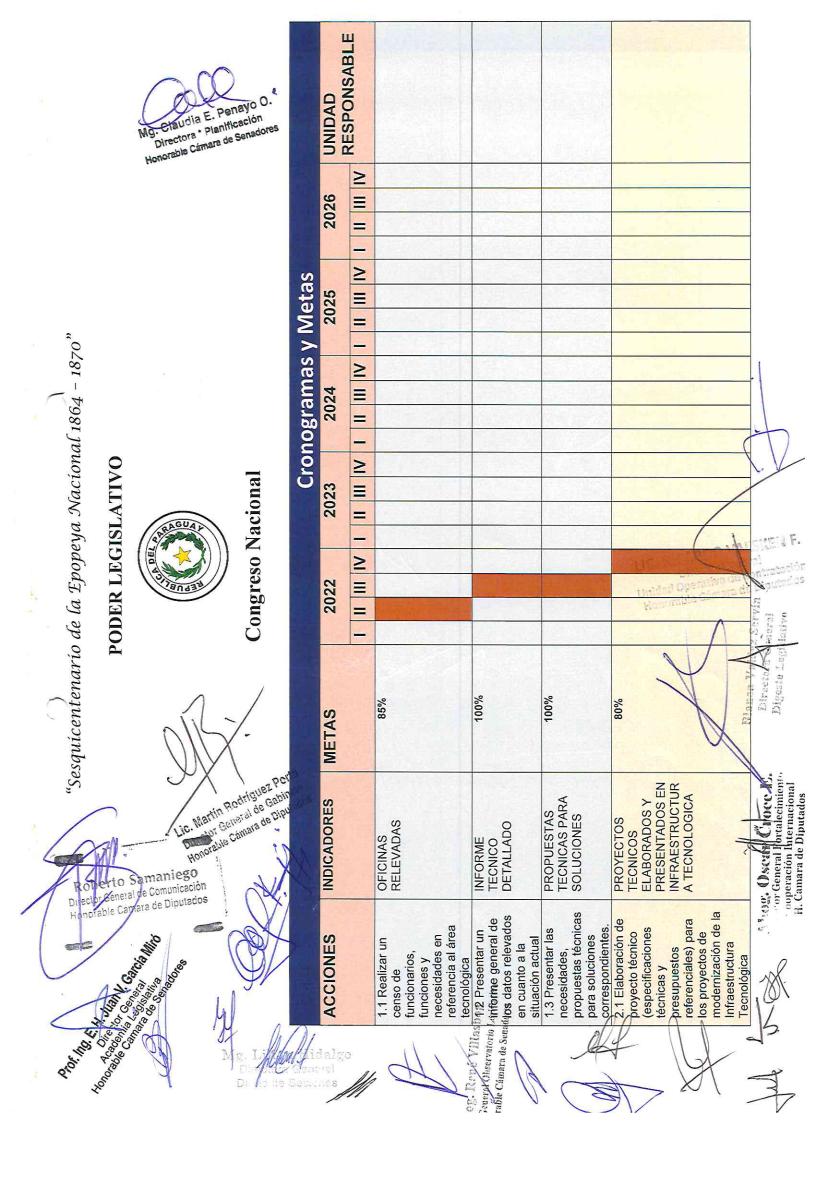
# Congreso Nacional

Mg. Craudia Expensyo 0: Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

a implementar.

- 4- Potenciar la modalidad virtual para trabajos forma híbrida (presencial y/o virtual)
- 5- Ejecutar los planes de mejoramiento de la infraestructura tecnológica del Poder Legislativo.
- 6- Considerar una reglamentación de manual de funciones para el área de tecnología de la información y comunicación.

	Acciones a realizar		
.*	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
	Objetivo Específico 1: Relevar la situación actual del sistema de infraestructura tecnológica del Poder Legislativo	1.1 Realizar un censo de funcionarios, funciones y necesidades en referencia al área tecnológica  1.2 Presentar un informe general de los datos relevados en cuanto a la situación actual  1.3 Presentar las necesidades, propuestas técnicas para	Dirección de Informática HCD Dirección Gral. de TIC HCS Dirección de Infraestructura Tecnológica HCS
Dight. Honor	Prince Específico 2: Praparar el plan de la prince de la proposición de Diputados Directo Ganara de Diputados Directo Directo Ganara de Diputados Directo Direct	soluciones correspondientes.  2.1 Elaboración de proyecto técnico (especificaciones técnicas y presupuestos referenciales) para los proyectos de modernización de la Infraestructura Tecnológica  2.2 Elaboración de proyecto técnico (especificaciones técnicas y presupuesto referenciales) para los proyectos de modernización del área virtual	Dirección de Informática HCD Dirección Gral. de TIC HCS Dirección de Infraestructura Tecnológica HCS
Lic. Glaria Amari	lla Oviedo Islian Hidalgo eral de Directora/General	Villashoa  Villashoa  Villashoa  Villashoa  Villashoa  Villashoa  Villashoa	Alog. Octar Croce E.  Directo General Fortalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" NG. CIBUCIA E. PERAYO U. Directora Planificación Directora Esmara de Senadora Honerable Cámara de Senadora PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Blagos W narilla Oviedo Gnieri da Gnieri na Gz Szyladores %02 %02 100% %08 c. Martík Rodríguez Porta Honorable Cámara de Diputados Director General de Gabineta PRESENTADOS EN PRESENTADOS EN CAPACITACION DE INFORMATICOS Y INFORMÁTICO DE MODERNIZACION TODOS LOS FUNCIONARIOS TECNICOS ELABORADOS Y **ELABORADOS Y** COMPONENTES **ELABORAR UN PROYECTOS** PROYECTOS VIRTUALES TECNICOS SISTEMAS TECNICOS EQUIPOS SISTEMA A boog. Oschr. Croce IS.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Roberto Samaniego regor General de Comunicación onorable Camara de Diputados 3.1. Capacitación de técnicos del área de sistema informático para modernización de la infraestructura 2.3 Elaboración de referenciales) para Perendiales) para modernización del Honorable Camara de smodernización de (especificaciones (especificaciones Abog. René Villifeterenciales) par ctor General Observatorios provietos de Infraestructura de los proyectos de proyecto técnico proyecto técnido 2.4 Elaborar un 2.2 Elaboracii componentes presupuesto presupuesto informáticos funcionarios específicos área virtual técnicas y técnicas y equipos y de la TIC Prof. Roll

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" my. Januara S. Penaya C Directora e Planticación Honorable Cémere de Senadol PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Diegsto 2 234 Dhreeter Blanca V. 95% O MAS HCD 25 HCS 10 %02 %02 %02 %08 Lic. Martín Rodríguez Forta Director General de Gábinete Honorable Cámara de Dipulados CAPACITACION DE ADMINISTRADORE % DE PROYECTOS INCORPORACION VINCULACION DE **EJECUTADOS EN** APOYO TECNICO FUNCIONARIOS SEGÚN LO PROGRAMADO S DEL SISTEMA CAPACITADOS POR SEMANA PERMANENTE CONTROL DE PROYECTOS EJECUTADOS PLANIFICADO RELACION AL DE EQUPOS Aoberto Samaniego
Directo: Ceneral de Comunicación
Honorable Cámera de Diputados GRADO DE TECNICOS SISTEMAS VIRTUAL Albog. () Star Cloce IS.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Aboffe. Rend Villadministración de tor General Observatore Legislativos virtuales 5.1. Implementación mejoras del área de los sistemas de TIC 3.2. Capacitación a 3.3 Apoyo técnico a de los proyectos de Joannable Capara de Seragores Conlación de (sala de sesiones y tecnológica y de la implementación de 4.1 Inversión en el 4.2 Capacitación y sistema físico con sistemas virtuales infraestructura de dichos proyegtos 5)2. Controlar la usuarios finales infraestructura comunicación conferencias) 0 salas de área de de : Sesiones

Lic. Gloyfa Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores J. Claudia E. Panaya 9: Directora " Planificación Honorable Cámara de Senadores "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Lic. Gloria Amarilla Oviado Directora General de Auditoria Interna Auditoria Interna H. Camara de Senadores Albog. (18 an Croce E. Director General Portalecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados 100% 100% %08 85% LIC. RICE! Lic. Marfin Rodríguez Pòrta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputedos REGLAMENTO DEL APROBACION DEL MANTENIMIENTO PERMANENTE EJECUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES CONTROL DE LA MANUAL DE FUNCIONES PRESENTADO Coberto Semaniego
Director General de Comunicación
Honorable de mara de Districtor
Colorados

Colorados

Rodorados

Rodor MANUAL DE FUNCIONES manual de funciones manual de funciones equipos y sistemas soporte técnico de infraestructura TIC uso del manual de 108! Rent Villas Hynciones del área infraestructura TIC 6.2Reglamentar el que conforman la infraestructura de entorio Leginfraestructura mantenimiento y 6.1 Presentar un 6.3 Controlar la 5.3. Ejecutar el según área de ejecución del del área de Sesiones General Obs rable Came



### Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadon

	Productos a entre	egar	
N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Informe de situación actual, diagnóstico de necesidades conforme a relevamiento en censo	Julio	2022 Lic. Gloria Amarilia O Directora General o Auditoria Interna
2	Borrador de anteproyectos de mejoras en el área de infraestructura tecnológica	Agosto	H. Camara de Senado
3	Licitaciones adjudicadas (CONTRATOS DE ADJUCACION)	Setiembre	2022 2023 Lie. Martin Rodriguez 2024 Director General de Gr Honoradie Camara de Di
4	Înforme de funcionarios técnicos capitados	Mar	2023/2024/2025
5	Informe de Capacitación de usuarios	Abril en adelante	2022
6	Manual de funciones del área de TIC	Noviembre	2022
7	Aprobación de reglamentación del manual de funciones del TIC	Abril	2023

Elaborado por:

ING. SEBASTIAN ROMERO – Dirección de Mantenimiento ABG. CARLOS CONTRERA – Dirección Informatica HCD

₹C. MARIO FANEGO – Dirección Informatica HCD

LIC. NAHUEL OJEDA – Dirección Informatica HCD

TEC. RODOLFO ONIEVA - Dirección de Infraestructuras Tecnológicas HCS

TEC. MARCELO SCAPINNI – Dirección de Infraestructuras Tecnológicas HCS

ING. ALCIDES BAEZ - Dirección Gral. Tecnologia de la Información Hos

Aprobado por:

ectora General

Diario de Sesiones Abog. Rapé Villasboa Director General Observatorio Legislative

Honorable Cámara de Senadores

Abog. Oscar Gr Director General Fortalecimiento Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Roberto Samanieso ral de Comunicación ara de Diputados Director G



### Congreso Nacional

#### Plan de Acción

b) Reingeniería de la Infraestructura Edilicia del Poder Legislativo

Claudia E. Panayo Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senador

# Desarrollo del Plan de Acción

# Reingeniería de la Infraestructura Edilicia del Poder Legislativo

Objetivo Principal del Plan de Acción: Reacondicionar la infraestructura edilicia del Poder Legislativo conforme a las necesidades actuales

### **Objetivos Específicos:**

Lic. Martin Robriguez Ports Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputado

- 1. Relevar la situación actual de la infraestructura edilicia del Poder Legislativo y sus equipos y sistemas componentes del edificio.
- 2. Elaborar el plan de reacondicionamiento de la infraestructura edilicia del Poder Legislativo
- 3. Capacitar a funcionarios para la eficiente ejecución de los trabajos de mantenimiento y preservación de la infraestructura edilicia del Poder Legislativo
- 4. Ejecutar los planes de mejoramiento de la infraestructura edilicia del Poder Legislativo
  - Paluar la implementación de las mejoras realizadas en la infraestructura edilicia del Poder Legislativo

6. Elaborar una reglamentación para la preservación de la infraestructura edilicia y el bienestar del personal

Abog. Re Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores

Director General Forkalecimiento y Cooperación Internacional viotocolo H. Camara de Diputados

Honorable Cámara de Diputados

Roberto Samar



# Congreso Nacional

Honorable Gámara de Senadores

		110
	Acciones a Realizar	群 医宁叶宁硷
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Objetivo Específico 1:	1.1 Realizar un relevamiento de la situación actual de los equipos, sistemas, instalaciones y arquitectura que componen la infraestructura edilicia.	
Relevar la situación actual del sistema de infraestructura tecnológica del Poder	1.2 Presentar un informe general de lo relevado en cuanto a la situación actual de los equipos, sistemas e instalaciones que componen la infraestructura edilicia.	Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional
Legislativo	1.3 Presentar las conclusiones finales y propuestas técnicas para las mejoras necesarias en el reacondicionamiento de la infraestructura edilicia.	
	2.1 Elaboración de proyecto técnico (especificaciones técnicas y presupuesto) para reacondicionamiento y modernización de equipos y sistemas que componen la infraestructura edilicia.	Lic. Martin Rodrigy
Objetivo Específico 2: Elabora el plan de modernización de la infraestructura tecnologica del Poder	2.2 Elaboración de proyecto técnico (especificaciones técnicas y presupuesto) para reacondicionamiento y modernización de las instalaciones que componen la infraestructura edilicia.	Lic. Martin Roomy Director Gerbral de Honorable Camara de Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional
Cegisfativo	2.3 Elaboración de proyecto técnico (especificaciones técnicas y presupuesto referenciales) para reacondicionamiento y modernización de la arquitectura edilicia.	Me sich State
Samaniesción Sandal de Comunicación Sendal de Comunicación Sendal de Diputados	2.4 Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para preservación de la infraestructura edilicia.	United Critic Comme
Objetivo Específico 3: Capacitar a funcionarios para la	3.1 Capacitación de funcionarios técnicos del área de la Dirección de Mantenimiento	Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional
Mg. What idalgo	E Din De la companya della companya della companya de la companya della companya	Of A

Dario de Sesiones

Abog. René Villasbea Director General Observatoria Legislativo Honorable Cámara de Senadores

Abog. Oscar Croce E.
Director Gonera Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputadas

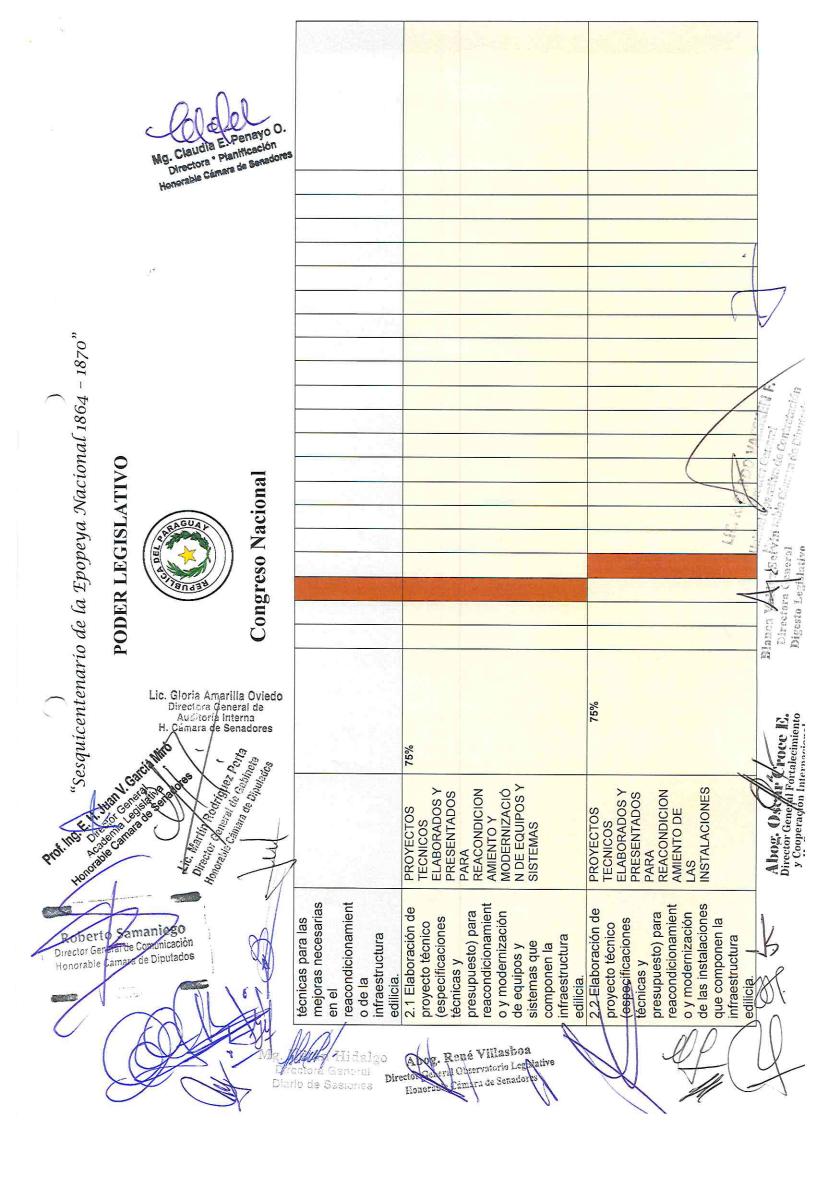


# Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

eficiente aplicación de las nuevas tecnologías a implementar	3.2 Inducción a funcionarios para el correcto usufructo de las instalaciones del edificio.	Dirección de Mantenimiento de HCD Dirección Gral. de Talento Humano HCS
mpiementai	3.3 Capacitación de todos los funcionarios del Poder Legislativo en el ámbito de la seguridad laboral	Dirección Gral. de RRHH HCD
Objetive Fence(fire 4.	4.1 Ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura edilicia del Poder Legislativo	Dirección de Mantenimiento del Congreso Nacional
Objetivo Específico 4: Potenciar la modalidad virtual para trabajos forma	4.2 Control de la ejecución de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura edilicia el Poder Legislativo	Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones HCS y HCD
híbrida (presencial y/o virtual)	4.3 Ejecutar el mantenimiento y soporte técnico de equipos y sistemas que conforman la infraestructura edilicia	Dirección de Patrimonio HCS y HCD Dirección Gral. Administrativa y Financiera HCS y HCD 1
Objetivo Específico 5: Evaluar la	5.1 Realizar la evaluación de los trabajos ejecutados en la implementación de las mejoras planeadas	and the state of t
implementación de las mejoras realizadas en la infraestructura	5.2 Presentar un informe técnico de lo alcanzado o logrado con las mejoras ejecutadas.	Dirección de le Martin por guez Mantenimiento del General de Dir Congreso Nacional Dirección de Planificación
edilicia del Poder Legislativo	5.3 Elaborar recomendaciones para la ejecución de trabajos de mejoras continuas.	1.750
Spietivo Específico 6:	6,1 Presentar unas normas generales para preservación, cuidado y usufructo correcto de las instalaciones y componentes que conforman la infraestructura edilicia.	Dirección de Mantenimiento del
Elaborar una reglamentación para la preservación de la	6,2 Presentar las normas de seguridad laboral para prevención de riesgos del funcionario del Poder Legislativo.	Congreso Nacional Dirección Gral. de Recursos Humanos HCD
infraestructura edilicia y el bienestar delapersonal. de Comunicación	6,3 Reglamentar las normas generales para preservación y usufructo correcto de las instalaciones.	Dirección Gral. de Talento Humano HCS Dirección Gral. Administrativa y
ara de Diputados	6,4Reglamentar las normas de seguridad laboral para prevención de riesgos del funcionario del Poder Legislativo.	Financiera HCS y HCD
M Miller Hidals  Directora General  Diario de Sesiones		Abog. Oscar Coc E
	Abbg. Benée Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores	Director General Fortalerimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

RESPONSABLE UNIDAD rable Comera de Senado ≥ 2026 ≥ 2025 "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870" ≥ **Cronogramas y Metas** Directoral Sorvita Digests Le pislativo PODER LEGISLATIVO 2 Congreso Nacional ≥ 2022 Abog. Oscal Croce 15.
Director General Fortalecimiento Protein Contraction of the Contr 100% 100% METAS 85% Lie many Routines Profes Difference September of Septemb Honoraule Camina or to transmens PROPUESTAS TECNICAS PARA MEJORAS INDICADORES INSTALACIONES Y MOBILIARIOS RELEVADOS INFORME TECNICO DETALLADO OFICINAS, EQUIPOS, Roberta Samaniego euanto a la situación equipos, sistemas e conclusiones finales situación actual de relevamiento de la informe general de Director General de Comunicación Honorab e Camara de Diputados 1.3 Presentarilas instalaciones que 1.2 Presentar un arquitectura que 1.1 Realizar un instalaciones y lo relevado en infraestructura infraestructura componen la componen la actual de los y propuestas ACCIONES los equipos, sistemas, edilicia. edilicia. Director General O Honorable Camara de



Directora " Planificación Jan. Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870". PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Directora & Digesto Legit HCS 15 Augh V. Carcia Mild 75% %08 HCD 20 100% Director agheral de Gabinete Podriguez Porte Honoralle Camara de Diputados **ELABORADOS Y** ARQUITECTURA MODERNIZACIÓ **PRESENTADOS** REACONDICION Y CORRECTIVO FUNCIONARIOS TECNICOS DE MANTENIMIENT O PREVENTIVO **FUNCIONARIOS** CAPACITACION DE TODOS LOS MANTENIMIENT LA DIRECC DE CAPACITADOS PROYECTOS TECNICOS ELABORAR EL POR SEMANA AMIENTO Y Albog. Oscoln Chore Director General Fortalecin.
y Cooperación Internacion.
H. Camara de Diputados N DE LA EDILICIA PLAN DE NRO DE PARA 3.1. Capacitación de 2.4 Elaborar un plan técnicos del área de Roberto Sarraniego
Director General de Diputados de las instalaciones funcionarios para el reacondicionamient 2.3 Elaboración de referenciales) para Per M. CERRE VIII ASPONE o y modernización de mantenimiento correcto usufructo (especificaciones de la arquitectura proyecto técnico 3.2 Inducción a correctivo para la Dirección de Mantenimiento presupuesto preventivo y funcionarios del edificio. técnicas y edilicia. edilicia. R. René Villash eble Camara de Senad ora General de Sesionos

Directora \* Planificación \*\* Mg. Claudia E. Penayo O. Honorable Cámara de Senadores "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional (C) HCS 15 100% %02 HCD 20 Director Genyal de Glometa Honoraste Cámara de Diputados %02 O Y SOPORTES TECNICOS EJECUTADOS FUNCIONARIOS MANTENIMIENT EJECUCION DE LO PROYECTADO PROGRAMADO PROYECTOS SEGÚN LO EJECUTADOS **CONFORME A** POR SEMANA INFORME DE INFORME DE TRABAJOS GRADO DE NRO DE A nog. Ostano Croce 13.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados Start Croce 13. 3.3. Capacitación de Poder Legislativo en mejoramiento de la mejoramiento de la equipos y sistemas soporte técnico de Samaniego alce Commicación amara de Diputados Boberto Birector Gene Honorable Co que conforman la 4.1. Ejecución de 4. René Villashord. 2. Control de la seguridad laboral edilicia del Poder istul Observatorio Legiojooución de los mantenimiento y funcionarios del edilicia el Poder el ámbito de la 4.3. Ejecutar el infraestructura infraestructura infraestructura proyectos de ble Chimun de Senaderproyectos de Legislativo Legislativo todos los edilicia idal naral General ario de Sesiones

Mg. Claudia E. Penayo O. Monorable Cámana de Sanadores Directora \* Planificación 7 PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLA Congreso Nacional 100% 100% 100% Precior General de Gabrieta Honorable Cámpra de Dipotedos Lic. Martin Blatfallez Aorta MOG. (PS/en) (Ivoce IS.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados 75% PRESERVACION, SATISFACCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS **PRESENTADOS** PROPUESTA TÉCNICA PARA **EJECUTADAS** GENERALES USUFRUCTO INFORMES
TECNICOS MEJORA CONTINUA CUIDADO Y CORRECTO Abog. Os NORMAS PARA Samapiego al de Comunicación amara de Diputados able Canara de Sena dopara la ejecución de trabajos ejecutados mejoras ejecutadas. trabajos de mejoras 6.1. Presentar unas Quidado y usufructo implementación de informe técnico de eneral Observatorio defrecamendaciones normas generales para preservación, componentes que evaluación de los 5.2. Presentar un 5.1. Realizar la logrado con las instalaciones y lo alcanzado o correcto de las infraestructura conforman la 12. Rent Villash & Blaborar las mejoras planeadas continuas. edilicia.

Penayo O. Directora \* Planificación Honerable Cámara de Senadores "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870" PODER LEGISLATIVO Congreso Nacional Lic. Poabel Ozuna R. Directora General de Ceromonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados 100% 100% 100% Director Gany at de flabinate Hogorasie Cáffiara de Cipurados Alvog. (Dekylk Chroce E. Director General Portulecimiento y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados hove B. DE NORMAS GENERALES DE APROBACION DEL REGLAMENTO DE NORMAS GENERALES APROBACION DEL REGLAMENTO NORMAS GENERALES SEGURIDAD LABORAL Profito: SEGURIDAD LABORAL PARA thog. René Villade Jas instalaciones. para prevención de para prevención de maniego bie Comunicación usufructo correcto 6.2. Presentar las seguridad laboral Poder Legislativo. r General Observator of Color Reglamentar 6.3. Reglamentar seguridad laboral Poder Legislativo. generales para funcionario del preservación y funcionario del Director Gener normas de riesgos del las normas norable Cemara de Spr**nongnas** de riesgos del



# Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

E.	N°	Productos a entregar	Mes	Año
	1	Informe técnico de la situación actual conforme a relevamiento realizado	Julio	2022
	2	Presentación de anteproyectos de mejoras en el área de infraestructura edilicia	Agosto	2022
	3	Presentación de proyectos técnicos para reacondicio- namiento y mejoras en el área de equipos y sistemas que conforman la infraestructura edilicia del Poder Legislativo	Setiembre	202 <b>2</b>
	4	Presentación de proyectos técnicos para reacondicio- namiento y mejoras en el área de instalaciones que conforman la infraestructura edilicia del Poder Legislativo	Octubre	2022
	5	Presentación de proyectos técnicos para reacondicio- namiento y mejoras en el área de arquitectura que conforman la infraestructura edilicia del Poder Legislativo	Noviembre	2022
	6	Informe de funcionarios técnicos de la Dirección de Mantenimiento que fueron capacitados	Setiembre	2022
	7	Informe de funcionarios en general que fueron capacitados	Diciembre Marzo Junio	2022 2023 2023
	8 8	citaciones adjudicadas (contratos de adjudicación de servicios y/o obras)	Diciembre Octubre Octubre	2022 2023 2024
E. H. Wal	General Strata	cuidado y correcto usufructo de la infraestructura edilicia	Setiembre	2022
Ororable	10	Borrador de normas generales para la seguridad laboral	Octubre	2022
to Sam	Comuni	Aprobación de normas generales para la preservación, equidado y correcto usufructo de la infraestructura	Noviembre	202
1		Aprobación de normas generales para seguridad laboral	Noviembre	202

Elaborado por: ING, SEBASTIAN ROMERO - Director de Mantenimiento

Lic. Gloria Amarilla Oviegobado por:
Directora General de
Auditoria Interna.
Auditoria de Senadores
H. Cámara de Senadores

Abo Rané Villashoa Director Glasral Observatorio Legislativo Hogoroble Cemari de o...

Director General Fortalectmento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

#### PODER LEGISLATIVO



# Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 10:**

Fortalecer el Sistema de Gestión del Talento Humano.

Fortalecer el Sistema de Capacitación (Desarrollo Personal y Técnico).

#### Plan de Acción

1. Desarrollar e implementar un sistema Informático Integral de Gestión de Talentø Humano.

2. Plan de fortalecimiento del sistema de capacitación.

Indicador antidad de procesos desarrollados e implementados (avance). ພາສຸວັຣ realizados (anual). นี้mero de funcionarios que culminaron los cursos impartidos (anual) Abog. René Villashoa ldeneral de Desarrolle Director General Observatorio Logislative aly Cooperación Exten Ronorable Camera de Senadores able Camara de Senadores Hic. Isabel Ozuna R. Ictora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados Lic. Martin Apdriguez Porta amaniego Honorable Camara de Pipulaces Director General de Comunicación Abox. O Dicc or General Fortalecimiento y Coperación Internacional H. Camara de Diputados

Lic. Gloriá Ámarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores

	reas o unidades responsables
AREA O UNIDAD	TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR
Dirección General de Tecnología de la Información DGAF	Diseñar e implementar de un sistema de gestión del Talento Humano.
Dirección General de la Academia del Poder Legislativo	Planes de Fortalecimiento de los Centros de Formación de Funcionarios del Poder Legislativo.
Dirección de Gestión del Personal Dirección de Bienestar y Control de Personal.	Elaborar mecanismos de concurso público de méritos y aptitudes.
Dirección de Gestión del Conocimiento	
Coordinación de Asesoría Jurídica.	
Dirección de Gestión del Conocimiento Métodos Sistemas y Capacitación	Implementar programas de inducción y reinducción en todos los niveles.  Lic. Gloria Amal Directora Ge
Dirección de Gestión del Personal	Auditoria I H. Cámara de
Pección de Bienestar y Control de Rersonal.  Dirección de Gestión del Personal  Dirección General de la Academia del Poder Legislativo	Establecer un programa de incentivo laboral.
del Poder Legislativo	
DGTH DGAF	Implementar un sistema de desvinculación del funcionario.
Dirección de Bienestar y Control del Personal DGF	Elaborar campañas de desarrollo para un buen clima laboral.
DGAF	
Dirección de Gestión del Dirección de Gestión del Dirección Métodos Sistemas y Dirección General de Tecnología de la Información DGAF	Identificar profesionales de Tecnología idóneos en el ámbito de Desarrollo de Sistemas.  Lic. Martín Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Tecnología de la Información  Dirección de Desarrollo de Sistemas	Diseñar un sistema de comunicación dinámico e integral entre los involucrados en la actualización del manual de cargos y de

Mg. Liliaty Hidalgo

Directors General

Ulario de Sesiones

Director General de Senadores
Tionorable Camera de Senadores

Mg. RUTH RODRIGUEZ GIMENEZ
Directora General
Director General Fortalecimiento
Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

5		
	DGTH Dirección de Gestión del Conocimiento Métodos Sistemas y Capacitación DGAF	funciones en tiempo y forma.  Mg. Slaudia E. Penayo O.  Honorable Cámara de Senadores  Honorable Cámara
	Dirección de Gestión del Conocimiento Métodos Sistemas y Capacitación Dirección General de la Academia del Poder Legislativo	Plan de fortalecimiento de los centros de formación del funcionario del poder legislativo.
	Dirección General de la Academia del Poder Legislativo DGTI DGAF	Implementar plataforma de capacitación.
*	Dirección General de la Academia del Poder Legislativo DGAF	Aulas y Recursos didácticos.
:	Dirección de Gestión del Conocimiento Métodos Sistemas y Capacitación	Elaborar convenios y acuerdos de cooperación.
,	Dirección General de la Academia del Poder Legislativo Dirección General de Desarrollo	
** (*) (*) (*)	Institucional y Cooperación Externa Dirección General de Gabinete de la Presidencia.	
	Dirección de Bienestar y Control del Personal	Programa de seguimiento a funcionarios con enfermedades críticas.
	Dirección del CBI	Optimizar las funciones y procesos.
	Dirección de Central Telefónica	Optimizar equipos e infraestructura de la Central Telefónica.
prof. Hondales	Dirección de Central Telefónica  Dirección de Central Telefónica  Dirección de Central Telefónica  Dirección de Central Telefónica	Mg. Firm PODRICIEZ GIMENEZ Urectiva General D G da Control de la Destión Pública Congreto Nacional
Director Genetic de Com Honorable Camara de D	Lic. Marin Rodriguez Porta Lic. Marin Rodriguez Porta Director Cureral de Cabinete Honorable Califara de Diputados	Directora General Director General Portalecimiento  Villachas
	Auditoria Interna	og. René Villashoa y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados  rable Camara de Senadores

Directora \* Planificación Honerable Cámara de Senadores

# Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes

Si bien existen varios antecedentes de proyectos de fortalecimiento para el estudio y aprobación de un sistema integral de talento humano, estos no fueron desarrollados. En la actualidad los requerimientos son más exigentes e innovadores, por tanto para acompañar el crecimiento se requieren de herramientas que faciliten el trabajo del funcionario de cada dependencia organizacional, a fin de optimizar el tiempo utilizado en la gestión de manera eficaz y eficiente e impulsando los lineamientos de las políticas de Talento Humano, así como las demandas de sistemas de innovación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Manual de Funciones	Falta de Resolución de Manuales.
Manual de Cargos	Falta fortalecer la gestión, equipos e infraestructuras.
Plan de Capacitación	Ausencias de algunos manuales de procedimientos
Funcionarios altamente capacitados	Escaso o desconocimiento de Funciones de los funcionarios.
Academia Legislativa	Falta de RR.HH. Técnico y Administrativo.
ria Amarilla Oviedo ctora Ganeral de	Ausencia de un sistema integral de documentación, legajos y archivo.
nara de Senadores	Falta de aulas equipadas para las capacitaciones.

#### Aspectos prioritarios o críticos:

dentigear e incorporar los perfiles de los funcionarios idóneos en desarrollo de sistemas.

Sistematizar los procesos de Gestión de Talento Humano.

Contar con un perfil del funcionario Legislativo conforme a las funciones que debe desempeñar.

Habilitar recursos presupuestarios disponibles para capacitación técnica y desarrollo personal.

Samaniego

n Rodríguez Porta Director General de Gabinete Honorable Camara de Diputados

# Resultados esperados

Mayor desempeño en las funciones, reflejadas en la evaluación de desempeño.

Un sistema integral de gestión de Talento Humano que permita optimizar los diversos procesos que conforman la estructura organizacional.

og. René Villashoa Director d ucral Observatoria Legislative

Chococ B. Pane Director Gengral Fortuleranies to y Cooperación Internacional H. Camara de Diputados

Mg. RUTH ROPRIGUEZ GIMENEZ

General D.G. de Control de la Gestión Pública Studo Nacional -

dotora General Diario de Sesiones

Honora le Camura de Senadores

Manual Sistematizado, codificado que actualice simultáneamente las funciones en los sectores involucrados que han sido modificados.

Comunicación dinámica y sistematizada de las Resoluciones que se generan con la creación o modificación de los cargos.

Obtener la disponibilidad presupuestaria en capacitaciones pertinentes al cargo en tiempo y forma.

> Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

### Desarrollo del Plan de Acción

Plan de fortalecimiento del Sistema de Gestión del Talento Humano. Plan de fortalecimiento del Sistema de Capacitación (Desarrollo Personal y Técnico).

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Desarrollar e implementar un sistema de Gestión de Talento Humano integral que involucre los procesos desde el ingreso, promoción y desvinculación del Lic. Gloria Amarilla Oviedo funcionario.

> Lic. Martin Podrique Directo General de Garineta

Directora General de Auditoria interna H. Camara de Senadores

Divec

Faralecer e implementar un sistema de formación integral.

# Opjetivos Específicos:

Honorable Cámara de Dipoliados Establecer mecanismos de concurso público de méritos y aptitudes.

- 2. Implementar programas de inducción y reinducción en todos los niveles.
- Establecer un programa de incentivo laboral.
- 4. Implementar un sistema de desvinculación de funcionarios.
- 5. Elaborar campañas de desarrollo para un clima laboral saludable.

Mani 60 Identificar y fortalecer al personal técnico en el área de Sistemas Informáticos e Camara de Diputado para la implementación de programas del Sistema de Gestión Integral de Talento Humano.

- 7. Diseñar un sistema de comunicación dinámico e integral entre las áreas involucradas que faciliten la actualización de los manuales en tiempo y forma.
- Diseñar un programa de seguimiento a los funcionarios con enfermedades críticas.

. René Villasho: Director General Observatorie Legislative

Ronorable Camara de Senudore 1000. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional

U

Mg. RUTH RODPICUEZ GIMENEZ Directora General

D.G. de Control de la Gostión

Congreso kacional

ora General hio de Sesiones

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

- 9. Optimizar los Manuales de funciones y procedimientos del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional (CBI- CN)
- 10. Optimizar los equipos de la Central Telefónica e Infraestructura.
- 11. Fortalecer el centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo.
- 12. Realizar convenios de capacitación con Instituciones de Referencia. Lic. Gloria Amarilla Oviedo
  Directora General de
  Auditoría Interna
  H. Cámara de Senadores

BJETIVOS	Acciones a Realizar	UNIDAD RESPONSABLE
SPECIFICOS	ACCIONES	UNIDAD KESPUNSABLE
bjetivo Específico 1: tablecer Mecanismos de concurso blico de méritos y aptitudes.	1.1 Implementar y difundir concurso de ingreso	Direc de Gestión del Personal Direc. De Bienestar y Control del Personal Direc. de Gestión del Conoc. Met. Sist. y Cap. Coordinación de Asesoría Jurídica.
bjetivo Específico 2: plementar programas de inducción y nducción en todos los niveles.	2.1Diseñar programas de inducción y reinducción.	Direc. Gest. Conoc Met. Siste. Y Capac. Direc. de Gestión del Personal.
Objetivo Específico 3: coner la descripción del objetivo specífico) stablecer un programa de incentivo boral	3.1 Diseñar un plan de incentivo y promoción del personal	Direc. Bienestar Direc. De Gest. Del Personal DGAF Direc. Gral. Academia Leg.
Objetivo Específico 4: mplementar un Sistema de lesvinculación del funcionario.	4.1 Establecer un programa de desvinculación	DGTH DGAF Lic. Martin Fodrigue: Director General de Comara de Coma
Objetivo Específico 5: Elaborar campañas de Desarrollo para n clima laboral saludable	5.1 Diseñar una Estrategia para optimizar el clima laboral	DGTH DGAF Direc. Bienestar y Control del Personal
Objetivo Específico 6: dentificar y fortalecer al personal écnico en el área de sistemas nformáticas para la implementación de prografias del sistema de gestión ntostal de talego humano.	6.1 Identificar y reclutar a los recursos humanos.	DGCMSC Dirección de Desarrollo de Sistemas. Dirección de Gestión del Personal.
A Sala Company of the	6.2 Diseño del prototipo inicial del sistema.	Dirección de Desarrollo de Sistemas. DGTH DGAF
<i>y</i> .	6.3 Implementación progresiva del sistema.	Dirección de Desarrollo de Sistemas. DGTH
Dbjetive Específico 7: Diseñar un sistema de comunicación inámico e integral entre los Wolucrados que faciliten la cualización del manual en tiempo y ama inputato	7.1 Elaborar un mecanismo de integración para todas las áreas de la DGTH con niveles de accesos.	Direc. Gral. De Tec. De la Informac.  DGTH  DGAF  Reartin Rodriguez Porta
Objetivo Específico 8: Diseñar un programa de seguimiento a Des funcionarios con enfermedades ríticas.	8.1 Realizar el seguimiento a los funcionarios con enfermedades críticas.	Dirección de Bienestal y Centrol del Personal
		Mg. RUTH RODRIGUE GS
Director Gen	René Villashoa  Alog. O  gral Observatorio Legislative ble Camaru de Senadoles  y Coopera	Mg. RUTA principal de la Gastión mera Fontalecimiento G. de Control de la Gastión ción Internacional

ctor Ge

Objetivo Específico 9: Optimizar todo los manuales de funciones y procedimientos del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional (CBI- CN)	9.1 Actualizar el Manual de funciones y procedimientos según normativas vigentes.	Dirección del CBI DGCMSC
Objetivo Específico 10: Optimizar los equipos de la Central Telefónica e Infraestructura	10.1 Comprar nuevos equipos para la central telefónica y mejoras en la infraestructura	Dirección de Central Telefónica DGAF
Objetivo Específico 11: Fortalecer el centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo	11.1 Implementar los planes de capacitación a funcionarios conforme al perfil y a las necesidades requeridas.	DGAcademia DGCMSC
	11.2 Implementar una plataforma de educación e-learning	DGAcademia DGTI DGAF
	11.3 Habilitar aulas y recursos didácticos para la realización de actividades de capacitación	DGAcademia DGAF
Objetivo Específico 12: Realizar convenios de capacitación con Instituciones de referencia.	12.1 Elaborar convenios y acuerdos de cooperación	DGDICE DG Gabinete de la Presidencia DG Academia

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría interna H. Cámara de Senadores

Direct

Directora General

Directora General

Directora General Congreso Nacional

ODRIGGEZ GIMENEZ

Samaniego tor Ceneral de Comunicación mara de Diputados

To the state of th

Aboc. Com Croce E.

Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Lie. Ana Dia Directora General de Digital ación Legislativa Honorable Camara de Sanadores

MARIA LIZ SOSA S.

Directoral General de Desarrollo
nstitucional y Conperación Externono abre Cámara de Senadores

Lic. Warth Rodriguez Porta Director General de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

Lic. Isabel Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Diario de Sesiones

Abog. René Villashoa Director General Observatorie Legislative Honorable Camura de Senadores

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores

Coordinación de Asesoría RESPONSABLE Dirección de Bienestar y Dirección de Gestión del Sistemas y Capacitación Dirección de Gestión del Dirección de Gestión del Dirección de Bienestar y Dirección de Gestión del Dirección de Bienestar y Dirección de Gestión del Conocimiento Métodos, emg. Claudia E. Penayo O.
Directera \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores Lic. Gloria Amarilla Oviedo Dirección General de Academia Legislativa Control del Personal Control del Personal Directora General de Auditoria Interna H. Cámara de Senadoros UNIDAD Conocimiento Personal Jurídica Personal 2026 Lic Afartin Rodríguest Porta Director General de Gráneia Honorable Cámara de Dipulados 2025 2 Cronograma y Metas 2024 2023 Director General Observatorio Legislativo Ronorable Camara de Senadores Abog. René Villashoa 2022 Hono A Come Com Con Com METAS 100% 100% %08 %04 80% N° de funcionarios que ingresan por de inducción y estrategia del clima laboral que participan desvinculados N° de áreas de de los cursos Funcionarios por el plan de promoción del beneficiados funcionarios Cantidad de funcionarios la estructura reinducción en la que se NDICA-DORES que fueron incentivo y aplicó la personal concurso N° de programas de inducción 5.1 Elaborar campañas y reinducción en todos de desarrollo para programa de incentivo ACCIONES concurso público de méritos y aptitudes 4.1 Implementar un un buen clima desvinculación del Somar 3.1 Establecer un Establecer Mecanismos de General de Com 2.11mplementar Camara de D funcionario laboral sistema de los niveles laboral Cirecions C. Olieculóp Gellucian p Directora General
Congreso Nacional Albg. TIT Croce E. A 100. Osta Croce E.
Director General
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

DGCMSC Dirección de Desarrollo de Sistemas. Dirección de Gestión del Personal.	Dirección de Desarrollo de Sistemas. DGTH DGAF	Dirección de Desarrollo de Sistemas.  DGTH  Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Audioria interna H. Cámara de Senadores	Directora Planificación Directora Planificación Directora Planificación Directora Planificación DOCTH DOCTH DOCTH DOCTH DOCTH DOCTH DOCTH DOCTH DIRECTION DI
			Lic. Martin Fiderigues Ports Lic. Martin Fiderigues Ports Director Gene lai de Gebinete Honorabie Cámara de Dipulad
	20%	100%	70%
Cantidad de técnico que conforman el equipo para el desarrollo del sistema	% de avance en el diseño del prototipo inicial del sistema	% de sistemas tecnológicos implementados en forma progresiva	Nº de áreas favorecidas con la actualización del manual
b. Poldentificacy for the personal defect to humano.	6.2 Identificar y fortalecer al personal Técnicos en el área de sistema informático para la implementación de programas del sistema de gestión integral de talento humano.	6.3 Identificar y fortalecer al personal Técnicos en el área de sistema informático para la implementación de programas del sistema de gestión integral de talento humano.	eñar un sistema comunicación ámico e integral e los olucrados que liten la talización del ual en tiempo y na.
berto Salvan ego Mg. I jor General de Conditicación Enable Camara de Diputados	Julian Security of the Securit	Regular William Hard Regulation Statement Statement of the Statement of th	A Bog. (Dylan Chorder investored by Copperation of the Copperation of

1000 4 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Diseñar un programa de	N° de funcionarios	%00 <sup>1</sup> .			Dirección de Bienestar y Control del Personal	A
Director G	Constitution of the consti	enfermedades críticas.					
. Samaniego :	9.1 Optimizar todos los manuales de funciones y procedimientos del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional (CBI-CN)	-	100%			Dirección de CBI DGCMSC	Lic. Gloria Ama Directora Ge Auditoria I H. Camara de s
10.1 10.1 10.1 10.1 10.1 10.1 10.1 10.1	10.1 Optimizar los equipos de la Central Telefónica e infraestructura	Resolución. Cantidad de equipos para la Central Telefónica y % de mejoras en la	20%			Dirección de Central Telefónica DGAF	rilla Oviedo neral de ntaina Senadores
de for funci	11.1 Fortalecer el Centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo	No de funcionarios capacitados conforme al perfil y a las necesidades recursidades	100%			Dirección General de Academia Legislativa DGMSC DGAF	
11.2	11.2 Fortalecer el Centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo	plataforma e- learning en uso	20%			Dirección General de Academía Legislativa DGTI DGAF	Mg. Slaud Directors Honerable C
	11.3 Fortalecer el Centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo	Cantidad de aulas y recursos didácticos para la realización de actividades de cabacitación.	20%			Dirección General de Academia Legislativa DGAF	lia E. Penayo O.  a * Planificación  ámara de Senaderes
X1.X	18.1 Realizar convenios de capacitación con instrucciones de referencia.	N° de convenios y acuerdos de cooperación aprobados por Resolución.	%08			DGDICE DG de Gabinete de la Presidencia Dirección General de Academia & S. S.	
Allog. Director Gest y Cooperad H. Canan	Allog. Ofear Croce IS. Director General Fortalecimiento y Cooperación Internacional	Blanca VACA	lanca Vervin Directora Caleral Diverto Legiallityo	Mg. 1 Man Hidalgo Ellerio de Sestencs	A STATE OF THE STA	Potrisiuez Potrisiuez Potrision General de Cipi	Manuer Par

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores

Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores

	Productos a entregar		
N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Implementar y Difundir concursos de ingreso	Mar	2022
2	Diseño de programas de indicción y reinducción	Abr	2022
3	Diseño del plan de incentivo y promoción del personal	jul	2022
4	Programa de desvinculación	Ago	2022
5	Programa de clima laboral	Mar	2022
6	Establecer un Equipo técnico para el desarrollo de sistema	Dic	2022
7	Sistema de integración de las áreas que conforman la DGTH con niveles de acceso.	Jul	2023
7.4.8 (6) (6) (6) (6) (6) (6)	Plan de seguimiento a los funcionarios con enfermedades	Mar	2022
1000 Jan	Manual de Funciones y procedimientos vigentes del CBI-CN	Abr	Lic20220 P
(2) (3) (4) (4) (4) (4)	Plan de adquisición de equipos para la central telefónica e mejoras en la infraestructura.	Mar	Lic2022 Director Gen Honorable Ca 2022
11	Plan de Capacitación conforme al perfil y necesidades	Abr	2022
12	Convenios y Acuerdos de Cooperación Firmados	Abr	2022

Elaborado por:

Abg. Juan Valentín García Miró - Director General de la Academia del Poder Legislativo.

Lic. Susana Acuña Candia - Dirección de Gestión del Conocimiento, Métodos, Sistemas y Capacitación HCS

del Conocimiento, Nora Martínez - Jefatura de Gestión Organización y Métodos HCS.

Aprobado por:

Abg. Norma Cardozo - Dirección General de Talento Humano HCS

Abg. JULIO CASAR CABRERA GUERRERO

Secretario Administrativo
Honorable Cámaja de Diputados Lic.

Carlos A. Secretario General H. Cámara de Diputados

Abog. René Villashoa Director General Observatoria Legisl

Inmendio Abog. Oscar Croce E.

Director General Intellectmiento G. do Control de la Gestión Publica

purados

Director General Intellectmiento G. do Control de la Gestión Publica

y Cooperación Internacional

H. Camara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

#### PODER LEGISLATIVO



### Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

of Jest and Bernard Const.

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. HCD - HCS

Fortalecer el Sistema de Gestión del Talento Humano.

#### Plan de Acción

APIA 117 SOSDISEñar e implementar un plan estratégico para la incorporación de formas innovadoras de trabajo, como el teletrabajo exclusivo o complementario al orable Camera 40 > trabajo presencial, con énfasis en el desempeño laboral por resultados, con la incorporación y fortalecimiento del uso de herramientas tecnológicas, y de comunicación virtual que faciliten tareas de seguimiento de los mecanismos de apoyo y control.

Lic. Gloria Amarilla Dviedo ora General dino-latriterna amara de Senadores

General de Comunicad

Abog. René Villashoa Director General Observatorio Legislativo Honorable Camara de Senadores

iguez Porta e Gabinete Director Geleval forable Camara da Dipulados D.G. de Control de la Gestion Publica

Congreso Nacional

Alog. Ostar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados



### Congreso Nacional

Directora · Planificación Honorable Cámara de Senadores

# Objetivos estratégicos 10

#### **OBJETIVO ESTRATEGICO 10**

Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano

### Indicador:

1 orcembaje de funcionarios y funcionarias capacitados y con aptitudes para el desempeño ુરો**ું ક્ષેકે** respectivas funciones, y

2. Porcentaje de funcionarios y funcionarias que hayan incorporado el teletrabajo como un sistema exclusivo o complementario al trabajo presencial.

### Plan de Acción

Diseñar e implementar un plan estratégico para la incorporación de formas innovadoras de trabajo, como el teletrabajo exclusivo o complementario al trabajo presencial, con énfasis en el desempeño laboral por resultados, con la incorporación y fortalecimiento del uso de herramientas tecnológicas, y de comunicación virtual que faciliten tareas de seguimiento de los medarísmos de apoyo y control.

#### **Indicador**

- 1.- Grado de avance en el diseño e implementación del plan estratégico para la incorporación de programas de de innovación, ciencia y tecnología al Poder Legislativo.
- 2.- Porcentaje de avance en la implementación de programas de capacitación a funcionarios y funcionarias en cuanto a sus funciones y aptitudes para los cargos desempeñados; y
- ദ്വാദ് Grado de implementación del teletrabajo como sistema exclusivo o complementario al trabajo presencial, por áreas y número de personas.

# Identificación de las áreas o unidades responsables

**AREA O UNIDAD** 

TEMAS Ø ASPECTOS A DESARROLLAR

Dirección General de Talento Humano

a) Realizar un diagnostico para la identificación de las áreas

Abog. René Villashoa Director General Observatorio Legislativo Honorable Campra de Senado, es

Director General Fort, ledimient Cooperación Internacios H. Camara de Diputados

biario de Sesionos



### Congreso Nacional

Directora \* Pianificación Honorable Cámara de Senadores

	más compatibles para la implementación del teletrabajo; b) Impulsar la realización de capacitaciones virtuales para desarrollar y fortalecer las competencias.
Dirección General de Informática	b) Desarrollar sistemas informáticos de control,
Direction deficial de informatica	b)Garantizar la ciberseguridad
	c) Establecer los requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo del teletrabajo
Dirección de Desarrollo Institucional y	a) Propiciar el desarrollo de Alianzas estratégicas con otras
Cooperación Externa	instancias del sector público y privado
-	b) Propiciar espacios de intercambio de buenas prácticas y
	lecciones aprendidas desarrolladas en otros parlamentos de
	la región para la implementación del teletrabajo, a través de
d <sub>He</sub>	convenios de cooperación u otros mecanismos.
Dependencias del área misional, con	Implementar el sistema al interior de sus equipos
énfasis en lag que realicen el trabajo legis a un sur legis a la como legis a	
Diceoción administrativa y financiera	Disponibilizar los recursos para financiar las acciones
°C.70 °J	1.0.11

Divector Ceneral de Grabinota Hongreise Cámaralde Diputador

# Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes

El aislamiento obligatorio tuvo por consecuencia la necesidad de trabajar a distancia, y la amenaza de expansión del virus del Covid 19 con sus nuevas variantes sigue latente. Esta situación que obliga a la institución a adecuar su metodología de trabajo a distancia.

Fueron numerosos los casos de áreas de trabajo en las que se ha comprobado la mejora notable del rendimiento y la posibilidad de compatibilizar las tareas de cuidado y las responsabilidades familiares con las tareas laborales,

Ante este escenario, el Poder Legislativo debe adecuar las acciones a ser desarrolladas, a un nuevo sistema por resultados, el cual podrá permitir a través de la aplicación de instrumentos, utilizar la información del desempeño laboral y los resultados obtenidos, para la toma de decisiones que permitan mejorar la gestión de la institución y promover la transparencia. La gestión por resultados busca optimizar el tiempo y el desempeño de los funcionarios, para medir su productividad, lo cual permite hacer un seguimiento permanente de los procesos laborales, ya sea que los mismos se realicen por teletrabajo en forma exclusiva o complementaria a las actividades presenciales. Lo importante es alcanzar los resultados propuestos en tiempo y forma, y no el espacio donde sea realizado el trabajo.

Existe una superpoblación de funcionarios y funcionarias, en crecimiento constante y al mismo tiempo se evidencia de manera critica endéficit de infraestructura física, el espació físico está colapsado.

Abog. René Villasboa Director General Observatorio Legislative Honorable Camara de Senadores

ector General Fortalecimiento Cooperación Internacional Director Genera

H. Camara de Diputados



Mg. Cladidia E. Panayo O.

Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores

### Congreso Nacional

#### **FORTALEZAS**

- 1. Positivo desempeño laboral, en el área misional de la institución, en base al cumplimiento de objetivos asumidos y productos obtenidos, a través del teletrabajo y el soporte de la tecnología y la conectividad.
- 2. Posibilita el cumplimiento del objetivo de papel
- 3. El trabajo a distancia ha mejorado el sistema digitalizado de documentación, que las sesiones puedan ser grabadas, accesibles a la ciudadanía, y publicas.
- 4. Existe una ley vigente de reciente promulgación que establece la posibilidad de implementación de esta modalidad de trabajo para el sector público y sector privado

कि मिल्ला el índice de ausentismo, la flexibilidad कि अट las posibilidades de pedir permisos y बोलांगa los desplazamientos.

Permite conciliar las tareas laborales con las esponsabilidades familiares de cuidado y domésticas.

#### **DEBILIDADES**

- 1. El teletrabajo no puede aplicarse a todas las áreas, se requiere hacer un diagnóstico que determine las áreas a las cuales puede aplicarse, y su grado de implementación.
- 2. El teletrabajo no está reglamentado en la institución.
- 3. No se han desarrollado mecanismos de control con ayuda de la innovación tecnológica (ejemplo: Aplicaciones georreferenciadas para la marcación y control de horas de trabajo; desarrollo de mecanismos de productividad, como los programas utilizados por las instituciones bancarias que controlan incluso los sitios webs visitados por los funcionarios durante el horario laboral, que se acojan a la modalidad del teletrabajo.
- 4. Implica el cambio de paradigma en base a producto, resultado u objetivo. Hoy no se puede medir y requiere cambios en el sistema de la organización de la institución.
- 5. Existe desconfianza en las autoridades y la ciudadanía ante la falta de control del tiempo de trabajo, ni control físico de las personas.
- 6. Genera costos: equipos informáticos adecuados, tecnología, telecomunicaciones, conexión a internet, software adecuado.
- 7. Se pueden producir ciberataques que vulneren el sistema.
- 8. No todas las personas están capacitadas con las herramientas necesarias para implementarlo.

Aspectos prioritarios o crítico

Samaniego neral de Comunicación Camara de Diputados Lic. Maxim Rodriguez Porta Lic. Maxim Rodriguez Porta Director Galland 14 Gabinota Honorable Camara equipulados

Resultados esperados

.1. - El aumento de la productividad, que puede ser medida en base a resultados, productos y objetivos, con nuevos parámetros.

2.- Mejora del bienestar de los funcionarios porque se sienten más motivados, mas satisfechos, tienen

g. (magazirani) Directora General Diario de Sasichos

Director General Observatorio Legislativo Riogorable Camora de Senadores Director Gent a Fortalecimiento y Cooperaci numeroacional H. Camara de Diputados

K



### Congreso Nacional

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

más autonomía,

- 3.- Se descomprime la falta de espacio físico con la realización de tareas que no requieran la presencia física en el edificio
- 4.- Focaliza adecuadamente el gasto. Se ahorra en infraestructura, mobiliarios y se optimiza la inversión en equipamiento informático.
- 5.- Mejora el control de las actividades realizadas al determinar alcanzar objetivos concretos y medibles de productividad.
- 6. Incorpora habilidades, conocimientos y utiliza herramientas de innovación tecnológica
- 7.- Se implementa de manera óptima la política del papel cero.
- 8.- Se tiene un registro digital detallado de las tareas realizadas y un acervo documental disponible.

Lic. Gloria Directo H. Camara

### Desarrollo del Plan de Acción

Plan de diseño e implementación del teletrabajo exclusivo o complementario al trabajo presencial, con énfasis en el desempeño laboral por resultados, con la incorporación y fortalecimiento del uso de herramientas tecnológicas, y de comunicación virtual que faciliten tareas de seguimiento de los mecanismos de apoyo y control.

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Implementación del teletrabajo exclusivo y/o complementario al trabajo presencial

# ivos Específicos:

Identificar las áreas adecuadas para implementar la modalidad en forma exclusiva o proposition de la control de la

4. - Realizar seguimiento a las actividades realizadas y la evaluación del grado el cumplimiento figuez Perta de los objetivos.

Abog. Kené Villashoa Director General Observatorio Legislativo

Hoasrable Camura de Senadores

Directora Gazerale Honorable Cámara de D

of is Gestion Publica CONGLARY HARISHAI D.G. de Control ionial y Fratacolo

Ahog. Ode Director General Fortal ecimiento Cooperacion Internacional

Roberto Samanlego General de Comunicación



# Congreso Nacional

Ng. Claudia E. Senayo O.
Ng. Claudia E. Senayo O.
Directora \* Plantficación
Directora \* Plantficación
Honorable Cámara de Senadores

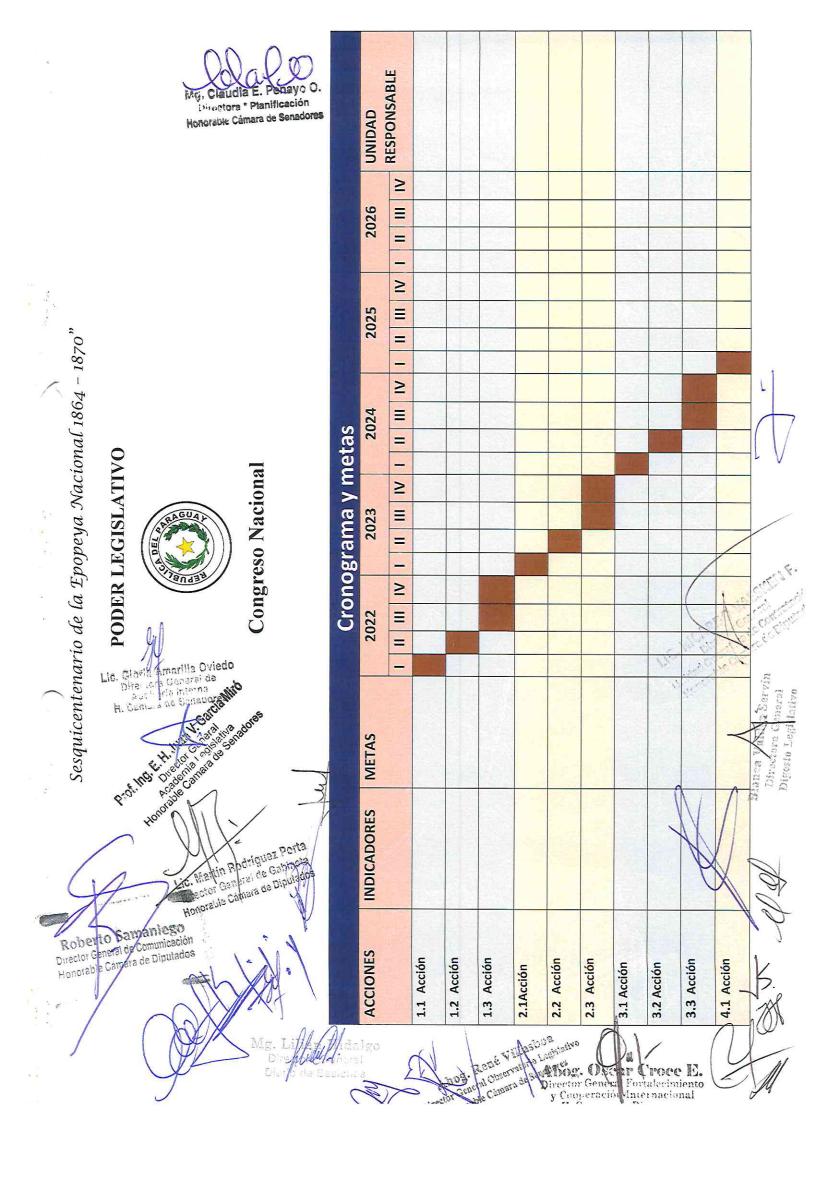
<b>建</b> 以使生数等。	Acciones a realizar	
Objetivos específicos	Acciones	Unidad
		responsable
Objetivo Específico 1:		
Identificar las áreas adecuadas para implementar la modalidad en forma exclusiva o complementaria	1.1 Elaborar un diagnóstico de la situación por cada área, con énfasis en el área misional – antecedente inmediato la implementación del teletrabajo durante el año 2020.	Dirección General de Talento Humano
o <sub>iii</sub>	1.2 Conformar un equipo responsable de la implementación	Presidencia
Cation Dies	1.3 Elaborar una reglamentación	Equipo responsable
The state of the s	Desarrollar un sistema que contemple objetivos a ser alcanzados, cuantificables, observables, medibles	Equipo responsable
rcibe .	1.5 Implementar un plan piloto, en base al diagnóstico y las dependencias que adecuen sus tareas a esta modalidad, exclusiva o complementaria.	Equipo responsable
	1.6 Implementar en todas las áreas misionales en las que pueda ser aplicado	
Objetivo Específico 2:	2.1. Realizar capacitaciones y jornadas virtuales	M. Opens
Desarrollar capacidades para el teletraBajo.	de formación focalizada a los funcionarios y funcionarias que realicen teletrabajo, para el uso adecuado de las herramientas tecnológicas	TIC. WELL
mantego comunicación a de Diputados	2.2. Ampliar las capacitaciones a otros funcionarios que estén interesados	1000
Lig. Wartin Rodriguez Po	413	
Director General de General Honoratus Cémera de Elpuis	22. Dotar de los equipos necesarios, en base a los requerimientos técnicos -hardware y	Dig Transity
Hobots/Ma Calman	software necesarios para realizar su trabajo, ya	
	sea propios o proveídos por la institución-	7///
that the	2.3 Mejorar la ciberseguridad, explorar cuales	1
	serían los mecanismos que permiten un sistema seguro. Desarrollar sistemas propios	
Maghille distance		D. W. (
marilla Oviedo Abog Ra	Bé Villasboa	Timongo III
General da	BÉ VILLASOON  Abor Oscar  Bibservatorie Legislative  mara de Senadores  V Corperación la	etalceimiento



Honerable Cámara de Senadores

Objetivo Específico 3: Establecer mecanismos de control	3.1 Explorar el uso de herramientas tecnológicas de control	
Control	3.2 Establecer alianzas con OEE que implementan en forma exitosa el teletrabajo, y empresas del sector privado	
	3.3. Generar espacios intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas desarrolladas en otros parlamentos de la región para la implementación del teletrabajo, a través de convenios de cooperación u otros mecanismos.	
Objetivo Específico 4: Realizar seguimiento a las actividades realizadas y la evaluación del grado de	4.1. Definir canales de comunicación tradicionales, alternativos o interactivos, reuniones virtuales periódicas, video llamadas, correos electrónicos	
cumplimiento de los objetivos.	4.2. Realizar reuniones virtuales periódicas 4.3. Evaluar el grado de avance a través de la presentación de informes periódicos. 4.4. Socializar y publicar	ric. was a contract of
notic dviedo Aliyan Hidalgo General de Directora General e Synada es Diario de Ses Jos	Abog, Rená Voltas	
1	vinlegodostopie Colido ista 635 Toberido Discontracio esta forza Salacio Acida de Colido de Coli	Mg. RUMH RODECTOTZ GIMENTA Birectora General D.G. de Controt de la Gestión Públic D.G. de Controt de la Gestión Públic Congreso Nacional
Martin Rodrigue Residente Camara de Rodrigue Camara de Camara	Ciphilagos Capineta	D.G. G. Congress
Roberto Sapran	Lic. Poals Deura R.  Directora Generale Ceremonial y Protocolo  1050 Honorable Cámara de Dipútados	11/1/2

Alog. Oscar Croce E.
Director General Fostalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados





# Congreso Nacional

Productos a entregar

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

N°	Productos a entregar	Mes	Año
1	Informe de Diagnóstico		
2	Reglamentación		9
3	Propuesta con la definición de los parámetros		
A. A. C.	Mecanismos de control	1/1	
The Sales	Implementación del Plan piloto		
REST COLUMN TO 6	Evaluación	Lie Martin Rodri Effector General Honorable Cámara	guez Porta de Gabinota
Elaborado	por: Irene Ayala, Directora de Comisión E	guidad v Gener	ro -HCS



# Congreso Nacional

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores

Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. HCD

Fortalecer el Sistema de Gestión del Talento Humano.

Implementar un Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos y potenciar el capital humano a través del Instituto Técnico Superior Legislativo.

### Plan de Acción

- Informatizar los principales procesos de gestión de recursos humanos desde la entrada de documentos hasta su archivo.

Potenciar el capital humano de la institución con actividades de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo ARIA LIZ SOSA S. ctora General de Deparrollo stitucional y Conperación Exerco onorable Cámara de Senadores Outervatorio Legislative General de Recurso Cámara de Dipusados Camara de Senadores Honor Roberto Samaniego Director General de Comunicación Croce E. pole Camara de Dipulados

Director General Fortalecimiento

Director General Fortalecimiento

Y

H. Camara de Diputados Tealed Orme ? Directora General de Co Honorable Cáma Lic. Martin Rodriguez Porta Director General de Gabineta Honorable Cámara de Diputados



### Congreso Nacional

rilla Oviedo remeral de H. Cámara de penadores

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

E. Penayo O. Directera · Planificación Honorable Cámara de Senadores

Fortalecer el Sistema de Gestión del Talento Humano.

Implementar un Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos y potenciar el capital ນີ້ເຫຼືອໃຫຼ້ອີ a través del Instituto Técnico Superior Legislativo.

Plan de Acción:

Informatizar los principales procesos de gestión de recursos humanos desde la entrada de documentos hasta su archivo.

Potenciar el capital humano de la institución con actividades de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo.

Indicador

Cantidad o porcentaje de procesos informatizados. Cantidad o porcentaje de personal capacitado.

NIO ATTIS SÁNCHEZ General de Recursos Humanos

Identificación de las áreas o unidades responsables

ÁREA O UNIDAD

TEMAS O ASPECTOS A DESARROLLAR

Lic. Mariin Rodris Dirección General de RR.HH. Lic. Marin ny Jurección General de RR.H Director General de Camara Lonorable Camara Honorable Camara

-Elaborar un Sistema de Gestión Integral de los principales procesos de RR.HH.; desde el ingreso de un documento por Mesa de Entrada hasta llegar al archivo en la Dirección de Legajos.

Abog. Oscar Croce E Director General fortalecimienro y Cooperación Internacional H. Camara de Oiputados

Abog René Villasboa

Director General Observatorio Legislativa Honorable Cámara de Senadores

Instituto Técnico Superior Legislativo.	-Capacitar a los funcionarios de todas las áreas legislativas y administrativas, en temas institucionales y de sus competencias.
Dirección de Informática	- Desarrollo del Sistema Informático, con costo cero para la institución.

ez Porta

## Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes

El sistema informático implementado no abarca todos los procesos, cuenta con módulos aislados.

- ≟La mayor parte de los procesos y trámites son manuales, lentos y pocos precisos.
- Falta de un mejor seguimiento a los funcionarios capacitados por la institución.
- Falta de una mejor propuesta de actividades de capacitación de tipo inducción y reigducción.

Falta de diseño de un Plan Anual de Capacitación efectivo para fortalecer el capital humano de la institución.

**Debilidades Fortalezas** -Necesidad de mayor espacio Funcionarios competentes y comprometidos con la físico. Institución. -Necesidad de mayor cantidad - Algunos módulos del Sistema de Gestión Integrado de de equipos tecnológicos y de RR.HH. implementados. comunicación. - Manual de Organización y Funciones actualizado y -Escasa participáción en las aprobado por la Máxima Autoridad.

actualizado. Procedimientos definidos de los principales procesos de gestión de RR.HH.

- Mapa de Procesos de la Dirección General de RR.HH.

- Cumplimiento en su totalidad con los requerimientos de MECIP - NRM en los temas que competen a la Dir. Gral. de RR.HH.

🛮 Régimen del Talento Humano actualizado e implementado.

capacitaciones.

Aspectos prioritarios o críticos:

Necesidad de contar con un sistema de gestión integral de RR.HH. que agilice los procesos, desde el ingreso a la Dirección General hasta su archivo o remisión, en cada caso.

Contar con mayor infraestructura tecnológica y espacio físico.

Capacitar a los funcionarios en/el ámbito de sus competencias

irector Gendra Mortalechniento y Cooperación Internacional Dog. Rané Villash H. Camara de Dipus Resetor General Observatorio.

Saman General de Com

Honorable Cámara de Senudores

#### **RESULTADOS ESPERADOS**

- o Sistema de Gestión Integral de RR.HH. implementado, desde el inicio del proceso en Mesa de Entrada hasta el archivo en la Dirección de Legajos del Personal.
- Ofrecer un servicio, ágil, eficaz y eficiente, al contar con procesos automatizados.
- Simplificar las actividades de apoyo a las decisiones de gestión y presentación de informes ya que los datos almacenados en el sistema se pueden utilizar de diferentes formas.
- Los usuarios del sistema pueden desarrollar informes especiales de RRHH para identificar las tendencias y medir la eficacia operativa.

El sistema de gestión integral de RR.HH. proporcionará información detallada sobre la administración, nómina, contratación y capacitación de los funcionarios, en consecuencia, se espera que este sistema dé resultados valiosos para la organización de los recursos humanos de la institución, mejorar la comunicación, la toma decisiones y la planificación estratégica del área.

o Funcionarios de todas las áreas administrativas y legislativas capacitados en temas institucionales y de sus competencias.

Funcionarios con sentido de pertenencia, comprometidos con los objetivos estratégicos de la institución.

Elevar el nivel general de conocimientos de los funcionarios.

PLAN DE ACCION Plan de Implementación de un Sistema de Gestión Integral de RR.HH.

#### Desarrollo del Plan de Acción

Objetivo Principal del Plan de Acción:

Informatizar los principales procesos de gestión de recursos humanos desde la entrada de documentos hasta su archivo.

Objetivos Específicos:

Honorable Cámara de Diputados 1. Definir un Plan de Trabajo entre la Dirécción General de RR.HH. y la Dirección de Informática. ipulados

Director General de Gabinete

2 efinir las necesidades de equipos informáticos con los informáticos.

Gestionar la adquisición de los equipos informáticos.

Establecer los módulos que integrarán el Sistema de Gestión Integral de RR.HH.

Establecer cronograma de desarrollo del sistema consensuado responsables de las áreas afectadas y los desarrolladores entre los

dor Ger ral For

Abog. René Villasho Birector General Observatorio Legislative Honorable Camura de Senadores

Cooperation (uter H. Camar, de Dinlinne

Henoreble Cama

erai de Jerna

H. Cámara de Senadores

- 6. Probar la ejecución del sistema.
- 7. Evaluar los resultados.
- 8. Realizar las acciones correctivas.
- 9. Capacitar a los usuarios para el uso del sistema.
- 10. Implementar el Sistema de Gestión Integral de RR.HH.
- 11. Documentar el Sistema con Manual de Operaciones y Manual del Usuario.
- 12. Realizar mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de RR.HH.

13. Implementar plataforma virtual para la modalidad de Teletrabajo.

Direc de General de Direc de General de At de de General H. Cámara de Senadores

Mg. Claudia E. Penayo O.

Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores

			Honorable Cámara de Senadores
	A STATE OF THE STA	ACCIONES A REALIZAR	
	OBJETIVOS	ACCIONES	UNIDAD
	ESPECIFICOS	AGGIGNEG	RESPONSABLE
	201 2011 1000		NEOI ONOABLE
A CANADA	Objetive Específico 1:  Informatizar los principales de gestión de lectificos humanos desde la entrada de documentos	<ol> <li>Definir un Plan de Trabajo entre la Dirección General de RR.HH. y la Dirección de Informática.</li> <li>Definir las necesidades de equipos informáticos.</li> </ol>	Dirección General de RR.HH. Dirección de Informática.  Dirección General de
Prof. In ac	shasta su archivo.	3. Gestionar la adquisición de los	RR.HH. Dirección de Informática
	Lic. Marin Rodfiguez Porta Diractor General de Gabineta Honorabie Camara de Dipulados	equipos informáticos.	Dirección General de RR.HH. y Dirección General de Administración y Finanzas.
Dies General d	amaniego le Comunicación ra de Diputado	4. Establecer los módulos que integrarán el Sistema de Gestión Integral de RR.HH.	RR.HH. Dirección de Informática
	Township Salari de Lipanias	5. Establecer cronograma de desarrollo del sistema consensuado entre los responsables de las áreas afectadas y los desarrolladores.	Dirección General de RR.HH. Dirección de Informática y área responsable del módulo.
		Abog. Roné Villago Abog. Roné Vi	g. Constant Crose 13.  or Seneral Festalecimiento operación internacional

Dirección General de 6. Probar la ejecución del sistema. RR.HH. Dirección General de 7. Evaluar los resultados. RR.HH. Dirección de 8. Realizar las acciones correctivas. Informática 9. Capacitar a los usuarios para el Dirección de uso del sistema. Informática Dirección General de 10. Implementar el Sistema Gestión Integral de RR.HH. RR.HH. Dirección de Informática 11. Documentar el Sistema Dirección de con Manual de Operaciones y Manual Informática del Usuario. 12. Realizar Dirección de mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de Informática RR.HH. Dirección General de 13. Implementar plataforma virtual RR.HH. para la modalidad de Teletrabajo. Dirección de Informática efoni ME RUTH RODEIGH pulados D.G. de Control de la Gastion Pública we control the la Geografian Congreso Nacional Abog. Revé Villasboa Director General Observatorie Legislative Honorable Camara de Senadores Director deveral de Con Camara de D abel Ozuna R. Lic Mabel Ogema R.
Director Ceneral de Ceremonial y Protocolo Houo, Honorable Cámara de Diputados ourses Humanos Comara de Diputados E. Penayo O. Directora \* Planificación Alog. (N Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperación internacional H. Camara de Diputados Honorable Cámara de Senadores Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoría Interna H. Cámara de Senadores

ACCIONES	INDICADORES	METAS	2022	2	2023	10 No.	2024		2025	20	2026	UNIDAD POPULATION OF THE PROPERTY OF THE PROPE	OAD SEE
NAIG				<u>-</u> ≥		_ ≥	\	-	≥ = =		<u>≥</u>	NEO CONTROLLO	SABE
DE ACCIÓN 1													
Definir un Plan de Trabajo entre	Plan de Trabajo.	Ejecutar el Plan de Trabajo.										Dirección General de RR.HH. y Dirección de Informática	eneral c irección
General de RR.HH. y la	conformado.	Equipo de trabajo cumpliendo											
Dirección de Informática.		cronograma.											
	0	70007										Dirección General de	eneral
necesidades de equipos informáticos.	todos los antecedentes.	%00T										Informática.	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
el renoitor	Informe	100%										Dirección General de	phorol
_	comparativo de	2001										RR.HH. y Dirección	irección
los equipos informáticos.	ión al											General de Administración y	ión y
	con equipos nuevos.									2		rinanzas.	
Establecer los	Reunión con el Director General v	100% de los					Houn	ic. M3		Mg Olre		Dirección General de RR.HH. v Dirección de	eneral
_	los responsables	módulos correspondientes						on Signature		audia ctora *	000	Informática.	
Gestión Integral de RR.HH.	bendencias Direcc	a cada área, impactados en el Sistema de						difference of the control of the con	Polez Po	E. Penay planificación planifi			
W S	General.	Gestión Integral de RR.HH.			A			tages lien	rts Lie	o U. ón adores		7	*
Ectablecar	Grado /	Cumplin of 100%		1					(	T. T.	/		

Lic. Gloriz A Director Audito H. Camara

	lie Glarie otre	wills Oviedo		70	3	
RR.HH., Dirección de Informática y área responsable del módulo.	Directoral de Informática y áreas y áreas y áreas y esponsable del módulo.	Dirección de Informática y áreasusantes de Senadores responsable del senadores módulo.	Dirección de Informática.	Dirección de Informática y área responsable del módulo.	Area responsation and dulo.	Portalecimiento biternacional
				Mg. Claudia E.  Directora Ple  Honorania Camer	Penayo.O.  Initiaction  No Renowness	Albog, Oker Director Generalion y Cooperation E. Camara de
						Ahog, Roné Vilasika Director General Observatorio Legislativo Honorable Canara de Senadores
Honoran Country	750 cretion planting					Ž
Hunt Vest	ia Milo do de s					
						An Gidalgo ora General de Sessiones
del cronograma establecido.	100% de prueba.	Grado de avance en la evaluación de resultados.	100% de ajustes.	100% de usuarios capacitados.	100% de los módulos implementados.	M.E. Infam.
cumplimiento del Cronograma establecido.	Pruebas con datos reales correspondientes al Módulo de cada área.	Comparar los resultados de obtenidos de Sistema con la documentación del área.	Ajustar los datos, según necesidad.	Usuarios capacitados por cada área en la utilización del Sistema de Gestión Integral de	Grado de avance en la implementación del del Sistema de Gestión Integral de RR.HHA	
cronograma de desarrollo del sistema consensuado entre los responsables de las áreas afectadas y los desarrolladores	Probar la ejecución del sistema.	Evaluar los resultados.	Corregir las falencias.	Capacitar a los usuarios para el uso del sistema.	Implementar el Sistema de Gestión Integral de RR.HH.	-15-28

Dirección de Informática.	Dirección de Informática.	Dirección General de RR.HH. y Dirección de Informática.	Albuge, Ocean Chroce E. Albuge, Ocean Fortal containing Director Goderal Fortal containing y Cooperación Internacional y Cooperación Internacional y Cooperación Internacional y Cooperación Internacional Programme Company Program
			Dearing de Session de
100 % de los módulos documentados.	100% de cumplimiento a los establecido en el Plan de Trabajo.	100% de la plataforma para la modalidad de Teletrabajo implementada.	Mg. Elaudicación Directora * Planificación Directora de Senadores Honorable Cámara de Senadores
Documentos por 11 implementado.	Cumplimiento con 10 de definido en el cumplan de Trabajo.	Grado de implementación plade la plataforma la virtual para la modalidad de implementación plataforma la Te	Prof. Ing. E. H. Juan V.
Documentar el Sistema con Manual de i Operaciones y Manual del Usuario.	Realizar mantenimiento I del Sistema de F Gestión Integral de RR.HH.	Implementar i plataforma contral para la virtual para la virtu	Lic' Gloria Amarilla Oviedo  Nectiona General de Auditoria Interna  H. Cámara de Senadores

#### PLAN DE ACCION:

Plan de fortalecimiento del Instituto Técnico Superior Legislativo.

Mg. Claudia E. penayo O.
Directora \* Planificación
Honorable Cámara de Senadores

#### Desarrollo del Plan de Acción

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Potenciar el capital humano de la institución con actividades de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo.

#### **Objetivos Específicos:**

- 1. Gestionar recursos económicos que permitan la implementación de actividades de formación y capacitación.
- 2. Gestionar espacios físicos confortables para el desarrollo de las actividades de formación y capacitación.
- 3. Contar con equipos y herramientas tecnológicas para el adecuado desarrollo de las astividades de formación y capacitación.
- ব্যানির una plataforma virtual para las actividades de formación y capacitación জুলুর্ম্বাট্রের ক্রিয়ার্ম্বাট্রের বিশ্বনার ক্রিয়ার্ম্বাট্রের বিশ্বনার বিশ
  - 5. Esmentar la formación y capacitación y pasantía de los funcionarios de la HCD con otras instituciones nacionales e internacionales.

Lie Gloria Amerilia Oviedo

Arte: Jecharal de

Michora Interna

Michora Interna

Michora Gerrol

Director Gerrol

Director Gerrol

Recorros Humanos

Lic. Martin Rodriquez Porta Director General de Gobineta Honorable Cámara de Diputados

ACCIONES A REALIZAR

ACCIONES UNIDAD

## Objetivo Específico 1:

Potenciar el capital humano de la institución con actividades de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo.

**ØBJETIVOS ESPECIFICOS** 

- Gestionar recursos económicos que permitan la implementación de actividades de formación y capacitación.
- 2. Gestionar espacios físicos confortables para el desarrollo de las actividades de formación y capacitación.
- 3. Contar con equipos y herramientas tecnológicas para el adecuado desarrollo de las actividades de formación y capacitación.

RESPONSABLE
Dirección General de
RR.HH. y Dirección
General de
Administración y
Finanzas.

Dirección General de RR.HH. y Dirección General de Administración y Finanzas.

Dirección General de RR.HH. y Dirección General de Administración y Finanzas.

> Abog. Rena Villasbon Director General Observatorio Legislative

Abog. Oscar Croce E.
Director General Autalia innema
y Cooperation in ernacional



4. Habilitar una plataforma virtual para Dirección General de las actividades de formación y RR.HH. y Dirección del ITSL capacitación institucional. Dirección General de 5. Fomentar la formación y capacitación y pasantía de los funcionarios de la RR.HH. y Dirección del ITSL HCD otras instituciones con nacionales e internacionales. Rodfiguez Porta Ve Gabinete Honoraula pamara de Diputados y wion Fublica Nacional Abog, Reué Vilasboa Director General Observatoria Legislative Honorable Camara de Senadores Digesto Les Roberto Samanieso Lic. Tcheld Ogene R.
Directora General de Ceromonial y Protocolo
Honorable Cárpera do Diputado R. Director General de Comunicación Hongrable Camara de Dipulados Abor. Ostan Croco Director General involector y Cooperación li terral H. Camara de Tourado de Recursos Humanos ile Camara de Dipusados

> Directora General de Decarrollo nstitucional y Cooperación Externonorable Cámara de Senadores

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Cámara de Senadores Mg. Clauda E. Kenayo U.

Directora • Planificación

Honorable Cámara de Senadores

			4		Rolfert Rolfert Fector Gy	Lic. da
			CRONOGRAMA Y METAS	4.5 116		Amarill
ACCIONES	INDICADORES	METAS	2022 Ho20356 Camara de S2024es	2025 V                   V	2026 RESPONSABLE	adores
PLAN DE ACCIÓN 2						
Gestionar recursos económicos	Informe comparativo de los resultados	80% o mas de los recursos necesarios.			Dirección General de RR.HH. y Dirección General de	
que permitan la implementación de actividades de formación y capacitación	obtenidos en el área de capacitación.				Administración y Finanzas.	Mg! Olardia Directora* Honorable Cár
Gestionar espacios físicos confortables para el desarrollo de	Cantidad y calidad de espacios físicos disponibles.	2 espacios físicos disponibles.			Dirección General de RR.HH. y Dirección General de Administración y Finanzas.	E. Penayo O. Planificación mara de Senadores
las actividades de formación y capacitación.						
Contar con equipos y herramientas tecnológicas el para	Grado de avance en la renovación de equipos tecnológicos.	100% de los Equipos tecnológicos necesarios.			Dirección General de RR.HH. y Dirección General de Administración y Finanzas.	Lic. Marin Round Director Seneral di Honorable Cámara d
uado rrollo de l idades d ación citación.						juez Pórta e Gabinote e Diputados
M.	MY MY		Mg. Man Biles Alog, René Villashon birotes Chervatorio Logistativo	ativo	Director General Fortalecimiento H. Camara de Disconsidado	

Dirección del ITSL y Dirección de Informática.	Dirección General de RR.HH. y Dirección del ITSL.	A Bogs. Offices Cropec IC. Diverse Geral Fornacional	Mg. Ctaudia E. Penayo O. Directora * Planificación Honorable Cámara de Senadores  We Comercial de Recursos Humanos Honorable Cámara de Senadores
Honorable Camara de Senadores Honorable Camara de Senadores		Renk Villash Renk Villash Renk Carata La Senata Carata La Senata Carata La Carata Carata La Carata La Carata Carata La Carata La Carata La Carata La Carata Carata La Ca	O Samaniego eral de Comunicación amera de Diputados
100% de la Diectoi plataforma Academia Academia virtual implementada	100% de funcionarios capacitados.	Mag. I	LIC. Gloria Afriarilla Ovie Directora General de Audijoria Hiema
Habilitar una Grado de avance plataforma de la virtual para las implementación actividades de la plataforma formación y virtual. capacitación institucional.	Fomentar la Informe de la formación y cantidad de capacitación y funcionarios pasantía de los capacitados. funcionarios de la HCD con otras instituciones nacionales e internacionales.		



Mg. Claudia E. Penayo O.

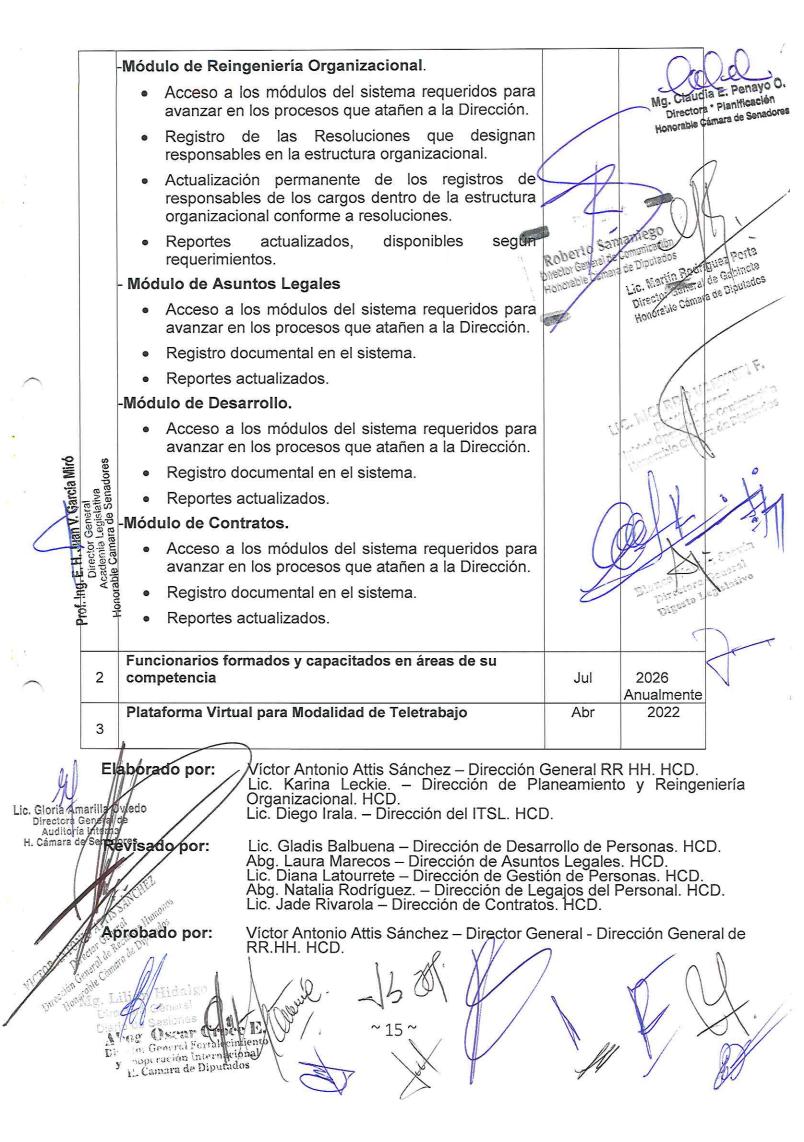
Mg. Claudia E. Penayo O.

Directora \* Planificación

Directora \* Planificación

Honorable Cámara de Senadores

	Sarriamicasión		Maran
N°	Productos a entregar	Mes	Año
	Sistema de Gestión Integral de RR.HH.	Dic	2022
1	- Módulo de Mesa de Entrada		
	<ul> <li>Registro de los documentos recibidos en el Sistema de Gestión Integral de RR.HH.</li> </ul>		
	<ul> <li>Digitalización y guarda de los documentos en el sistema.</li> </ul>		
	<ul> <li>Reportes diario y mensual de los documentos recibidos.</li> </ul>		Lic Martin Director Gr Honorable
	<ul> <li>Mejora la distribución de documentos físicos.</li> </ul>		Holiotalije Diteom
	<ul> <li>Documentos habilitados en el sistema para los usuarios pertinentes.</li> </ul>		
	- Módulo de Gestión de Personas		160
	Registro de Formularios en el sistema.		To le
eral slativa Senadores	<ul> <li>Digitalización de los documentos y formularios recibidos.</li> </ul>	12	Helichie A
Seneral Beneral egislative	Reportes de Planillas de Asistencia de comisionados a la HCD.		United /
C. fl. viv.	Reportes de Planillas de Asistencia de comisionados a otras instituciones.		
Prof. Ing.	Reportes de Planillas de Asistencia de funcionarios de O.P.D.	2070-	G
-	Registro, control y reportes de asistencia de los funcionarios permanentes y contratados.	Direcci	dn General de la gnorable dimare
	Reportes estadísticos según formularios procesados.		
	Reportes de descuentos automatizados.		
	<ul> <li>Facilitar en intranet el reporte de marcación a cada funcionario, con el usuario y contraseña correspondientes.</li> </ul>		B1230
	<ul> <li>Actualización continúa del registro de cada funcionario.</li> </ul>	14	
	- Módulo de Legajos del Personal.	17	<b>%</b> /·
W.	Registro y digitalización en el sistema del Legajo de cada funcionario.	01	7
ra Gene toria int	la Oviedo Reportes discriminados por los diferentes campos erna (profesión, discapacidad, etc.)	4/	7
	Agilizar el acceso al Legajo digital del funcionario y a la ubicación física del mismo.		
leneral l meión	Croce E. Catalecimiento Informacional Diputados  ~ 14 ~  Mg. Liff Hidalign Distributa General Distributa General Distributa de Sesiones		Abog. R Director Genera Bonorable (



#### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.

ETIVO ESTRATÉGICO 11. HCS - HCD

Presentar la propuesta de Proyecto de Ley del Funcionario Legislativo.

MARIA Plan de Acción

Gener Carrier Elaborar y presentar la propuesta de ley del funcionario del funcionario

onorable Cámara de del poder legislativo.

rilla Oviedo rio Lic. Gloria Amerilia Ovic Directora General de Fudito la interna

,ma a de Senadoreș

Director General de Comunica

Honorable Galhara de

Martin Robriguez Porta Director General de Gabinote Honorable Cámara de Diputados ( Abog. Rene Vittashoa

Director General Observatorie Legislative

Honorable Camara de Senadores

el Ozuna R. Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

Alog. Oscar Croce E.
Director General Forcalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Directora • Planificación Honorable Cámara de Senado

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

#### PODER LEGISLATIVO



## Congreso Nacional

Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores



Difector General de Gabinete

Samanie

Objetivo Estratégico 11: Presentar la propuesta de Proyecto de Ley del Funcionario Legislativo

#### Plan de Acción

Honorzide Camara de Dipulados Elaborar y presentar la propuesta de ley del funcionario del funcionario del poder

## andicador

୍ରିକ୍ଟ୍ରିଡ ଓଡ଼ିକ୍ଟ୍ରେମ୍ବର de Proyecto de Ley del Funcionario Legislativo, presentada

# ্টুভু Areas responsables

Identificación de las áreas	o unidades responsables
Área o unidad	Temas o aspectos a desarrollar
Secretaria General (HCS – HCD)	Realizar las convocatorias, acompañar las deliberaciones y articular la comunicación con los legisladores
Secretaria (HCS – HCD)	Realizar las convocatorias, acompañar las deliberaciones y articular la comunicación con los legisladores
DG de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa (HCS) DG de Fortalecimiento Legislativo y Cooperación Internacional (HCD)	Articular la realización del conversatorio internacional
Comité interdisciplinario encargado de	Elaborar la propuesta de Proyecto de

la elaboración de la propuesta de proyecto de ley.

Ley del Funcionario Legislativo

Lic. Gloria Amatilla Oviedo Grecto Directora General de Auditoria Interna H. Cámara de Senadores

Diario de Sestabog. René Villashoa Director General Observatorio Legislative Honorable Cámara de Senadore

Lic. Teabel Comes 19.

Alog. Oxar Croce E.
Director General Fortalecimiento
y Cooperación Internacional
H. Camara de Diputados

Directora General de Carallande y Supplies Hone



#### Breve análisis de la situación actual

#### Antecedentes:

PROYECTO DE LEY "QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO LEGISLATIVO"- Exp N° D-1328991.-

PROYECTO DE LEY "DEL SERVICIO CIVIL DEL FUNCIONARIO DEL PODER LEGISLATIVO", PRESENTADO POR LOS SENADORES SILVIO OVELAR, FERNANDO SILVA FACETTI, DESIRÉE MASI, HUGO RICHER, RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI Y ENRIQUE BACCHETTA. Exp N° S-156764.-

DECRETO N° 6009 "POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 5663/2016 "DEL FUNCIONARIO PUBLICO DEL PODER LEGISLATIVO".

#### **FORTALEZAS**

#### **DEBILIDADES**

Funcionarios altamente calificados.

Artículo 3° de la Constitución Nacional donde se establece la división de los Poderes del Estado n un sistema de separación, equalibet y reciproco control.

 Poder independiente del Estado carece actualmente de una legislación propia que regule la relación entre sus funcionarios y el mismo fundado en principios jerárquicos, profesionales y técnicos que garantizan la dignidad de la función; la estabilidad en el empleo; la objetividad en las calificaciones y la igualdad de oportunidades para el ascenso, promoción, selección, capacitación y perfeccionamiento, sobre la base del mérito y la antigüedad

Aspectos prioritarios o críticos: La imperiosa necesidad de establecer y regular la situación jurídica de los funcionarios del Poder Legislativo, buscando establecer en forma clara y contundente, derechos y obligaciones entre las partes.

establecer en nuestra legislación una regulación general de los derechos y deberes básicos de los Funcionarios Legislativos, fundado en principios éticos y reglas de comportamiento claras, que constituyen un auténtico código de conducta; estableciendo además un Régimen Disciplinario para la aplicación de sanciones disciplinarias por faltas administrativas cometidas en el ejercicio de las tareas legislativas.

Director General de Comuni Roberto

Lic. Martin Podriguez Porta Director Seneral de Gabinete Honorable Cámara de Diputados

#### Resultados esperados

Promesta de Proyecto de Ley del Funcionario Legislativo, presentado

Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna

para de Sanadores irectora Gen.

Purecione General Abog René Villashoa Dierio de Sesion Director General Observatorio Legislativ

Honovable Camura de Senadores

Abog, Oder Groce E. Director General Fortalecimiento Cooperación internacional H. Camara de Diputados

•	ACCIONES A REALIZAR Objetivos específicos	Acciones	Unidad responsable
	1 Conocer antecedentes sobre la legislación internacional y nacional (legislativos locales)	1 Realizar un conversatorio internacional para el relevamiento de experiencias. 2 Identificar los grupos meta y actores clave que participarán del conversatorio (incluyendo a legisladores, asesores legislativos, funcionarios, sindicatos y otros actores externos tales como ministerio de hacienda, secretaria de la función pública, ministerio del trabajo, etc.)	Secretaria General (HCS – HCD) Secretaria (HCS – HCD) DG de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa (HCS) DG de Fortalecimiento Legislativo y Cooperación
	2 Conformar un comité técnico interdisciplinario integrado por representantes de la HCS y de la HCD	1 Convocar e Integrar el comité técnico que se encargará de la elaboración de la propuesta de proyecto de ley.	HCD)
	Roberto Samaniego  Roberto Samaniego  Roberto Samaniego  Roberto Samaniego  Roberto Samana de Diputados  Honolable Camara de Diputados  Director General de Gobinota  Director General de Gobinota  Director General de Gobinota  Director General de Gobinota  Director General de Gobinota	1 Definir un cronograma de trabajo. 2 Realizar un estudio sobre comparado sobre la legislación internacional vigente 3 Realizar un estudio de los proyectos ley ya presentado y sobre la normativa existente en los legislativos locales. 4 Socializar la propuesta final y abrir un un espacio de diálogo con los actores identificados (asesores legislativos, funcionarios, sindicatos y otros actores externos tales como ministerio de hacienda, secretaria de la función pública, ministerio del trabajo, etc.)	encargado de la elaboración de la propuesta de proyecto de ley.
c. Gloria Amari Directora Gen Auditoria In H. Cámara do	Mila Oviedo Julian Abarrado Abarrado enadores Director G	6 Presentar la propuesta una de proyecto de ley.  g Rosé Villashoa encral Observatorio Legislativo able Cámara de Senadores	Alog. Oscar Croce Director General ortalecimic y Cooperación Liternacion H. Camara de Diputados

Mg. Claudia E. Penayo O. Directora \* Planificación Honorable Cámara de Senadores

#### Desarrollo del Plan de Acción

#### Objetivo Principal del Plan de Acción:

Plan de elaboración para la presentación de una propuesta de ley del funcionario del funcionario del poder legislativo

#### Objetivos Específicos:

- 1. Conocer antecedentes sobre la legislación internacional y nacional (legislativos
- 2. Conformar un comité técnico interdisciplinario integrado por representantes de la HCS y de la HCD.
- 3. Elaborar de la propuesta de proyecto de ley.

erro Samaniego Director General de Comunicación Honorable Camara de Dinut

	2 5 3					Honorable Camara de Dinutados
17 5		CRO	ONOGRAM	A Y METAS		
0.00	Acciones	Indicadores	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	Unidad /desresponsable7s
Prof. Inc.	antecedentes sobre la legislación internacional y nacional (legislativos locales)	Conversatori o realizado				Secretaria General (HCS – HCD) Secretaria (HCS – HCD) DG de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa (HCS) DG de Fortalecimiento Legislativo y Cooperación Internacional (HCD)
AC.	Conformar un comité técnico interdisciplinario integrado por representantes de la HCS y de la HCD	comité técnico interdisciplin ario conformado e integrado				Secretaria General (HCS – HCD) Secretaria (HCS – HCD)
ic: Martin Flodrígu Director General de Honorable Cámara do	Elaborar de la propuesta de proyecto de ley.	Propuesta de proyecto de ley presentado		1		Comité interdisciplinario encargado de la elaboración de la propuesta de proyecto de ley.

Honorable Camara Lic. Gloria Amarilla Oviedo Directora General de Auditoria Interna H. Cámara do Seriadores

Alog. René Villashoa Director General Observatorie Legislative Honorable Cómura de Senadores

Ahog Okse Croce E. y Cooperación in macion H. Camera de D<sub>o</sub>ntados rmacional

	Productos a entregar		
N°	Productos a entregar	Mes	Año
	Proyecto de Ley Estatuto del Funcionario Legislativo	JULIO	2022

Elaborado por:

Maria Liz Sosa, Directora de Desarrollo Institucional y

Cooperación Externa.

Claudia Penayo, Directora de Planificación

Abg. Antonio Sánchez, Secretario General Honorable Cámara de Senadores.

Abg. Serafín Segovia, Secretario Honorable Cámara de Senadores.

Lic. Carlos Samudio, Secretario General Administrativo Honorable Cámara de Diputados

Abg. Julio Cabrera, Secretario Administrativo Honorable Cámara de Diputados.

Eic. Gloria Amarilla Oviedo ra General Directora General de Dia Auditoria Interna H. Cámara de Senadores io de Sesiones

Abog. Roné Villashoa Director General Chearvat in Legislative Hangraphe Camage de Senadores

Digesto Le

Director decided by

41.C.O.

Aguez Porta Difector Ganaral of Gabinete

Honorabie Camara de Diputados

fie. Toaliel Ozuma R Directora General de Ceremonial y Protocolo Honorable Cámara de Diputados

MARIA MIZ SOSA S.

Directora General de Desarrollo
astitucionally Cooperación Externativo Co onorable Cámara da Senadores

al de Comunicación de Diputados

> Directora Planificación Honorable Cámara de Senadores

Abog. Oscar Croce E.
Director Sene believed ecimiento
y Corp racio taler acional
H. Cam ra ta Dipatados

u	2
~	i
-	:
2006	•
5	ų
_	
Ē	ų
2	d
	٥
2000	J
	7
	-
5	5
_	5
C	۱
	١
=	2
-	•
=	_
5	3
<	ζ
_	J
LEGICI AT	٦
-	÷
C	)
ш	1
_	7
_	
	2
11	1
7	₹
_	1
DODER	١
7	•
_	-

ı				œ						Mg. Ok	audia E Pena prora * Planifica	yo O. L	1
		Responsables	•Secretaria General •Secretaria •Comisiones Asesoras Permanentes y Especiales •Despchos Parlamentarios •Oficinas Departamentales (HCD)	Direccion General de Atencion a la ciudadania y Acceso a la Informacion. Direccion General de Diario de Sesiones. Direcccion General de TICS.	Dirección General Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Dirección General de Tecnología de la Información	Dirección General de Tics Dirección General de Tics Dirección General de Digitalización Legislativa - HCS Dirección de Información y Gestión Legislativa - HCD Dirección de Información y Gestión a la ciudadanía y acceso de la información	Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación	Dirección General de Tics. Dirección General de Digitalización Legislativa - HCS Dirección de Información y Gestión Legislativa - HCD Comisiones Asesoras Permanentes	Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación	Dirección de Gabinete Dirección de Gabinete	Dirección General de Control de la Gestión Pública	nadores	
		LOGRO DEL	0	0	0	0	0	0	0	0	o	0/8	+
$\overline{}$	PROGRESO	T1 T2 T3 T4										a	1
9;		META 2022 T	70%	%02	%02	%02	20%	70%	%02	%02	%02	B	
PODER LEGISLATIVO CMI - 2022 2026	FGRAL	INDICADOR	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	René Villasboa	Director General Observatorio Legislativo Honorable Cámara de Senadores
( ) PODER LE	CUADRO DE MANDO INT	PLANES DE ACCION	Programa de Mejora de la Gestión Legislativa	Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables	Plan de implementación de herramientas de análisis y visualización de la información.	Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos.	Plan de gestión, provisión, conservación y difusión de documentación e información parlamentaria de calidad	Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy)	Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el acceso a la misma de forma inmediata.	Programa de Difusión cultural en la República del Paraguay	Programa de Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria)	Abog.	Stational Ca
Prof. Ing. E. A. Juan V. García Miró	amara de Senau	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	<u> </u>	ozoinaniescio ononunicació o conunicació o conunicació o conunció o conunció o conunció o conunció o conunció o conunció o conunicació o conun				Rodriguez Por de Gabina de Angala	Sis P et	Servicios de Apoyo Institucional			X,
Prof. Ing. i.		PERSPECTIVA #		rarilla Oviedo	With the state of		Nonorallie	A A			n (		/
			برا الر	Lic. Gloria A	H. Cámara de	26	i co	g. VSCDV or General Fo opelación int Calpara de Di	Poce I	ito D	THE THE	lalgo mal mes	

	-
	v
c	N
-	-
2	-
•	V
33	= 3
C	N
	V
•	2077 7707
C	J
•	N
-	1
-	_
	>
7	•
•	•
τ	2
•	↸
	-
7	_
ż	
	1
-	Ξ
C	П
-	-
(	5
7	200
	٠,
-	-
	r
L	u
-	_
L	_
-	-
•	_
•	ZODEK Z
-	_

	Dirección General de Administración y Finanzas. HCD Y HCS Dirección General de Auditoria Interna - HCD Dirección General de Auditoria Interna - HCS Dirección General de Fortalecimiento Institucional - HCD Dirección General de Administración y Finanzas/Dirección de Planificación-HCS	-Comistones Asesoras  COMISIONES ESPECIALES/NACIONALES  COMISIONES ESPECIALES/NACIONALES  CONSIGNES ESPECIALES/NACIONALES  - Direccion Grai - CONADERNA  - Direccion Grai - CONADERNA  DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA GESTIÓN  DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  Secretaría General  Academia Legistativa  Direccion General de Comisiones  Comision Asesora de Energia y Desarrollo Sostenible.	SECRETARIA GENERAL IADMINISTRATIVA SILPY DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y CULTURA Direccion General de Atencion a la ciudadania y acceso a la informacio Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional Comité de Comunicación intercamaras Comunicación HCS - HCD Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección de Infraestructuras Tecnológicas	SECRETARIA GENERAL IADMINISTRATIVA DIRECCION GENERAL DE DIGITALIZACION LEGISLATIVA -(SILPY) DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y CULTURA DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA Y ACCESO A LA INFORMACION	Academia Leg. ro central ar Infantil Guarderia.	a E. Penayo O. Planificación mara de Senadores
				SECRETA DIRECCIC -(SILPY) DIRECCIC DIRECCIC ACCESO	Secretaria General DGAF CONADERNA Direccion Gral de Biblioteca y Archiv Cabildo Centro de Bienest	
	0	0	0			To.
						2
	HCS 4.0 HCD 4.5	70%	70%	70%	20%	
	Nivel de madurez Informe de la efectividad del Sistema de Control Interno (Sci)	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Dream Court de Villashoa
	Fortaletelble statemas with the properties of th	•Plan de vinculación de la producción legislativa de las comisiones y todas las dependencias misionales orientado al desarrollo sostenible, plan de gobierno, la agenda 2030 y los ODS	Programa de mejora de la comunicación institucional legislativa.	Programa de mejora de la comunicación Institucional Legislativa	* Plan de Gestión Ambiental	A hey Ann Villashon Canara do Senadores
Prof. Ing. E.	Hono Acadescio, dan V. Grataletelbio estate para l'estate	Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa orientada al desarrollo sostenible	Desarrollar estrategias comunicacioneales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional	del Poder Legislativo.	Desarrolar e implementar planes de gestión ambiental.	R 201
	OCESOS INTERNOS	Lic. Gloria Amarilla Ovice Cora Andioria Interna de Comerciora General de Comerciora General de Comercio Interna en adores interna de Englas de Comercio Cora Comercio Interna de Comerci	Porta  Alle  Divice	tor General Hortal	oce E. Mr. Lili	And also

	Direction de Desarrollo l'Fortalectimiento Institucional.     Direccion Gral del Observatorio Legislativo. Centro de Investigación Legislativa CelL HCD Dirección de Convenios HCD Dirección General de Tic's. HCS. Dirección General de Comisiones HCS Coordinación General de Comisiones HCD Coordinación General de Comisiones HCD	Dirección Gral. de Dirección de Infraestructura Tecnológica HCS Dirección de Informática HCD	Dirección de Mantenimiento Dirección de Patrimonio	Dirección General de RR.HH. y todas sus dependencias(HCD) Instituto Técnico Superior Legislativo Dirección de Informática		A horegonal of the Control of the Co	
		0	0	0		Roborto Samaniego	
						rionors de Camara de Dipútados	
	70%	70%	70%	70%	70%		
	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	Abog Roné Villashoa Abog Roné Villashoa kisaorable Cámara de Senadoreo	
٨	Honorable Child R. H. Juan V. García Milla de innovación y cienta de Ginnovación y ciencia al que de prografila a producción legislativa. por Legislativo	Plan maestro de tecnología de la Información y comunicación Plan de Reingeniería de la	Poder	Plan de informatización de principales procesos de gestión de Recursos Humanos.	Plan de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo-		4.
	Hope E. H. Juan V. Honorable Control of the Control	Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la	Misión Institucional		And the south	15 8 00 00 00.	
	Se S	H.C. Gigria Amarilla Oviedo  Directora General de Auditora Interna  H. Cámaty de Senadores INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGIA		Lic. Middle Co. Morare Live C	Cameri de departado	Mg. Claudia E. Penay  Mg. Claudia E. Penay  Directora Planificación  Directora Planificación  Henerable Cámara de Sanadoras  Henerable Cámara de Sanadoras	

	Dirección General de Tecnología de la Información DGAF Dirección General de la Academia del Poder Legislativo Dirección de Gestión del Personal Dirección de Gestión del Conocimiento Coordinación de Asesoría Jurídica Dirección de Gestión del Conocimiento Métodos Sistemas y Capacitación Dirección de Gestión del Personal Dirección de General de la Academia del Poder Legislativo DGTH DGAF Dirección de Central Telefónica DGF Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa	Dirección General de Talento Humano Dirección General de TICS Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa DGAF	Secretaria General (HCS – HCD Secretaria (HCS – HCD) DG de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa (HCS) DG de Fortalecimiento Legislativo y Cooperación Internacional (HCD) Comité interdisciplinario encargado de la elaboración de la propuesta de proyecto de ley	Albog. Ostan Croce E. Director General Fortalecimiento y Cooperation Internacional H. Camara de Diputados	Mg. Claudia E. Penayo.O. Olrectora * Pennificación Honorable Cámera de Senadores
<b>9</b>	70%	70%	0 %02		
DER LEGISLATIVO CMI - 2022 2026	Grado de cumplimiento del plan	Grado de cumplimiento del plan	y del Grado de cumplimiento del del pian	Abog., René Villashoa Birector General Observatorio Legislativo Honorache Cemara de Senadores	
0	Plan de fortalecimiento del sistema de capacitacion	Plan para incorporación de forsmas innovadoras de trabajo.	de elaboración bación de ley onario del funcionario r legislativo		
Olly sied	Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano	Pla	Impulsar la aprobación del aprol proyecto de ley del funcionario público.	1 0 6	And Contains
	Lic. Gloria Amarilla Oviedo Difectora Seneral de H. Cámara de Senadores			Lice of the state	The south weet portains to be common to be c









Directora • Planificación Honorable Cámara de Senado

**FORTALECIMIENTO POLITICO** INSTITUCIONAL

**GESTION PUBLICA EFICIENTE Y** TRANSPARENTE

MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION **PUBLICA** 

SOSTENIBILIDAD **AMBIENTAL** 

**DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES** 











#### PODER LEGISLATIVO - CONGRESO NACIONAL

Ejercer las funciones Consolidar los mecanismos de gestión constitucionales de participación ciudadana, apertura conforme a la misión legislativa, transparencia, rendición de institucional cuentas a nivel departamental y capital. MAPA ESTRATÉGICO Potenciar e Desarrollar estrategias Fortalecer los PROCESO DE GESTIÓN Implementar mejoras innovar los Incorporar Desarrollar e comunicacionales sistemas v en los mecanismos sistemas de programas de implementar orientadas al mecanismos de para la producción Gestión de innovación y planes Control Interno en legislativa orientada meioramiento de la Servicios de ciencia al Poder gestión todos los niveles del al desarrollo imagen institucional del Legislativo Apoyo ambiental sostenible Poder Legislativo Poder Legislativo.. Institucional Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos

Y FINANCIEROS

Fortalecer el sistema de gestión del talento humano

actualizados para el cumplimiento de la Misión Institucional

> Impulsar la aprobación del proyecto de ley del funcionario legislativo

4 do Sen.

General de Cor Directo able Camara de

praciAbog. René Villashoa Rirector General Observatorio ingist Honorable Camera de Se

lez Porta Lic. Martin Rodrigi Director General de Jabinela Nototapia Cautata de gibniados

ESAR CABRERA GUERRERO tano Administrativo maya de Diputados

Secretario General H. Cámara de Diputados

100 ()s · Croce E. Prector General Fortalecimiento y Cooperación internacional H. Camara de Diputados



# Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026

Lanzamiento del Plan Estratégico Institucional.

Lugar: Sala de Sesiones de la Honorable cámara de Senadores

Fecha: 27 de noviembre de 2021.

Directores Generales

















#### Formulación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026

Directores Generales de la Honorable Cámara de Senadores y Honorable Cámara de Diputados, Equipo Ampliado de Directores, Coordinadores y Técnicos Especialistas y Equipo Técnico de Apoyo.

#### **Directores Generales**

Fecha: 02 de noviembre de 2021. Lugar: Salón Acosta Ñu 5°(Piso)



José Bogado Tabackman, consultor.















14 de mayo y Avda. República, Asunción Tel/Fax: (021) 5816 Planificación @senado.gov.py www.senado.gov.py







14 de mayo y Avda. República, Asunción Tel/Fax: (021) 5816 Planificación @senado.gov.py www.senado.gov.py











DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



# Equipo Técnico

Fecha: 05 de noviembre de 2021.

Lugar: Salón Acosta Ñu

## Mesas de Trabajo





#### 12 de noviembre de 2021.

















DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

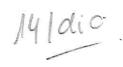


### 23 de noviembre de 2021.









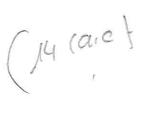
### Culmine del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026

Con presencia del senador Oscar Salomón, titular del Congreso Nacional, se desarrolló en la fecha el cierre de los talleres realizados con los directores generales de ambas Cámaras, para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026. El acto se realizó en el salón Acosta Ñu de la Cámara Alta.



El presidente Oscar Salomón junto al secretario general, Antonio Sánchez (izq.)













### 09 de noviembre de 2021



### PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores





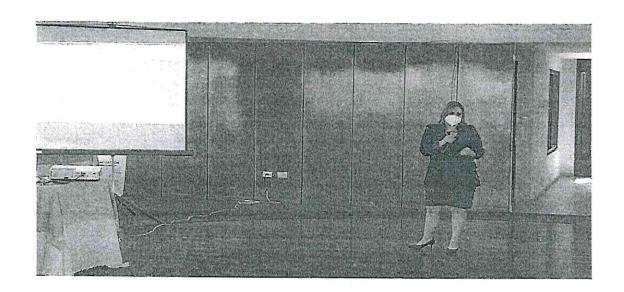


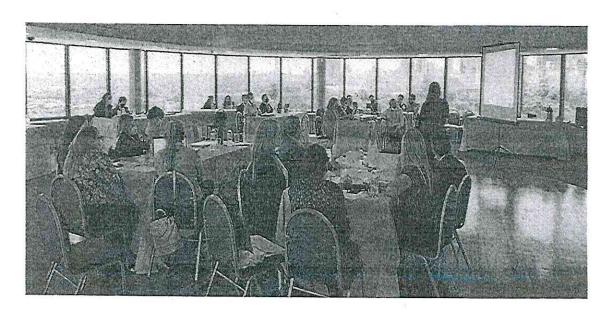
### PODER LEGISLATIVO

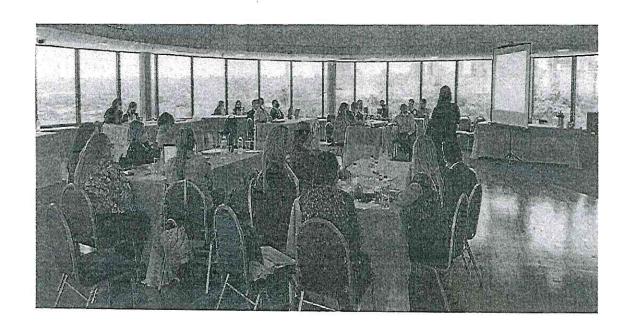


Honorable Cámara de Senadores









.

### PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores





### PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores



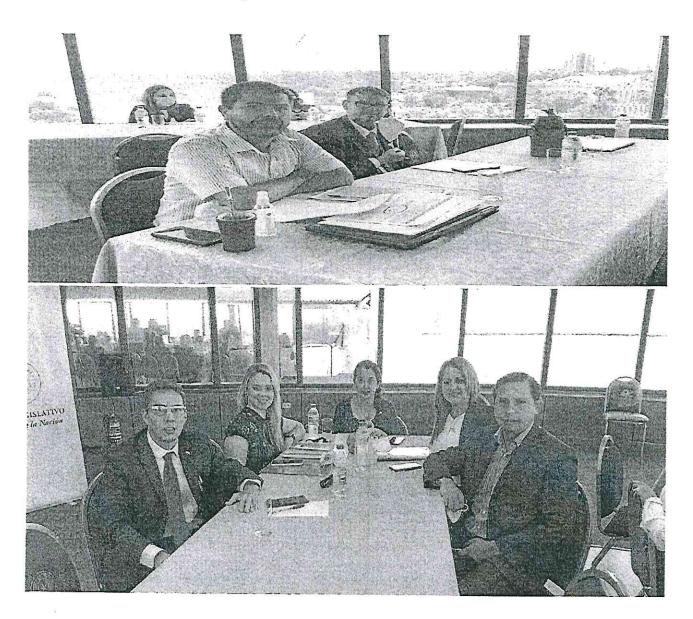


### PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores





### PODER LEGISLATIVO

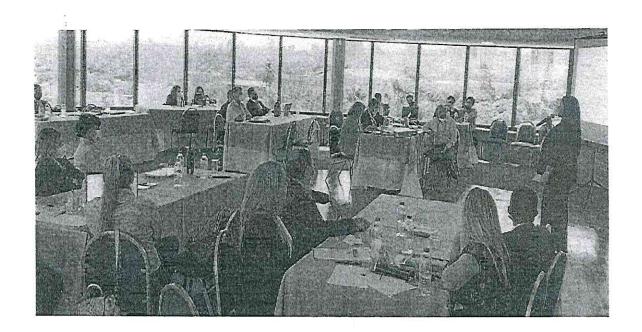


Honorable Cámara de Senadores









×

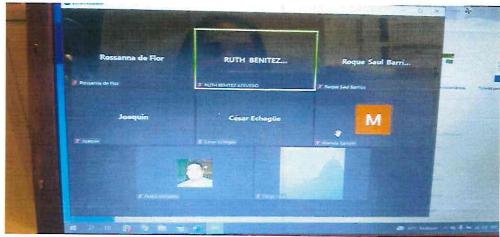
.

D.

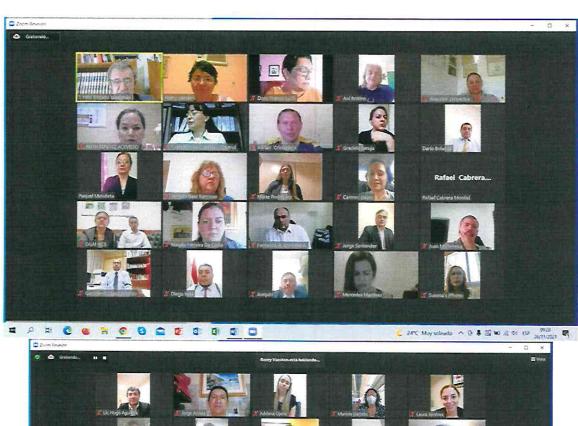


### Equipo de Implementación



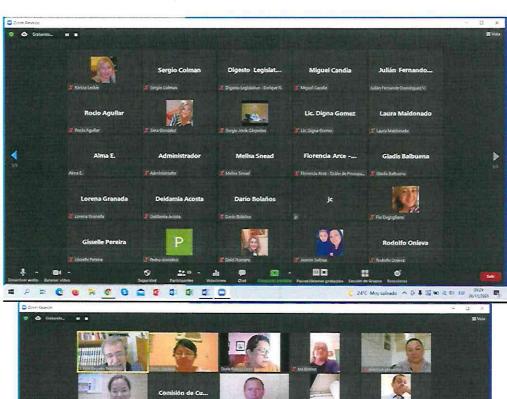






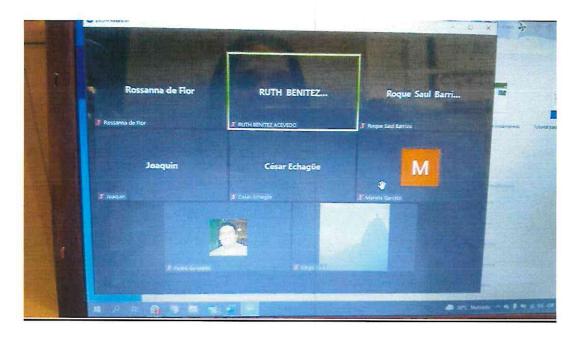














Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/7072683249? pwd=ZEx2dlY5TFFiVmlLdmY5RVM5R2V6Zz09

ID de reunión: 707 268 3249 Código de acceso: RV12172330

10:47 a. m.



implementadores

ENCUESTA SOBRE OBJETIVOS DEL PEI - Equipo de

En el último taller de los DG, los equipos plantearon redacciones En el últim Antaras en 111 to 15-11, gie

https://forms.gle/MBdk9gyC5p3spf918

10:48 a. m.



Encuesta: selecciona los 5 grandes desafíos del Congreso para los próximos 5 años

Encuesta individual sobre los 5 grandes desafíos: https://forms.gle/aHcWKJSZEQfoscn57

10:48 a.m.

El link para acceder es el siguiente;

Taller de formulación del PEI del Congreso - Equipo Implementadores - Vie 19 nov 7:30 a 9:30

Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/7072683249? pwd=ZEx2dlY5TFFiVmlLdmY5RVM5R2V6Zz09

ID de reunión: 707 268 3249 Código de acceso: RV12172330

10:49 a. m.

#### PODER LEGISLATIVO



### Honorable Pámara de Senadores

... TIGO PY 3G @ 70% < 133 EQUIPO IMPLEMENTACION PEI STANDARDA Adru Adrum, Albri Mormin, Algundra, Ani... Lie Gladys RRHH Diputados No escucho nada 7:55 c.m. Jose Bogado Tabacman Encuesta: selecciona los 5 grandes desafíos del Congres... forms gle Encuesta individual sobre los 5 grandes desafíos: https://forms.gle/ aHcWKJSZEOfoscn57 7.50 5.17. +595 981 669746 Jose Bogado Tabacman Guia para el III Taller de formulación del PEI con los Implementadores viernes 19 nov 07 30 a 09 30 horas,docx Esto tenemos que hacer ahora en los grupos? 7:39 3. 20. +595 981 669746 ~Lorena Granada Jose Bogado Tabacman
Encuesta individual sobre los 5 grandes
desafíos: https://forms.gle/
aHcWKJSZEQfosen57 Jose Bogado Tabacman  $\odot$ 2:00 ..., 5, G 0 0 ... TIGO PY 36 10:03 a. m. @ 70% (m) < 183 EQUIPO IMPLEMENTACION PEI +595 982 700553 ~Ani Muchas gracias!! 5:02 a m Jose Bogado Tabacman encuesta individual sobre valores https://forms.gle/RLoiDzQPQa6QYyjF9 9 00 5. 50 Fio Dagogliano Ruth Guia para la Actividad sobre... 25 KB × 30ex Grupo 10 👙 9.66 a.m. Laura Observatorio Guia para la Actividad sobre... 24 KD . 600x 0:05 a. n. 4595 873 1210 44 ~Doldamja Acosta - 1. Guia para la Actividad sobre... 20 KB - CC ox 2003 a.m. Emilce Cardozo  $\odot$ Podrian pasar nuevamente el codigo G: 0 0

\*\*\*\* TIGO PY 3G 10:01 a. m. © 70% 

C 133 

EQUIPO IMPLEMENTACION PEI Adri, Arigan, Alba Noemi, Alejandra Am...

Vie, nov. 19

Cloria Amerilia

Buen día. Estoy tratando de conectarme

Buen día. Estoy tratando de conectarme pero se queda en espera 7:24 a. m.

Jose Bogado Tabacman El link para acceder es el siguiente;

Taller de formulación del PEI del Congreso - Equipo Implementadores -Vie 19 nov 7:30 a 9:30

Unirse a la reunión Zoom
<a href="https://us02web.zoom.us/j/">https://us02web.zoom.us/j/</a>
7072683249?
<a href="pwd=ZEx2dIY5TFFiVmlLdmY5RVM5R2">pwd=ZEx2dIY5TFFiVmlLdmY5RVM5R2</a>
V6Zz09

ID de reunión: <u>707 268 3249</u> Código de acceso: RV12172330

+ :

7:25 a. m.

Fernando Garcete

https://docs.google.com/forms/d/e/

1FAlpQLSdFVLbt5KqQZl97djugOrLmi43L0V3z71CltuC8PQUVb2GEQ
/viewform?usp=pp\_url

G @ 0

 $(\lor)$ 

TIGO PY 3G TO:01 a.m. © 70% C TO

ENCUESTA sobre valores - Equipo de Implementadores del PEI

Constitute of the confidence of the confidence of the constitution of the confidence of the confidence

Charletta tonomorta.

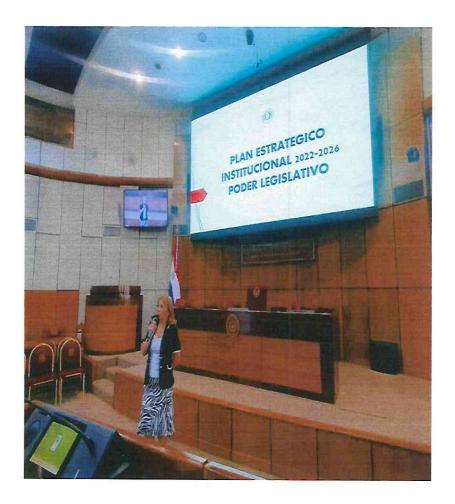
Google Formularios



### Presentación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026.

Fecha: 22 de diciembre de 2021.

Lugar: Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores















14 de mayo y Avda. República, Asunción Tel/Fax: (021) 5816 Planificación @senado.gov.py www.senado.gov.py





DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS